

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2018-2020

Tesis para obtener el título de maestría en Investigación en Estudios Socioambientales

¿Qué pasó luego de la paralización de la pesca de arrastre? Transformaciones en los medios de vida de los pescadores artesanales y semi industriales a partir de las políticas marino pesqueras en el Golfo de Nicoya, Costa Rica

Alexa Alejandra Obando Campos

Asesora: Sara Latorre Tomas

Lectores: Alonso Ramírez Cover y Ivette Vallejo Real

Quito, junio de 2021

Dedicatoria

A mis Titas: Victoria y Yanny. Mujeres fuertes, admirables y resilientes. Al final muchas cosas de las que soy son gracias a ellas.

Tabla de contenidos

Resumen	IX
Agradecimientos.....	X
Introducción	1
Objetivos	4
Justificación	5
Estructura de la tesis	7
Capítulo 1	8
Aproximaciones teóricas para comprender la naturaleza social y política de los mares	8
1. Hacia una Ecología Política del mar, en clave postestructural.....	12
1. El rol del discurso ambiental en la construcción de las políticas marino-pesqueras.....	16
2. Un enfoque ampliado de medios de vida.....	25
Capítulo 2	34
Diseño y metodología de investigación	34
Capítulo 3	47
El Golfo de Nicoya, un territorio marino en disputa: prácticas de pesca, institucionalidad y.....	46
políticas de manejo de los recursos marinos-pesqueros.....	47
1. El Golfo de Nicoya: características generales	47
2. La construcción del Golfo de Nicoya como una zona de prácticas pesqueras.	57
3. La pesca de camarón en el Golfo de Nicoya	61
4. Controversias alrededor de la reactivación de las licencias de pesca de arrastre de.....	70
camarón.....	71
5. La institucionalidad, la legislación y las políticas de manejo de los recursos marino...72	
pesqueros en el Golfo de Nicoya	74
Capítulo 4	87
Los discursos ambientales que se entretajan alrededor de la pesca de arrastre como actividad...85	
productiva.....	87
1. La insostenibilidad y voracidad de la pesca de arrastre. Una cobertura mediática	88
2. La batalla discursiva de los actores alrededor de la pesca de arrastre	91

3. Coaliciones Discursivas: entre la conservación del mar y el aprovechamiento.....	97
sostenible del camarón.....	99
4. La institucionalización de la conservación del mar y los recursos marinos.....	116
Capítulo 5.....	121
¿Qué se esconde detrás de las intervenciones técnico-científicas? Las políticas en la.....	118
gestión de los recursos marinos pesqueros.....	121
1. La gestión técnico científica y las políticas vinculadas a los recursos marino.....	119
pesqueros.....	122
2. Intervenciones estatales como respuesta al cierre de la pesquería de camarón.....	126
3. “El mar es mi vida, es mi trabajo”: La pesca como una forma de vida.....	132
4. La economía azul ¿Un mar de oportunidades para quiénes?.....	138
Capítulo 6.....	150
Gestionar el mar es más que camarones y peces. Transformación en los medios de.....	147
vida de las familias pescadoras Puntarenas.....	150
1. ¿Diversidad de medios de vida o dependencia de recursos marino-pesqueros?	151
2. Comunidades pesqueras: el componente ausente en el análisis pesquero.....	159
institucional regulatorio	162
3. Resistencia y resiliencia. Las estrategias de adaptación de los hogares y.....	166
asociaciones de pesca en Puntarenas	169
Conclusiones	186
Anexos.....	194
Lista de referencias.....	205

Ilustraciones

Fotografías

Fotografía 2.1. Primera reunión con los miembros de la asociación ANAPESCAYA.....	38
Parque de la Iglesia de Puntarenas.	38
Fotografía 2.2 Taller de cartografía participativa con pescadores artesanales y peladoras de....	41
camarón de la Asociación Marinos de San Luis.	41
Fotografía 2.3. Taller de cartografía participativa con pescadores artesanales y peladoras de....	41
camarón de la Asociación Marinos de San Luis.	41
Fotografía 2.4. Taller de cartografía participativa con pescadores semi industriales.....	42
y peladoras de camarón de la Asociación ANAPESCAYA.	42
Fotografía 2.5 Taller de cartografía participativa con pescadores semi industriales y.....	42
peladoras de camarón de la Asociación ANAPESCAYA.	42
Fotografía 2.6. Colcha de papeles, Asociación ANAPESCAYA.	43
Fotografía 2.7. Colcha de papeles, Asociación Marinos de San Luis.	43
Fotografía 4.1. Quema de caña por parte de la industria agrícola. Puntarenas, Costa Rica.....	111
Fotografía 6.1. Campaña de recolección de basura en la playa de Puntarenas.....	174
Asociación Marinos de San Luis.....	174
Fotografía 6.2. Proyecto de reforestación de mangle. Asociación Marinos de San Luis.....	174
Fotografía 6.3. Inicio del proyecto de producción de Hortalizas “Casas Malla”. Barranca.....	176
Puntarenas.	176
Fotografía 6.4. Desarrollo del proyecto de producción de Hortalizas “Casas Malla”.....	177
Barranca Puntarenas.....	177

Figuras

Figura 1.1 Marco de los medios de vida sostenibles.....	29
Figura 2.1 Fases metodológicas del proceso de investigación.....	35
Figura 3.1 Golfo de Nicoya, Costa Rica.....	49
Figura 3.2. Distritos del cantón de Puntarenas dedicados a la pesca.....	53

Figura 3.3. Costa Rica: Distribución porcentual de los hogares por nivel de pobreza.....	54
según región de planificación socioeconómica, julio 2018-2019	54
Figura 3.4. Porcentaje de población de 15 años o más por nivel de instrucción en la Región....	55
Pacífico Central, 2019	55
Figura 3.5. Factores para el desarrollo socioeconómico del Golfo de Nicoya como una	58
zona de prácticas pesqueras.....	58
Figura 4.1. Codificación de tonos de acuerdo a cobertura mediática	89
Figura 4.2 La pesca de arrastre arrasa con todo	95
Figura 4.3. No a la pesca de arrastre	96
Figura 4.4. Presiones e impactos identificados por los pescadores artesanales en el Golfo.....	109
de Nicoya.....	109
Figura 4.5. Presiones e impactos identificados por los pescadores artesanales en el Golfo.....	110
de Nicoya.....	110
Figura 5.1. ¿Ha considerado dejar la pesca y/o actividades afines?	134
Figura 5.2. ¿Cómo se imagina y le gustaría la pesca en el futuro?	135
Figura 5.3. ¿Cómo se imagina y le gustaría la pesca en el futuro?	136
Figura 6.1 ¿Hace cuántos años trabajó como pescador/a, pelador/a, capitán/a (...)?	152
Figura 6.2 Nivel de escolaridad de la población en estudio	153
Figura 6.3 Ingresos mensuales del hogar en colones	154
Figura 6.4 Ocupación relacionada con la pesca	158
Figura 6.5 La gestión marina y el ordenamiento pesqueros ideal según pescadores artesanales	164
Figura 6.6 La gestión marina y el ordenamiento pesqueros ideal según pescadores.....	165
semi industriales.....	165

Cuadros

Cuadro 1.1 Condiciones necesarias para el dominio de una coalición discursiva	23
Cuadro 1.2 Marco de capitales o activos en los medios de vida propuesto por Allison y Ellis....	27
Cuadro 2.1. Categorías y subcategorías de análisis de la investigación	36
Cuadro 3.1. Costa Rica: Tasa de desempleo por región de planificación, III trimestre 2019.....	56
Cuadro 3.2. Desarrollo histórico de la pesca de arrastre de camarón	62

Cuadro 3.3. Métodos de extracción del camarón utilizados por las distintas flotas pesqueras.....	64
Cuadro 3.4. Políticas e iniciativas alrededor de la gestión sostenible del camarón	72
Cuadro 3.5. Marco Institucional alrededor de gestión marina en Costa Rica.....	75
Cuadro 4.1. Principales <i>storylines</i> identificadas para el análisis del discurso	88
Cuadro 4.2. Cruce de actores y tonos en la cobertura de mediática.....	94
Cuadro 4.3 Coalición discursiva de la conservación del mar y los recursos pesqueros	102
Cuadro 4.4. Coalición discursiva del aprovechamiento sostenible recursos pesqueros	107

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Alexa Alejandra Obando Campos, autora de la tesis titulada “¿Qué pasó luego de la paralización de la pesca de arrastre? Transformaciones en los medios de vida de los pescadores artesanales y semi industriales a partir de las políticas marino pesqueras en el Golfo de Nicoya, Costa Rica” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudio Socioambientales concebido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio de 2021



Alexa Alejandra Obando Campos

Resumen

La paralización de la pesca de camarón con redes de arrastre a partir del 2013 en Costa Rica ha generado una importante conflictividad entre un sector que exige el cierre total de la pesquería por los impactos sociales y ambientales que genera tal actividad, frente a otro sector que aboga por el aprovechamiento sostenible del camarón para la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico. Esta situación, reveló una serie de problemáticas más complejas y de orden estructural asociadas al manejo de las pesquerías en el país, a la gestión de los recursos marinos, al ordenamiento pesquero, a la falta de datos y herramientas para la toma de decisiones y a la situación socioeconómica de los pescadores y sus hogares en el Golfo de Nicoya de Puntarenas.

La presente investigación buscar por medio del enfoque de la ecología política de mar en clave postestructural, analizar las transformaciones en los medios de vida de los pescadores artesanales y semi industriales de Puntarenas, frente a las políticas institucionales y los discursos que las legitiman. Es importante hacer énfasis en el rol constitutivo del discurso, en el sentido de que los discursos ambientales imponen una visión dominante de lo que son los problemas ambientales y tienen una incidencia directa en orientar la construcción de políticas, con efectos y repercusiones materiales. Por tanto, éste justifica ciertas prácticas frente a otras, genera relaciones asimétricas de poder, desigualdades de acceso y clase y establece disputas materiales y simbólicas dentro de las comunidades, en detrimento de los pescadores y sus relaciones sociales.

En el marco de esta investigación se podría concluir que se identifican impactos negativos (económicos, sociales, psicológicos y culturales) y un desmejoramiento considerable en los medios de vida tanto de los pescadores artesanales como los semi-industriales y peladoras de camarón de Puntarenas. Se evidencia una alta dependencia de la economía local puntarenense a las industrias ligadas a la pesca, por lo tanto, las intervenciones, omisiones y políticas públicas referentes a las gestión marina y pesquera tienen una incidencia directa en la economía de estas personas, profundizado las desigualdades económicas y sociales existentes. Sin embargo, los pescadores y sus familias han establecido una serie de alternativas y/o estrategias de adaptación y contestación que sirven como fuente de resistencia para mantener a la pesca como una forma de vida y una práctica sociocultural.

Agradecimientos

Nunca pensé que mi vida iba a dar un giro tan inesperado, pero tan bonito y enriquecedor como cuando llegué a Ecuador y a FLACSO. Terminar este proceso es gratificante, pero más aún cuando termina con aprendizajes, más conocimiento, experiencias y nuevas amistades. Llegar a Ecuador implicó afrontar retos personales y académicos y también me abrió las puertas para aprender, independizarme, confiar más en mis capacidades y descubrir un hermoso país.

Agradezco infinitamente a mi familia por apoyarme incondicionalmente desde la distancia y creer en mí. A mis papás por encontrar siempre las palabras precisas para darme ánimos. A mis amigas y amigos que dejé algún tiempito en Costa Rica, por todo el apoyo, por preocuparse, por mantenerse al tanto y enviar buenos deseos desde la distancia. Gracias a los nuevos amigos que se sumaron, personas de otros países, maestrías y contextos que FLACSO y Ecuador me permitieron conocer, las cuales aportaron muchísimo para ampliar perspectiva, conocer sobre otras culturas y generar hermosos espacios de solidaridad, empatía, contención y soporte. Gracias a Rossi, Sergio, Migue, Vane, Andrés, Zu, Nico, Osquitar, Gastón, Cari, Dianita, Clau, Adri, Aleja, Byron, José y David, por ser parte de mi familia extendida en Ecuador.

Agradezco a mis profesores por apostar y confiar en mis capacidades y entusiasmo. Especialmente a Sara Latorre e Ivette Vallejo por estar siempre de una u otra manera presente, por su tiempo, por escucharme, por leerme, por alentarme, por transmitir tanto conocimiento y por todo el apoyo brindando durante todo el proceso (y hasta más). También gracias a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a esta tesis.

Finalmente, estoy eternamente agradecida con las asociaciones de pesca de Puntarenas, con todos aquellos hombres y mujeres miembros de los Marineros de San Luis y ANAPESCAYA, especialmente, a don José Luis y a don Cabrito, por abrirme las puertas de sus espacios, de sus comunidades, de sus familias y transmitir y desplegar ese conocimiento tan valioso. ¡Gracias! Complejizar esta problemática y escuchar la versión de todas esas personas y familias por medio de sus frustraciones, esperanzas y vivencias, hace de las y los pescadores los verdaderos protagonistas de esta investigación y este proceso.

Introducción

La sobreexplotación del camarón, las prácticas insustentables, los impactos ambientales, la escasez de fuentes alternativas de empleo, la competencia de espacios con el turismo y la ausencia de claros mecanismos de regulación, gestión y cumplimiento por parte del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), ha generado en el Golfo de Nicoya¹ en Costa Rica, una situación conflictiva entre los pescadores artesanales, los pescadores semi-industriales, el sector ambientalista y las instituciones gubernamentales.

La regulación centralizada de las políticas pesqueras por parte del Estado basadas en medidas de regulación impuestas de arriba hacia abajo (*top down*), como los requisitos de licencias y las vedas temporales o permanentes, rara vez han reducido la sobreexplotación, los conflictos entre sectores y la competencia entre los pescadores (García y Heinen 2016). Más bien, han acrecentado hasta el momento, las desigualdades y la vulnerabilidad en los medios de vida del sector semi- industrial camaronero y artesanal de Puntarenas.

El Golfo de Nicoya ha sido históricamente una de las zonas más importantes para la extracción de camarón y diversas especies marinas (Tabash 2007). Los desembarques reportados aquí representaron aproximadamente el 65% de la producción total en Costa Rica durante el periodo 1994 a 2005, alcanzando su punto máximo durante la década de 1990 y presentando un declive a partir del año 2000 (García y Heinen 2015), que muestra que muchas especies valoradas comercialmente han sido explotadas más allá de sus niveles sostenibles. Esto, a pesar de que constituyen el medio de subsistencia de miles de familias pescadoras, de al menos 16 comunidades de la zona (García Lozano y Heinen 2015).

Específicamente, la actividad de extracción camaronera inició en Costa Rica alrededor de 1950, cuando se empezó a utilizar el sistema de arrastre para la captura de camarón en la parte interna del Golfo de Nicoya, con la explotación del camarón blanco a muy poca profundidad (Vitola

¹ Es un estuario tropical localizado en la región del Pacífico Central de Costa Rica y es la zona más productiva del país en cuanto a recursos marino pesqueros a nivel general (García y Heinen 2015).

Mauro 1985; Porras 1993). Es a partir de ese momento que se desarrolla como actividad productiva para las comunidades costeras del país. A partir de la década de 1980, la presión pesquera se intensificó debido a los programas de desarrollo pesquero y de innovación tecnológica impulsados por el Estado (García y Heinen 2015). Como consecuencia, desde finales de 1980 y principios de 1990, diversas investigaciones evidenciaron la sobreexplotación y el colapso de los recursos marinos pesqueros, en particular del camarón (Villalobos 1983; Chavarría 1988; Porras 1993).

Dentro de la dinámica del sector camaronero existen dos flotas: la semi industrial y la artesanal con extracción de pequeña y mediana escala.² Las artes o técnicas utilizadas dependen de la especie objetivo, la profundidad y el área. Entre las usadas están las redes de arrastre que emplean los barcos semi-industriales (embarcaciones más sofisticadas, mejor equipadas y con una amplia capacidad de almacenamiento) y las técnicas manuales utilizadas por los pescadores artesanales como los trasmallos, la línea, la cuerda y artes consideradas ilegales como las rastras o trasmallos no permitidos debido a sus características³ (Álvarez y Ross Salazar 2010).

La pesca de camarón está constituida por la captura de cinco especies comerciales de poca profundidad o de aguas someras como: el camarón blanco (*litopenaeus occidentalis*, *stylirostris* y *vannamei*), el tití (*Xiphopenaeus*), el rosado (*Farfantepenaeus brevirostris*), y el café (*Farfantepenaeus californiensis*) (Villalobos 1983). Fuera del Golfo de Nicoya o sus partes externas se pueden encontrar camarones de profundidad y de interés comercial como el camello corriente (*Heterocarpus vicarius*) y camello real (*Heterocarpus affinis*) (Álvarez y Ross Salazar 2010).

Según los últimos datos encontrados, en el 2009 existían cerca de 15300 pescadores artesanales en el Pacífico costarricense, operando en 3800 embarcaciones, sin que se tuviera certeza de cuántos de ellos se dedicaban total o parcialmente a la captura de camarón (OSPESCA 2009 en

² Cabe destacar que los pescadores artesanales no se dedican exclusivamente a la extracción del camarón como el sector semi industrial, sino que el camarón es una de las muchas especies que capturan con sus artes dentro del Golfo.

³ De acuerdo con Álvarez y Ross (2010) las mallas tienen menos de 3 pulgadas (7,6 cm) son ilegales pues hace que la apertura de la malla sea más pequeña y se lleve todo a su paso.

Álvarez y Ross 2010, 21). En esa misma fecha estaban registrados en el INCOPESCA alrededor de 73 embarcaciones camaroneras semi- industriales (Álvarez y Ross Salazar 2010, 19).

Sin embargo, más allá de las diferencias tecnológicas respecto a las flotas y las técnicas de pesca utilizadas entre sectores, se evidencian problemáticas y pugnas entre ellos. Una asociada a la invasión⁴ de las zonas de pesca, mayoritariamente por parte del sector semi- industrial al artesanal, debido al alto valor comercial que tiene el camarón blanco con respecto al de profundidad. Y la otra, por la utilización de redes de arrastre, las cuales generan impactos ambientales en los hábitats marinos y la remoción de especies por la fauna de acompañamiento (FACA).

Tales tensiones entre flotas, sumado a la evidente sobreexplotación del Golfo de Nicoya y sus partes externas, a la carencia de mecanismos eficientes de control y gestión de los recursos marinos costeros y al creciente estigma social de la actividad productiva de la pesca de arrastre (debido a los impactos ambientales en lecho marino) (CoopeSoliDar 2015), motivó a diferentes organizaciones ambientalistas y a comunidades pesqueras artesanales del Pacífico Norte a interponer un recurso de amparo ante la Sala Constitucional en el 2013, el cual culminó en la declaratoria de inconstitucionalidad de los artículos 2, 43 y 47 de la Ley N° 8436 de Pesca y Acuicultura referentes a la pesca de arrastre (Poder Judicial de Costa Rica 2013).

Esta resolución indica que INCOPESCA “no podrá otorgar nuevos permisos, ni tampoco renovar las licencias vigentes para el arrastre, no obstante, las embarcaciones podrían continuar faenando hasta la fecha de caducidad del permiso” (Brenes Tencio, Solís Rivera, y Fonseca Borrás 2017, 11). La reinstauración de la categoría de arrastre dentro de la Ley de Pesca se hará en el momento que se cuente con una reforma legal y estudios técnico-científicos que demuestren la sostenibilidad ambiental y social de esta pesquería en Costa Rica (Poder Judicial de Costa Rica 2013).

⁴ Desde 1961 por medio de un Decreto Ejecutivo se prohibió la pesca de arrastre en el interior del Golfo de Nicoya por parte de las flotas semi industriales (Chavarría 1988)

A pesar de que la paralización de pesca de camarón fue establecida en el 2013, las instituciones estatales no han generado una respuesta adecuada ni pertinente, para reinstaurar la técnica de arrastre, ni tampoco para dar alternativas laborales o de sustento a todas aquellas personas que se dedicaban a esta actividad, las cuales han desmejorando considerablemente su situación y la del cantón de Puntarenas (Murillo 2018).

La pesca, al ser una forma de aprovechamiento histórica para los colectivos humanos que viven cerca de los cuerpos de agua dulce y salada, se ha convertido en una práctica económica con fuertes dimensiones culturales y sociales (Salazar Araya 2013) las cuales se han visto afectadas por la limitada respuesta institucional ante la problemática. Para Lobo y Ovarés Sánchez (2012) la situación de los recursos marinos hace considerar que los mecanismos de gestión y la legislación para el ordenamiento de la actividad pesquera son insuficientes, y por consiguiente, han puesto en riesgo la subsistencia, la soberanía alimentaria y los medios de vida de las comunidades costeras.

Ante este panorama de sobreexplotación, de conflictos por los recursos pesqueros del Golfo de Nicoya, ante la falta de empleo e incertidumbre por una paralización indefinida y la falta de políticas ambientales eficientes para la sostenibilidad y aprovechamiento del camarón por parte de la institucionalidad pública es que la presente investigación busca responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se han transformado los medios de vida y qué tipo de estrategias de adaptación han desarrollado los pescadores artesanales y semi-industriales frente a las políticas institucionales, y los discursos que las sustentan relacionadas con la pesca de arrastre de camarón en el Golfo de Nicoya de Costa Rica durante el período 2013-2020?

Objetivos

Objetivo General

Analizar los medios de vida y las estrategias de adaptación de los pescadores artesanales y semi industriales que han desarrollado frente a las políticas institucionales, y los discursos que las sustentan, relacionadas con la pesca de arrastre en el Golfo de Nicoya y sus partes externas de Costa Rica durante el periodo 2013-2020.

Objetivos Específicos

1. Profundizar en los discursos y prácticas institucionales de los actores ambientalistas, estatales y de los pescadores sobre la pesca de arrastre como actividad productiva.
2. Analizar las transformaciones en los medios de vida de los pescadores artesanales y semi industriales de Puntarenas ante las políticas e intervenciones en la pesca de arrastre de camarón en el Golfo de Nicoya y sus partes externas.
3. Identificar las estrategias de adaptación de los miembros de la Asociación Nacional de Pescadores de Camarón y Afines (ANAPESCAYA) y la Asociación Marinos de San Luis de Puntarenas ante las políticas e intervenciones marino pesqueras en el Golfo de Nicoya y sus partes externas.

Justificación

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) (2018) muchos millones de personas en todo el mundo encuentran una fuente de ingresos y medios de vida en los sectores como la pesca y la acuicultura. Las pesquerías tradicionales proporcionan empleo a más del 90% de los pescadores que existen en el mundo y tienen una importancia transcendental para la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza (FAO 2012 en Salazar Araya 2013). Por lo que se evidencia una estricta relación entre la situación de los recursos marino pesqueros y la situación socioeconómica de su población.

La presente investigación supone no solo una relevancia teórica sino también social, al comprender que la actividad de pesca además de ser una fuente de ingresos económicos es al mismo tiempo un hecho socio-laboral, cultural y con un fuerte arraigo para sus comunidades. Por lo tanto, el beneficio que pueden recibir los habitantes locales respecto a los datos recolectados, a los contactos generados, la producción de resultados entre otros podría dotar de herramientas o insumos pertinentes para la toma de decisiones y a la vez visibilizar una problemática que está presente y calando a un sector vulnerable de la población nacional.

Asimismo, el presente proyecto tiene una relevancia teórica y académica por varias razones. La primera es que una parte de los estudios existentes en Costa Rica analizan la problemática alrededor de la pesca de arrastre de camarón desde una perspectiva biofísica y biológica (Tabash

2006; Álvarez y Ross 2010; Universidad Nacional 2016). A pesar de que estas investigaciones generan un aporte importante, se analiza la problemática desde un enfoque técnico y biofísico que no permite o no da cabida a la comprensión de las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales relacionadas con esta actividad.

La segunda, es que desde el establecimiento de la paralización de la pesca de camarón en el 2013 (la cual ha ido eliminando paulatinamente la actividad de pesca de arrastre), solo se han hecho estudios de caracterizaciones socioeconómicas para construir un perfil de ese sujeto pescador que se ha visto afectado (Universidad Nacional 2015; Solórzano Chavez, Solís Rivera, y Ayales Cruz 2016; Martín Parada et al. 2018), e informes y sistematizaciones gubernamentales de algunas iniciativas implementadas por el Gobierno como la de CoopeSoliDar (2015). Es claro que tales investigaciones mencionadas y consultadas son sumamente valiosas para establecer el contexto de la problemática ya que consideran los factores sociales, económicos y ambientales, sin embargo, no miran la integralidad de las formas de vida de los pescadores, las estructuras socioeconómicas, históricas y políticas que los atraviesan, el rol que juega la pesca más allá de ser un sustento económico, las dinámicas culturales, las relaciones de poder y los discursos ambientales construidos.

Hacer esto, es abordar la pesca de arrastre más allá de las dimensiones bio-físicas y económicas, es también analizar las respuestas sociales emergentes, la agencialidad de los pescadores y el papel del discurso en la construcción e intervención de políticas públicas. Leipold et al. (2019) argumentan que la tarea de la investigación académica no es buscar “verdades” universales, sino más bien comprender cómo se producen múltiples verdades de los problemas ambientales, a través de discursos en contextos históricos y espaciales. Estudiar los discursos dentro de las problemáticas ambientales, genera la posibilidad de concebir cómo los diferentes actores usan un marco para entender lo que existe, lo que no, lo que es bueno y malo, así como las posibles soluciones y respuestas de esos problemas ambientales (Gustafsson 2013).

La literatura en relación a los estudios sobre la actividad camaronera, se han centrado en la acuicultura, sobre todo estudios tradicionales que usualmente presentan tal actividad como una solución a la sobreexplotación y la pesca de este recurso en declive, enfatizando el análisis en su

dimensión biológica, técnica y económica (Ertor 2017). Una investigación crítica sobre la acuicultura y temáticas pesqueras desde el lente de la ecología política, permite analizar una gama de temas relacionados al cercamiento de recursos marinos comunes, el control de las firmas de acuicultura (y otras industrias) sobre los recursos y áreas marinas, los impactos socioecológicos y los problemas laborales. Es justamente a partir de este enfoque teórico que parte la presente investigación, la cual pretende contribuir en la dirección de una ecología política del mar, que analice y entienda la naturaleza política, discursiva y simbólica que reviste estos espacios socio-ecológicos en la actualidad.

Estructura de la tesis

La presente investigación está conformada por un total de seis capítulos y tiene como argumento central analizar las transformaciones en los medios de vida de los pescadores artesanales y semi industriales como resultado de la paralización de la pesca de camarón y las políticas públicas alrededor de la gestión marino pesquera. En el primer capítulo se aborda una discusión teórico-conceptual basada en la ecología política post-estructuralista del mar, la cual integra elementos del discurso y del enfoque de medios de vida. En el segundo de ellos, se presentan los aspectos metodológicos del proceso de investigación, así como las diferentes técnicas utilizadas para la recolección de datos y fuentes primarias. Seguidamente, el tercer capítulo contextual aborda no solo aspectos biofísicos de la zona de estudio, sino también muestra el panorama institucional, político, socioeconómico y cultural de la problemática y los actores implicados, así como las intervenciones y políticas de gestión utilizadas para manejar los recursos marinos en Costa Rica. El capítulo cuatro, trata la construcción discursiva de la pesca de arrastre como actividad productiva desde los diversos actores implicados. El capítulo cinco realiza un análisis de las políticas y la gestión orientada hacia los recursos marinos como el camarón, la ausencia del componente cultural de la pesca en estas intervenciones y los nuevos modelos de gestión marina implementados en Costa Rica. Finalmente, el capítulo 6 aborda las transformaciones en los medios de vida los pescadores artesanales y semi-industriales, la importancia vital de la comunidad pesquera, así como las estrategias de adaptación implementadas desde sus hogares y asociaciones de pesca como mecanismos de resiliencia y resistencia.

Capítulo 1

Aproximaciones teóricas para comprender la naturaleza social y política de los mares

El abordaje conceptual de la investigación se sustenta en la Ecología Política, campo pluridisciplinar que pone su foco de análisis en las relaciones de poder que median las interacciones entre el ser humano y la naturaleza (mediados por clase, género y raza) (Greenberg y Park 1994; Watts 2000). Permite poner en evidencia esas relaciones asimétricas de poder y discutir los aspectos de construcción social de la naturaleza, sus asuntos materiales y simbólicos, así como la manera en que se condicionan el uno al otro (Biersack 2006).

La ecología política emerge como disciplina aproximadamente entre 1960 y 1970, como resultado de la crisis ambiental, donde abrió el debate sobre los conflictos socio ambientales generados por la apropiación capitalista de la naturaleza (Leff 2017). No obstante, el uso del término de ecología política como tal, fue introducido por Eric Wolf en 1972, cuando investigó la dinámica de la propiedad en el área de *Circum-Alpine*, resaltando la necesidad de abogar por una investigación que conectara los contextos locales, con un mayor conocimiento de la historia social y política, y el estudio de inter-relaciones grupales en campos estructurales más amplios (Stonich 1995).

Wolf parte de que el análisis a nivel local de poblaciones, solo podía entenderse si la población estaba inmersa en un sistema más amplio (Biersack 2006, 144). Toma elementos del marxismo para cuestionar la idea de la auto-regulación enfatizada previamente por la ecología cultural, pues el hecho de considerar a las comunidades como sistemas socio-ecológicos auto-contenidos o cerrados, no permitía comprender que estuvieran inmersos en sistemas más amplios, no reconocía las posibilidades de las poblaciones de moverse en el sistema, y lo local quedaba supeditado a lo global, subordinando las relaciones de poder.

Para Wolf (1982), las economías locales están inmersas en economías nacionales y globales, por eso utilizó un enfoque de economía política que apuntaba a las complejas jerarquías y articulaciones comunes, a través de las cuales las comunidades se insertaban en estructuras políticas, económicas y sociales de mayor amplitud. Por eso, critica los análisis muy focalizados

y los estudios de la ecología cultural que no tomaban en cuenta la historia, y resultaban en análisis ahistóricos o localistas, los cuales ignoraban los factores globales. Al mismo tiempo Wolf cuestionaba los enfoques neo-malthusianos, que circunscribían las problemáticas socioambientales a cuestiones como el crecimiento poblacional, sin dar cuenta de los marcos contextuales económicos y políticos.

De acuerdo con Biersack (2006) la ecología política no solo introduce en el análisis económico a la naturaleza, sino que pone al poder, en el centro del análisis y con ello problematiza las estructuras de la desigualdad, que median las interacciones entre el ser humano y la naturaleza. Esto a diferencia del paradigma adaptacionista de la ecología cultural, que explicaba la cultura mediante sus adaptaciones a un orden extrahumano, reduciendo la cultura a la naturaleza. Para ella, este argumento impide un enfoque interaccional, de mutua influencia, ya que consideraba a la naturaleza como única fuerza causal (Biersack 2006, 143).

Por tanto, surge paulatinamente una primera generación neo-marxista, de un campo teórico conceptual, denominado ecología política, en el cual empiezan a contribuir otros autores bajo la influencia de Wolf como Nietschmann (1973), Watts (1983), Blaikie (1985), por mencionar algunos. De esa manera, se constituye un campo pluridisciplinar, al tener influencias de la geografía, de la antropología, de la economía política neo marxista, de la ecología humana y cultural, del materialismo histórico, de la sociología ambiental, de la economía ecológica, de la teoría de la dependencia, entre otros (Leff 2017).

Este campo teórico además de considerar esas relaciones local-global, esta primera generación es también de carácter estructuralista, determinista, analiza los sistemas sociales, la organización-estructura, y cuestiona las teorías del desarrollo de la modernidad. Parte de la idea de que no hay fases o etapas para llegar al “desarrollo” sino que hay unas estructuras que condicionan y generan desigualdad (Biersack 2006).

La ecología política permite construir estudios multi-situados, en los cuales convergen diferentes actores, en distintas escalas espaciales y relacionales. Un tema clave dentro de la ecología política es la exploración de conexiones multinivel entre los fenómenos globales y locales, no solo en las

funciones ambientales sino también en la toma de decisiones y las jerarquías de poder (Adger et al. 2001). Tales conexiones en múltiples niveles provienen no solo de las acciones y prácticas de los agentes del gobierno, sino también de los individuos, la sociedad civil, y las alianzas formadas entre ellos.

Por ejemplo, según Ribot (2017) la propuesta analítica de Blaikie (1985) introduce en la ecología política el tema de la escala, al rastrear de forma empírica las causas de la vulnerabilidad en instancias específicas de crisis y al trazar la causalidad desde cada unidad afectada (individuos, familias, grupos, naciones), toma en cuenta todos los factores biofísicos y sociales, que dieron lugar a la crisis de la unidad relevante. Esto permite ver al sistema como un todo y al mismo tiempo, un análisis de vulnerabilidad multi-factor y multi-escala. “Las cadenas causales se orientan hacia fuera, hacia cualquiera de los factores –materiales, sociales, políticos, discursivos– que se descubren y definen la vulnerabilidad” (Ribot 2017, 38).

Resulta evidente que el análisis de las relaciones de poder entre los diferentes actores son el núcleo del marco de la ecología política. Para Tan-Mullins (2007) tal evaluación de las relaciones desiguales de poder entre los actores, proporciona una forma de explicar la distribución desigual del acceso/uso a los recursos naturales. Dentro de este marco analítico el poder se conceptualiza mediante la capacidad diferencial de controlar el acceso a recursos naturales valiosos, cuyo objetivo principal es el control y/o acceso a los beneficios económicos derivados de la explotación de recursos (Tan-Mullins 2007).

Para Biersack (2006) la ecología política surgió en una época de marcada polarización entre los idealistas y los materialistas, no obstante, tal polarización excluía del análisis la relación entre los símbolos y las limitaciones físicas, una temática que empieza a revestir cada vez mayor interés. El establecimiento entre lo simbólico y lo material que analizaba la ecología política de primera generación, paulatinamente se empezaba a desdibujar y a desafiar a la luz del postmodernismo y el posestructuralismo.

De esa manera, a finales de la década de 1980, empiezan a surgir diferentes ecologías políticas, las cuales reconocen otras desigualdades y otras maneras de entender y acercarse a esas

relaciones de poder. Este nuevo enfoque, el cual se le denomina ecología política de segunda generación al crear discusiones más profundas alrededor del poder, reconoce la importancia del discurso como mecanismo transformador de prácticas sociales. El poder, no solo está inmerso en las estructuras económicas, sino en una gama de instituciones que van moldeando nuestro comportamiento (Biersack 2006).

Este giro constructivista que emerge con la ecología política de segunda generación plantea dos cosas importantes para la presente investigación. La primera, es que concibe al individuo como ente transformador y con posibilidad de agencia, y la segunda, es que incorpora el análisis del discurso, capaz no solo de producir y reproducir relaciones desequilibradas, sino también construir una noción de naturaleza, es decir, la manera en que la naturaleza debe ser entendida y gestionada (Escobar 1996). Para esta segunda generación, la realidad está investida de significado que construye la realidad.

Por tanto, la ecología política post estructuralista que deriva de esta segunda generación, parte del supuesto de que la naturaleza es construida socialmente y debe ser analizada a través del discurso. Para Escobar (1996) un análisis post-estructural del discurso no es solo una teoría lingüística de análisis, sino también es una teoría social, de producción de la realidad, a través de la cual se incluye el análisis de las representaciones como hechos sociales inseparables de la “realidad material”. Peet y Watts (1996) al revisar las fronteras de la ecología política, sostienen que los enfoques discursivos para el análisis del medio ambiente y el desarrollo son fundamentales para esta disciplina, pues consideran que los discursos ambientales se relacionan con nuevos idiomas y relaciones institucionales de gobernanza y gestión ambiental global.

Bajo esta perspectiva la naturaleza es un espacio construido a través de narrativas, lenguajes y prácticas que no son neutrales. Partir de ese reconocimiento del papel del discurso y las prácticas discursivas, permite entender cómo las personas elaboran significados, relaciones e interacciones. Por eso, la ecología política post-estructuralista incorpora el análisis del discurso y es consciente del lenguaje, capaz de producir y reproducir relaciones desequilibradas de poder, discursos y prácticas hegemónicas que se apropian de narrativas subalternas y generan procesos de capitalización o colonización de los medios de vida (Peet y Watts 1993). Destaca también la

agencialidad de los actores implicados, al reconocer a los sujetos como actores que se movilizan, que manifiestan diálogos y discursos, que crean articulaciones, tensiones y/o conflictos (Biersack 2006).⁵

1. Hacia una Ecología Política del mar, en clave postestructural

De acuerdo con Bennett (2019) los océanos del mundo no son espacios vacíos, sino que estos están siendo moldeados constantemente por prácticas, discursos y políticas públicas. Por eso, las principales problemáticas alrededor de los recursos marino pesqueros como la sobrepesca, la contaminación marina, la acuicultura, la conservación o a la minería en aguas profundas, son decisiones que están guiadas tanto por actores y organizaciones poderosas, como por construcciones de la naturaleza.

Por tanto, la presente investigación parte de un enfoque teórico conceptual de la ecología política del mar, situada en una perspectiva post-estructuralista. Debido a que tiene el objetivo de examinar la dinámica política y las relaciones de poder que se dan entorno al manejo y gestión de los ecosistemas marinos y recursos pesqueros, los cuales han generado luchas materiales, discursivas y simbólicas entre de los actores implicados en las distintas escalas.

De esa manera, la presente reflexión teórico-conceptual pretende abogar por reconocer la naturaleza altamente política de los mares y océanos, como espacios biofísicos, de disputa, de contestación, de cooperación y de manejo. Shackeroff, Hazen, y Crowder (2009) consideran que no se puede seguir estudiando y analizando a las comunidades pesqueras como fuerzas negativas del ambiente, porque “un sistema socio-ecológico marino es, por lo tanto, multidimensional e integrador de personas, por tanto, sus instituciones y economías son tan valiosas como el sistema biofísico, es decir, los océanos son paisajes marinos muy poblados”(Shackeroff, Hazen, y Crowder 2009, 39).

Al ser la Ecología Política un campo pluridisciplinar logra generar intersecciones y/o enlaces entre disciplinas y métodos para entender la relación entre el ser humano y la naturaleza. Por

⁵ Algunas contribuciones que se destacan en esta línea y relacionadas con recursos marinos costeros puede ser las de Beitzel (2012), Gómez Aguirre y Turbay (2016), y Ertor (2017).

tanto, diversas investigaciones han utilizado este enfoque de la ecología política de la primera generación, para estudiar y analizar dinámicas y problemáticas alrededor del uso y explotación de los recursos marino pesqueros, como es el caso de las investigaciones de Stonich (1995), Stonich, Bort, y Ovares (1999), Vandergeest, Flaherty, y Miller (1999) y Cruz-Torres (2000). Susan Stonich (1995) y Stonich, Bort, y Ovares (1997) han sido un referente en investigaciones en la región centroamericana, al estudiar desde el lente de la ecología política la industria de acuicultura en el Golfo Fonseca en Honduras. Los autores analizan cómo la estrategia de desarrollo dominante y las interconexiones entre factores sociales, económicos y políticos, afectan la forma en que se distribuyen y explotan los recursos naturales. Como resultado ha conducido a un empobrecimiento humano intensivo, a la destrucción del medio ambiente y a la afectación de los medios de vida rurales, la justicia social y la calidad ambiental.

Entre otras investigaciones, se puede mencionar la Cruz-Torres (2000) la cual analiza las relaciones existentes entre las políticas estatales, la reciente expansión de la industria camaronera y el medio ambiente en el estado de Sinaloa, México. El artículo revela las distintas maneras mediante las cuales el cultivo de camarón está impactando o podría impactar de forma negativa los ecosistemas costeros de Sinaloa y a la población rural que depende de éstos para su supervivencia.

De esa manera, el enfoque de la ecología política, al reconocer las dimensiones humanas dentro de los sistemas marinos, proporciona varias cosas: información importante sobre la influencia del poder en los procesos de gestión y gobernanza de los océanos, la manera en que las narrativas, el conocimiento y la escala se utilizan para legitimar y dar forma a las políticas públicas de gestión y manejo, y visibilizar las inequidades e injusticias ambientales que pueden ocurrir en el medio marino (Bennett 2019).

Reconocer lo anterior, también implica abogar por una ecología política del mar,⁶ pues pensar, estudiar, y analizar la gestión marino costera y las dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales alrededor de los ecosistemas marinos, no puede ser entendida a partir de un lente

⁶ Según la investigación de Bennett (2019) ha habido un cuerpo de investigación de ecología política en constante crecimiento centrado en los ambientes oceánicos y costeros. Sin embargo, no se ha reunido en una revisión para una audiencia interdisciplinaria y profesional.

conceptual que conciba que en los espacios terrestres y marinos se aplican las mismas lógicas (Allison y Ellis 2001). Por el contrario, Shackeroff, Hazen, y Crowder (2009) argumentan que las características que definen a los océanos (bien común, tridimensional, salino, ambiente acuático) y que han contribuido a su caracterización, son únicas, lo que causa que los humanos interactúen de formas fundamentalmente diferentes de como lo hace con la tierra.

Los enfoques terrestres dentro de la ecología política si bien son necesarios, no son suficientes para comprender la gestión de los ecosistemas marinos. Por esa misma razón, las diferencias en el entorno biofísico de los océanos frente a los ecosistemas terrestres, y las diferencias fundamentales entre las relaciones del entorno humano en la tierra y en el mar, motivan al llamado del desarrollo de un enfoque para los océanos y las personas que viven en estos paisajes marinos (Shackeroff, Hazen, y Crowder 2009), como lo es posicionar una ecología política del mar.

Cabe aclarar que el propósito de introducir estas diferencias no es plantear a la ecología del mar aparte de las discusiones de la ecología política posestructuralista, sino todo lo contrario. Justamente, la ecología política del mar apunta a darle mayor consideración al conocimiento local en la contribución a la ciencia y a la gestión de los recursos marinos, ya que las comunidades pesqueras pueden proporcionar una retroalimentación eficiente y una respuesta al cambio ambiental (Shackeroff, Hazen, y Crowder 2009).

La gente local, el conocimiento y la estructura de la comunidad pueden ofrecer nuevas formas de estrategias de gestión, en sintonía con el contexto socio-ecológico local (Neilson et al. 2014). Aunque los enfoques a diferentes escalas son esenciales para el análisis de la ecología política, no se debe descuidar de ninguna manera las escalas más pequeñas, pues muchas veces se pierden o quedan invisibilizadas.

Analizar el mar desde un enfoque de la ecología política muestra el cómo promover acciones de conservación, uso y manejo a una escala particular, no es simplemente una cuestión de necesidad biológica, sino también sirve a los intereses políticos de grupos particulares (Campbell 2007). Esto significa que los límites políticos, las instituciones de gobernanza, las acciones de gestión en

los océanos y las categorías de manejo costero, se narran, se negocian y se redefinen constantemente a través de procesos de re escalamiento con implicaciones sociales y ecológicas (Gray, Gruby, y Campbell en Bennett 2019).

Algunos autores como Adger et al. (2001), Campbell (2007), Ertor (2017) y Loring (2017) desde sus contribuciones a la ecología política, han argumentado que los problemas en la gestión de recursos marinos o de la naturaleza en general, se han tratado de estandarizar a través de un discurso dominante de origen técnico o científico. Dicho discurso homogeniza las formas de construir la realidad en los dominios de las políticas y en el papel del Estado en la modernización y el desarrollo, lo que genera una simplificación excesiva de las problemáticas ambientales.

Específicamente, Loring (2017) destaca que la gestión marina y el ordenamiento pesquero contemporáneo tiene una base sustancial de herramientas y conceptos científicos (como biomasa, cuotas de pesca, rendimiento máximo sostenible entre otros). En este contexto, las llamadas decisiones “científicas” y “políticas” se toman por separado, lo que genera una simplificación excesiva de la complejidad inherente de los ecosistemas marino-costeros y sus comunidades. Según Escobar (1998) muchas veces el conocimiento experto simplifica las realidades socioecológicas complejas, desplazando otras narrativas y racionalidades.

Una perspectiva desde la ecología política del mar implica ser crítico de aquellas nociones que conceptualicen las cuestiones ecológicas de las pesquerías por separado de las sociales y políticas, ya que eso puede resultar en sistemas de gobernanza marina que no reconocen o abordan la interacción natural de las dimensiones biofísicas y sociales de la pesca. “Los sistemas de supervisión intentan separar la complejidad a través de una separación conceptual de las decisiones supuestamente científicas (por ejemplo, RMS) de aquellas que son de naturaleza política (por ejemplo, la asignación de capturas entre grupos)” (Loring 2017, 96). Claramente son narrativas que insisten en la separación entre las personas y la naturaleza.

Por lo tanto, el enfoque de la ecología política del mar permite demostrar las formas en que se producen, controlan y emplean las narrativas y el conocimiento para legitimar y promover ciertos programas, políticas y acciones. Tales intervenciones pueden ser utilizadas como herramientas de

dominio por parte de algunos actores, que buscan promover los términos en los cuales se discute y se define el debate, o como herramientas de resistencia por parte de otros actores, con el fin de hacer valer sus derechos sobre recursos o espacios, en apoyo de distintas asignaciones de recursos, conservación o agendas políticas.

La ecología política, al analizar las relaciones de poder en las interacciones ambiente-sociedad, y en especial, en el acceso y control de los recursos, puede ser clave para entender la naturaleza altamente política del mar y poder en este caso contribuir en dos cosas: tener una mejor comprensión de las dinámicas alrededor de los medios de vida y las estrategias de adaptación de los pescadores del Golfo de Nicoya, y prestar más atención a las luchas de poder que dan forma y moldean formaciones discursivas (Torfing 2005) en torno a la gestión y control del mar y sus recursos.

1. El rol del discurso ambiental en la construcción de las políticas marino-pesqueras

De acuerdo con Feindt y Oels (2005) los problemas ambientales se "construyen socialmente" y se basan en un lenguaje y conceptos de expertos, prácticas de investigación y tecnología disponible. Esto no quiere decir que no haya pérdida de especies, de biodiversidad, inundaciones, sequías, deforestación, variaciones climáticas, problemas de contaminación o desnutrición y enfermedades, pero significa que no hay una interpretación autorizada o única de estos eventos, sino múltiples interpretaciones impugnadas (Feindt y Oels 2005). Es así, que la articulación de un problema ambiental determina cómo se lo trata y para quién es o no relevante.

Tomar una perspectiva discursiva permite comprender cómo la "naturaleza" y el "medio ambiente" se "producen" continuamente a través de la formulación, planificación, investigación y desarrollo de políticas ambientales, así como a través de las prácticas cotidianas (Feindt y Oels 2005). Hajer (1993) argumenta que los problemas políticos al ser socialmente construidos, la percepción o no éstos dependerá de la narrativa en el cual sean discutidos.

Por eso, resalta el papel del lenguaje en la vida política, que a diferencia de la tradición simbólica de las ciencias sociales (el cual ve al lenguaje como significados, como un sistema neutral de signos que describe al mundo), el lenguaje es problematizado y pierde su estatus de neutralidad.

“El lenguaje es reconocido como un medio, un sistema de significación a través del cual los actores no solo describen, sino que crean el mundo” (Hajer 1993, 44).

Sin embargo, antes de adentrarse en el análisis del discurso ambiental en particular (el cual contribuye a la construcción de la política ambiental y la gestión pública de los recursos naturales) resulta importante entender qué se entiende por discurso. Se puede decir que la división principal de la teoría del discurso⁷ está representada a partir de dos enfoques, el primero relacionado con el interaccionismo simbólico, que se basa principalmente en la producción lingüística y pragmática del significado, y el segundo, en una teoría posmoderna del poder⁸ basada en el trabajo de Michel Foucault (1998) (Dingler 2005).

Justamente bajo este último enfoque es el que pretende partir esta investigación, ya que un análisis del discurso foucaultiano de la naturaleza, interpreta la categoría de "naturaleza" como una construcción social, que se constituye dentro de los discursos, y es así cómo los discursos organizan ciertas formas de pensar, representar y actuar sobre el mundo (Latorre y Malo-Larrea 2019).

Los enfoques foucaultianos del análisis del discurso consideran que el poder y el conocimiento están fundamentalmente entrelazados (Leipold et al. 2019). Crear un entendimiento conjunto del mundo y desarrollar conocimiento siguiendo pautas conceptuales particulares, es poder (Hajer y Versteeg 2005a). Según Foucault (1998) el discurso se puede definir como:

Una serie de segmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable. Para ser más preciso, no debemos imaginar un mundo de discurso dividido entre discurso aceptado y discurso excluido, o entre el discurso dominante y el dominado; sino como una multiplicidad de elementos

⁷ Algunos otros autores como Torfing (2005) y Law (2017) establecen hasta cuatro generaciones o escuelas para clasificar el análisis de discurso.

⁸ Partiendo de la teoría del discurso de Michel Foucault, para Dingler (2005) los discursos al estar necesariamente relacionados con los procesos sociales, las relaciones de poder deben desempeñar un papel crucial en la formación de los discursos. Al delimitar su concepto de poder, Foucault teoriza el poder como omnipresente, productivo y necesariamente vinculado al conocimiento. Por lo tanto, el poder no se encuentra solo dentro de los poderosos, sino que el poder se ve como un fenómeno que fluye dentro de una red de relaciones. Cuando se aplica a la teoría del discurso, la productividad del poder implica que es el poder el que genera procesos discursivos de verdad. Por lo tanto, los discursos son producto de las relaciones de poder y no de su veracidad científica (ver más en Dingler 2005).

discursivos que pueden entrar en juego en varias estrategias. Es esta distribución la que debemos reconstruir, con las cosas dichas y las ocultas, las enunciaciones requeridas y las prohibidas, que comprende; con las variantes y los diferentes efectos, según quién habla, su posición de poder y el contexto institucional en el que se encuentra (Foucault 1998, 100).

Para Foucault estos segmentos discontinuos, no se limitan a los actos del habla, sino que incluye textos, tablas y arreglos de cosas. Como se puede constatar la definición del discurso que plantea Foucault, considera que el discurso no se limita al lenguaje hablado o escrito, sino que comprende un conjunto más amplio de prácticas sociales.

Según Torfing (2005) Foucault en lugar de centrarse en la forma o el contenido de las relaciones lingüísticas y las prácticas semióticas, da un paso atrás y se centra en las reglas que rigen la producción de las declaraciones y prácticas. De esa manera, presta más atención a las luchas de poder que dan forma y remodelan formaciones discursivas particulares, ya que su análisis del poder reemplaza la noción clásica del poder soberano, y más bien enfatiza en los aspectos productivos del poder (Torfing 2005).

Feindt y Oels (2005) resaltan algunas características que distinguen el análisis del discurso foucaultiano de otros tipos de análisis del discurso. La primera, es que el centro está en la función productiva de los discursos, es decir, para Foucault un discurso es constitutivo de la realidad, en el sentido de que da forma física a la realidad y establece lo que es "verdadero". Para delinear las formas legítimas de producción de la verdad (o regímenes de verdad) de las ilegítimas, es necesario entender que el poder está inmerso en modos de producción de conocimiento socialmente aceptados.

Otra característica, es que desde el punto de vista foucaultiano las relaciones de poder están inmersas en todas las formas de interacción social. Por eso, la comprensión foucaultiana del discurso implica una concepción del poder, alrededor de los cuales se agrupan discursos específicos, estrategias de poder y técnicas para la apropiación del conocimiento (Feindt y Oels 2005, 164). La tercera, es que Foucault analiza el discurso como una "situación estratégica" que es formativa de los actores, que los habilita y limita, al configurar su campo de oportunidades y al

limitar su libertad. Foucault concibe los discursos como lugares de tensiones y luchas, una multiplicidad de elementos discursivos, que se organizan en varias estrategias de poder. Ahondar en la perspectiva del análisis del discurso puede ayudar a exponer cómo se forman nociones e intervenciones en la naturaleza a través de la interacción discursiva. La suposición básica del análisis del discurso es que el lenguaje configura profundamente la visión del mundo y la realidad, en lugar de ser solo un medio neutral que lo refleja (Hajer y Versteeg 2005a).

Es por tal razón, que el análisis del discurso tiene un rol clave y protagónico dentro de las perspectivas post-estructuralistas, debido a que ayuda a analizar el papel del lenguaje en la constitución de políticas públicas, programas y prácticas, así como el carácter contingente y discutible de los discursos (Latorre y Malo-Larrea 2019). Permite entender cómo ciertas categorías sobre el mundo son formadas a través del discurso y cómo ciertos sistemas sociales se constituyen como regímenes de verdad.

De acuerdo con Latorre y Malo-Larrea (2019) hasta la aparición del post-estructuralismo, la idea misma del carácter constructivo de la naturaleza no era imaginable, ya que la división de la naturaleza y de la sociedad ha sido fundamental para el desarrollo de la ciencia y la modernidad en general. De hecho, en el pensamiento tradicional, especialmente en su versión cartesiana modernista, la naturaleza se define como aquella parte del mundo que es independiente de los seres humanos y como consecuencia, el concepto moderno de la naturaleza se basa en el dualismo cartesiano y la suposición de que lo natural y lo social son ontológicamente diferentes (Dingler 2005). Sin embargo, con el giro post-estructural (ya mencionado anteriormente) en las ciencias sociales, se produjo una explosión de investigación académica que busca desnaturalizar la naturaleza.

Desde este enfoque, se deduce que cada categorización que conceptualiza la naturaleza en un discurso se fija mediante un juego del poder. Para Dingler (2005), la construcción discursiva de la naturaleza es producto de un discurso de poder y conocimiento. La naturaleza se convierte en una categoría social que está vinculada a la esfera de la política y al ser un producto discursivo del poder, la misma construcción de la naturaleza tiene lugar en un ámbito político (Dingler 2005). El acceso, control o gestión de la naturaleza, se da “a través de negociaciones conflictivas, debates

culturales o enfrentamientos discursivos, lo que la categoría de la naturaleza podría significar en un discurso específico, puede ser lo contrario para otro” (Latorre y Malo-Larrea 2019, 389). Algunas características que destacan Feindt y Oels (2005) respecto al discurso ambiental, es que éste es parte de un panorama discursivo más amplio, por eso, compite con otros discursos y se entrelaza con ellos y como resultado, no es homogéneo. Por el contrario, se cuestionan conceptos tan básicos, como "naturaleza", "progreso" o "sostenibilidad". El discurso ambiental tiene una base material e institucional, tiene una historia y está enraizado en formaciones culturales y políticas determinadas. Al ser un elemento de las formaciones de poder, ayuda a legitimar ciertas prácticas y otras no, y de esa manera, incorporan sesgo (Feindt y Oels 2005).

Los conceptos que forman parte del discurso ambiental (el "conocimiento") están entrelazados con prácticas, capacidades institucionales y tecnologías, o son parte de él. Por consiguiente, los autores resaltan que normalmente en el ámbito de la política ambiental, los problemas no se definen en un lenguaje de sentido común, sino en términos científicos o de expertos. “Las ciencias naturales se constituyen como una forma de discurso particularmente poderosa y legítima” (Hajer 2005, 304), donde es el experto a través de su autoridad el avalado para producir ese conocimiento científico.

Justamente, autores como Hajer (1993; 1997; 2005) y Hajer y Versteeg (2005) han trazado líneas de este debate del discurso ambiental foucaultiano, a través del análisis de su influencia en el proceso de construcción de políticas públicas. Hajer define al discurso como “una combinación específica de ideas, conceptos y categorizaciones que es producida, reproducida y transformada en un conjunto particular de prácticas y a través de las cuales se les confiere significados a las realidades sociales y físicas” (Hajer 1997, 264).

Hajer (2005) hace una aclaración importante al señalar que el discurso, así entendido, no es sinónimo de discusión, sino que tal definición se refiere a un conjunto de conceptos que estructuran las contribuciones de los participantes a una discusión. Un análisis del discurso desde esta perspectiva tendría como objetivo visibilizar las narrativas en que se discute y se define un problema ambiental.

Hajer al igual que Foucault, parte del supuesto de que las multiplicidades de elementos discursivos no son uniformes, fijos, ni estables en el tiempo y pueden variar según cada contexto. Se apoya en la noción de poder de Foucault al considerar que la política es una lucha por la hegemonía discursiva, en la que los actores compiten para definir los problemas, e intentan obtener apoyo para sus definiciones de realidad. En esta lucha discursiva, la credibilidad, la aceptabilidad y la confianza en los actores se vuelven importantes (Bulkeley 2000).

El aspecto crucial del análisis del discurso de Hajer es el rol constitutivo que le da a la argumentación ya que considera que el verdadero desafío para el análisis argumentativo es encontrar formas de combinar el análisis de la producción discursiva de la realidad, con el análisis de las prácticas sociales (extra discursivas), a partir de las cuales surgen las construcciones sociales y en las que participan los actores que hacen estas declaraciones. Basa su propuesta teórica-metodológica en las teorías del interaccionismo social de Harré y Billig para volver a centrar a los actores (Feindt y Oels 2005) y plantea el enfoque de las coaliciones discursivas para estudiar el análisis del discurso. Al autor, le interesa entender por qué una comprensión particular de un problema ambiental en algún momento gana dominio y se considera autorizada, mientras otras interpretaciones quedan desacreditadas.

Las investigaciones de Bulkeley (2000), Takahashi y Meisner (2012), Gustafsson (2013) y Bruno Besana (2018) han evidenciado la utilidad de este enfoque propuesto por Hajer para el análisis de los problemas ambientales a través de las coaliciones discursivas. Este enfoque permite tomar en cuenta los procesos a través de los cuales los actores con creencias, intereses y objetivos dispares y dispersos, se unen a través de una red temática, en torno a ciertas historias, relatos o *storylines* para avanzar en oposición a otra coalición discursiva (Bulkeley 2000).

Para Hajer (1993) una coalición discursiva es básicamente un grupo de actores que comparten un constructo social, y un conjunto particular de argumentos durante un periodo de tiempo determinado. Dentro de la coalición discursiva, los actores tratan de imponer sus puntos de vista en la realidad de otros, algunas veces por medio del debate, unas bajo la persuasión y en otras ocasiones, a través de la manipulación y el ejercicio del poder.

Estas coaliciones no se basan necesariamente en intereses y objetivos compartidos, sino más bien en términos y conceptos compartidos a través de los cuales se asigna significado a los procesos sociales y físicos, y se construye la naturaleza del problema político en consideración (...) Las interdependencias dentro de la coalición no se basan solo en el poder o la ganancia material, sino que incluyen 'recursos' como la legitimidad, el conocimiento, el significado y el argumento (Hajer 1996, 247).

Según el autor, el discurso provee las herramientas a través de las cuales los discursos se construyen y al mismo tiempo, forman el contexto en el que se comprenden los fenómenos y, por lo tanto, predetermina la definición del problema. Para Bulkeley (2000) dentro del análisis de Hajer los intereses y creencias, no son necesariamente preconcebidos y uniformes en toda la coalición. Más bien, se realizan a través del proceso de política en sí mismo y pueden estar motivados por diferentes preocupaciones.

La investigación de Bruno Besana (2018) utiliza la propuesta de las coaliciones discursivas para analizar los discursos alrededor de los proyectos forestales en Argentina y resalta que lo que une a los integrantes de una coalición, no son necesariamente creencias fuertemente arraigadas, sino *storylines* específicas, que pueden ser interpretadas de modos diferentes por quienes comparten la coalición. Por eso, Hajer no parte del supuesto de coherencia o comprensión total y más bien sugiere que tales *storylines* o relatos se basan en lecturas interpretativas y de reflexión.

Bajo esta perspectiva, en la discusión de problemas específicos, los diferentes elementos discursivos son presentados como relatos o *storylines*, en el cual elementos de varios discursos se combinan en un todo más o menos coherente y se oculta la complejidad discursiva (Hajer 2005). Aunque muchos de los actores involucrados son expertos de algún tipo, aún dependen de otros expertos para una comprensión completa. Por lo tanto, los relatos o *storylines* tienen un importante potencial organizativo (Hajer 1993).

Hajer explica que estos grupos de discurso se mantienen unidos por la afinidad del discurso, es decir, si bien los relatos o *storylines* pueden variar en el origen, tienen una forma similar de conceptualizar el mundo. Los *storylines* son el medio a través del cual los actores intentan

imponer su visión de la realidad a los demás, sugerir ciertas posiciones, prácticas sociales y criticar los arreglos sociales alternativos.

El enfoque de la coalición discursiva sugiere que una vez que un nuevo discurso es formulado, produce *storylines* en problemas específicos, empleando la maquinaria conceptual del nuevo discurso. Una coalición discursiva es, por lo tanto, el conjunto de un conjunto de argumentos o *storylines* y los actores que pronuncian estos argumentos y las prácticas que se ajustan a estos argumentos, todos organizados en torno a un discurso (Hajer 1993, 46).

Los nuevos relatos o *storylines* pueden convertirse en una forma popular de conceptualizar el mundo, sin embargo, para Hajer (1997) una coalición discursiva domina un ámbito político solo si, cumple por completo dos condiciones presentadas a continuación:

Cuadro 1.1 Condiciones necesarias para el dominio de una coalición discursiva

Condición de la estructuración del discurso	Domina el espacio discursivo, es decir, los actores centrales son persuadidos u obligados a aceptar el poder retórico de los nuevos discursos. Ocurre cuando un discurso comienza a dominar la forma en que una sociedad conceptualiza el mundo
Condición de institucionalización del discurso	Esto se refleja en las prácticas institucionales del dominio político; es decir, el proceso político real se lleva a cabo de acuerdo con los discursos de ideas. Si un discurso tiene éxito, y muchas personas lo usan para conceptualizar el mundo, se solidificará en instituciones, algunas como prácticas organizativas, algunas como formas tradicionales de razonamiento.

Fuente: Hajer (1993)

Bulkeley (2000) explica que la estructuración del discurso se da cuando la coalición discursiva logra coherencia y credibilidad y la institucionalización del discurso, cuando los conceptos articulados por la coalición se ponen en práctica dentro del proceso de políticas y reemplazan los entendimientos previos sobre el tema. El enfoque de la coalición discursiva sugiere que la política es un proceso en el cual diferentes actores de diversos orígenes forman coaliciones específicas, en torno a argumentos específicos.

En la lucha por la hegemonía discursiva, las coaliciones están conformadas por actores que no necesariamente comparten puntos de vista e intereses, pero que, por diversas razones, se alinean

en un conjunto de relatos o *storylines* específicos (Hajer 1997, 65). Hajer explica que una coalición discursiva al no estar conectada con una persona en particular, sino al estar relacionada con prácticas en un contexto específico. Es posible que los actores que emplean argumentos y (re) producen y transforman discursos particulares puedan pronunciar declaraciones contradictorias e incluso, ayudar a reproducir diferentes coaliciones discursivas.

Además, los conflictos no son juegos semi-estáticos en donde los actores que componen las coaliciones tienen papeles fijos o bien memorizados. Por el contrario, la política ambiental se convierte en una lucha argumentativa, en la que los actores no solo intentan hacer que otros vean el problema de acuerdo a su punto de vista, sino también buscan posicionar a otros actores de una manera específica (Hajer 1997).

Las coaliciones hacen posible la creación de una construcción dominante de lo que son los problemas ambientales. Lo anterior, puede ir generando una guía para identificar las líneas argumentativas o *storylines* que se entretajan alrededor de la construcción de políticas públicas para la gestión del camarón en Costa Rica. El concepto de coaliciones discursivas presentado por Hajer (1993; 1996; 1997; 2005) enfatiza cómo los discursos determinan la comprensión de prácticas y eventos específicos en el proceso de formulación de políticas ambientales, dando importancia a las formas en que los actores generan intereses, creencias e ideas.

Como resultado, para el autor la construcción de políticas aparece en un escenario muy disputado de construcciones sociales enfrentadas, donde se edifican algunas imágenes consensuadas de lo que es bueno o malo y de lo que es riesgoso o seguro. Tales discursos contradictorios y disputas que nacen de la gestión de un recurso marino como el camarón, genera políticas, prácticas e intervenciones institucionales que están basadas en *storylines* sobre el problema de la pesca de camarón, sobre las causas de la sobre explotación y el debate de la sustentabilidad de la actividad, lo que impacta y transforma los medios de vida de los pescadores de estas comunidades.

Dicho lo anterior, en la investigación interpretativa de la política ambiental, lo importante no es un fenómeno ambiental en sí mismo, sino la forma en que la sociedad le da sentido a este fenómeno. El hecho de que ciertos problemas ambientales reciban atención en un lugar y un

momento específico, no puede ser resultado un análisis científico de su urgencia, sino de los arreglos políticos y sociales que posicionan a ese problema en ese contexto dado (Hajer y Versteeg 2005a).

Para Hajer y Versteeg (2005) la discusión ambiental no solo genera la constitución de políticas ambientales, sino también la revisión de las reglas, la promulgación de leyes y la creación de instituciones. Todo esto lleva detrás una constitución, reforzamiento o descarte de significados y tales significados, afectan otras leyes e instituciones y se convierten en el contexto por medio del cual se discute el ambiente. Aunque parezca objetivo y neutral, finalmente, son significados sugestivos y atmosféricos (Hajer y Versteeg 2005a).

Por eso, cabe preguntarse ¿en que contexto histórico, cultural, económico y político es que surge un tipo específico de discurso o práctica discursiva? Pues los debates sobre la naturaleza suelen tener lugar en una situación de ambigüedad no solo institucional, como lo menciona Hajer, sino también social, en la que no existen reglas y normas generalmente aceptadas según las cuales haya que hacer política y acordar medidas de política.

Toda esta batalla discursiva que se da en el terreno de la construcción de las políticas públicas ambientales no puede verse como algo desligado de lo que sucede en el terreno. De acuerdo con Scoones (2017) aunque muchas veces el análisis de las políticas se hace de manera abstracta y adopta un proceso lineal y ejecutivo, estas políticas están íntimamente unidas a las prácticas y a las complejas negociaciones que se dan entorno a su aplicación. Por eso, las políticas, a través de acuerdos institucionales complejos se solapan y pueden tener un enorme impacto en las oportunidades de los medios de vida, en este caso de comunidades costeras.

2. Un enfoque ampliado de medios de vida

El marco de los medios de vida rurales, medios de vida sostenibles o solamente medios de vida, es un enfoque que nace a finales de 1980 en las investigaciones e intervenciones en el ámbito del desarrollo, el cual vincula tres conceptos base: lo sostenible, lo rural y los medios de vida (Scoones 2017). De acuerdo con Scoones (2017) hacia la década de 1990 los estudios sobre los medios de vida cobraron más importancia, sobre todo en disciplinas como la geografía y la

antropología social. Sin embargo, paulatinamente se amplió a un abanico de perspectivas disciplinarias que empezaron a analizar temas relacionados con los medios de vida, como los estudios de aldea, de economía doméstica, la ecología cultural, la ecología política, el análisis de agro- ecosistemas, el análisis de género, la investigación en sistema agropecuarios, entre otros. Pero son justamente Chambers y Conway quienes popularizaron este concepto en un artículo publicado en 1992, donde ofrecen la primera definición de medios de vida, en la cual resaltan que,

Un medio de vida engloba las capacidades, activos (recursos materiales y sociales) y las actividades con las que cuentan las personas, no solo para ganarse la vida, sino también para afrontar presiones y recuperarse de ellos, así como mantener o ampliar sus capacidades y activos, sin dañar su base de recursos naturales (Chambers y Conway 1992, 6).

Esta definición para Scoones (2017) sitúa a los medios de vida en el centro de sistemas dinámicos, expuestos a presiones internas cambiantes, ya sea bajo la forma de estrés sostenido o como conmociones repetidas y episódicas. De acuerdo con Allison y Ellis (2001) el concepto de medios de vida, busca reunir los factores críticos que afectan la vulnerabilidad o fortaleza de las estrategias de supervivencia individuales o familiares. Para los autores, comprenden principalmente, aquellos activos que poseen las personas, las actividades en que se involucran para generar un nivel de vida adecuado y satisfacer otros objetivos, como la reducción del riesgo, y los factores que facilitan o inhiben que diferentes personas ganen acceso a bienes y actividades.

Posterior al desarrollo y auge del enfoque de los medios de vida, se generó un debate en torno a los activos, recursos y capitales de los medios de vida o en palabras de Carney (1998) el pentágono de capitales. El debate surgió a raíz de dos cosas, por un lado, que el término “capitales” reducía la complejidad de los procesos de medios de vida a unidades económicas, sugiriendo que todos son comparables y medibles, cuando no lo son. Por el otro, surgieron críticas que se opusieron al uso del término capital, sobre todo el vinculado con la Naturaleza, ya que este reducía la complejidad de la misma a un único activo, potencialmente comerciable y con una supuesta equivalencia con otras formas de capital (Scoones 2017).

Simultáneamente a estas discusiones y debates en torno a los capitales, Bebbington (1999) desarrolla una visión distinta de los activos, un marco de capitales y capacidades para analizar los medios de vida rurales y la pobreza en los Andes. Este autor sostiene que, para obtener una concepción más amplia de los recursos que las personas necesitan acceder en el proceso de componer un medio de vida, se debe partir del hecho de que no necesariamente éstos están basados solo en recursos naturales, sino también en un rango de activos, fuentes de ingresos, productos y mercados laborales. Lo anterior, lo llevó a considerar los medios de vida en términos de acceso, para obtener tipos de activos o capitales, como el capital productivo, el capital humano, natural, social y cultural. Posteriormente, se generaron varias adaptaciones basadas en este marco de capitales, como la propuesta por Allison y Ellis (2001) en el marco de comunidades pesqueras, presentada en el cuadro 1.2.

Cuadro 1.2 Marco de capitales o activos en los medios de vida propuesto por Allison y Ellis

Capital Humano	Capital Social	Capital Físico o productivo	Capital Natural	Capital Financiero
Activos que uno posee a consecuencia del cuerpo de uno, conocimiento, salud, habilidades, tiempo etc.	Activos que uno posee como consecuencia del cuerpo de las relaciones con los otros y de la participación en organizaciones.	Activos físicos (infraestructura, tecnología, botes, artes de pesca, licencias).	La calidad y cantidad de recursos naturales a los que uno tiene acceso.	Activos financieros como dinero, activos convertibles en dinero, ahorros/deudas, ingresos, créditos, seguros.

Fuente: Allison y Ellis (2001)

Bebbington (1999) entiende a estos activos o capitales no solo como cosas que permiten la supervivencia, la adaptación y el alivio de la pobreza, sino también son la base del poder de los agentes para actuar, reproducir, desafiar o cambiar las reglas que rigen el control, el uso y la transformación de los recursos.

Los activos de las personas no son simplemente medios a través de los cuales las personas se ganan la vida: también dan sentido al mundo de las personas. Los activos o lo que yo llamo capitales, en este marco, no son simplemente recursos que las personas usan para construir medios de vida: son activos que les dan la capacidad de ser y actuar (...) los activos de una persona están

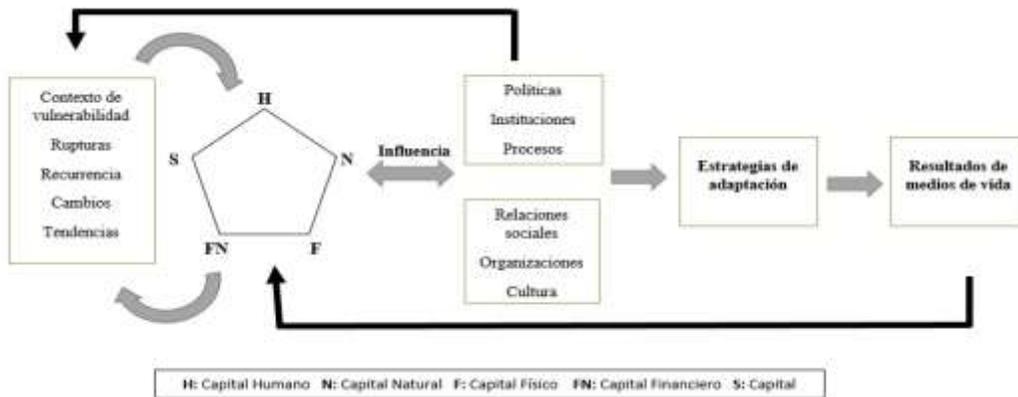
determinados en gran medida por las estructuras y la lógica en el trabajo en las esferas políticas y económicas (Bebbington 1999, 2022).

Se podría decir, que tal marco de activos o capitales dentro del medio de vida, son más que vehículos para ganarse la vida, son también acciones emancipadoras, que desafían las estructuras bajo las cuales las personas se ganan la vida. “Los activos, por tanto, son elementos que la gente posee, pero también en los que la gente cree, con los que se siente y con los que se identifica. Los activos son también recursos políticos” (Scoones 2017, 65). De hecho, Bebbington (2009) en investigaciones posteriores, sigue argumentando que por medio de las prácticas y estrategias de manejo de recursos, la gente busca no solo generar un ingreso material, sino también crear significado y ampliar sus capacidades sociopolíticas.

En consonancia con lo anterior, para Ingold (2000) los medios de vida van más allá de activos, también incluyen conocimientos y habilidades, las cuales se cultivan, se incorporan en el organismo humano a través de la práctica y el entrenamiento en un entorno dado (*taskscape*), por lo tanto, tales habilidades son biológicas, pero también culturales. Para el autor, las poblaciones humanas van configurando un abanico de estrategias de ser y estar en el mundo, es decir, desde el habitar, donde se habita en la experiencia.

El enfoque de medios de vida se ha plasmado en distintos diagramas como un intento por parte de los diferentes autores de operativizar tal enfoque. Básicamente, lo que tales marcos de trabajo (Figura 1.1) vinculan son: los contextos de los medios de vida y los recursos (traducidos en términos de los diferentes capitales) con las estrategias y resultados. A continuación, se presenta una adaptación propia combinando los marcos de medios de vida presentados por el Departamento de Desarrollo Internacional (1999) (DFID por sus siglas en inglés) y Allison y Ellis (2001).

Figura 1.1 Marco de los medios de vida sostenibles



Fuente: Department for International Development (1999) y Allison y Ellis (2001)

De acuerdo con el DFID (1999) se parte de un contexto de vulnerabilidad, el cual influye sobre los activos que conforman los medios de vida de la población, y son representados por medio del pentágono de activos. Para Scoones (1998) ante un contexto de vulnerabilidad establecido, las personas cuentan con un repertorio de recursos de medios de vida, es decir, capitales o activos, que les permiten generar estrategias de adaptación y afrontamiento ante esas fluctuaciones de recursos, perturbaciones o incertidumbres del contexto, las cuales se traducen en resultados y compensaciones.

Todo lo anterior, mediado, habilitado o dificultado por la política, instituciones, procesos, organizaciones, relaciones sociales y factores culturales. Los cuales son elementos claves, ya que se constituyen en una serie de estructuras o filtros que permiten o no la disposición de activos y la fijación de estrategias y la obtención de resultados. “Son procesos ligados al poder y a la política, y las cuestiones de derechos, acceso y gobernanza” (Scoones 2017, 67).

Un aspecto interesante que problematiza este enfoque es el del término comunidad, es decir, el enfoque de medios de vida no hace suposiciones sobre la comunidad, como si fuera algo homogéneo. Las estrategias de adaptación que generan las familias dentro de las comunidades están mediadas también por instituciones informales, comunales o reglas sociales atravesadas por relaciones de poder, de género y clase, donde no necesariamente hay una homogeneidad social o coincidencia de intereses de las personas que se dedican a la pesca (Allison y Ellis 2001). En ese

sentido, los medios de vida se construyen como repertorios complejos de múltiples estrategias de adaptación (Chambers y Conway 1992), los cuales varían en función de cada persona, tiempo y espacio, mientras unos se especializan, otros se diversifican (Scoones 2017).

Los medios de vida al ser tan complejos y multidimensionales en cualquier contexto van más allá de la agricultura y la ganadería, por tanto, este enfoque se aplica hoy en día a cualquier campo,⁹ como la pesca, la explotación forestal, la conservación, la gestión del riesgo, la soberanía alimentaria, la nutrición, los mercados rurales, la gestión de cuentas, el saneamiento, el desarrollo urbano, el comercio, entre otros.

Por tal razón, para Allison y Ellis (2001) este enfoque permite poner en relieve las estrategias adaptativas de los pescadores a pequeña escala respecto a la fluctuación de sus recursos y otras perturbaciones e incertidumbres. De modo que, se pueda apuntar a la búsqueda de soluciones creativas a los problemas actuales de la gestión de la pesca, la cual se base en una comprensión de la capacidad de adaptación y las estrategias de los propios pescadores.

Tales estrategias de adaptación se pueden entender como la forma de desarrollar mecanismos de sobrevivencia y la diversificación de sus actividades de sustento, encaminadas a la implementación de la pluriactividad y la multifuncionalidad de las fuentes generadoras de ingresos. Sobre todo, al uso óptimo que puedan hacer de sus activos o capitales, ya que de estos depende la reducción de su vulnerabilidad, con el fin de lograr la sostenibilidad en el tiempo de sus medios de vida (Marín, Bedoya y Cárdenas 2015).

Allison y Ellis (2001) se pueden constituir como los pioneros en investigar a las comunidades pesqueras desde el marco de los medios de vida. Ellos resaltan no solo la complejidad estacional y cíclica a la que se enfrentan las comunidades pesqueras de sus recursos, sino también de la capacidad diferencial de las familias de hacer frente a tales perturbaciones. De acuerdo a estos autores, una de las primeras cosas que descubre la aplicación de este enfoque en estas comunidades, es que los pescadores –al igual que la mayoría de los ciudadanos rurales de bajos

⁹ A medida que se fue popularizando en los años noventa, este enfoque pasó a formar parte central de la programación del desarrollo, a través de indicadores operativos, seguimiento, evaluación, estrategias sectoriales y para la reducción de la pobreza (Scoones 2017).

ingresos- persiguen la diversificación de estrategias de sustento para generar más de una fuente de ingreso.

Justamente, introducir el tema de la pluriactividad es muy importante para la presente investigación, porque según Salmi (2005) representa una de las estrategias de afrontamiento de los hogares pesqueros y sus diferentes variaciones. La pluriactividad se considera como la combinación de ingresos en un hogar de diferentes fuentes, que ha significado integrar cada vez más, la producción de productos básicos o bienes primarios con el trabajo asalariado, dos modos de producción con medios de vida muy diferentes (Salmi 2005, 23).

Según Aarsæther y Bærenholdt (2001) esas estrategias encaminadas a la pluriactividad, pueden ser por medio de la capacidad de innovación, al encontrar nuevas soluciones a los problemas socioeconómicos basados en el conocimiento, también puede ser a través de la creación de redes, es decir, construir relaciones que atraviesan los grupos sociales y el fortalecimiento de la solidaridad intragrupal y la formación de identidad, por medio de la reflexión de discursos de lo local a lo global (Salmi 2005).

El tema de la pluriactividad en las comunidades pesqueras trae a discusión dejar de pensar a los pescadores como personas que se dedican a esta actividad a tiempo completo o como actores económicos independientes. Tanto Allison y Ellis (2001), como Salmi (2005) coinciden en que las políticas pesqueras, las licencias, los reglamentos de cuotas de pesca y las subvenciones públicas han forzado por un lado, a los pescadores a tiempo parcial a renunciar a este tipo de ayudas para poder dedicarse a otras actividades, y por el otro, a generar pescadores a tiempo completo, que dependen enormemente del gasto público y la política pesquera, lo que desencadena una presión a la cultura tradicional y a las formas de vida de las comunidades.

La evidencia reunida en la investigación sugiere que la pesca a tiempo parcial ha sido una norma histórica, y que el pescador profesional a tiempo completo es en gran parte producto de la cultura de la pesca industrial de siglo XX, y por lo tanto tiene poco derecho al estatus como una tradición de generaciones antiguas. La diversidad es un atributo importante de los medios de vida rurales en los países en desarrollo y es una tendencia que sea ignorado por las políticas sectoriales (Allison y Ellis 2001, 383).

Como es de esperar, el enfoque de medios de vida ha sido definido y analizado desde diversas perspectivas y autores como Scoones (1998), Bebbington (1999), Ashley y Carney (1999), Ellis (1999); Allison y Ellis (2001) y Benessaiah y Sengupta (2014), para entender principalmente dos cosas: la primera, el diverso abanico de estrategias y las formas en cómo la gente obtiene acceso a, y/o control sobre una diversidad de recursos, combinándolos en diferentes formas con el fin de alcanzar sus aspiraciones (Bebbington 2009). La segunda, para ofrecer un análisis de cómo los medios de vida rurales están mediados y se interrelacionan con procesos políticos, económicos y ambientales más amplios (Scoones 2009).

En otras palabras, toma en cuenta no solo los activos y las actividades individuales, familiares o comunitarias sino también las estructuras y procesos más estructurales de orden político y económico. Por tanto, es fundamental tomar en cuenta dentro de este enfoque la especificidad contextual y la escala, ya que tal marco también enfatiza las formas en las que las estructuras sociales más amplias, las instituciones, el mercado, el Estado y la sociedad civil, afectan el acceso a los recursos y las posibilidades de la gente de transformar, reproducir y acumular sus activos (Bebbington 2009).

Justamente, esta es una de las motivaciones teóricas de utilizar este enfoque, el hecho de analizar la relación entre los discursos ambientales que sustentan las políticas institucionales y los medios de vida de las comunidades pesqueras permite visibilizar la influencia que tiene el Estado y sus prácticas –además de otros actores- en los medios de vida. La cual es ejercida de muchas formas, a través de leyes (que influyen sobre quién tiene acceso a los recursos), de políticas, de programas públicos, de omisiones (que facilitan recursos y que influyen en las condiciones del mercado) y de violencia consentida por el Estado, que crea inseguridad de los activos y deprime las economías locales.

De acuerdo con Scoones (2017) las instituciones y las organizaciones se hallan inmersas en la sociedad, situándose en un contexto cultural, político y social y, por ende, no son árbitros neutrales, sino que cuentan con una enorme carga política. De tal manera, el papel de las instituciones, de las organizaciones y las políticas para vehicular el acceso a los recursos de medios de vida y definir oportunidades y obstáculos en las diferentes estrategias de medios de

vida, es clave. Los procesos gobernados por instituciones (ya sea formales o informales) tienen un impacto directo en lo que los individuos pueden o no hacer y en los resultados de sus medios de vida.

Capítulo 2

Diseño y metodología de investigación

La presente investigación tiene como unidad de análisis u objeto de estudio los medios de vida y las estrategias de adaptación de los pescadores artesanales y semi-industriales de camarón ante las políticas marino pesqueras en el cantón de Puntarenas, Costa Rica. Por medio de un estudio de caso representativo o típico, que de acuerdo a la tipología establecida por Yin (2003), es un caso ilustrativo pero inclusivo, ya que tiene dos unidades de observación en dos escalas, la unidad del hogar y la de cada una de las asociaciones en estudio. Esta investigación se enmarca dentro del paradigma socioconstructivista (Guba y Lincoln 1994, Della Porta y Keating 2013), en la cual se empleó un diseño metodológico mixto paralelo convergente (Cresswell y Plano Clark 2010) que integra métodos cualitativos y cuantitativos de recolección de información.

Con relación a la unidad de observación, el presente proyecto de investigación se desarrolló en la provincia de Puntarenas donde se encuentra el Golfo de Nicoya en la costa Pacífica de Costa Rica. Específicamente, el cantón Central de Puntarenas en los distritos de Puntarenas, Chacarita y Barranca debido a que en esas localidades es donde se viven los integrantes de las asociaciones de pescadores en estudio: la Asociación Nacional de Pescadores de Camarón y Afines (ANAPESCAYA) del sector semi industrial y la Asociación de Marineros de San Luis de Puntarenas, del sector artesanal. Ambas, son casos que se han considerado como ilustrativos de cada uno de los sectores. Respecto al corte temporal, este se sitúa entre el periodo del 2013 al 2020, justamente luego de la declaración de inconstitucionalidad de la pesca de arrastre por parte de la Sala Constitucional.

A continuación, se presentan las fases metodológicas que se llevaron a cabo para el proceso de investigación.

Figura 2.1 Fases metodológicas del proceso de investigación



Fuente: Datos del trabajo investigativo

Tanto para la recolección como el posterior análisis de datos se construyeron categorías de análisis previas de acuerdo a cada objetivo específico planteado, con el fin de organizar la información, contrastar, comparar y encontrar tendencias de los datos recolectados y lograr una triangulación de todas las técnicas de investigación (presentadas más adelante en esta sección). Las categorías y subcategorías de análisis que orientaron la investigación se presentan en el cuadro a continuación.

Cuadro 2.1. Categorías y subcategorías de análisis de la investigación

Objetivo específico	Categoría de análisis	Subcategoría
1. Profundizar en los discursos y prácticas institucionales de los actores ambientalistas, estatales y de los pescadores sobre la pesca de arrastre como actividad productiva.	Discursos ambientales	Definición de la situación
		Causas sobreexplotación
		Valoraciones morales
		Soluciones o tratamiento
2. Analizar las transformaciones en los medios de vida de los pescadores artesanales y semi industriales de Puntarenas ante las políticas e intervenciones en la pesca de arrastre de camarón en el Golfo de Nicoya y sus partes externas	Transformaciones medios de vida	Políticas públicas gestión y ordenamiento marino-pesquero (Intervenciones a la problemática y nuevos enfoques gestión).
		Reconocimiento cultural pesca
3. Identificar las estrategias de adaptación de los miembros de la Asociación Nacional de Pescadores de Camarón y Afines (ANAPESCAYA) y la Asociación Marinos de San Luis de Puntarenas ante las políticas e intervenciones marino pesqueras en el Golfo de Nicoya y sus partes externas	Estrategias de adaptación	Características sociodemográficas población estudio
		Comunidad pesquera
		Alternativas productivas y socioeconómicas.

Fuente: Datos del trabajo investigativo

Para la recolección de distintas fuentes de información se recurrió en primer momento a fuentes secundarias como estudios empíricos, tesis e investigaciones teóricas de diversas universidades estatales en Costa Rica como la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica (UCR) y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como la Fundación MarViva y CooperSolidar. Luego se realizó una revisión de literatura teórica y académica sobre la temática en estudio. Asimismo, se consultaron informes institucionales e investigaciones específicas sobre pesca en el Golfo de Nicoya y estudios de caso relacionados con acuicultura, pero en otros países como Tailandia, México, Ecuador, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

De manera paralela, se realizó una revisión de medios de prensa digitales, así como de boletines y comunicados de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones estatales relacionadas con el tema de pesca de arrastre. Se creó una tabla para identificar y sistematizar todas las políticas institucionales creadas para la gestión y aprovechamiento del camarón. Durante este proceso de

recolección de información de fuentes secundarias, se mantuvieron conversaciones telefónicas con expertos e investigadores sobre el tema, así como con algunos miembros de las asociaciones, con el fin de establecer el contacto y entender y delimitar de mejor manera la problemática y los objetivos de investigación.

Es importante destacar que se presentaron algunas dificultades al intentar establecer contacto con los pescadores de las asociaciones en estudio, debido a la creciente desconfianza que había implicado para ellos el trabajo con algunas universidades e investigaciones, las cuales no habían generado los resultados esperados o sentían que eran utilizados únicamente para beneficios personales. Además, el abordaje mediático y político que había tenido el tema de la pesca de arrastre en años anteriores ocasionó una especie de barrera, malestar y desconexión por parte de los pescadores puntarenenses con los sectores académicos, institucionales y de organizaciones ambientalistas provenientes de las zonas urbanas del país. Por tal razón, el proceso de acercamiento fue paulatino, paciente y respetuoso, con el objetivo de establecer desde el inicio el alcance, los objetivos, aspiraciones y limitaciones de la investigación.

Los primeros acercamientos con las asociaciones se realizaron a distancia entre mayo y junio de 2019 mediante mensajes de *Facebook*, *whatsapp* y llamadas telefónicas periódicas.

Posteriormente, se concretaron los primeros encuentros personales con ambas asociaciones en enero del 2020 (ver fotografía 2.1). Tales espacios permitieron un mejor acercamiento a los pescadores, sus comunidades y cotidianidades y al mismo tiempo, construir relaciones de confianza y empatía entre ambas partes, las cuales se fueron fortaleciendo durante todo el proceso de investigación.



Fotografía 2.1. Primera reunión con los miembros de la asociación ANAPESCAYA. Parque de la Iglesia de Puntarenas. 2020. Fuente: Trabajo de campo

Una parte importante de la investigación se efectuó también a partir de fuentes primarias mediante un conjunto de técnicas de investigación para la recolección de datos, que permitieron operacionalizar las distintas categorías del fenómeno de estudio. Por tal razón, se utilizaron métodos cualitativos como la observación participante, la entrevista y la cartografía participativa y métodos cuantitativos, como la encuesta.

a. Observación participante

La observación participante como técnica de recolección de información implica adentrarse en profundidad a situaciones sociales, mantener un papel activo, así como una reflexión permanente y estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones (Hernández Sampieri, Fernández, y Baptista 2006). Esta técnica se aplicó por medio de una guía de observación, un diario de campo y un registro fotográfico, con el fin de lograr un mayor acercamiento a los sujetos y adentrarse a las asociaciones de pescadores identificadas para los casos de estudio.

Se asistieron a 3 reuniones, 2 talleres, 2 audiencias y actividades organizadas por las asociaciones con sus miembros y representantes de instituciones estatales, donde se establecieron en muchas ocasiones conversaciones informales y se realizaron algunas entrevistas. Se tuvo la oportunidad de navegar en bote un par de veces con los pescadores artesanales para la identificación de algunas zonas de pesca y de potencial turístico como uno de sus proyectos de reconversión productiva. Todo este proceso de involucramiento se desarrolló aproximadamente de enero a agosto del 2020.

b. Entrevistas semi-estructuradas

Las entrevistas fueron de tipo semi-estructurado (Hernández, Fernández, y Baptista 2006), y se basaron en una guía de preguntas previamente realizada para orientar la conversación. Se realizaron un total de 19 entrevistas con un previo consentimiento informado (ver anexo 1). Es importante destacar que se establecieron tres grupos de actores claves a entrevistar, los cuales se fueron identificando por medio de la revisión bibliográfica y al momento de realizar las primeras entrevistas. Se utilizó la técnica de muestra en cadena, por redes o “bola de nieve” (Hernández, Fernández, y Baptista 2006) donde los entrevistados claves fueron propiciando más datos e información que sumó nuevos actores a entrevistar.

Respecto al primer grupo, las y los pescadores, se identificaron informantes claves dentro de las Asociaciones y se realizaron un total de 10 entrevistas. El segundo grupo fueron los funcionarios de instituciones estatales relacionadas con el sector pesquero, donde se entrevistaron tres funcionarios de INCOPESCA, relacionados con temas de investigación pesquera y elementos técnicos, así como de extensión y capacitación del sector pesquero.

También se entrevistó a un representante de la Sede Pacífico Central del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), a la Alcaldía de la Municipalidad de Puntarenas y se aprovechó un espacio que facilitaron los pescadores para un acercamiento con personeros del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Finalmente, se entrevistaron a integrantes de las Organizaciones No Gubernamentales como la Fundación MarViva y la Cooperativa Auto Gestionada (CoopeSolidar).

c. Cartografía participativa o social

La cartografía social o participativa es un procedimiento de mapeo o práctica por medio del cual se construye una narrativa o un relato colectivo y se visibiliza otra manera de relacionarnos con el territorio¹⁰ (Lafuente y Horrillo 2017). Según Ares y Risler (2013) es una técnica participativa que permite producir otras formas de conocimiento y de desafiar los relatos dominantes sobre el entorno, por tanto, se construyen miradas críticas sobre lo que nos rodea. Este tipo de técnica de investigación resulta pertinente porque parte de la afirmación de que todos los saberes son válidos y necesarios para la transformación de un territorio (IDPAC 2008).

En este caso, se realizaron 2 talleres de cartografía participativa, cada uno con miembros de las respectivas asociaciones. Los talleres se realizaron el 29 de febrero y el 1 de marzo del 2020 con un aproximado entre 12 a 15 personas.¹¹ Se llevaron a cabo en lugares cercanos a las comunidades en donde residían sus participantes y cada taller duró un total de 3 horas. Durante el desarrollo se estableció un cronograma de actividades, que incluía la presentación de los participantes, preguntas de apertura, la presentación sobre los mapas participativos y la explicación de las actividades a desarrollar.

En total se crearon varios productos visuales de acuerdo a las actividades planteadas con los participantes (las cuales se presentarán en los capítulos de resultados). Durante la creación de los mapas se otorgó un tiempo prudente para su elaboración, una vez finalizado cada grupo pasaba al frente a exponer el producto final para recibir comentarios de las demás personas. Se construyeron 4 mapas colectivos, 2 respecto a las principales presiones, impactos y problemáticas que las personas percibían en el Golfo de Nicoya (fotografías 2.2 y 2.3), y otros 2 con relación a la gestión ideal de los recursos marinos costeros que los participantes proyectaban a futuro (fotografías 2.4 y 2.5).

¹⁰ Se parte de que el territorio es un espacio socializado y culturizado por múltiples dimensiones interrelacionadas entre sí (ambiental, político, económico, social, histórico entre otros) (Ares y Risler 2013).

¹¹ La convocatoria y la invitación a los talleres fue abierta a todos los miembros de ambas asociaciones y se difundió por mensajes de texto y por medio de los líderes de las agrupaciones.



Fotografía 2.2 Taller de cartografía participativa con pescadores artesanales y peladoras de camarón de la Asociación Marinos de San Luis. Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 2.3. Taller de cartografía participativa con pescadores artesanales y peladoras de camarón de la Asociación Marinos de San Luis. Fuente: Trabajo de campo



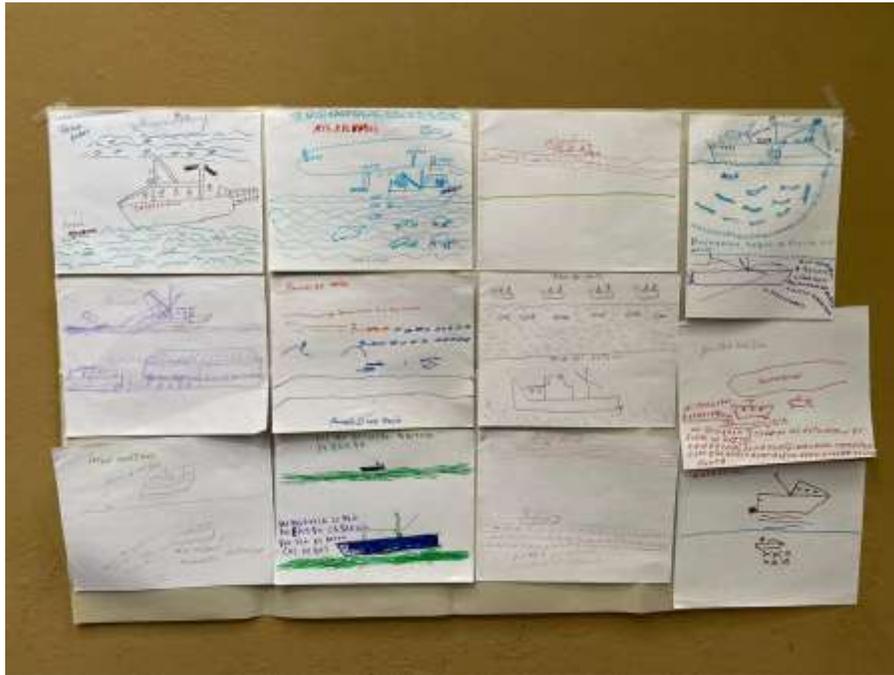
Fotografía 2.4. Taller de cartografía participativa con pescadores semi industriales y peladoras de camarón de la Asociación ANAPESCAYA. Fuente: Trabajo de campo



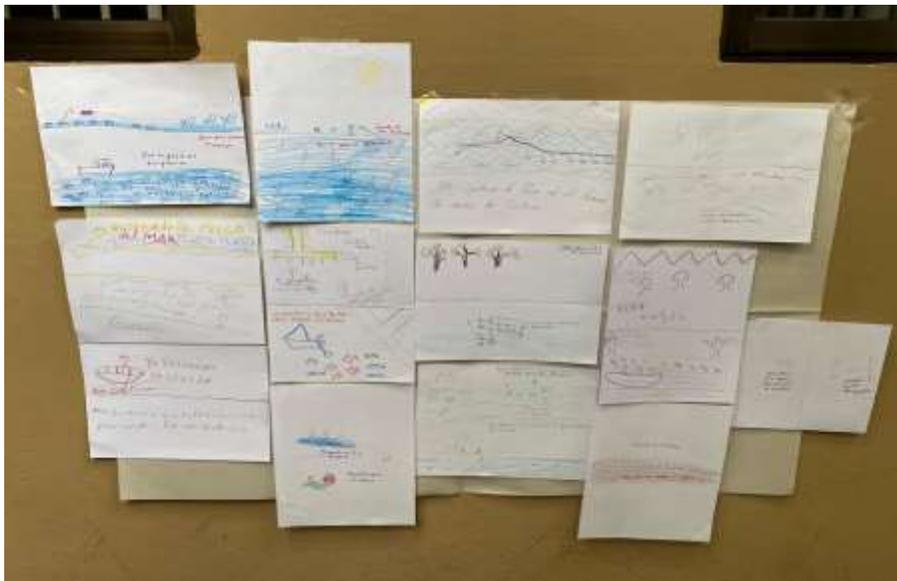
Fotografía 2.5 Taller de cartografía participativa con pescadores semi industriales y peladoras de camarón de la Asociación ANAPESCAYA. Fuente: Trabajo de campo

Posteriormente, se realizó una colcha de papeles, con el objetivo de reconocer cómo los participantes se ven a sí mismos e identificar sus perspectivas de futuro. Cada participante de

manera individual dibujó en una hoja en blanco, cómo les gustaría imaginarse la pesca a futuro y luego se colocaron todos los dibujos en la pared (fotografías 2.6 y 2.7) asemejando una colcha. Esto con el fin de abrir un espacio de discusión y encontrar diferencias y semejanzas.



Fotografía 2.6. Colcha de papeles, Asociación ANAPESCAYA. Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 2.7. Colcha de papeles, Asociación Marinos de San Luis. Fuente: Trabajo de campo

d. Encuesta

De manera paralela a la implementación de las técnicas cualitativas, se aplicó una encuesta por medio de un instrumento (ver anexo 2), el cual fue validado por un experto en el tema y por algunos miembros de las asociaciones, con el fin de analizar la pertinencia de las preguntas y el tiempo de duración. Tal encuesta estuvo dirigida a pescadoras, pescadores y peladoras de camarón jefas de hogar de ambas asociaciones y se realizó con el objetivo de complementar, reforzar y contrastar la información recabada con las técnicas cualitativas. Al principio del proceso se pensó trabajar con un muestreo estadístico que permitiera obtener una muestra representativa de la población de estudio, sin embargo, se presentaron algunas dificultades.

Debido al COVID-19 no fue posible acceder a todas las personas, porque se redujeron por completo los espacios de interacción y reunión. Además, a pesar de que las asociaciones tuvieran una cantidad de miembros inscritos, no todos participan activamente de las reuniones, de los espacios de convocatoria y era imposible ubicarlos, por lo que el número de personas activas se reducía. Se encuestaron a todas las personas que voluntariamente aceptaron y se realizaron un total de 60 encuestas tanto de manera presencial como telefónica a los diferentes miembros de las asociaciones.

El 60% de los encuestados fue de la asociación ANAPESCAYA y el 40% restante de la Asociación Marinos de San Luis. Aunque se intentó aplicar la misma cantidad de encuestas en ambas asociaciones, la diferencia en la cantidad de encuestados entre cada Asociación respondió a la disponibilidad y participación voluntaria de cada uno de los miembros¹². Del total de los encuestados un 66,7% eran hombres y el 33,3% mujeres.

En el contexto del COVID-19, la etapa de recolección de información no fue afectada directamente, lo que permitió que el diseño de investigación no sufriera cambios mayores. Más bien, durante la pandemia el involucramiento de esta investigación trascendió los objetivos

¹² Algunos no se sentían cómodos participando, otros fue imposible contactarlos, ya sea porque cambian de número telefónico o no poseen. La Asociación ANAPESCAYA tuvo mucha más anuencia en participar y se logró entrevistar a un 100% de las personas activas, en cambio, con la asociación Marinos de San Luis, si bien se logró entrevistar a todas las personas que asistieron a los talleres y reuniones, eso representó aproximadamente a un 32% de las personas activas de la Asociación.

planteados y se convirtió en un proceso de acompañamiento, solidaridad e incidencia con las asociaciones, que permitió fortalecer las relaciones de confianza construidas y el acceso a información y espacios mucho más valiosos para esta investigación.

e. Análisis de los datos recolectados

Los datos recolectados mediante las técnicas mencionadas anteriormente se analizaron por medio del software *Nvivo* y una triangulación metodológica y de datos¹³ (Denzin y Lincoln 2005) a partir de las categorías analíticas construidas (cuadro 2.1). Específicamente para el análisis del discurso, se realizó una revisión de noticias, de comunicados y boletines tanto de periódicos digitales, organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones estatales (como se expuso anteriormente). Se recolectaron y analizaron un total de 132 fuentes entre el periodo del 2013 a junio del 2020 relacionadas con el tema de pesca de arrastre de camarón, en medios de comunicación digitales como: La Nación, El Financiero, Crhoy.com, Semanario Universidad, Amelia Rueda, Delfino, La República, Monumental y el Mundocr.¹⁴

Respecto a los comunicados y boletines de las organizaciones de la sociedad civil se encontraron de partidos políticos como el Frente Amplio y Acción Ciudadana, de la Iglesia Católica y así como de ONG como Conservación Internacional, la Fundación MarViva y la Asociación Crema. Las noticias y comunicados emitidos por instituciones estatales fueron principalmente desde la Presidencia de la República y las universidades estatales. El número de artículos y la distribución entre periódicos sugiere que esta es una muestra bastante representativa de la cobertura del tema.

Una vez identificados y recopilados las fuentes se procedió a una lectura detallada de los mismos para posteriormente realizar la codificación. El procedimiento de codificación de las diferentes fuentes identificadas se hizo por medio de la construcción de *storylines* (Hajer 1993). Además, cada una de las fuentes fue analizada según su tono, el cual podía ser positivo, negativo, ambiguo

¹³ De acuerdo con Arias (2009) en la triangulación de datos se recolectan los datos desde diversas fuentes de información para su contrastación, considerando dimensiones temporales, espaciales y personales y la triangulación metodológica, permite aplicar distintos métodos o técnicas de investigación para evidenciar y constatar semejanzas y diferencias entre los datos e informaciones

¹⁴ No se utilizó ningún filtro para la escogencia de los medios de comunicación, se hizo de forma aleatoria. Los textos fueron recopilados en las páginas de Internet de cada mediante la utilización de términos clave como “pesca de arrastre” y “pesca de arrastre de camarón”.

o neutral respecto a la pesca de arrastre como actividad productiva. El tono se define como la actitud general del artículo, que incluye una evaluación cualitativa basada en la redacción del título y el texto principal (Takahashi y Meisner 2012). Por ejemplo, fuentes con títulos como “Pesca semi-industrial por arrastre: voracidad e insostenibilidad ecológica-económica” y “Sala Constitucional encontró vicios en procedimiento de ley que reactiva pesca de arrastre” se codificaron como negativos.

La construcción de las principales *storylines* identificadas para el análisis de toda la información recolectada, siguió un proceso inductivo. Por tanto, después de todo el análisis y la triangulación de datos, surgieron las principales *storylines* o líneas argumentativas para identificar y analizar las coaliciones discursivas alrededor de la pesca de arrastre como actividad productiva, las cuales se presentan en el capítulo 3.

Capítulo 3

El Golfo de Nicoya, un territorio marino en disputa: prácticas de pesca, institucionalidad y políticas de manejo de los recursos marinos-pesqueros

El Golfo de Nicoya reviste de una importancia no solo biológica y ecológica para la costa del Pacífico costarricense, sino también socioeconómica, productiva y cultural a nivel local y nacional. Por tanto, el siguiente capítulo toma como punto de partida la necesidad de entender el contexto biofísico, socioeconómico, cultural, político y productivo que se da alrededor de este Golfo, con el fin de analizar las intervenciones y políticas de manejo de los recursos marino pesqueros.

Partir de un análisis desde la ecología política, permite entender la importancia de entrelazar e interrelacionar escalas temporales y espaciales para analizar las problemáticas y fenómenos socioambientales, es entender los procesos y estructuras históricas, políticas y socioeconómicas a los cuales están anclados no solo el contexto y el territorio, sino también las vivencias y las relaciones de poder que allí se expresan. Al realizar el análisis contextual del lugar de estudio, es importante partir del entendimiento de este espacio como un territorio marino (Johnson y Braverman 2020), donde ciertos marcos políticos e infraestructuras legales se imponen para su gestión, aprovechamiento y manejo y como respuesta, se generan dinámicas de contestación por parte de los actores locales.

1. El Golfo de Nicoya: características generales

Costa Rica, a pesar de ser un país pequeño en superficie continental, abarca 51 100 km² (apenas un 0,03% de la superficie mundial), contiene una área marina diez veces mayor, con un total de 589.683 km², la cual incluye el Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva en ambas costas (Ministerio de Ambiente y Energía 2017). La formación del Istmo Centroamericano en la cual se encuentra el país, ha funcionado como una barrera natural que separó a las poblaciones de organismos marinos a lo largo de dos costas, el Pacífico y el Mar Caribe, con una longitud de 1164 km y 212 km respectivamente (Moreno Díaz y Alfaro 2018). Lo anterior, sumado a la geomorfología de cada costa, hace que Costa Rica no solo presente una variedad de ambientes y

ecosistemas marinos de alta biodiversidad, sino también que existan diferencias importantes entre litorales (Ministerio de Ambiente y Energía 2017).

El territorio nacional concentra el 3.5% de las especies marinas registradas en el mundo (Wehrtmann Cortés y Echeverría 2009), donde se pueden encontrar arrecifes coralinos, pastos marinos, manglares, humedales, playas, un domo térmico, zonas de afloramiento, entre otros. Sin embargo, es el Pacífico costarricense el cual presenta la mayor diversidad biológica de estos ecosistemas y posee las características naturales más favorables como lo son el gran número de bahías, esteros y golfos para la extracción de productos pesqueros (Chavarría 1988). La costa Pacífica se constituye como uno de los sitios con una mayor intensidad de pesca¹⁵ y donde inicia la actividad pesquera en el país a principios del siglo XX con la captura de peces en el Golfo de Nicoya, por medio de artes manuales hechas de fibras naturales y rudimentarias (García y Ezeizabarrena Sáenz 2010).

El Golfo de Nicoya (ver figura 3.1) es una de las zonas marino costeras más importantes del pacífico costarricense (ubicado entre la provincia de Puntarenas y Guanacaste) y del país, debido a su alta productividad de especies comerciales entre ellas: sardinas, macarelas, pargos, róbalos, camarones, pianguas, mejillones, almejas y ostiones (Chavarría 1988). Es por tal razón, que alrededor de este estuario se concentra la mayor población de pescadores, donde se desarrollan y convergen múltiples actividades relacionadas con la pesca (Pacheco-Urpí, Salas, y Sierra 2013).

Algunas estimaciones apuntan que este Golfo aporta entre un 50% y 70% de los recursos marinos que se extraen y consumen en el país (Fernández 2013, 138). “Abarca un área de aproximadamente 1540 km², su extensión es de aproximadamente 80 km a lo largo de su eje central, que va desde la Isla Toro hasta la boca del Golfo” (Proyecto Biodiversidad Marino Costera en Costa Rica 2013, 6).

¹⁵ La costa Pacífica alberga las principales zonas de desembarque de productos pesqueros, entre los que se encuentran: Golfito, Quepos, Puntarenas, Playas del Coco y Cuajiniquíl (Nielsen Muñoz y Quesada Alpízar 2006).

Figura 3.1 Golfo de Nicoya, Costa Rica



Fuente: Araya, 2020

La riqueza biológica que tiene el Golfo es producto de dos particularidades. La primera es que al estar conformado por un sistema estuarino, constituye un cuerpo de agua costero semi-cerrado que se conecta con el mar abierto, y el agua salada al ser diluida por el agua dulce (que proviene de los ríos de la zona continental), permite la presencia y desove de especies marinas de alto valor comercial. La segunda particularidad, es que sus costas al estar cubiertas por 15 176 hectáreas de manglar, constituye el hábitat para la reproducción y cría de diferentes especies marinas (Fernández 2013, 138).

1.1 Características biofísicas y ecológicas: ¿Qué hace del Golfo de Nicoya un estuario particular?

El Golfo de Nicoya es el estuario¹⁶ más importante de la costa pacífica, es un área de hundimiento tectónico y casi todas sus formaciones son de sedimentación (Fernández, Alvarado, y Nielsen 2006). Por su batimetría, el Golfo puede ser separado en dos zonas: la parte superior, hacia el Norte de Puntarenas que es poco profunda (aproximadamente unos 25 m) y está rodeada por manglares y fondos suaves, compuestos de sedimentos finos y orgánicamente enriquecidos. En cambio, el área baja alcanza una profundidad de 200 metros y está rodeada por costas rocosas, playas arenosas y un sistema de islas que surge en un ambiente de fondos lodosos (Wolff et al. 1998).

Fernández, Alvarado y Nielsen (2006) consideran a este Golfo como un sistema estuarino clásico, el cual es manejado por la variación de la descarga de los ríos. En la parte alta del Golfo, desembocan el río Tempisque y el río Barranca y en su parte medio-baja desemboca el río Grande de Tárcoles. Respecto al clima, la región tiene dos estaciones climáticas: la estación seca que se extiende de diciembre a abril y la lluviosa de mayo a noviembre. Asimismo, está expuesto a grandes variaciones de salinidad y temperatura en el agua, sobre todo en la época lluviosa (Wolff et al. 1998), pero es justamente los gradientes de salinidad, lo responsables de la distribución del recurso pesquero sobre algunas depresiones específicas del Golfo (Fernández, Alvarado, y Nielsen 2006).

Respecto a su caracterización ecológica, la zona marino costera del Golfo, es un área rica en biodiversidad, cuenta con variedad de crustáceos, especies de quetognatos (planctónicos), de peces, cetáceos, tiburones, rayas y corales, y se considera que se explotan cerca de 150 especies (Programa Estado de la Nación 2013). La fauna bentónica es numerosa y ha sido estudiada desde 1980 por Maurer (1987) el cuál encontró densidades máximas de 8.000 individuos por metro cuadrado, que está relacionado con la alta productividad pesquera del Golfo (Programa Estado de la Nación 2013, 37).

¹⁶ Un estuario es la desembocadura de un río en el mar, que contiene agua de baja salinidad.

Para Pizarro y Angulo (1993) la escorrentía de agua dulce que proviene principalmente de los ríos que desembocan en la zona, la exposición al oleaje y la gran cantidad de sedimentos limo-arcillosos (los cuales son depositados a través de los ríos) favorecen el establecimiento de formaciones de manglar. Por lo tanto, en la zona costera del Golfo se estima una cobertura de manglares de 15.176 hectáreas (la segunda mayor cobertura del país después de los manglares de Térraba-Sierpe) y la Península de Nicoya, constituye el sector más importante en lo que respecta a bosque de mangle en esta zona (Bravo 2005a).

Estos manglares dentro del Golfo constituyen una fuente de ingresos para las comunidades como Jicaral, Puerto Thiel, Isla Chira, Puntarenas, San Buenaventura, Colorado, Bocana entre otras (Arguedas Marín, Bouroncle, y Cifuentes 2014). Pero algunas especies asociadas a esta área de manglar han experimentado presiones muy grandes, como es el caso de la piangua (*anadara tuberculosa*) y especies de bivalos como la chucheca (*anadara grandis*) debido a su intensa recolección (Programa Estado de la Nación 2013). También se identifican otras presiones causadas por la contaminación por agroquímicos, aguas servidas, desechos sólidos y la tala de mangle.

Pero no solo los manglares dentro del Golfo vienen experimentando fuertes presiones, sino todo el sistema estuarino como tal. La contaminación producto de la descarga sólida de los ríos que desembocan en el Golfo (como el río Grande de Tárcoles que trae residuos de las ciudades), la contaminación por metales pesados (mercurio, zinc, cadmio, cobre), por compuestos orgánicos tóxicos y coliformes fecales (por la actividad agrícola de arroz y caña que rodea el Golfo y drenan sus agroquímicos), así como la extracción de moluscos y la pesca intensiva (Fernández, Alvarado, y Nielsen 2006) han generado afectaciones tanto biológicas como sociales al Golfo de Nicoya.

Es importante resaltar que los ecosistemas marinos en general, son de gran importancia para las zonas costeras, debido a que constituyen el sostén socioeconómico de los habitantes cercanos, de sus medios de vida, y de prácticas culturales y sociales, por esa razón, resulta necesario considerar cuestiones socioeconómicas y demográficas del área de estudio.

1.2 Contexto socioeconómico

La zona del Golfo de Nicoya abarca principalmente dos regiones de planificación socioeconómica del país: la Pacífico Central (norte de la provincia de Puntarenas) y la región Chorotega (sur de la provincia de Guanacaste). Según los últimos datos encontrados en la investigación sobre el Golfo de Nicoya del Programa Estado de la Nación (2013), entre las actividades económicas más importantes de la zona están: la pesca, la extracción de moluscos, la agricultura vinculada al monocultivo de exportación de piña, sandía y melón y el turismo relacionado con venta de servicios y algunos de contratación especializada.

Sin embargo, la mayor cantidad de la población (aproximadamente el 60%) alrededor del Golfo depende de la pesca, esta actividad se constituye como la práctica históricamente más importante para las comunidades (Programa Estado de la Nación 2013), sobre todo para el del cantón de Puntarenas (ver figura 2.2). Justamente al ser la pesca la principal actividad productiva de su población, entre 1994 y 2005 un 70% de los desembarques pesqueros realizados en el país, se hicieron en los puestos de acopio del Golfo (Chacón 2007).

Como se mencionó anteriormente, el Golfo de Nicoya no solo es uno de los estuarios más productivos del país, sino también tiene una importancia en la economía de Costa Rica, ya que ahí se encuentran puertos estratégicos como el Puerto de Caldera, para el desembarque de carga, principalmente de granos básicos y el muelle de Puntarenas acondicionado para cruceros turísticos. Pero a pesar del potencial que se ha venido destacando de esta zona, esta región presenta los niveles más altos de pobreza y vulnerabilidad del país (Instituto Nacional de Estadística y Censos 2018).

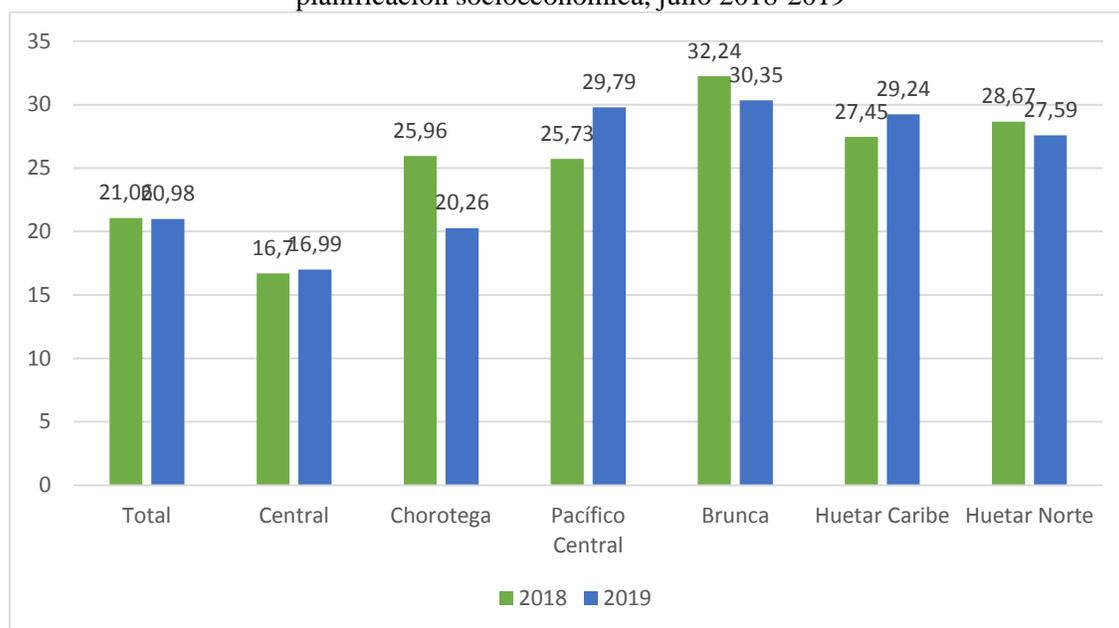
Figura 3.2. Distritos del cantón de Puntarenas dedicados a la pesca



Fuente: Araya, 2020

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el 2019 la pobreza promedio en el país alcanzó un 20,98%, pero si se analiza la figura 2.3, se pueden resaltar varias cosas. La primera, es que solo la región Central (donde se encuentran las principales ciudades e industrias del país), es la que ha presentado en ambos años un porcentaje por debajo del promedio nacional, caso contrario con lo que ha pasado con las demás regiones. Como segundo punto, se puede observar que del 2018 al 2019 todas las regiones disminuyeron su porcentaje de hogares pobres, a excepción de la Huetar Caribe y el Pacífico Central. Respecto a esta última aumentó de 25,73% a un 29, 79% registrando uno de los incrementos más altos.

Figura 3.3. Costa Rica: Distribución porcentual de los hogares por nivel de pobreza según región de planificación socioeconómica, julio 2018-2019



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares (2018-2019)

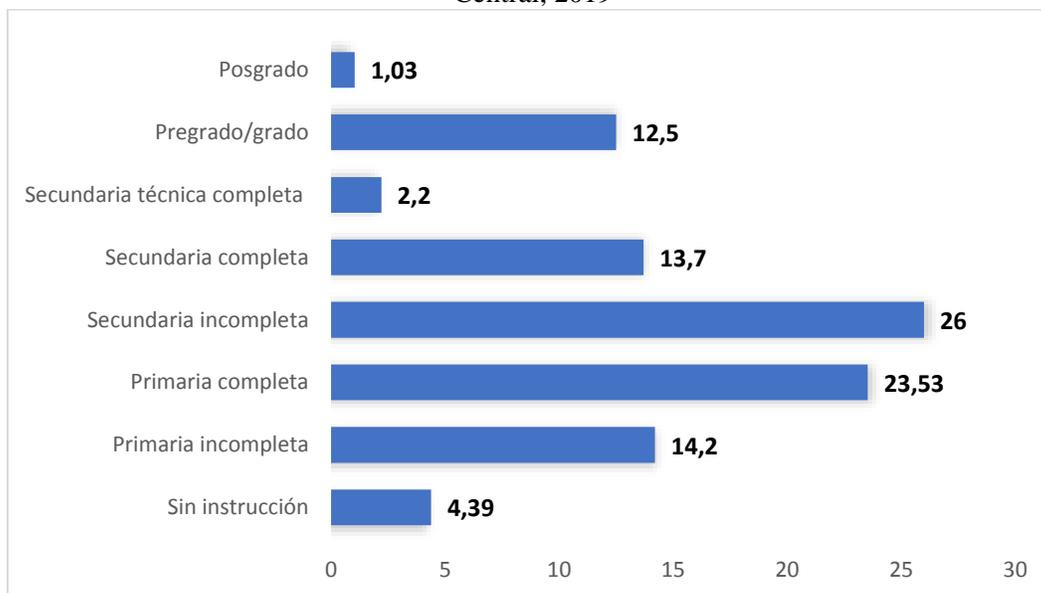
Como tercer punto, (a excepción de la región Chorotega) todas las regiones costeras, es decir, la Huetar Caribe, la Pacífico Central y la Brunca, presentan los porcentajes más altos de hogares pobres del país con 29,24%, 29,79% y 30,35% respectivamente. Se evidencia una disparidad espacial y una importante desigualdad entre regiones, que puede ser explicado por la concentración de actividades económicas y servicios en la región Central, así como facilidades ligadas a la educación, salud y mano de obra calificada (Martín Parada et al. 2018).

Además, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares del 2019, la región del Pacífico Central, no solo presenta uno de los porcentajes más elevados de hogares pobres, sino concentra uno de los mayores porcentajes (9,1%) de hogares en pobreza extrema, solo superado por la región Brunca con un 9,2% (INEC 2019).

Cabe destacar que la franja costera del Pacífico Norte y Central, tiene niveles salariales bastante inferiores producto de la prevalencia de actividades económicas como la pesca, donde las remuneraciones son bajas, porque el recurso humano es poco calificado y la actividad intensiva en trabajo (...) Claramente los efectos de la pobreza, el desempleo y los bajos salarios generan marcados niveles de desigualdad entre las regiones (Martín Parada et al. 2018, 42).

Con respecto a la tasa de ocupación, para el 2018 nuevamente la zona del Pacífico Central mostró la más baja del país con un 45%, comparado al promedio total, que fue 54,9% (Barómetro Laboral Costa Rica 2019.). Otro aspecto a considerar dentro del contexto es el nivel de escolaridad de la población, el cual se presenta en la figura 2.4.

Figura 3.4. Porcentaje de población de 15 años o más por nivel de instrucción en la Región Pacífico Central, 2019



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (2019)

A partir del análisis de la figura anterior, es evidente que el problema en la condición de pobreza es agravado por el bajo nivel educativo promedio de su población. Para el 2019 el nivel de instrucción completo más alto fue la educación primaria con un 23,53% debido a que la secundaria solo es completada apenas por un 13,7% de las personas mayores de 15 años en la región. Lo anterior, coincide con el dato que proporciona Martín Parada et al. (2018) en cuanto a que el grado académico más recurrente entre los pescadores de litoral Pacífico es la primaria completa. La investigación de Brenes Tencio (2018) afirma que el bajo nivel de escolaridad de las personas vinculadas a la pesca, también se explica porque suele ser un oficio de tradición familiar donde se incorporan desde temprana edad, además que para ellos la pesca es la actividad que les provee dinero.

De esa manera, los altos niveles de pobreza, la vulnerabilidad y la baja escolaridad presentada en esta región que rodea al Golfo de Nicoya, contribuye a que no haya acceso a empleos de calidad, permanentes y/o estables para su población. Esto a su vez, puede verse reflejado en las altas tasas de desempleo que presenta el Pacífico Central, que para el tercer trimestre del 2019 registró una tasa de 14,3%, un porcentaje superior al promedio nacional (ver cuadro 2.1).

Cuadro 3.1. Costa Rica: Tasa de desempleo por región de planificación, III trimestre 2019

Región de planificación	Tasa de desempleo
Total	11,3
Central	9,6
Chorotega	13,6
Pacífico Central	14,3
Brunca	14,7
Huetar Caribe	9,9
Huetar Norte	9,1

Fuente: Barómetro Laboral Costa Rica 2019

Definitivamente, el comercio, las instituciones del Estado y las empresas privadas no dan abasto para ofrecer empleo a todas las personas de la zona. Los problemas que han afectado al sector pesquero en general, como la sobreexplotación de los recursos, la utilización de artes de pesca ilegales, los fenómenos naturales, las prácticas de aprovechamiento no sostenibles, las vedas y los deficientes mecanismos de manejo y gestión, han impactado negativamente el empleo de los pescadores y otras actividades conexas.

La situación que enfrenta actualmente la industria camaronera y el cierre de las pesquerías de arrastre como resultado del Voto (2013-010540) de la Sala Constitucional en el 2013, generó no solo una paralización de este sector, sino también el cierre de fábricas camaroneras, que dejó sin empleo a los sectores vinculados con la cadena productiva, sobre todo a los sectores más pobres: la tripulación de las embarcaciones y las peladoras (Chen et al. 2018).

Las condiciones de pobreza, el desempleo y los bajos niveles de escolaridad que afecta a la mayor parte de la población costera, ha hecho a los pescadores altamente dependientes de la explotación de los recursos del Golfo, por lo que se continúa ejerciendo una fuerte presión sobre los recursos marinos, por ser la única alternativa inmediata. En palabras de Fernández (2013) se genera una especie de “circulo vicioso” en donde las mismas condiciones de pobreza presionan y empujan a los pescadores para hacer un uso más intensivo de los recursos marinos, los cuales se vuelven más escasos, y todo resulta en una afectación del equilibrio ecológico y de sus medios de subsistencia y agudiza las difíciles condiciones de vida de la población costera.

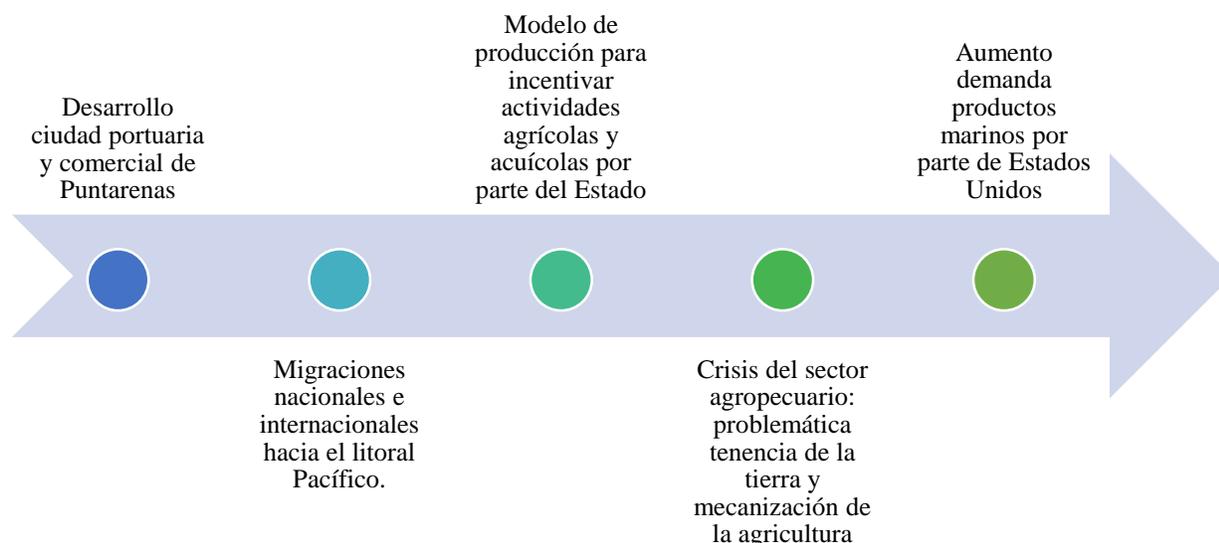
Lobo y Ovarés Sánchez (2012) consideran que el bajo nivel de ingreso de la mayoría de los pescadores hace que sea sumamente complejo introducir el tema de la conservación, pues, aunque sea un sector consciente e involucrado con el uso sostenible de los recursos, su difícil situación socioeconómica hace que tengan limitadas alternativas, más que extraer todo el producto que les sea posible, para poder así proveer a sus hogares.

2. La construcción del Golfo de Nicoya como una zona de prácticas pesqueras

A partir de lo presentado anteriormente, es importante conjugar no solo la combinación de factores biofísicos, ecológicos y socioeconómicos, sino también históricos que hace del Golfo de Nicoya una zona altamente rica en especies, productiva y con dinámicas sociales y culturales bastante particulares. En ese sentido, si bien se destacan varios factores que se van a ir desarrollando en esta sección (presentados en la figura 2.5) se pueden recalcar dos hitos claves que explican la potenciación del Golfo de Nicoya como una zona altamente pesquera y productiva.

Chen, Cordero, y Bartels (2017) identifican un primer momento de este proceso, que se da a inicios del siglo XIX, donde la zona del Golfo de Nicoya empieza a potenciarse como un lugar estratégico a nivel socioeconómico y de interconexión, cuando se inició la actividad portuaria en 1814 en la ciudad de Puntarenas. Lo que conllevó al desarrollo de medios de comunicación (carreteras, muelle, ferrocarril) y de servicios, los cuales generaron a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, una intensa actividad económica, migratoria y comercial en la zona (Chen, Cordero, y Bartels 2017).

Figura 3.5. Factores para el desarrollo socioeconómico del Golfo de Nicoya como una zona de prácticas pesqueras



Fuente: (Chen, Cordero, y Bartels 2017; Porras 1993; García y Ezeizabarrena Sáenz 2010)

Específicamente, la ciudad Puntarenas (la cual se ubica en una lengüeta de arena dentro en la zona de la costa del Golfo), “se constituyó como el asentamiento de una comunidad con una diversidad cultural, debido a los procesos migratorios propios del desarrollo de la ciudad portuaria, así como al auge de las actividades relacionadas con la pesca y posteriormente con el turismo” (Chen, Cordero, y Bartels 2017, 8).

Las políticas públicas que se crearon para captar mano de obra extranjera para el progreso infraestructural de la zona hicieron que se produjeran importantes intercambios comerciales, de transporte y tránsito de población, que concentró una cantidad de comerciantes, exportadores, importadores e inmigrantes en el Puerto de Puntarenas. En este sentido, debido a su potencial económico, muchas familias nacionales comerciantes del Valle Central empezaron a trasladarse permanentemente a Puntarenas (Chen, Cordero, y Bartels 2017).

El asentamiento de estas poblaciones en la ciudad de Puntarenas y paulatinamente alrededor de toda la costa del Golfo, sumado a la riqueza en especies marinas que ofrecía, generó el inicio de la actividad pesquera alrededor de 1940, en un primer momento con la captura de corvina

mediante la línea de mano.¹⁷ Y posteriormente en 1950, con el empleo del sistema de arrastre para la captura de camarón por parte de la flota nacional y de sardina en la parte interna del Golfo (Porras 1993). La pesca se convierte en un referente histórico en el desarrollo del cantón Central de Puntarenas y ya para la década de los 1960 este estuario aportaba aproximadamente el 65% de la producción pesquera del país (Brenes Tencio 2018).

El segundo momento clave a destacar dentro de este proceso, fue la combinación de dinámicas a nivel interno y externo del territorio nacional. Por un lado, las políticas estatales a principios de la década de 1970 fomentaron un modelo de producción, el cual se basó en la agricultura intensiva en zonas rurales y otras actividades como la maricultura (García y Ezeizabarrena Sáenz 2010) (fenómeno que no solo pasa en Costa Rica, sino de manera paralela, en toda la región centroamericana¹⁸ (Stonich 1991)). Por tanto, “se genera un proceso acelerado de mayor desplazamiento de mano de obra hacia la pesca en el Golfo de Nicoya, lo que acentuó la extracción y el potencial deterioro de sus recursos” (García y Ezeizabarrena Sáenz 2010, 264).

Para mediados de la década de los 1970, el Golfo de Nicoya era la zona pesquera de donde salía la totalidad de los desembarques nacionales y donde confluían principalmente cuatro flotas pesqueras: (1) la flota de barcos semi industriales camaroneros de arrastre, (2) la flota artesanal que utilizaba trasmallos para la captura de corvinas, (3) una flota de barcos sardineros y (4) botes pequeños que faenaban en la parte interna del Golfo, pescadores de cuerda que capturaban principalmente corvina reina (Martín Parada et al. 2018).

Frente a tal escenario pesquero, algunos factores como la mayor demanda de recursos marinos, el papel de las instituciones estatales en la actividad pesquera, los intereses gremiales que empiezan a surgir entre las flotas y la introducción de nuevas tecnologías de pesca, generaron el inicio de conflictos por el acceso, uso y apropiación de los recursos pesqueros en el Golfo de Nicoya. Para mermar tales conflictos, la Secretaría de Pesca y Acuicultura estableció en 1975, una veda

¹⁷ Justamente a finales de los años cuarenta se redactó la primera Ley de Pesca y Acuicultura y en 1972 se creó la Secretaría de Pesca y Acuicultura bajo la coordinación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

¹⁸ Aunque la experimentación con la acuicultura del camarón comenzó más temprano en Costa Rica con respecto al resto de Centroamérica, la continua deuda externa, los problemas de crédito y una burocracia gubernamental enrevesada han inhibido el rápido desarrollo (S. C. Stonich, Bort, y Ovaes 1997).

permanente en la parte interna del Golfo y prohibió a la flota arrastrera de camarón y a la sardinera pescar, quedando para uso exclusivo de la flota artesanal a pequeña escala (Martín Parada et al. 2018).

De manera paralela a lo que ya estaba aconteciendo en el Golfo, la investigación de Porras (1993) también explica que luego de la crisis que sufre el sector agropecuario en la década de 1980, los trabajadores de este sector vieron en la actividad pesquera una fuente alternativa de empleo, fenómeno que ocurre en gran medida en las inmediaciones del Golfo de Nicoya. El Golfo y el sector pesquero que se desarrollaba alrededor, absorbió gran parte de la población agrícola y ganadera desplazada por la problemática de la tenencia de la tierra y la mecanización de esa actividad (Porras 1993).

Lo anterior, complementado con la alta demanda por el consumo de productos marinos frescos por parte de Estados Unidos a partir de 1985, generó todo un auge de producción de recursos pesqueros en las zonas costeras del país (Porras 1993). Como resultado, existen a su alrededor un total de 22 comunidades pesqueras, con una población aproximada de 11.000 pescadores que realizan diferentes tipos de pesca comercial, los cuales generan encadenamientos productivos y empleos asociados con las cadenas de comercialización y la industria del procesamiento (Pacheco-Urpí, Salas, y Sierra 2013).

Aunque la importancia del sector pesquero como tal dentro de la economía nacional y a nivel de exportaciones, ha sido tradicionalmente reducido (Villalobos 1983), a partir de 1986 se identifica una aparente sobreexplotación de los recursos en la plataforma marina y en mayor medida dentro Golfo de Nicoya (especialmente de especies de camarón) por la utilización de métodos de captura no selectivos (Porras 1993). “Estudios sobre biomasa y esfuerzo pesquero dan cuenta que el máximo rendimiento sostenido del Golfo de Nicoya se alcanzó en 1980 y ya para 1983 se estaba dando sobreexplotación en las aguas de este ecosistema estuarino”(Martín Parada et al. 2018, 32).

A la luz de estas nuevas investigaciones, a finales de la década de 1980 se emitieron normativas con medidas de ordenación de las pesquerías en el Golfo, para intentar reducir el impacto sobre los recursos y propiciar la recuperación de especies de importancia comercial, entre ellas: las

vedas periódicas, el establecimiento de límites de tamaños y capturas, la regulación de luz de malla y el anzuelo y se estableció una zonificación en el Golfo (Proyecto Biodiversidad Marino Costera en Costa Rica 2013).

La resolución de Junta Directiva de INCOPECA AJDIP 187-96 define por primera vez el área que comprende el Golfo de Nicoya y lo divide en tres zonas, estableciendo los usos permitidos y prohibidos: zona A (Golfo Interior), zona B (Golfo Medio) y zona C (Golfo Externo). Esta zonificación es retomada por INCOPECA (2009), el cual actualiza las artes permitidas y prohibidas en cada sub área (Lobo y Ovares Sánchez 2012).

Posteriormente, por medio del Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/288-2013 establece la entrada de la vigencia del Reglamento Regional sobre el Uso de los Dispositivo Excluidores de Tortugas Marinas (DET'S) adoptado por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y también, establece como obligatorio el uso del dispositivo excluidor de peces (DEP) del tipo ojo de pescado, tanto para la pesca costera como para la de profundidad de camarón (INCOPECA 2013).

A pesar de estos esfuerzos la investigación de Cubero (2013) indica que en el Golfo de Nicoya, todas las especies de mayor valor comercial ya sobrepasaron su nivel de sostenibilidad biológica y económica, y están propensas a colapsar después del 2020. Entre las amenazas más comunes que contribuyen al deterioro de los recursos y la sobreexplotación en el Golfo de Nicoya está: la captura con redes de enmalle, con luz de malla inferior a las medidas establecidas (que captura otras especies y organismos de fondo y afecta el lecho marino y a otras poblaciones comerciales), la pesca de poblaciones juveniles, la contaminación y el deficiente manejo de especies como los tiburones. (Programa Estado de la Nación 2018).

3. La pesca de camarón en el Golfo de Nicoya

Resulta imposible desligar el desarrollo del Golfo de Nicoya como una zona de prácticas pesqueras de la industria del camarón. Esto debido a que el sector semi industrial de arrastre fue uno de los primeros sectores que inició la actividad pesquera alrededor de 1950, en la parte

interna del Golfo de Nicoya (Villalobos 1983). Por medio de la operación de 6 embarcaciones en la zona entre la Isla Pan de Azúcar y Tárcoles (Álvarez y Ross Salazar 2010).

Los desembarques de camarón estaban compuestos por camarón blanco y camarón tití, las embarcaciones eran de madera, las cuales carecían de equipo de levantamiento de redes y de equipo de enfriamiento a bordo. Su capacidad de bodega era de 100 kg y el tiempo de pesca era de dos días (cada arrastre duraba menos de una hora debido a que no contaban con máquinas para el levantamiento de redes) (Álvarez y Ross Salazar 2010). Según Álvarez y Ross Salazar (2010) la mayor parte del camarón comercializado en esta época era el blanco y en menor medida el tití y el resto de las especies de camarón y peces eran consideradas de descarte y se arrojaban muertos al mar.

La fauna de acompañamiento (FACA) estaba compuesta por muchos peces con alto nivel trófico (pargos, robalos, corvinas, tiburones), así como crustáceos (langostas, jaibas y otras especies de camarón no comercializadas en esa época), calamares, pulpos y caballitos de mar. Estos son los organismos que con más frecuencia fueron reportados en las bitácoras de los barcos (Álvarez y Ross Salazar 2010, 25).

De acuerdo a la investigación de Álvarez y Ross Salazar (2010) todo el desarrollo de la industria del camarón en Costa Rica y alrededor del Golfo de Nicoya se puede clasificar en cuatro etapas resumidas en el cuadro 3.2

Cuadro 3.2. Desarrollo histórico de la pesca de arrastre de camarón

Etapa	Características
I Etapa (1950-1959)	La actividad de pesca de camarón era poco tecnificada, las embarcaciones dependían del poco apoyo logístico que obtenían en Puntarenas como: combustible, hielo, alimento y agua y solo existía una planta procesadora de camarón llamada Altamar.
II Etapa (1960-1979)	El número de embarcaciones ascendió entre 30 y 35, construidas de madera, pero más tecnificadas. Se establecieron más plantas procesadoras con embarcaciones propias. Las embarcaciones se modernizaron con sistemas de refrigeración, mayor capacidad de bodega, con sonda y sistema automático de levantamiento de red y ampliaron su desplazamiento hacia el norte y sur del litoral pacífico. Se continuaba pescando y procesando camarón blanco y tití,

	pero empiezan a disminuir los recursos. Se registra nuevas capturas: el camarón rosado, el café y el fidel (de aguas intermedias). Se declara veda permanente para los barcos arrastreros en la zona A del Golfo.
III Etapa (1980-1989)	Época dorada del camarón, llegaron a operar hasta 70 barcos. La procesadora Talmana S.A introdujo los primeros barcos tipo Florida (embarcaciones de metal con capacidad de procesamiento). Se alcanzó el máximo crecimiento y diversidad de capturas y aumentaron los desembarcos por la explotación de nuevas especies a más profundidad (camarón camello corriente y real). Los viajes de pesca aumentaron a 15 días y los tiempos de faenas se extendieron.
IV Etapa (1990-2010)	Ocurre un punto álgido de capturas entre 1992-1996 por las descargas de camarón rosado y tití y por una recuperación del camarón fidel. Pero se evidencia una disminución en el volumen de desembarcos con respecto a las etapas anteriores. Además, no se logra agregar una nueva especie nueva de camarón de valor comercial para la explotación. El número de barcos en operación disminuyó y se mantuvo entre 35-47 embarcaciones activas.

Fuente: Álvarez y Ross Salazar (2010)

Es importante considerar que el desarrollo y mantenimiento que tuvo la industria de camarón fue producto de la tecnificación de los barcos y de las artes de pesca utilizadas y por el descubrimiento y explotación de nuevas poblaciones de camarón a mayor profundidad, las cuales lograron disminuir la presión a las especies de orilla, como el camarón blanco, rosado y tití. Para Álvarez y Ross Salazar (2010) es evidente que las pesquerías de camarón y su ciclo de regeneración no habrían podido soportar un esfuerzo de pesca tan alto, sino se hubieran descubierto nuevas poblaciones de camarón.

El incremento de extracción y desembarcos que se presentó de la primera a la tercera etapa fue tan abrupto, que provocó que se iniciara el declive del recurso y la sobreexplotación de poblaciones de camarón tití, rosado y blanco en el Golfo de Nicoya, la cual ya venía siendo registrada por algunas investigaciones de esa época (Chavarría 1988; Vitola Mauro 1985; Porras 1993). De forma simultánea a la extracción y desembarques de camarón por parte de la flota arrastrera, paulatinamente la pesca de camarón se fue ampliando a partir de diferentes métodos de producción (ver cuadro 2.3), ya no solo por medio de las redes de arrastre empleadas por los barcos semi-industriales, sino también por medio de trasmallos y rastras de los pescadores

artesanales y en estanques de cultivo, por parte de los acuicultores¹⁹ (Álvarez y Ross Salazar 2010).

Lo anterior, fue generando una confluencia, disputas y conflictos en la parte interna y externa del Golfo, por la captura y explotación del camarón, principalmente entre dos sectores: el sector semi-industrial y el sector artesanal. Justamente, la presión cada vez mayor que empezó a experimentar el recurso, generó que a partir del 2006 la producción total de camarón en Costa Rica (cultivo, arrastre, artesanal) sufriera una caída de producción, con una tasa de reducción promedio de un 8.5%, que puso en evidencia la vulnerabilidad del sector (Universidad Nacional 2015, 9).

Cuadro 3.3. Métodos de extracción del camarón utilizados por las distintas flotas pesqueras

Métodos	Características
Redes de arrastre	Se realizan utilizando dos redes por barco, en embarcaciones tipo Florida. Los barcos camaroneros locales rondan en promedio los 300 HP (caballos de potencia) y las esloras oscilan entre 16 y 24 cm. La apertura máxima de calón-calón sobre la tralla de la boya es de 48 cm y la luz de la red debe de ser un mínimo de 37,5 mm. La operación de pesca consiste en arrastrar la red sobre el fondo, la cual se abre por efecto de los calones y una vez abierta, la cadena sujeta a la relinga inferior como lastre y mantiene la red pegada al fondo asustando a los camarones los cuales saltan y quedan atrapados dentro de la red y que se arrastra normalmente por períodos de 2 a 5 horas.
Trasmallos	Conocida también como red agallera. La red es colocada al fondo o a profundidad según la especie que se desea capturar y cuando el camarón o el pez trata de atravesar la red, este quede atrapado en la malla y no puede retroceder. Las redes tienen longitudes que rondan los 400 m y una luz de malla variada, desde 2,5 pulgadas (6,4 cm) para los camarones, hasta de 8 pulgadas (20,3 cm) para peces adultos como corvinas y robalos, las mallas menores a 3,5 son ilegales en el país, pero su uso es una práctica común.
Rastras	Se considera un arte ilegal, el cual consiste en pequeñas redes de arrastre que son colocadas en pangas impulsadas por motores fuera de borda. Este tipo de

¹⁹ Aunque la industria de acuicultura no es objeto de esta investigación, se puede decir que la mayoría de los estanques se encuentran en la parte interna del Golfo de Nicoya, sin embargo, el desarrollo de nuevas áreas de cultivo resulta muy costoso porque la mayoría de áreas se encuentran en la Zona Marítimo Terrestre (Álvarez y Ross Salazar 2010). Según estadísticas del INCOPECA en el 2018 la producción nacional de acuicultura de camarón apenas representó un 13% y de hecho, la producción disminuyó aproximadamente un 50% entre 2009 y 2015, como resultado de la presencia de enfermedades, el bajo nivel de tecnificación de los productores, las políticas ambientales, el comercio local y la competencia del producto nacional en el extranjero (Peña 2019).

método está dirigido a capturar camarón conchudo (el cual vive enterrado en el fango), el cual es la principal fuente de alimentación de los peces de valor comercial en el Golfo de Nicoya

Fuente: Álvarez y Ross Salazar (2010)

3.1 El sector semi-industrial de arrastre

La pesca de camarón que realiza el sector semi industrial es muy diferente a la pequeña escala, principalmente por dos razones: la primera, debido al tamaño y la tecnificación de sus embarcaciones, y la segunda, por la autonomía de navegación, ya que este sector tiene la posibilidad de pescar en aguas mucho más profundas, y es justamente esto último lo que determina las especies de camarón objetivo de cada pesquería (Universidad Nacional 2015). De acuerdo con la definición que brinda la Ley de Pesca y Acuicultura, la pesca comercial semi-industrial “es la pesca realizada por personas físicas o jurídicas, a bordo de embarcaciones orientadas a la extracción de camarón con red de arrastre, de sardina o de atún con red de cerco” (Asamblea Legislativa de Costa Rica 2005).

La pesca de arrastre se utiliza en zonas costeras hasta profundidades de más de 2000 metros, que se encuentran mar adentro en el talud continental. Además de las características mencionadas en el cuadro 3.3, estos barcos llevan una tripulación aproximada entre 5 a 6 marineros o pescadores, que no son los propietarios de la licencia de pesca, y tienen una autonomía de navegación hasta de 23 días (Universidad Nacional 2015).

El sector semi industrial, no solo comprende a los pescadores que faenan en el mar, sino abarca toda una cadena de producción de camarón, la cual resulta fundamental de entender y analizar porque representa la heterogeneidad y la asimetría en este sector. De acuerdo con la Universidad Nacional (2015), la cadena de captura de camarón mediante arrastre está compuesta por seis eslabones: proveedores, captura o pesca, procesamiento, comercialización, consumo y desechos. Cada uno de estos eslabones tiene sus actores y características específicas, sin embargo, para efectos de esta investigación los eslabones que interesa profundizar son el de captura y el de procesamiento. El de captura porque está compuesto por los dueños de las licencias y los pescadores, y el segundo, por los dueños de los centros de acopio y las peladoras, que son las poblaciones que componen las asociaciones de pescadores en estudio.

El eslabón de pesca o captura resulta uno de los más importantes dentro de toda la cadena, ya que son los dueños de las licencias, los encargados de otorgar el capital como los barcos, la logística y contratar a la tripulación para que puedan entrar al mar a pescar. Entre los hallazgos que encuentra la investigación de la Universidad Nacional (2015) a lo interno de este eslabón, existe una disparidad de ingresos entre los propietarios de las licencias y los tripulantes. La disparidad de ingresos entre propietarios se explica por cuestiones de tenencia de licencias (algunos tenían 3 y otros solo 1), de la capacidad de los barcos para descargar camarón y porque algunos armadores, además de ser dueños de las licencias, son dueños de centros de acopio y de la venta directa con comercializadores o consumidores, es decir, están integrados horizontalmente en toda la cadena.

Con respecto a los tripulantes, no solo perciben menos salario que los dueños de las licencias, sino a lo interno, entre el capitán y el resto de la tripulación (compuesta por un maquinista, cocinero y pescadores), los cuales cuentan con bajo nivel educativo, son jefes de hogar, se dedican a tiempo completo a la actividad y no reciben apoyos gubernamentales, pues estos recaen directamente en el propietario de la licencia (Universidad Nacional 2015).

El siguiente eslabón es el de procesamiento, que se lleva a cabo en centros de acopio donde el camarón se pela, se limpia y en algunos casos se empaca, genera gran cantidad de empleos en la parte administrativa y requiere entre 400 y 500 peladoras. A pesar de ser la actividad fundamental en esta etapa, las peladoras reciben salarios temporales que se encuentran mayoritariamente por debajo del mínimo (las peladoras de camarón ganan en promedio 37 veces menos que los dueños de las licencias) y tienen un nivel de educación muy bajo, lo que hace que enfrenten serias dificultades para encontrar trabajo en otra actividad económica (Universidad Nacional 2015).

Las mujeres con mayores limitaciones y garantías en cuanto a la seguridad social son las trabajadoras ocasionales, que son contratadas dos o tres veces por semana y que en un día ganan poco y no logran satisfacer a plenitud las necesidades básicas de sus familias. Dependen de que el producto llegue al centro de acopio, si éste es poco o baja el ingreso del producto, ellas quedan sin trabajo o con muy pocas posibilidades de ajustar el dinero básico para sus propias necesidades y las de su familias (Solórzano Chavez, Solís Rivera, y Ayales Cruz 2016, 53).

La situación de las mujeres dentro de este sector y en la pesca en general, es crítica. Muchas veces las actividades que generan las mujeres en este eslabón de la cadena no son valoradas, visibilizadas o tomadas en cuenta social y económicamente. Por eso, las mujeres se ven afectadas por los ingresos mínimos, al no ser reconocidas como parte de la cadena de la pesca y por no de ser consideradas “pescadoras” (por no hacer labor de captura), no reciben apoyo de la veda o de otras garantías de organización (Solórzano Chavez, Solís Rivera, y Ayales Cruz 2016). La actividad de pesca no comprende solo la captura, sino también la actividades previas de preparación y posterior limpieza, descabezado y comercialización de los productos, donde las mujeres juegan un rol fundamental (Solórzano Chavez, Solís Rivera, y Ayales Cruz 2016).

El sector semi-industrial de camarón se localiza a lo largo del litoral Pacífico, por tal razón, al pertenecer a distintas comunidades y distritos, su organización es muy compleja y heterogénea y se agremian en distintas asociaciones y cámaras. Algunas compuestas exclusivamente por tripulantes, unas por peleadoras y otras agremian diferentes sectores de la cadena (no se cuenta con información del total de ellas). Sin embargo, se identifica que hay una especie de ruptura a lo interno del sector, es decir, entre los armadores o dueños de barcos y licencias y los pescadores o tripulantes.

Los armadores se presentan mediáticamente como las “voces” del sector, no obstante, representan sus intereses más no así de los intereses de los pescadores, tripulantes y peladoras, los cuales son bastante diferentes. Observándose así, una importante división de clase en la composición de sus asociaciones, como lo que pasa en la Asociación en estudio ANAPESCAYA, que solo está compuesta por trabajadores del sector. Cabe aclarar que ya para agosto del 2019 este sector y toda su cadena de producción dejó de operar definitivamente por la expiración de la última licencia de pesca (Umaña 2019), dejando a muchos empleados del sector sin empleo, esto debido a la declaración de inconstitucionalidad de esta técnica por parte de la Sala Constitucional en el 2013 (situación que se ampliará más adelante).

3.2 Sector artesanal

Las comunidades pesquero-artesanales o las de pesca comercial a pequeña y mediana escala se encuentran situadas a lo largo de las costas del país, principalmente y por tradición histórica en

las costas del Pacífico, en el Golfo de Nicoya (Chavarría 1988). Algunas de ellas son: Puerto Thiel, Pochote, Puerto Moreno, Nispero, Puerto Jesús, San Pablo, Colorado, Chomes, Paquera, Lepanto, Costa de Pájaros, Manzanillo, Chacarita, El Cocal y Puntarenas Centro (Fernández Carvajal 2013). Para Morux y Murillo (2013) una de las características que diferencia a la pesca artesanal de cualquier otra, es que es un fenómeno laboral que se da en una economía de subsistencia al trabajarse en conjunto para el beneficio de la familia y hasta de la misma comunidad.

Entre otras características que definen al pescador artesanal, es que realiza la pesca en la plataforma continental, es decir, en aguas que no exceden las 100 brazas y con una permanencia o autonomía no mayor de 5 días (Chavarría 1988). El manejo de artes de pesca lo hace de forma totalmente manual, donde generalmente utilizan dos tipos de embarcaciones, las pangas, las cuales son movidas por motores fuera de borda de baja potencia y por botes movidos por remos (Fernández Carvajal 2013).

En la pesca con panga participan normalmente entre una a dos personas, las cuales se dedican principalmente a la captura de peces y camarones en horarios de 10 horas²⁰ (turnos de día o de noche) (Fernández Carvajal 2013). Según Álvarez y Ross Salazar (2010) alrededor del 60% del camarón extraído de la parte interna del Golfo es capturado por parte de pescadores artesanales con trasmallos y rastras ilegales (ver cuadro 2.3).

Fernández Carvajal (2013) identifica tres agentes sociales que participan en el proceso de pesca artesanal: el pescador peón, el pescador permisionario y el receptor de pescado. Normalmente el pescador peón es aquel que “ayuda” o “acompaña”²¹ al pescador permisionario. Este tipo de pescador no dispone de permiso o licencia de pesca, por lo que trabaja de manera ilegal y tampoco del equipo necesario para pescar, es decir, la panga, el motor y las artes de pesca.²² Por

²⁰ A pesar de que los pescadores artesanales no solo se dedican a la pesca exclusiva de un solo producto pesquero, la flota artesanal concentra su actividad principalmente en la pesca de peces comerciales (pargo, róbalo, corvina) y del camarón blanco, especie de aguas poco profundas y se cotiza a mayor precio en el mercado por su alto valor comercial (Álvarez y Ross Salazar 2010).

²¹ Para Fernández Carvajal (2013) la condición de ayudante es muy desventajosa, no solo por los bajos ingresos que perciben, sino que no recibe beneficios estatales, siempre y cuando el pescador permisionario lo inscriba como su ayudante o peón.

²² Justamente, la Asociación de Marineros de Luis está compuesta por pescadores peones no permisionarios.

tal razón, vende su fuerza de trabajo y recibe aproximadamente el 25% del monto de venta de lo capturado en una jornada (Fernández Carvajal 2013).

El pescador permisionario, es quien dispone de la licencia de pesca, ya sea para extracción de camarón, peces o ambos y cuenta con equipo para faenar, o sea, una panga, el motor y las artes (Fernández Carvajal 2013). Al trabajar de manera legal, le permite acceder a una serie de beneficios como el subsidio de gasolina, el cual está amparado en el artículo 5 de la Ley N° 7384 de la Creación del INCOPECA.

Tal artículo indica que la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE) venderá combustible (gasolina, regular y diésel) a un precio competitivo con el precio internacional, a la flota pesquera nacional con excepción de la actividad de pesca deportiva (Asamblea Legislativa de Costa Rica 1994). Este subsidio tiene como objetivo hacer lo más asequible posible el producto al consumidor, a la vez que estimula la producción (Chavarría 1988) y la cantidad de combustible asignada va en proporción al tamaño del motor (Fernández Carvajal 2013). Otro de los beneficios, es que en los periodos de veda (de 3 meses) que decreta INCOPECA en el Golfo de Nicoya, se les entrega a los pescadores un subsidio económico en dos tractos por medio del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

No obstante, en el período de veda la economía local se paraliza totalmente y el otorgamiento del subsidio ha generado algunos problemas relacionados con su bajo monto, a la entrega a destiempo del dinero o que al estar condicionado a la realización de trabajos comunales, los pescadores se sienten denigrados o humillados (Fernández Carvajal 2013). Además, cabe aclarar que no todos los pescadores artesanales tienen acceso a una licencia de pesca y esto excluye a un gran número de pescadores del subsidio, del acceso a líneas de crédito y otros programas de asistencia socioeconómica en favor de los pescadores en tiempo de veda (Solórzano Chavez, Solís Rivera, y Ayales Cruz 2016).

Todo lo anterior “constituye el principal motivo que impulsa a los pescadores a no respetar el período de veda establecido y/u obliga a los pescadores a desplazarse a lugares más lejanos donde no hay prohibición, incurriendo en algunos riesgos como la falla del motor” (Fernández Carvajal

2013, 146). Según el último informe de veda publicado por INCOPECA (2013), a pesar de que los pescadores artesanales reconocen la importancia que tiene la veda para la recuperación de las especies, éstos no la respetan por razones económicas, es decir, el bajo monto del subsidio, el atraso del pago o porque muchos pescadores no reciben ninguna ayuda.

Respecto a la organización del sector, según Solórzano, Solís Rivera, y Ayales Cruz (2016) este se agrupa en asociaciones, cooperativas y sindicatos. Aunque estas organizaciones normalmente están encaminadas a mejorar las condiciones socioeconómicas y dar más oportunidades a sus asociados, las investigaciones como la Fernández Carvajal (2013), Lobo y Ovares Sánchez (2012) Morux y Murillo (2013) y Brenes Tencio (2018) han descrito que existen importantes problemas de organización en el sector pesquero, relacionados al poco interés que existe en la organización comunal, ya que las personas no detectan ventajas inmediatas en la organización para el desarrollo de sus labores y por la deficiencia del desarrollo y ejecución de propuestas de trabajo de los pescadores se diferencian de otros sectores productivos, por lo peligrosa e impredecible que puede resultar su actividad. Aunque ambos sectores tengan sus características y particularidades, los sectores involucrados tiene características socioeconómicas muy similares, cada uno de los sectores cumplen un ciclo completo de trabajo con riesgos y problemáticas, que va desde la preparación, la pesca, hasta el momento en que el producto es entregado para la venta.

Más allá de encontrar diferencias que dividan a los sectores, es importante reconocer su interrelación y sus características comunes respecto a la vulnerabilidad, a las condiciones de pobreza, a las pocas oportunidades y fuentes de ingresos adicionales que presentan. Morux y Murillo (2013) argumentan que la normativa que regula al pescador es escasa y de poca aplicación, dejando de garantizar así los derechos laborales de estos trabajadores.

Actualmente, se desconoce el número exacto de personas que se dedican a la actividad de pesca artesanal (en el caso de pesca semi industrial no aplica porque la pesquería ya dejó de operar). Los últimos datos proporcionados por OPESCA (2011) estimaron un total de 14.800 pescadores artesanales (93,6% hombres y 6,4% mujeres). Pero según INCOPECA (2018) entre el 2003 y el

2016 el número de licencias de pesca válidas se redujo de 3268 a 1969 y se deduce que una gran cantidad de personas que laboran en este sector lo hacen posiblemente de forma ilegal.

Solórzano, Solís Rivera, y Ayales Cruz (2016) argumentan que muchas veces los pescadores (sean artesanales o no) están ubicados dentro de la categoría de trabajo informal, ya sea porque no son declarados por sus empleadores o porque trabajan de forma individual, y eso implica que muchos pescadores no tengan claro su jornada laboral, tiempo fuera del trabajo, su remuneración, sus derechos, entre otros.

4. Controversias alrededor de la reactivación de las licencias de pesca de arrastre de camarón

Como se ha venido mencionando alrededor de toda la investigación, en 2013 la Sala Constitucional declaró con lugar la acción de inconstitucionalidad presentada por varios sectores ambientalistas, académicos y pescadores, contra algunos artículos de la Ley de Pesca y Acuicultura, relacionados con la pesca de arrastre por los impactos ambientales y sociales que generaba esta actividad. El voto 2013-10540 ordenó al INCOPECA “no otorgar ningún permiso, autorización o nuevas licencias, ni renovar las vencidas, ni tampoco reactivar los inactivos para la pesca de camarón con redes de arrastre de fondo” (Poder Judicial de Costa Rica 2013).

Tal resolución emitida señala que la pesca de arrastre es contraria al principio de desarrollo sostenible, al de justa distribución de la riqueza, al de pesca responsable del derecho internacional ambiental y al principio precautorio (Poder Judicial de Costa Rica 2013). El voto de la Sala Constitucional consideró que esta técnica resultaba inconstitucional por tres principales impactos: los daños a las poblaciones de peces, los daños a los fondos marinos y la afectación a economías locales de pescadores artesanales (Umaña 2019). No obstante, la Sala Constitucional dejó abierta la posibilidad de reinstauración de esta modalidad de pesca.

Condicionado a que se haga referencia expresa a la obligación de utilizar dispositivos para la disminución de la captura incidental (*Bycatch Reduction Devices*), respecto de los cuales de manera previa a una reforma legal y con el correspondiente respaldo científico y tecnológico, se

demuestre una reducción significativa de dicha captura incidental sea compatible con un desarrollo sostenible democrático (Poder Judicial de Costa Rica 2013, 2).

Como respuesta a tal decisión a partir del 2014 se generaron diferentes políticas e iniciativas que han tratado de reinstaurar tal técnica o de resolver la problemática, las cuales se resumen en el cuadro 3.4

Cuadro 3.4. Políticas e iniciativas alrededor de la gestión sostenible del camarón

Fecha	Política o Iniciativa	Proponente
2013	Acuerdo AJDIP/ 288-2013. Da la entrada de la vigencia del Reglamento Regional sobre el Uso adecuado de los Dispositivo Excluidores de Tortugas Marinas (DET'S) adoptado por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).	INCOPECA
2013	Acuerdo AJDIP/ 453-2013. Establece como obligatorio el uso del dispositivo excluidor de peces, del tipo ojo de pescado, en la realización de las faenas de pesca por parte de la flota semi industrial camaronera costarricense, tanto en la pesca costera como en la pesca de profundidad.	INCOPECA
2014	Expediente N° 18968 Ley para el ejercicio sustentable de la pesca semi industrial camaronera. Tal proyecto fue aprobado por la Asamblea en el 2018. Posteriormente fue objeto de consulta facultativa de constitucionalidad y fue declarado inconstitucional.	Poder Ejecutivo
2015	Decreto Ejecutivo N° 021 Para la generación de una política nacional de aprovechamiento sostenible de camarón, generación de empleo y combate a la pobreza.	Poder Ejecutivo
2015	Acuerdo AJDIP/483-2015. Regula el del alejamiento de la operación de pesca de la flota semi industrial camaronera hasta una distancia a lo largo de la costa, en que se determine una profundidad de 15 metros de batimetría como mínimo para faenar.	INCOPECA
2016	Expediente N° 19838 Ley para el aprovechamiento sostenible del camarón, como resultado de las mesas del diálogo del Decreto 021.	Poder Ejecutivo
2017	Acuerdo N° AJDIP/474/2017. Se trata de restablecer la actividad de pesca de arrastre por vía administrativa, por medio de la creación de una nueva licencia de pesca de camarón sustentados en estudios científicos.	INCOPECA
2017	Sentencia 2018-4573 anula acuerdo de INCOPECA. Lo hace por una consideración meramente jurídica, al definir que la reforma legal de la que se habla en el voto 2013-10540, según el entender de la Sala Constitucional, se refiere a una reforma de ley.	Sala Constitucional
2018	Directriz N° 104 MP Plan de Atención Integral al Sector de Pesca de Camarón. Articulación de esfuerzos institucionales para el desarrollo de un plan de asistencia socioeconómica hacia el sector camaronero.	Poder Ejecutivo
2018	Expediente N° 21478 Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica. Este fue aprobado en primer debate en el 2019 en la Asamblea Legislativa y actualmente está en consulta de	Asamblea Legislativa.

	constitucionalidad, pues la Procuraduría General de la República recomendó valorar posibles vicios de constitucionalidad.	
2020 (hasta Julio)	Expediente 19-023057-0007-CO. Los magistrados no encontraron vicios de constitucionalidad al expediente N°21478 que fue aprobado en primer debate en la Asamblea Legislativa. Por tanto, puede seguir en corriente legislativa para su posible aprobación.	Sala Constitucional

Fuente: Obtenido de la revisión de diferentes documentos, proyectos de ley, resoluciones y decretos ejecutivos

La problemática alrededor de la paralización de las licencias de pesca ha atravesado la administración de tres gobiernos diferentes. Sin embargo, se puede constatar que la administración Solís Rivera (2014-2018) implementó la mayoría de intervenciones estatales, por medio del Poder Ejecutivo para abordar la problemática, a través de decretos ejecutivos, acuerdos de Junta Directiva por parte de INCOPECA y la elaboración de proyectos de ley, cuestión que se estanca totalmente con la entrada del gobierno de Quesada Alvarado (2018-2022). Durante este último periodo, las intervenciones se crearon desde la Asamblea Legislativa y no se prolongaron los avances o acuerdos alcanzados en el gobierno pasado. Prácticamente la intervención del gobierno en este tema fue nula.

En ese sentido, las controversias desatadas alrededor de la reactivación o no de las licencias de pesca de arrastre, son un tema bastante complejo, que pone en evidencia cuestiones de poder entre los diferentes actores involucrados y la heterogeneidad y complejidad de los sectores pesqueros, los cuales, a pesar de compartir características socioeconómicas y demográficas, no se pueden generalizar u homogenizar y complejiza aún más el panorama respecto a la gestión y manejo de los recursos marinos costeros en el Golfo de Nicoya.

Resulta importante destacar que esta problemática mayoritariamente ha sido abordada por parte de los actores (instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales) desde un componente biológico, ambiental y socioeconómico, dejando por fuera lo cultural y la dinámica de las comunidades con este oficio y el entorno marino, lo que ha dificultado que tales políticas o iniciativas puedan venir a responder a sus necesidades o solucionar los problemas planteados.

5. La institucionalidad, la legislación y las políticas de manejo de los recursos marino pesqueros en el Golfo de Nicoya

Como resultado de una inadecuada gestión de los recursos pesqueros, de la sobreexplotación de algunas especies comerciales, de la importancia ecológica y socioeconómica de las zonas costeras y la necesidad de una gestión adecuada de los recursos marinos, Costa Rica a mediados de la década de 1990 inicia un proceso para el fortalecimiento de la gestión y el manejo de las zonas marinas y la actividad productiva de la pesca.

En 1994 se aprueba mediante la publicación del diario oficial La Gaceta, la ley 7384, donde se crea el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, con el fin de “administrar, regular y promover el desarrollo del sector pesquero y acuícola con enfoque ecosistémico²³, bajo los principios de sostenibilidad, responsabilidad social y competitividad” (Asamblea Legislativa de Costa Rica 1994). Posteriormente, en el año 2005 se aprueba la Ley de Pesca y Acuicultura N° 8436, con el objetivo de:

Fomentar y regular la actividad pesquera y acuícola en las diferentes etapas de captura, extracción, procesamiento, transporte, comercialización y aprovechamiento de las especies acuáticas; y, a la vez garantizar la conservación, protección y sostenibilidad de los recursos para las generaciones actuales y futuras (Asamblea Legislativa de Costa Rica 2005, 1).²⁴

Es así que paulatinamente el Estado costarricense inicia un proceso para impulsar diferentes intervenciones para gestionar el mar y sus recursos, por medio de la implementación de categorías de manejo y mecanismos de ordenación pesquera. Todo esto alrededor de un andamiaje institucional (presentado en el cuadro 3.5) que empieza a gestionar, conservar y regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en general, para enfocar esfuerzos en materia ambiental.

²³ Surgió de la convergencia de dos paradigmas: la conservación y la ordenación pesquera y apoyándose en el concepto de desarrollo sostenible, se basa en la interdependencia entre la salud del ecosistema y el bienestar humano. El EPP tiene un mayor entendimiento de las interacciones entre las actividades de pesca y el ecosistema, su marco conceptual son los principios, preocupaciones y orientaciones de política contenidos en las disposiciones del Código de Conducta para la Pesca Responsable (FAO 2010).

²⁴ Tal Ley abarca temas relacionados a los diferentes tipos de pesca, a la emisión de licencias, al dominio y jurisdicción exclusiva del Estado de los recursos marinos, al establecimiento de vedas, a prohibiciones de pesca, sanciones entre otros. Su respectivo reglamento para su aplicación se aprueba hasta el 2011.

Cuadro 3.5. Marco Institucional alrededor de gestión marina en Costa Rica

Institución	Objetivo
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Autoridad competente en el sector productivo pesquero y acuícola de Costa Rica
INCOPECA	Gestiona, regula y promueve el desarrollo de la pesca, maricultura y acuicultura.
Secretaría Nacional de Sanidad Animal	Regula y controla la seguridad sanitaria de los alimentos de origen animal y su trazabilidad.
Servicio Nacional de Guardacostas	Mandato de proteger las aguas interiores, el mar territorial, la plataforma continental y la ZEE. Asegura la legítima explotación y protección de los recursos naturales y coordina acciones con INCOPECA: inspecciones, desembarques, decomisos.
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Competente en materia de medio ambiente, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Establece las áreas protegidas
SINAC	Administra la conservación y el uso sostenible de la vida silvestre, bosque, áreas protegidas, sistemas de aguas entre otros.
Otros órganos.	Viceministerio de Aguas, Mares Costa y Humedales y Dirección Marino Costera.

Fuente: Rodríguez (2018)

De acuerdo con Lobo y Ovarés Sánchez (2012) las figuras técnicas legales de gestión y manejo de los recursos marinos en Costa Rica, son implementadas formalmente por los gobiernos, por medio de su reconocimiento y formalización legal, pero también son producto de la organización y el acuerdo más o menos espontáneo de los actores interesados. En el país se han creado figuras exclusivamente aplicadas al mar, con el objetivo de regular y ordenar las actividades que se realizan en él de forma sectorial, especialmente para la conservación y uso sostenible (Lobo y Ovarés Sánchez 2012, 77), las cuales se dividen en dos: las categorías de manejo y los mecanismos de ordenación pesquera.

5.1 Categorías de Manejo para la gestión de los mares

Entre las categorías de manejo se encuentran las Reservas Marinas, las Áreas Marinas de Manejo y las Áreas Marinas Protegidas. El artículo 32 de la Ley N° 7554 Orgánica de Ambiente y la Ley N°7788 de Biodiversidad facultan al MINAE para crear categorías de manejo²⁵ en las Áreas

²⁵ Las categorías de manejo determinan el tipo de actividades legalmente permitidas y prohibidas dentro del área, estas se diferencian entre sí, por tener objetivos de creación diferentes (Salas, Ross Salazar, y Arias 2012).

Silvestres Protegidas (ASP). De conformidad con el artículo 22 (y siguientes) de la Ley de Biodiversidad, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) es el ente encargado de la administración de las ASP en sus diferentes categorías de manejo.

El SINAC es un sistema de gestión y coordinación institucional del MINAE, que se organiza a través de una estructura administrativa denominada “Áreas de Conservación” (AC), las cuales son unidades de gestión territorial (Asamblea Legislativa de Costa Rica 1998). El país cuenta con seis AC, pero específicamente, las que rodean el Golfo de Nicoya son el Área Conservación Tempisque, el Área Arenal Tempisque y el Área de Conservación Pacífico Central.

5.1.1 Las Reservas Marinas y Áreas Marinas de Manejo

El artículo 70 del Reglamento de la Ley de Biodiversidad (Decreto Ejecutivo N° 34 433 del 2008) define nueve categorías de manejo²⁶ para las Áreas Silvestres Protegidas, donde se incluyen dos categorías marinas: las Reservas Marinas y las Áreas Marinas de Manejo. Las primeras se pueden definir como:

Áreas marinas costeras y/u oceánicas que prioritariamente deben garantizar el mantenimiento, la integridad y viabilidad de sus ecosistemas naturales, beneficiando a las comunidades humanas, mediante un uso sostenible de los recursos y su objetivo principal es conservar ecosistemas y hábitats para la protección de especies marinas (Salas, Ross Salazar, y Arias 2012, 15).

En cambio, las Áreas Marinas de Manejo, son áreas objeto de actividades que garanticen el uso sostenible de los recursos marino pesqueros, la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ambientales, los atributos culturales y tradicionales (Salas, Ross Salazar, y Arias 2012). La diferencia básica entre ambas radica en que la primera es principalmente para la conservación de la biodiversidad marina (por eso es una categoría de manejo más restrictiva), y la segunda para el uso sostenible de los recursos marinos.

²⁶ Entre las otras categorías de manejos estipuladas por el Reglamento de la Ley de Biodiversidad están: Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Forestales, Humedales, Monumentos Naturales y Zonas Protectoras.

De acuerdo con Arguedas (2012) todas las actividades antropogénicas a realizarse en las Reservas Marinas y en las Áreas Marinas de Manejo, así como los tipos de pesca y artes, deberán ajustarse a las estipulaciones de los respectivos Planes de Manejo y al no contar con dicho plan, queda prohibida hasta que el plan sea debidamente oficializado.

5.1.2 Área Marina Protegida

Las Áreas Marinas Protegidas (AMP) se crean en Costa Rica por Decreto Ejecutivo o por Ley de la República, bajo las distintas categorías de manejo mencionadas anteriormente y también son administradas por el SINAC. De las nueve categorías existentes, seis aplican para la creación de AMP y estas son: la reserva biológica, el parque nacional, el humedal, el refugio de vida silvestre, la reserva marina y el área marina de manejo (Salas, Ross Salazar, y Arias 2012).

La mayoría de AMP que existen en el país, se crearon bajo la categoría de manejo de Parque Nacional o de Reserva biológica, es decir, son áreas de protección absoluta donde solo se permiten realizar pocas actividades, compatibles con los objetivos de conservación y aprobadas por el plan de manejo del área. Además, en el 2011, se estableció la primera AMP bajo la categoría de Área Marina de Manejo, la cual permite autorizar mayor cantidad de actividades (Lobo y Ovares Sánchez 2012, 78).

Según Salas, Ross Salazar, y Arias (2012) las AMP protegen espacios marinos de importancia social, ambiental y económica, que garantizan fuentes de empleo, alimentación y recreación, por tanto, tiene un enfoque de conservación, protección y uso sostenible de los recursos. Entre las AMP que se pueden encontrar en el Golfo de Nicoya están, el Humedal Estero de Puntarenas y los manglares asociados (HEP) y Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas.

5.2 Mecanismos de ordenación pesquera

La ordenación pesquera se puede definir como un proceso integrado de “recolección de información, análisis, planificación, consulta, adopción de decisiones, asignación de recursos, de formulación y ejecución y reglamentos o normas que rijan las actividades pesqueras para asegurar la productividad de los recursos y la consecución de otros objetivos” (Cochrane 2005, 3). La FAO (2010) sugiere que las instituciones de ordenación pesquera tienen dos componentes principales: la autoridad de ordenación pesquera y las partes interesadas.

La meta primordial de la ordenación pesquera es el uso sostenible de los recursos pesqueros a largo plazo, por tanto, se aplican una gran variedad de estrategias de ordenación, como controles técnicos, de insumos, de producto y un sistema de derechos de uso (Cochrane 2005). Charles (2005) explica que los derechos de uso son aquellos que administran una pesquería restringiendo quién puede tener acceso a pescar, cuánta actividad pesquera o esfuerzo de pesca pueden ejercer los participantes individuales y cuánta captura puede tener cada uno. Dichos derechos de uso son reconocidos o asignados por la autoridad de ordenación competente (sea ésta formal o informal) y para el autor se pueden dividir en dos categorías:

- a. Los derechos de acceso. Se refieren a la capacidad de entrar y participar en la pesquería como los derechos territoriales (titular la posibilidad de pescar en determinada localización geográfica) y los derechos de entrada limitada (licencias de pesca).
- b. Los derechos de captura. Establecen la intensidad de uso del recurso y se dividen en derechos de esfuerzo (ciertos niveles de insumos como tiempo de pesca, tipos de artes de pesca) y derechos de producto (nivel de captura permitida)

En tales categorías los derechos pueden ser otorgados tanto a individuos particulares como a entes colectivos, ya que pueden ser implementados por medio de métodos de gobernanza participativa (Lobo y Ovares Sánchez 2012). Entre los mecanismos de ordenamiento pesquero implementados en Costa Rica se pueden mencionar: las Áreas Marinas de Pesca Responsable, las Áreas Marinas de Uso Múltiple, sistemas de manejo de cuotas de capturas, licencias de pesca y vedas.

5.2.1 Áreas Marinas de Pesca Responsable

Las Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR) son un mecanismo de ordenamiento pesquero, que delimitan, planifican y gestionan un área de pesca con el objetivo de garantizar una actividad sustentable. La figura del AMPR en Costa Rica tiene su fundamento en el decreto ejecutivo N° 27 919 de 1998, el cual establece la aplicación oficial del Código de Conducta de Pesca Responsable (aprobado por la FAO en 1995) por parte del Estado, como un instrumento de prácticas con miras

a asegurar la conservación, gestión y desarrollo eficaz de los recursos marinos (Salas, Ross Salazar, y Arias 2012).

Aunque se estableció un reglamento por parte de INCOPECA en el 2008, este fue reforzado mediante decreto ejecutivo en el 2009, declarándose interés público nacional el establecimiento de las AMPR (Salas, Ross Salazar, y Arias 2012). Tal decreto ejecutivo N° 35502 crea las AMPR en el 2009 como un instrumento de manejo pesquero orientado a la sostenibilidad en la producción pesquera de un área²⁷. El artículo 1 del reglamento de las AMPR las define como

Áreas con características biológicas, pesqueras o socioculturales importantes, las cuales estarán delimitadas por coordenadas geográficas y otros mecanismos que permitan identificar sus límites y en las que se regula la actividad pesquera de modo particular, para asegurar el aprovechamiento de los recursos pesqueros a largo plazo y en las que para su conservación, uso y manejo el INCOPECA podrá contar con el apoyo de comunidades costeras y/o de otras instituciones (Poder Ejecutivo 2009).

Para Salas, Ross Salazar, y Arias (2012), aunque las AMPR tienen como objetivo principal la producción pesquera, al mismo tiempo puede proteger especies, hábitats de cría y ecosistemas que son importantes para las pesquerías. Las AMPR pueden establecerse de oficio por parte de INCOPECA o por solicitud de la comunidad interesada.

Constituyen el primer instrumento de manejo de pesquerías de tipo participativo en el país, establece la posibilidad de que su creación sea por una iniciativa comunal y que sea ésta quien también genere las medidas de ordenación dentro del áreas, como las artes de pesca permitidas, la zonificación, las especies objetivo y las tallas mínimas. Las comunidades también ejercen la vigilancia del área en forma conjunta con INCOPECA y Guardacostas y participan en la elaboración y actualización periódica del Plan de Ordenamiento Pesquero (POP) (Lobo y Ovarés Sánchez 2012, 80-81).

²⁷ Aunque categorías de manejo como las AMP puedan ser utilizadas para el manejo de pesquerías, este no suele ser su objetivo principal, como si lo es para las AMPR.

El objetivo primordial de la creación de las AMPR es el aprovechamiento pesquero sostenible y la limitación o eliminación de técnicas extractivas destructivas, con el fin de que se preserven los ecosistemas de manera saludable y que motive a generar procesos participativos de ordenamiento de espacios marinos, los cuales mejoren la gobernanza local (Salas, Ross Salazar, y Arias 2012, 145). Entre las AMPR que se ubican dentro del Golfo de Nicoya están: la AMPR Palito de Isla Chira y la AMPR Tárcoles.

5.2.2 Áreas Marinas de Uso Múltiple (AMUM)

Las Áreas Marinas de Uso Múltiple (AMUM)²⁸ se crean por decreto ejecutivo (N° 24282) en 1995, poco después de la creación del INCOPECA. Estas se conceptualizaron como áreas marinas que se hayan incluidas dentro de alguna categoría de manejo declarado por el MIRENEM (ahora Ministerio de Ambiente y Energía -MINAE) (Poder Ejecutivo de Costa Rica 1995).

Estas áreas son una forma de ordenamiento y gobernanza del territorio marino, en las que pueden coexistir diferentes actividades tanto productivas como de conservación, es decir, se permiten diversas formas de aprovechamiento del área. Fueron creadas con la finalidad de ser un espacio marino donde confluyan distintos usos y actividades (Lobo y Ovarés Sánchez 2012, 83).

De acuerdo con Programa Estado de la Nación (2013) el establecimiento de este decreto pretendía establecer las AMUM como categoría de manejo conformada por dos zonas: (1) Las áreas marinas protegidas y (2) Una zona adicional que se declara como su zona de influencia hasta un máximo de 12 millas. Se instauran seis ANUM,²⁹ entre ellas la del Golfo de Nicoya y la del Pacífico Sur, las cuales representan 768 000 hectáreas, distribuidas en 238 000 en el Golfo de Nicoya y 530 000 en el Pacífico Sur (Programa Estado de la Nación 2013).

²⁸ De acuerdo con el decreto ejecutivo N° 24282 en su artículo 1, la creación de una AMUM deberá fundamentarse en criterios técnicos que demuestren la necesidad de su establecimiento, considerando la protección integral de los recursos, desde el punto de vista de manejo de los ecosistemas. Los límites y usos recomendados serán aquellos que se definan en un Plan de Manejo, el cual será elaborado por el Poder Ejecutivo las instituciones públicas descentralizadas con competencia en la materia y la Comisión de la Zona Costera (Poder Ejecutivo de Costa Rica 1995).

²⁹ Las otras Áreas Marinas de Usos Múltiples son Pacífico Norte, Caribe Norte, Caribe Sur e Isla del Coco.

No obstante, a partir del análisis que realiza el Programa Estado de la Nación (2013), en sentido estricto, las AMUM no constituyen una categoría de manejo, esto por el hecho de que la norma es que el MINAE como órgano competente de las ASP, solo se limitaría a regir la normativa en el territorio correspondiente y no en el área de influencia. Lo que significa que no existe un sometimiento de tales áreas de influencia al régimen jurídico propio de las áreas protegidas y los órganos técnicos del MINAE, por ende, lleva a la intervención del INCOPECSA en la zona de influencia, como zonas de su competencia.

En vista de lo anterior, la investigación mencionada considera que no se cree una categoría de manejo como tal, sino que se cree una coordinación general de una zona, ya que las diversas áreas se seguirán rigiendo por categorías e instituciones específicas. Justamente, la el pronunciamiento C-036-96 (Procuraduría General de la República 1996) indica que INCOPECSA al tener competencia en las zonas de influencia y estos espacios al no estar sometidos al régimen legal de ASP, las AMUM no constituyen ninguna categoría de manejo.

Entre otras de las debilidades, el Programa Estado de la Nación (2013) destaca que no existe una institucionalidad, ya sea una comisión u otra, diseñada para el manejo de las AMUM. Las decisiones que se tomen son recomendaciones dirigidas a los diferentes actores institucionales, y no son de carácter vinculante y las AMUM no aseguran mecanismos de participación ciudadana en aspectos cruciales como la elaboración del plan de manejo y su ejecución.

5.2.3 Sistemas de manejo de cuotas de captura

Lobo y Ovarés Sánchez (2012) exponen que las cuotas de captura, los derechos cuantitativos de producto o captura total permisible (CTP) (*harvest quotas - quantitative output rights*) son:

Un control del aprovechamiento del producto pesquero designando a una cantidad permitida de producto a extraer, de conformidad con la cantidad de especies estimadas con las que cuenta un país, de las cuales es posible aprovechar un cierto importe sin significar un detrimento grave que ponga en peligro o afecte significativamente la continuidad de la especie y la salud de los ecosistemas en los que habita” (Lobo y Ovarés Sánchez 2012, 101).

Según Ibáñez de la Calle, Bacerra Pérez y Brachet Barro (2004) este sistema tiene dos componentes: la cuota de Captura Máxima Permisible (CMP) y las Cuotas Individuales Transferibles (CIT). Las primeras se refieren al límite de captura para cada especie, para cada área y para cada año, se busca que esta cuota sea igual al rendimiento máximo sostenible (Lobo y Ovares Sánchez 2012). Por medio de modelos complejos el límite se fija considerando la evaluación del estado de los recursos y la estimación de la captura biológicamente aceptable, y una vez determinada la cuota global de captura, se la divide en CIT (Gualdoni, Pagani, y Bertolotti 2014).

De ahí que las CIT sean un mecanismo de distribución de los recursos pesqueros a determinados usuarios, y éstas son individuales porque pertenecen a una persona física o jurídica. Además, son transferibles ya que pueden ser compradas o vendidas entre los usuarios (Gualdoni, Pagani, y Bertolotti 2014). Las CIT se asignan por un periodo determinado, a través de subastas o en función de la pesca histórica de cada embarcación (Lobo y Ovares Sánchez 2012).

5.2.4 Licencias de pesca

La investigación de Charles (2005) explica que limitar la entrada es una herramienta en el ordenamiento pesquero, donde el gobierno emite una serie de licencias de pesca, las cuales crean un derecho de uso, es decir, el derecho a participar en la pesquería. Este mecanismo consiste en ofrecer un número limitado de pescadores individuales al derecho de acceso a la pesquería mediante el otorgamiento de licencias (Lobo y Ovares Sánchez 2012). El objetivo es controlar el esfuerzo de pesca potencial (capacidad de flota), ya que la entrada limitada evita el ingreso de nuevas embarcaciones de pesca y/o pescadores.

A pesar de que las licencias de pesca sean uno de los mecanismos más utilizados en Costa Rica y ha producido mejoras en el manejo del esfuerzo pesquero, éste ha sido ineficaz para impedir otros efectos no deseados (Lobo y Ovares Sánchez 2012). El caso del Golfo de Nicoya es un ejemplo de esto, Charles (2005) indica que la introducción de un programa de licencias para limitar la entrada de barcos semi industriales en la parte interna del Golfo, detuvo el crecimiento en el número de embarcaciones y esta acción, combinada con temporadas de veda y restricciones de artes, llevó a la mejora en la situación del sistema de pesca a mediados de la década de 1990.

Sin embargo, la restricción de la flota semi industrial no evitó que se diera la competencia, la sobreexplotación y el uso de artes ilegales para la extracción del camarón blanco por parte de la flota artesanal, situación que abarca ampliamente el Informe sobre Veda publicado por INCOPECA en el 2012 (Marín, Araya, y Vásquez 2013). Por tanto, tal mecanismo si bien puede ayudar, no va a resolver todos los problemas de ordenación pesquera, “la entrada limitada ayuda a prevenir que “foráneos” tomen parte en la pesquería, pero no trata de administrar el problema de la flora existente” (Charles 2005, 137).

5.2.5 Vedas

Las vedas o también llamadas restricciones espaciales y temporales, son el mecanismo mediante el cual se limita la pesca o la caza en un lugar determinado, por un espacio de tiempo definido o de forma permanente (Lobo y Ovarés Sánchez 2012). En Costa Rica el artículo 34 de la Ley de Pesca indica que es competencia del INCOPECA decretar por medio de acuerdo de Junta Directiva, las vedas totales, parciales o permanentes en el mar costarricense, así como el monitoreo respectivo sobre las especies vedadas. “Se establecerá, conforme a criterios técnicos, científicos, económicos y sociales, las zonas o épocas de veda, sea por áreas o por especies determinadas” (Asamblea Legislativa de Costa Rica 2005, 14).

La implementación de vedas en el Golfo de Nicoya ha sido otro importante esfuerzo por ordenar la actividad pesquera en la zona y se realizan con el propósito de proteger a las especies de interés comercial durante su ciclo reproductivo, y así lograr que las poblaciones mantengan los niveles adecuados para su aprovechamiento sostenible (Lobo y Ovarés Sánchez 2012).

Es relevante mencionar que además de las categorías de manejo y los mecanismos de ordenación pesquera mencionados anteriormente, Cabrera (2019) señala algunos otros esfuerzos en materia institucional y de legislación llevados a cabo entre 2008-2017 tales como:

- Estrategia para la Gestión Integral de Recursos Marinos y Costeros 2008.
- Política Nacional del Mar 2012-2028
- Plan Nacional de Pesca y Acuicultura 2013

- Creación del Consejo Nacional del Mar (CONAMAR)³⁰
- Decreto Ejecutivo que crea el sector ambiente, mares y ordenamiento territorial y otorga al MINAE su respectiva rectoría.
- Creación del Viceministerio de Aguas, Mares, Costas y Humedales y la Dirección Marino Costera (ambos dependientes del MINAE) en el 2014.
- Política Nacional de Aprovechamiento del Camarón 2015.
- Establecimiento de tallas mínimas de primera captura
- Múltiples aspectos de las licencias de pesca y sobre embarcaciones
- Investigación de especies de interés pesquero.
- Regulaciones diversas y retiros de la flota camaronera semi industrial
- Regulación de desembarques de productos pesqueros

En definitiva, esta amplia contextualización alrededor del Golfo de Nicoya evidenció que es un espacio marino de prácticas pesqueras productivas, de dinámicas socioeconómicas, culturales, y de conflicto y controversias, lo que demuestra la gran complejidad de la zona de estudio. Tal complejidad se deriva de la vulnerabilidad social y económica que presentan las poblaciones que se ubican alrededor del Golfo (que dependen de la pesca como principal actividad económica y de sustento) y del estado de los ecosistemas marinos, los cuales estuvieron expuestos durante mucho tiempo a diversas presiones y a una débil y dispersa institucionalidad pública, que lo llevó a una sobreexplotación para sus usos.

Una pieza clave que se destacan también en otras investigaciones (Lobo y Ovares Sánchez 2012; Brenes Tencio 2018) es la falta de información disponible respecto al tema pesquero, no existe información actualizada por parte de INCOPECA que indique el número de personas dedicadas a la pesca, los sectores, sus características socioeconómicas, su distribución geográfica, informes de veda actualizados o temas respecto a la organización del sector.

³⁰ Órgano colegiado para la coordinación intersectorial de carácter permanente adscrito al Ministerio de la Presidencia, que fungirá como autoridad máxima de articulación y gestión integrada entre las diferentes instancias del sector público, que hacen parte de la institucionalidad marino-costera costarricense (Cabrera 2019).

A pesar de la implementación de los mecanismos para la gestión y el uso sostenible de los recursos marinos, vale la pena destacar que esto entra a tratar de resolver problemas de manera muy tardía, la pesca se registra como una actividad productiva desde la década de los cincuenta. No obstante, la legislación y la aplicación de ciertas medidas de gestión inicia a mediados de 1980 de manera más contundente a finales de los noventa, lo que deja en evidencia la poca regulación que se tuvo sobre los recursos y especies pesqueras durante casi 20 años.

Es claro, que el Estado costarricense ha venido generando una serie de esfuerzos y transformaciones en su institucionalidad y legislación en materia de aprovechamiento de los recursos marino pesqueros. Sin embargo, para el Programa Estado de la Nación (2018) a largo plazo Costa Rica no ha dado una alta prioridad ni ha estructurado una visión clara alrededor de los recursos marino pesqueros, en lo que respecta a su conservación, sostenibilidad y/o aprovechamiento. La investigación de Cabrera (2019) refleja que la legislación actual alrededor de los recursos marino pesqueros otorga competencias a numerosos entes y hay poca claridad sobre las funciones y el alcance jurisdiccional.

No se cuenta mecanismos consolidados que faciliten la coordinación y el trabajo articulado entre los distintos órganos, pese a diversas iniciativas. Existe al menos una docena de instituciones públicas entre ministerios, municipalidades, consejos y secretarías que tienen atribuciones difusas en esta materia (Programa Estado de la Nación 2018, 175).

Mug (2013) considera que estos esfuerzos por la gestión marina costera no fueron ni han sido suficientes, pues persisten los reclamos de diversos sectores asociados a la sobreexplotación de los recursos pesqueros, a la falta de políticas ambientales y de aprovechamiento de los recursos marinos. Los problemas de financiamiento, el escaso recurso humano y las limitadas capacidades de las instituciones en general, hace que el incremento en el interés sobre los recursos marinos no sea suficiente.

Aunque se deben resaltar todos los esfuerzos institucionales e iniciativas locales, el deterioro ambiental, social y económico continúa, en detrimento de las economías de las familias que habitan las zonas costeras del Golfo de Nicoya. Las cuales muestran alta dependencia hacia estos

recursos como pasa específicamente con la pesca de camarón, que ha afectado tanto al sector semi-industrial como al sector artesanal y se ha traducido en un desmejoramiento de sus medios de vida y sustento.

Capítulo 4

Los discursos ambientales que se entretajan alrededor de la pesca de arrastre como actividad productiva

Como se planteó en el marco teórico de la presente investigación, para Hajer (2005) los discursos son más que simples herramientas utilizadas por los actores políticos, son también historias y declaraciones condensadas que resumen narraciones complejas. Por tanto, no solo hay que mostrar atención sobre qué se dice, sino también en cómo se dice, a quién se lo dice, desde qué posición de poder se dice, en qué contexto y cómo estos discursos influyen en la formulación de políticas y gobernanza institucional.

Los problemas socioambientales como tal no existen “allá afuera”, esperando solo a ser reconocidos y resueltos por medio de análisis tecnocráticos. Según Fletcher (2009), en vez de preguntarse “¿cuál es la solución óptima a determinado problema ambiental? El análisis del discurso le interesan más preguntas tipo “¿por qué cierto fenómeno ambiental aparece como un problema de política en este momento y lugar?” “¿a qué intereses sirve poner en primer plano este problema?”, y “¿cómo interpretan los actores representados en todos los lados los supuestos hechos del problema?”

Este análisis centra su atención en cómo los actores sociales usan el lenguaje, incluyendo la retórica, las metáforas y los *storylines* para movilizar a las partes interesadas e intentar construir un amplio consenso público en torno a un curso de acción y enfocar la atención sostenida de los medios en un tema específico (Fletcher 2009). El enfoque de coaliciones discursivas planteado por Hajer, ofrece una explicación útil de los procesos de formación de coaliciones, interacción entre actores y construcción de políticas o intervenciones. Permite entender cómo el proceso de políticas, es un medio a través del cual se forjan intereses, creencias y entendimientos de problemas específicos y proporciona un enfoque interesante sobre la naturaleza dinámica y discursiva de las políticas (Bulkeley 2000).

Por lo tanto, este enfoque requiere una especial atención a múltiples textos, incluidos artículos de los medios de comunicación, discursos, legislación, fotografías y documentos de política. Los

storylines son los medios a través de los cuales diferentes elementos de las realidades físicas y sociales se unen en torno a problemas específicos, cerrados y con un significado dado (Hajer 2005).

De esa manera, a partir del proceso de triangulación (explicado ampliamente en la sección metodológica de esta investigación) de todos los datos recolectados, se identificaron las principales *storylines* o líneas argumentativas que guiaron el análisis de resultados y la construcción de las coaliciones discursivas identificadas en el presente capítulo, las cuales son presentadas en el cuadro 4.1.

Cuadro 4.1. Principales *storylines* identificadas para el análisis del discurso

Storylines	Descripción
Apoyo político y consenso	Posturas y argumentos a favor de la reactivación de las licencias de arrastre de camarón y de la pesca de camarón como actividad productiva.
Oposición	Argumentos en contra de la reactivación de las licencias de pesca de arrastre y de la pesca de camarón como actividad productiva.
Organización institucional	Argumentos que resaltan y discuten la necesidad de reestructurar la organización y administración del sector pesquero, sobre todo de repensar el papel de INCOPECA como institución.
Gestión de los recursos marinos	Muestran las diferentes visiones de gestionar el mar y los recursos según los actores.
Disputas de conocimiento	Muestra las formas de conocimiento válidas para poder gestionar y administrar el mar y los recursos pesqueros.

Fuente: Takahashi y Meisner (2012)

1. La insostenibilidad y voracidad de la pesca de arrastre. Una cobertura mediática

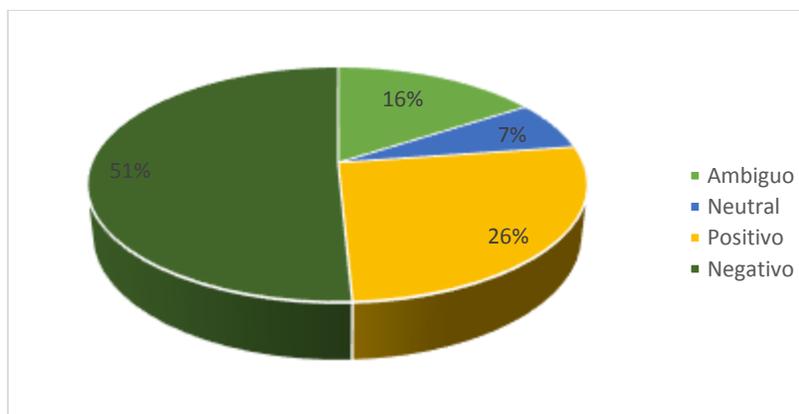
De acuerdo con Takahashi y Meisner (2012), los medios de comunicación proporcionan un terreno fértil para ampliar la comprensión sobre las formas en que los grupos y los actores construyen significados sobre la naturaleza, en este caso, sobre el mar y la gestión de sus recursos. El discurso mediático brinda información y ayuda a identificar aquellas posturas y argumentos dominantes que muchas veces se descuidan y al final terminan desempeñando un papel importante en la formulación de políticas e intervenciones.

En esa línea, es preciso subrayar que los productos periodísticos “constituyen una herramienta de poder” (Martini, 2000, p. 25), en tanto producen y reproducen representaciones de la realidad que son puestas en circulación y se comparten en el espacio público, crean opiniones, fomentan creencias y en definitiva, legitiman o rechazan opciones que se vinculan a la acción política (González Alcaraz 2014, 237).

A partir de la revisión y análisis de los diferentes artículos tanto de periódicos digitales, así como de boletines y comunicados de Organizaciones No Gubernamentales, Partidos Políticos, Centros de Investigación, Universidades entre otros, se realizó un análisis de cada una de las fuentes según su tono, el cual podía ser positivo, negativo, ambiguo o neutral respecto a la pesca de arrastre como actividad productiva. El tono se define como la actitud general del artículo, que incluye una evaluación cualitativa basada en la redacción del título y el texto principal (Takahashi y Meisner 2012).

A grandes rasgos, se puede constatar que el tono predominante en el abordaje de los artículos, es el negativo, ya que representan el 51% (67 artículos) del total de las fuentes analizadas (ver figura 4.1). La cobertura mediática de la pesca de arrastre como actividad productiva, así como la reactivación de sus licencias, se tiende a centrar en las consecuencias e impactos ambientales que han causado las artes de esta pesquería en el Golfo de Nicoya y sus partes externas. Asimismo, algunas noticias cuestionan el rol de INCOPECA como ente rector en el tema y las deficientes capacidades legales e institucionales de la gestión marino costera en Costa Rica.

Figura 4.1. Codificación de tonos de acuerdo a cobertura mediática



Fuente: Artículos de periódicos digitales boletines y comunicados

Titulares como, “La polémica sobre la dañina pesca de arrastre revive en Costa Rica”, “La Pesca de arrastre en Costa Rica: La depredación de los suelos marinos” y “Pesca semi industrial por arrastre: voracidad e insostenibilidad ecológica y económica”, evidencian las connotaciones negativas y catastróficas que le asignan a esta actividad productiva. Entre otros de los argumentos que van en esta línea, se basan en la falta de estudios técnico-científicos que constatan la poca sostenibilidad de esta pesquería, así como la ausencia de datos objetivos y creíbles que permitan y justifiquen su reactivación por medio de los diferentes proyectos de ley.

El abordaje de estos artículos, también se centró en las disputas entre los pescadores artesanales y semi industriales, donde se construye una cierta rivalidad entre flotas. Por ejemplo, títulos como “Ignoran afectación de 14 mil pescadores artesanales al revivir pesca de arrastre de camarón”, “Pescadores artesanales se oponen a revivir pesca de arrastre, ya que perjudicaría a muchas más familias” y “El proyecto del Gobierno sobre pesca de arrastre, empobrece y afecta a pescadores artesanales”, genera la impresión de que existe una serie de enfrentamientos por los recursos pesqueros.

Durante las épocas en que se presentaban proyectos de ley en la Asamblea Legislativa para la reactivación de las licencias de pesca (2013, 2015, 2018 y 2019) se percibe una mayor cobertura de los medios de comunicación sobre el tema. Los artículos se centraban principalmente en destacar el rechazo a tales propuestas, a los vicios de inconstitucionalidad y a la falta o la nula credibilidad de los estudios científicos en los que se basaban tanto los proyectos de ley, como decretos ejecutivos, mesas de diálogo y acuerdos. También eran recurrentes artículos que invitaban y organizaban manifestaciones y recolección de firmas (durante el 2017 y 2018) en contra de la reactivación de las licencias de pesca de arrastre organizadas por ONG y grupos ambientalistas urbanos.

Por otro lado, un 26% (35 artículos) representa un tono positivo. Los argumentos que se centran en favor de la pesca de arrastre como actividad productiva, están vinculados a la generación de una pesquería que pueda ser compatible con la sostenibilidad ambiental, así como en mejoras en las técnicas de pesca y en los mecanismos de gestión y monitoreo de las flotas, por medio de la inversión en estudios técnico-científicos y la zonificación del mar. Otros artículos más bien hacen

énfasis en la urgencia de reactivar las licencias de pesca o de buscar alternativas y respuestas por parte de la institucionalidad pública, ante la crisis socioeconómica que ha desatado la paralización de esta actividad principalmente en Puntarenas y sus comunidades.

La mayoría de la cobertura al alrededor de la problemática la generan el Semanario Universidad, el diario La Nación y Crhoy.com. No obstante, el Semanario Universidad, es el periódico que abarca la situación de manera más completa y permite la publicación de variedad de posturas. Le brinda una cobertura más amplia a la problemática, no solo a nivel ambiental y científico, respecto a los impactos que genera la pesca de arrastre y la sobre explotación de los recursos, sino también en algunos casos sus artículos profundizan ampliamente la grave situación socioeconómica que atraviesa el sector de arrastre, así como las debilidades de la gestión marino costera del Golfo de Nicoya y la urgencia de reformas.

González Alcaraz (2014) considera que los marcos producidos por los aparatos informativos son un mecanismo relevante para legitimar acciones políticas ante los problemas que surgen en la vida pública, ya que definen la interpretación y la solución, es decir, el modo en que el mismo puede ser entendido por el público. Sin embargo, más allá de esto que plantea el autor, es importante analizar también a qué actores se les concede estos espacios de difusión y comunicación, porque el discurso informativo está muy lejos de la objetividad periodística. Por tal razón, además de hacer énfasis en el tono de las noticias o generar un abordaje en términos de cantidad, intensidad o frecuencia, se buscó analizar y comprender estos artículos en función de las fuentes o actores que los emitían o les brindaban los espacios para hacerlo, como se abarcará en la siguiente sección.

2. La batalla discursiva de los actores alrededor de la pesca de arrastre

Durante la revisión y codificación de los artículos de periódico, boletines y comunicados, no solo fue importante el análisis del tono de los artículos, sino también identificar el tipo de fuente que emitía las declaraciones. En ese sentido, se identificaron una variedad de actores implicados

dentro de la problemática, los cuales recurrían a estos espacios de opinión pública³¹ para posicionar sus argumentos dentro del debate.

- **Gobierno.** Miembros de todos los poderes del Gobierno (Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial), en todos los niveles (Nacional y local)
- **Universidades.** Centros de enseñanza pública superior y de investigación.
- **ONG.** Fuentes identificadas de miembros de organizaciones no gubernamentales y grupos ambientalistas.
- **Pescadores.** Individuos y Asociaciones de pescadores afectadas por la problemática.
- **Partidos Políticos.** Miembros de partidos políticos.
- **Periódicos.** Se tomó la decisión de incluir a los periódicos como un actor, debido a que la mayoría de los periódicos publicaban artículos desde su propia editorial, donde generaban un monitoreo constante de la problemática, sobre todo de las posturas de los actores, la contextualización del problema y el control político en la Asamblea de Legislativa de los proyectos de ley sobre pesca de arrastre.
- **Otros.** Investigadores independientes, Iglesia Católica.

El cuadro 4.2 muestra que las fuentes del Gobierno dominaron la cobertura mediática con un 35,5% (47). Sin embargo, es evidente que no existe una posición clara, ni unificada respecto a la reactivación de las licencias, ni de la pesca de arrastre como actividad productiva. Más bien, a lo interno, existen importantes contradicciones entre instituciones y entre las administraciones presidenciales. Resultado que no solo arroja el análisis de medios sino también las diferentes entrevistas realizadas.

Durante la Administración Solís Rivera (2014-2018), el gobierno generó diferentes procesos para el abordaje de la problemática mediante decretos ejecutivos, mesas de diálogo, así como

³¹ De acuerdo con Rubio Ferreses (2009) el concepto de opinión pública es ambiguo y difícil de delimitar. Es un fenómeno comunicativo, el cual depende de un contexto histórico y sociocultural. Por tanto, depende del tipo de sociedad y de los intereses políticos del momento. La opinión pública responde a un pseudo entorno construido por los medios informativos, que estimula el comportamiento. Baralt (2004) la define como un conjunto de ideas que pueden expresarse en la esfera de lo público a través de medios de comunicación social, como instituciones sociales y socializadoras, que crean y transmiten ciertas imágenes mentales.

directrices emitidas por el INCOPECA, siendo éstas cuestionadas por los grupos ambientalistas y sectores académicos.

Sin importar la masiva oposición que la iniciativa genera en organizaciones ambientalistas y en la población en general, la administración del presidente Luis Guillermo Solís sigue adelante con la posibilidad de permitir la pesca de arrastre de camarón. De acuerdo con el Ministerio de Comunicación, se procura conciliar la necesidad de defender el medio ambiente con las necesidades de una cantidad muy importante de gente que vive en las costas.³²

No obstante, con el cambio de administración la postura del gobierno varía considerablemente a nivel interno, y se generan debates y choques entre las instituciones. A pesar de la continuidad del partido oficialista (Partido Acción Ciudadana, PAC), el gobierno de Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) se posiciona al inicio de su legislatura en contra de la reactivación de las licencias para la pesca de arrastre.

Víctor Morales Mora, ministro de la Presidencia, afirma que el gobierno está en contra del proyecto de ley para revivir la pesca de camarón con redes de arrastre en el fondo marino, así como del estudio técnico elaborado por el INCOPECA que sustenta a la iniciativa (...) al tiempo recordó que un compromiso de campaña fue la oposición a la pesca de arrastre por sus perjuicios ambientales.³³

Estas fuentes gubernamentales estuvieron en gran parte representadas por miembros de la Presidencia de la República, diputados oficialistas en la Asamblea Legislativa (como Paola Vega), por el ministro de Ambiente, Carlos Manuel Rodríguez y por Haydée Rodríguez Romero, viceministra de Aguas y Mares. “Para el ministro de Ambiente no puede haber pesca de arrastre sostenible, es imposible que eso vaya (...) queremos generar una dinámica donde los parques nacionales sean el centro de la gestión de la conservación”(Salazar 2018). Esta visión de conservación y gestión de la naturaleza de la Administración Alvarado Quesada puede ser

³² Rita Valverde. 2017. “Gobierno insiste en pesca de arrastre”. Semanario Universidad, 28 de noviembre. Acceso el 07 de julio 2020. .

³³ Josué Bravo. 2019. “Gobierno se opone a revivir pesca de arrastre: No avalamos el proyecto ni el estudio de INCOPECA”. La Nación, 14 de octubre. Acceso el 03 de julio 2020. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/gobierno-se-opone-a-revivir-pesca-de-arrastre-no/CXWIQAJAW5F5PBG5OULBQXRSPI/story/>.

explicada por la experiencia y trayectoria de la conformación de su gabinete, que viene de sectores académicos y organizaciones no gubernamentales como Conservación Internacional y Fundación MarViva.

Pese a lo anterior, estas posturas son totalmente contrarias a las que han tenido INCOPECA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, que apuestan por un aprovechamiento sostenible de los recursos marino pesqueros. En varios artículos analizados se han desmarcado públicamente de la posición del gobierno, al asegurar que el proyecto de ley que reactivaría la pesca de camarón con redes de arrastre contiene el sustento científico exigido por la Sala Constitucional en el 2013 y defienden los estudios realizados por parte de INCOPECA.

Con respecto a los gobiernos locales, estos tuvieron escasa participación en los artículos analizados, en algunas ocasiones la Municipalidad de Puntarenas destacó su posición a favor y Municipalidades como la de Nicoya, Hojancha y Nandayure (de la provincia de Guanacaste), en contra. Sin embargo, realmente fue marginalizada la perspectiva de lo local y costero, el debate institucional se centró en gran parte en la capital y se generó desde lo urbano.

Cuadro 4.2. Cruce de actores y tonos en la cobertura de mediática

Actor	Tono				TOTAL
	Ambiguo	Neutral	Positivo	Negativo	
Gobierno	1,5% (2)	6% (8)	15% (20)	13% (17)	35,5% (47)
ONG	0% (0)	0% (0)	0,8% (1)	11,5% (15)	13,3% (16)
Partidos Políticos	0% (0)	0% (0)	0,8% (1)	5% (6)	5% (7)
Sector académico	2% (3)	0,8%(1)	2% (3)	15% (20)	19,8% (27)
Pescadores	0% (0)	0% (0)	3% (4)	3% (4)	6% (8)
Periódicos	12 % (16)	0%(0)	3%(4)	4% (5)	19% (25)
Otros	0% (0)	0% (0)	1,5% (2)	0% (0)	1,5% (2)
TOTAL	15% (21)	6,8% (9)	26,1% (35)	51,5% (67)	100% (132)

Fuente: Revisión de cobertura mediática

El sector académico, representado mayoritariamente por miembros de la Universidad de Costa Rica, del Centro de Investigación de Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) y las escuelas de Ciencias Biológicas y de Economía de la Universidad Nacional (UNA), tuvieron importante cobertura mediática de sus posiciones y declaraciones, representando un 19,8% (27 artículos). Gran parte de sus intervenciones fueron opiniones críticas (15%) a los estudios realizados por

INCOPESCA, a la falta de objetividad y fiabilidad de las investigaciones y datos, a los impactos marinos y a la falta de estudios técnicos-científicos para la gestión y explotación de los recursos marinos costeros.

Es importante destacar que las declaraciones del sector académico fueron muchas veces el respaldo y complemento de las posturas y argumentos del sector ambientalista. Organizaciones como Fundación MarViva, el Programa de Restauración de Tiburones y Tortugas Marinas (PRETOMA), Conservación Internacional, Fundación Neotrópica, Fundación para la Conservación de la Naturaleza, la Unidad Especial de Protección y Rescate Animal (UESPRA) entre otras, utilizaban los espacios mediáticos de manera recurrente para emitir posiciones en contra (11,5%), como lo muestra el cuadro 3.2.

Estos actores no solo utilizaron la cobertura de mediática de los periódicos, sino también crearon sus propias campañas informativas. Por ejemplo, la Fundación MarViva utilizó la plataforma de *Facebook*, para crear su campaña “La pesca de arrastre, arrasa con todo” y así visibilizar por medio de *flyers* (figuras 4.2 y 4.3) los impactos negativos de la técnica de arrastre y las razones por las cuales no se debía aprobar el proyecto de ley en el Congreso.

Figura 4.2 La pesca de arrastre arrasa con todo



Fuente: Tomada de la cuenta de Facebook de la Fundación MarViva

Figura 4.3. No a la pesca de arrastre



Fuente: Tomada de la cuenta de Facebook de la Fundación MarViva

Los principales argumentos utilizados fueron que el 80% de las especies capturadas dentro de la red de arrastre no son objetivo, también que la técnica es dañina, ilegal y comparable con la deforestación y que no genera alternativas de empleo reales ni potencia capacidades para sus trabajadores. Un símbolo dentro de esta campaña fue la tortuga, la cual se plasmaba como una de las especies víctima de las redes de arrastre y una de las razones por las cuales se debía prohibir esta técnica. El uso frecuente de imágenes de tortugas atrapadas en redes y muertas generaron mucha indignación y empatía con el público meta (ciudadanos de sectores urbanos).

Durante las entrevistas realizadas tanto a los pescadores artesanales y semi industriales, como peladoras de camarón, comentaban que:

Usted ve esas vallas publicitarias enormes de Mar Viva de camino a San José, en las paradas de buses de allá, están en todo lado, en donde solo dicen mentiras sobre nosotros. Ellos jamás podrían nada de eso aquí en Puntarenas, porque aquí la gente sabe que eso es mentira. Pero claro, la gente allá (de San José) les cree y piensa que hasta pescamos delfines, pero ni la lógica usan porque los delfines son especies de superficie y no bentónicas como los camarones (P2 miembro

ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 29 febrero 2020).

Esta campaña fue muy difundida en redes sociales y en las áreas urbanas del país en el contexto de la discusión del proyecto de ley N° 21 478 en la Asamblea Legislativa durante el 2019. De acuerdo a las entrevistas realizadas, generó una respuesta negativa por parte de los pescadores y peladoras de camarón.

A mí me impresionó muchísimo la campaña que hicimos el año pasado, porque se vieron claramente los dos bandos. Sí, causó muchas dudas a nivel de organización, ya que no fue consultada con el sector. Pero finalmente, nos preguntamos ¿A quiénes queremos llegar con esta campaña? Al final se decidió que queríamos llegar a los tomadores de decisión (diputados), porque en ese momento lo importante era que en la Asamblea ese proyecto no pasara, porque estaba basado en un estudio que no estaba bien hecho (CC1 representante Mar Viva en conversación con la autora, 25 marzo 2020).

Tanto las entrevistas realizadas a los pescadores y peladoras de camarón, como a la Fundación MarViva, coinciden en que esta campaña generó una cierta afectación al sector, a sus representantes, a los pescadores e incluso a sus familias, los cuales se sintieron atacados y deslegitimados (Entrevista P2 29 febrero 2020). Aunque los pesadores y las peladoras de camarón son los actores centrales y directamente implicados dentro de esta problemática, tuvieron poca cobertura mediática, tan solo un 6% de los artículos (8) emiten declaraciones, posiciones o argumentos, es decir, tuvieron menos acceso a estos espacios de difusión. Se identificó que los sectores artesanales que fueron muchas veces consultados y entrevistados correspondían solamente a la provincia de Guanacaste y el Pacífico Sur,³⁴ dejando a la región del Pacífico Central (Puntarenas) muchas veces por fuera.

Entre las personas que emitían constantemente declaraciones eran William Carrión del Sindicato de Pesca Artesanal, Enoc Rizo de la Asociación de Pescadores de Colorado de Abangares, Martín

³⁴ Cámara de Pescadores, armadores y afines en Guanacaste, Cámara de Turismo de Guanacaste (CANATUR), Asociación de Pescadores y Piangueros del Golfo Dulce, Asociación de Pescadores de pequeña escala y turística de Zancudo, Asociación de Pescadores Artesanales de Playa Bejuco, Asociación de Puerto Coyote de Nandayure, Guanacaste, Comité Local de Pescadores de Colorado, Asociación de Pescadores Artesanales Conservacionistas de la Isla de Puntarenitas en Golfito.

Contreras de la Cámara de Pescadores de Guanacaste y voceros de las Cámaras de Turismo. Sus argumentos se centraban en las afectaciones que generaba la pesca de arrastre para sus economías y el fondo marino.

Los pescadores artesanales se han visto seriamente afectados por la pesca de camarón con redes de arrastre, lo que está sobre explotando algunas especies, impidiendo el ciclo reproductivo y afectando drásticamente la situación económica del sector de pesca artesanal (...) por eso, exigen a los diputados que están impulsando este macabro proyecto que demuestren con pruebas lo que afirman.³⁵

En cambio, las vocerías del sector semi industrial fueron acaparadas por los armadores y dueños de barcos, como Roy Carranza de la Cámara Puntarenense de Pescadores, Jorge Antonio Niño Vargas y empresas de barcos camaroneros. Resaltaban la importancia de la pesca de arrastre para la economía puntarenense, la crisis social vivida por el sector, así como la necesidad de generar una pesca de camarón responsable y sostenible.

La ausencia y la falta de inclusión del sector asalariado de la flota semi industrial (los pescadores y peladoras de camarón) en el debate, los convirtió en un blanco fácil de culpar por una variedad de problemas ambientales. Desde la opinión pública se generó una homogenización del sector, es decir, entre los armadores y los tripulantes, ignorando las desigualdades, la vulnerabilidad y las diferencias de clase e ingreso a lo interno de la flota.

A partir de lo anterior, es claro, que la técnica de arrastre como tal para la pesca de camarón ha generado importantes afectaciones en los ecosistemas marinos y que su sostenibilidad es el punto de partida de esta problemática. No obstante, el abordaje mediático de los términos en que ha sido manejado el debate ha estado monopolizado y centralizado por élites académicas y urbanas, en detrimento de un sector semi industrial bastante complejo y heterogéneo. Porque no es lo mismo hablar de los armadores, que de los tripulantes o las peladoras de camarón y no es lo

³⁵ Yamlek Mojica. 2019. "Se quieren aprovechar del hambre de Puntarenas, afirman colectivos contra pesca de arrastre". Amelia Rueda, 18 julio. Acceso 3 julio del 2020. <https://www.ameliarueda.com/nota/se-quieren-aprovechar-del-hambre-de-puntarenas-pesca-de-arrastre>

mismo ver los impactos que ha generado la paralización de esta pesquería en los dueños de barco, que en el sector asalariado.

Es evidente que el rol del experto y el conocimiento científico es clave dentro del análisis del fenómeno, lo que visibiliza más a ciertos actores en la opinión pública que otros. Esto de cierta manera comprueba, lo que dice Foucault (1991), que efectivamente el poder y el conocimiento están entrelazados y en este caso los problemas ambientales no se resuelven bajo un lenguaje de sentido común, sino en términos científicos y de expertos.

Este análisis preliminar permite identificar dos coaliciones discursivas en competencia, una utilizando una narrativa arraigada en la conservación y en la fundamentación de argumentos técnicos y científicos, donde el experto es el principal sujeto. Mientras que la otra coalición está vinculada al aprovechamiento sostenible del camarón y de los recursos pesqueros como tal, fundamentada en argumentos de modernidad ecológica, pero también en aspectos sociales y culturales. Cabe destacar que esta última coalición es mucho más compleja y muestra una subdivisión a nivel interno, hallazgo que se discutirá en la siguiente sección, en el análisis de ambas coaliciones discursivas.

3. Coaliciones Discursivas: entre la conservación del mar y el aprovechamiento sostenible del camarón

Los *storylines* o líneas argumentativas construidas (cuadro 4.1) no solo implican un direccionamiento sobre cómo interpretan los actores determinadas situaciones, asuntos o problemas en la vida pública, sino que también constituyen un mecanismo que permite delimitar un posicionamiento político ante tales problemas, asuntos o situaciones (González Alcaraz 2014). El análisis de las coaliciones discursivas se complementó con la aproximación de Vicente y López (2009) llamada la corriente interpretativa del *framing*, que es utilizada también por González Alcaraz (2009). Para estos autores los *frames*, los encuadres o marcos son los aspectos más sobresalientes de la realidad percibida o la idea central organizadora que resulta socialmente significativa y que ayuda a estructurar el mundo social.

Los autores analizan los marcos o *frames* producidos por medio de cuatro dimensiones: a) definición de la situación, b) razonamientos sobre las causas, c) valoraciones morales y d) prescripción o tratamiento de la misma. Por tanto, en la presente sección se expondrán y analizarán las matrices cualitativas que combinarán los *storylines* identificadas con tales dimensiones planteadas para el análisis de cada coalición discursiva.

3.1 Conservación del mar y los recursos pesqueros

La coalición discursiva de la conservación del mar y los recursos marinos es liderada por el sector ambientalista con respaldo del sector académico (CIMAR de la UCR y la escuela de ciencias biológicas de la UNA). Se destacan ONG, como Fundación MarViva, Conservación Internacional y Fundación PRETOMA, las cuales fueron las principales encargadas (junto con otras) de interponer el recurso que declaró inconstitucional la pesca de arrastre ante la Sala Constitucional y las que siguen generando importante *lobby* político, presión y oposición a los proyectos de ley formulados en la Asamblea Legislativa. Esta coalición pudo dominar el debate en los medios de comunicación (como se mostró anteriormente) y logró direccionar el tema en los impactos ambientales ocasionados por la flota arrastrera y en la necesidad de la protección de especies marinas como las tortugas, tiburones, corales y rayas. Lo anterior, minimizando la mayoría de los discursos contrarios.

Esta coalición discursiva también está compuesta por pescadores artesanales de Guanacaste y el Pacífico Sur, así como el sector de pesca deportiva y turística, no obstante, éstos no tuvieron tanto protagonismo en los medios de comunicación. Los argumentos más recurrentes para la no reactivación de las licencias de pesca de arrastre se centraron en la no sostenibilidad del arte de pesca, en la cantidad de pesca incidental o FACA, en la degradación de los suelos marinos, en la falta de estudios técnico-científicos y la generación de empleos de baja calidad y sin garantías laborales.

La pesca de arrastre, en todas sus formas, es una de las prácticas pesqueras más dañinas e insostenibles que existen (...) Cuando las redes son arrastradas a lo largo del fondo del mar, todo a su paso se destruye o se altera. Su impacto es enorme, tanto para los ecosistemas del fondo

marino, como para las pesquerías. Todo lo que no es camarón es sencillamente botado de regreso al mar. Esto elimina los recursos para otros pescadores.³⁶

La mayor parte de las declaraciones de los actores respecto a la pesca de arrastre eran negativas, palabras como “dañina”, “desproporcionada” “destructiva” “inequitativa” e “insostenible” eran recurrentes al exponer sus argumentos. El debate tendió a centralizarse en las zonas urbanas del país, dejando muchas veces por fuera la realidad y el sentir de las personas pescadoras directamente implicadas y afectadas (P6 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 23 febrero 2020). Por tanto, se generó una polarización del debate a nivel nacional, entre las zonas urbanas y las zonas costeras y entre la protección ambiental y el crecimiento económico (CC1 representante Mar Viva, en conversación con la autora, 25 de marzo 2020).

Es importante resaltar que el debate no tuvo la misma intensidad en todos los momentos, se pueden destacar hitos importantes donde la coalición utilizaba sus diferentes recursos para posicionarse ante la opinión pública y manejar los términos del debate. Por ejemplo, cada vez que se presentaba un nuevo proyecto de ley en la Asamblea Legislativa que intentaba reactivar las licencias de pesca, los actores hacían uso de medios de comunicación, de pautas publicitarias, de campañas en redes sociales, se organizaban manifestaciones, se recolectaban firmas y se generaban foros informativos en conjunto con las Universidades.

Esto permitía que las creencias, objetivos e intereses en los que se enmarcaban sus *storylines* tuvieran un alcance mucho mayor para avanzar en oposición a la otra coalición discursiva. Los actores en este caso no solo tratan de imponer sus puntos de vista en la realidad de otros por medio del debate, sino también a través del ejercicio del poder y por medio del conocimiento experto, es decir, invalidan todo aquello que no parta de métodos científicos.

Al observar con más detalle los *storylines* o líneas argumentativas (presentadas en el cuadro 4.1) construidas por la coalición discursiva de la conservación del mar, se puede analizar cómo los impactos de la pesca de arrastre se centran principalmente en aspectos negativos a nivel

³⁶ Conservación Internacional. 2015. “¿Por qué no abrir la pesca de arrastre en Costa Rica?”. Acceso el 9 de julio 2020. <http://cicostarica.org/es/por-que-no-reabrir-la-pesca-de-arrastre-en-costa-rica/>

ambiental. Por tanto, se le atribuye en un principio de manera directa e indirecta a la flota arrastrera, el agotamiento y la sobreexplotación de los recursos marino pesqueros del Golfo de Nicoya y sus partes externas.

Cuadro 4.3 Coalición discursiva de la conservación del mar y los recursos pesqueros

Storylines	Definición de la situación	Causas de la sobreexplotación	Valoraciones morales	Soluciones o tratamiento
Oposición y debate	Ninguna red de arrastre de camarón que garantiza la sostenibilidad del recurso, no hay base legal para restablecerla.	Flota semi industrial, con artes no selectivas, ocasiona serios problemas de agotamiento de los recursos marino pesqueros.	Lo correcto es anteponer los principios de desarrollo sostenible democrático y solidario.	Alternativas de empleo enfocadas en el turismo sostenible, acuicultura responsable y reconversión a la pesca de atún.
Organización institucional	Incopesca debe ser revisada, no tiene la agilidad para dar respuesta oportuna al sector, en materia económica, seguridad jurídica, ni legal.	Incopesca está comprometiendo seriamente la sostenibilidad de los recursos a corto y mediano plazo. con enfoque productivista de fomento pesquero.	Incopesca es financiada al servicio de intereses sector privado. No es correcto que los gremios pesqueros sean juez y parte del rector de pesca.	Reestructuración de Incopesca y de la política pesquera nacional. Debe valorar y ejecutar métodos alternativos que cuantifiquen la sustentabilidad del recurso a largo plazo.
Gestión de los recursos marino pesqueros (GRMP)	GRMP presenta graves limitaciones e insuficientes acciones colaborativas de calidad que ayuden a incidir en las políticas pesqueras, en la sostenibilidad y aprovechamiento de los recursos	Manejo pesquero: sistema de manejo comando-control basado en supuestos de producción y maximización lo que explicaría por qué algunas especies comerciales muestran señales de sobreexplotación	Es correcto que las intervenciones en la gestión de los recursos marinos, esté dirigida en favor de la conservación de los recursos y ecosistemas marinos.	Inversión en investigación y desarrollo de conocimiento científico (biomasa, esfuerzo pesquero etc.) información para la toma de decisiones. Personal capacitado, infraestructura. Migrar a economía azul.
Disputas de conocimiento	Con base en la evidencia científica disponible, no es posible afirmar que la pesca semiindustrial de camarón con redes de arrastre, pueda ser una pesca	Esta técnica ha sido considerada como la más dañina por organismos internacionales y expertos científicos, por su daño al fondo marino y por arrasar en sus redes con	No es correcto basarse en las investigaciones de Incopesca. Están desbalanceadas y no cuentan con los suficientes criterios científicos, académicos, ni técnicos para tener	Investigación a largo plazo y desarrollo de conocimiento científico en distintos componentes de los sistemas pesqueros son indispensables para la generación de políticas pesqueras

	responsable ni sostenible.	muchas otras especies	validez ni objetividad.	fundamentadas en la ciencia.
--	----------------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------------

Fuente: Hajer (1997) y González Alcaraz (2014)

A medida que el conflicto aumenta y se va a desarrollando, el foco de atención empieza a incluir paulatinamente a INCOPECA y al modelo de gestión de los recursos marinos implementado en Costa Rica, como otro factor causante de tal problemática. Los actores insisten en la necesidad de no solo reestructurar a INCOPECA como institución, sino también apuntan a una reformulación de la política pesquera nacional, que incluya una gestión hacia la conservación y el uso sostenible de los recursos y ecosistemas marinos, el cual sea compatible con el modelo de desarrollo sostenible que impulsa el país. Para esta coalición la gestión de los recursos marinos debe basarse en la mejor ciencia posible, es decir, en la evidencia técnico-científica. “La investigación a largo plazo y el desarrollo de conocimiento científico en distintos componentes de los sistemas pesqueros son indispensables para la generación de políticas pesqueras fundamentadas en la ciencia”.³⁷

Se puede identificar cómo el discurso de esta coalición se fue moderando al ver el impacto y la respuesta que había generado en los pescadores puntarenenses. Poco a poco sus intervenciones no solo hacían énfasis en los impactos negativos de la pesca de arrastre en el ambiente o las economías de pesca artesanal, sino en la falta de estudios técnico-científicos que demostraran la sostenibilidad de la pesquería. Consideran que los estudios realizados por INCOPECA (y en el que se basa el proyecto de ley) son insuficientes, carecen de rigor científico y como consecuencia, no existe evidencia científica objetiva disponible que evidencie la sostenibilidad de la pesca de camarón con redes de arrastre. Por lo que para estos actores sería irresponsable reabrir esta pesquería, ya que podría generar falsas expectativas en el sector pesquero.

Si se analiza de manera general, el conocimiento científico y experto tiene un rol fundamental en la construcción de argumentos en esta coalición. La representación de la pesca de arrastre como actividad productiva que construyen los actores es negativa y se vincula sobre todo en su

³⁷ Helven Naranjo. 2017. “La sostenibilidad de las pesquerías costarricenses trasciende el actual discurso político de pesca sostenible”. Semanario Universidad, 21 junio. Acceso 09 de julio 2020. <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-sostenibilidad-las-pesquerias-costarricenses-trasciende-actual-discurso-politico-pesca-sostenible>

dimensión ambiental y científica. Se tiende a generar una dinámica dicotómica de la problemática, en un sentido antagónico respecto a la gestión de los recursos marinos y entre los pescadores artesanales y los pescadores semi-industriales.

Esta actividad de elevado impacto, tal y como ya sugerimos, no se compensa con el aporte económico que brinda: representa solamente el 0,028% del PIB, genera muy poco empleo y, al parecer, solo beneficia a las grandes flotas de camaroneros, en detrimento de los más de 15 mil pescadores artesanales cuya fuente de sustento se ve destruida por la extracción indiscriminada.³⁸

A nivel discursivo se da la impresión de que todo el sector artesanal nacional está en contra de la reactivación de las licencias de pesca de arrastre y que existe una especie de disputa entre ambos sectores. Declaraciones en medios de comunicación como: "Estamos en contra del proyecto porque (...) si se vuelve a reanudar, empobrecería a miles de familias de pescadores artesanales y turísticas"³⁹ "Siempre lo hemos dicho: los artesanales no estamos de acuerdo con [pesca de] arrastre y lo hemos manifestado y lo seguiremos manifestando"⁴⁰ y "El 90% de los pescadores artesanales están en contra del proyecto y renunciaron a la llamada mesa de negociación",⁴¹ son algunos ejemplos de tal impresión.

No obstante, a partir de la información recolectada con las diferentes técnicas de investigación, se constata una heterogeneidad dentro del mismo sector de pesca artesanal, por lo que no se puede unificar su posición ni sus posturas.⁴² Esta coalición discursiva construye una especie de

³⁸ Ricardo Valverde. "Pesca de arrastre en Costa Rica: la depredación de los suelos marinos". Paquiadermo, 02 diciembre 2019. Acceso 12 julio del 2020 <https://www.paginaabierta.net/blog/pesca-de-arrastre-en-costa-rica-la-depredacion-de-los-suelos-marinos>

³⁹ Josué Bravo, "Pescadores artesanales se oponen a revivir pesca de arrastre: 'Perjudicaría a muchas más familias'", La Nación, 24 octubre del 2019. Acceso 09 de julio 2020, <https://www.nacion.com/el-pais/politica/pescadores-artesanales-se-oponen-a-revivir-pesca/XXIY54KQLBAVDFYOYVUIOFINJM/story/>

⁴⁰ David Bolaños y Rita Valverde, "Golfo de Nicoya: los pescadores encerrados por otras redes", Semanario Universidad, 13 agosto del 2019. Acceso 09 de julio 2020, <https://semanariouniversidad.com/pais/golfo-de-nicoya-los-pescadores-encerrados-por-otras-redes/>.

⁴¹ Jorge Araya, "Pesca de camarón caliente el debate en los diputados", Semanario Universidad, 28 junio 2016. Acceso 09 julio 2020, <https://semanariouniversidad.com/pais/pesca-camaron-caliente-debate-diputados/>

⁴² El uso de artes ilegales en el sector artesanal, ha generado rupturas a lo interno, mientras unos validan su uso, otros no, ya que estas artes de pesca no permiten el aprovechamiento sostenible de los recursos. Asimismo, la posición respecto al tema de pesca de arrastre ha mostrado claras divisiones. Por un lado, algunas asociaciones de pesca artesanal de la parte interna del Golfo están en contra y consideran que la flota debería migrar a otras alternativas. Por otro lado, asociaciones de Puntarenas están a favor de la reactivación de las licencias bajo el argumento de que "ninguna pesquería se cierra, se regula" (Entrevista P2 29 febrero 2020).

enfrentamiento mediático entre flotas y se dibuja una frontera conflictiva, que dentro de las relaciones cotidianas se difuminan. Algunas entrevistas realizadas a las y los pescadores afirman que:

Que seamos dos flotas diferentes no quieren decir que no sean complementarias (respecto a la semi-industrial y artesanal) o estemos agarradas. Mire en la misma familia usted puede encontrar personas que trabajan en ambas pesquerías, o hay gente que una parte de su vida trabajó en semi-industrial y luego se pasó a artesanal, como yo. No se puede pensar las pesquerías por separado porque las flotas y sus pescadores estamos mezclados en el mismo espacio (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Las familias puntarenenses que son pescadoras tienen más de un familiar en distintos sectores de pesca. Cada uno en lo suyo. ¿Quiénes han hecho los conflictos entre nosotros? Algunos líderes del sector artesanal que se alían con el sector ambientalista y que se han beneficiado y al final guían a todos los demás (P2 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 29 febrero 2020).

Los que se hacen llamar “representantes del sector artesanal en Guanacaste o daban declaraciones contra la pesca de arrastre, no son realmente pescadores, sino que, a partir de capital político, influencias o dinero ocupaban esos puestos. Algunos ONG les pagaban para utilizaron medios de comunicación para deslegitimar la pesca con redes de arrastre (P6 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 23 febrero 2020).

Otro factor que tuvo a favor esta coalición es que algunos actores tienen una presencia constante para influir en la toma de decisiones. Por ejemplo, la Fundación MarViva apoya técnicamente a algunos despachos en la Asamblea Legislativa, donde promueve sus intervenciones y genera incidencia en la toma de decisiones (CC1 representante Mar Viva, en conversación con la autora 25 marzo 2020)De tal forma, que la influencia política y el poder de esta coalición sustentado en el conocimiento científico “objetivo”, les ha permitido a los actores de esta coalición jugar un rol importante en la construcción de las políticas e intervenciones, así como de los discursos ambientales (Gustafsson 2013).

Respecto a las valoraciones morales, la paralización de esta flota es correcta ya que cumpliría con

los principios de desarrollo sostenible democrático y solidario⁴³ y con los artículos 50 y 89 de la Constitución Política de Costa Rica. El Voto 2013-10540 emitido por la Sala Constitucional (el cual paraliza la pesca de arrastre) enfatiza la importancia de preservar las bellezas naturales y la naturaleza desde el punto de vista estético, con el fin de educar al ciudadano para que aprenda a apreciar el paisaje estético por su valor intrínseco, más allá de su uso cultural.

Este tipo de narrativas en las cuales se fundamentan sus argumentos, muestran cómo los actores de esta coalición conciben la relación ser humano-naturaleza, como dos esferas aparte, que no reconoce las interrelaciones de las poblaciones pesqueras con los ecosistemas marinos, negando cualquier tipo de arraigo cultural. Como consecuencia, insisten en alternativas de empleo que vayan dirigidas al turismo sostenible, a la conservación, al desarrollo de la acuicultura y/o a la reconversión productiva hacia pesquerías como la de atún. Todo esto, enmarcado en el modelo de desarrollo sostenible que impulsa el país y la gestión del mar denominado “economía azul”.⁴⁴

Bajo esta línea discursiva se puede ver cómo estos nuevos modelos de gestión tienden a reconocer únicamente el vínculo entre los pescadores artesanales (o a que pequeña escala) y el mar. Esto tiende a omitir a otro tipo de pesquerías en la gestión de los recursos, en espacios de diálogo e ignora el reconocimiento cultural. Justamente, esto es lo que pasa en el caso de la pesca semi-industrial de camarón. Por lo tanto, bajo la lógica de estos actores las peladoras y los pesadores deben y pueden ser reubicados fácilmente en otras actividades productivas (a pesar de sus condiciones socioeconómicas, demográficas y educativas), ignorando y deslegitimando todas las formas de arraigo e identidad cultural que esta práctica pesquera les provee.

⁴³ De acuerdo al Voto N°201310540, el principio de desarrollo sostenible democrático debe garantizar el aprovechamiento de los recursos existentes por las presentes y futuras generaciones y de manera complementaria el principio de solidaridad y justicia social debe asegurar que el acceso a esos recursos y a la riqueza generada por las actividades económicas relacionadas con la pesca y acuicultura se distribuya equitativamente en la sociedad, de modo que alcance al mayor número posible de personas y permita el progreso solidario de las familias que componen ese sector social y productivo (Poder Judicial de Costa Rica 2013).

⁴⁴ El concepto de economía azul surgió durante el proceso preparatorio de Río +20 y el núcleo de este enfoque es desligar el desarrollo socioeconómico de la degradación ambiental. Contempla los mismos objetivos que la economía verde y se sostiene bajo los mismos principios de bajo en carbono, eficiencia en recursos e inclusión social (Ivanova et al. 2017). Este concepto se ampliará en el capítulo 5.

3.2 Aprovechamiento sostenible del camarón

En la coalición discursiva que aboga por el aprovechamiento sostenible del camarón y de los recursos pesqueros, se pueden destacar una variedad de actores implicados. Por un lado, un sector del Gobierno representando por INCOPECA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y algunos diputados de las fracciones parlamentarias del Partido Restauración Nacional (PRN) y el Partido Liberación Nacional (PLN). Por el otro, la flota de pesca semi- industrial, compuesta por armadores, peladoras, pescadores y rederos, agremiados en Asociaciones y Cámaras. Se destacan la Cámara Puntarenense de Pescadores, la Asociación Nacional de Pescadores de Camarón y Afines (ANAPESCAYA) y la Asociación de Mujeres y Hombres Emprendedores de Bella Vista.

Cuadro 4.4. Coalición discursiva del aprovechamiento sostenible recursos pesqueros

Storylines	Definición de la situación	Causas de sobre explotación	Valoraciones morales	Soluciones o tratamiento
Apoyo político y consenso.	Pesca de camarón tiene más de 50 años de ser parte del desarrollo socioeconómico de Puntarenas y del Caribe norte. Es necesaria la reactivación de licencias para miles de empleos	Pesca artesanal con artes ilegales, contaminación por agroquímicos de agroindustria, descarga de aguas residuales, contaminación de los ríos que vienen de las ciudades, destrucción de hábitats, industria hotelera.	Es correcto reactivar las licencias que permitan la pesca de camarón para devolver empleo a familias, pero es necesario reducir la cantidad de licencias.	Una mejoría de las redes basada en pruebas técnicas y científicas. Dispositivo excluidor de peces y tortugas. Monitoreo con dispositivos satelitales colocados en las embarcaciones, reducción de los lances de 2 a 6 horas, zonificación marina, aumento de luz de malla.
Organización institucional	Incopesca tiene altas limitaciones científico-técnicas, presupuestarias y de personal de Incopesca. Al ser dependiente del MAG en la toma de decisiones, limita desarrollar el potencial de manejo pesquero y acuícola que necesita el país	La falta de financiamiento, presupuesto, personal calificado y plazas, incapacidad operativa que permitan cumplir con una correcta gestión, monitoreo y regulación de la explotación de los recursos marinos.	No ha sido correcta la gestión de Incopesca como ente rector. No asume un liderazgo en el sector pesquero.	Revisión del marco normativo y considerar una reconfiguración institucional del ente rector de la pesca y del Servicio Nacional de Guardacostas (SNG) como institución de la fiscalización en el mar.
Gestión de los recursos marinos pesqueros (GRMP)	Es necesario cambiar esa visión solo de fomentar la explotación de los recursos marinos y pasar a una visión de aprovechamiento	GRMP ha sido manejada desde una perspectiva económica, no dimensiona o valora los otros ejes que tiene que ver con los temas, sociales, culturales y	No es correcto eliminar pesquerías, más bien se regulan y se certifican para generar trabajo y	Implementación de herramientas de manejo y evaluaciones científicas, ordenamiento pesquero y redirección del esfuerzo de pesca, modelo de gobernanza compartida con

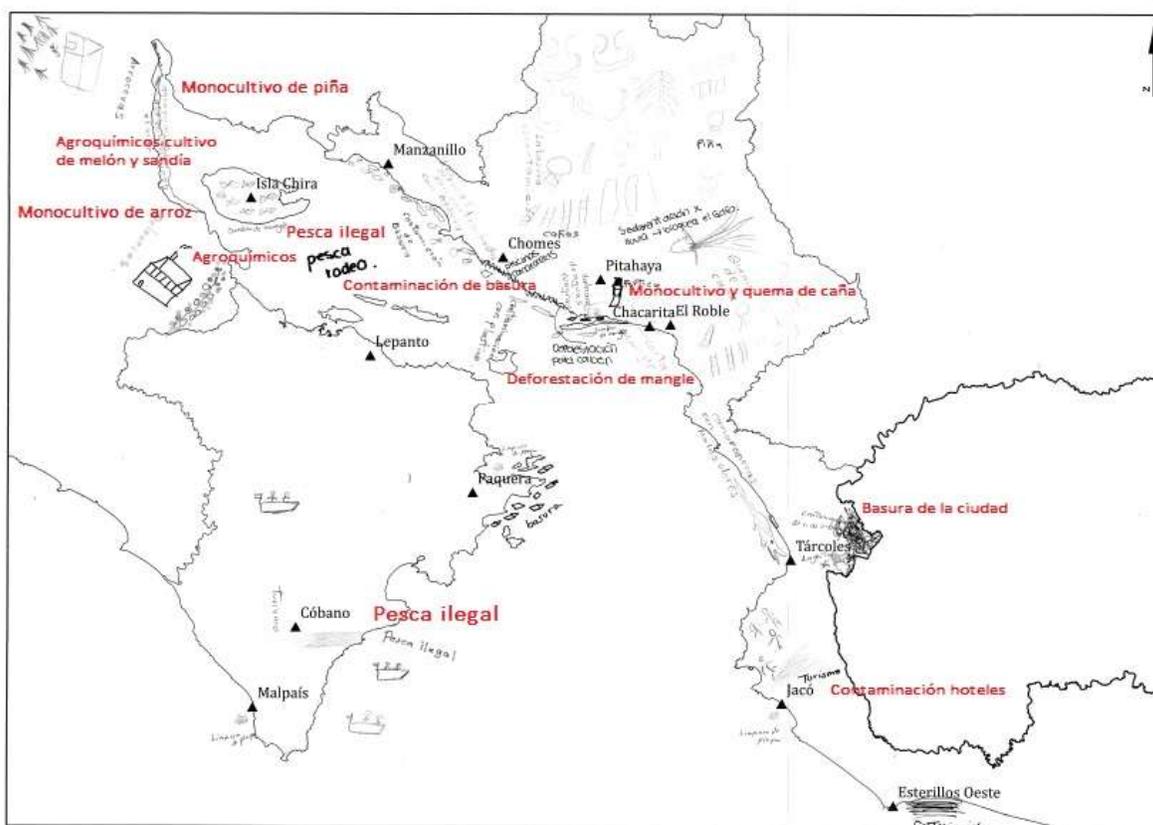
	sostenible. Porque una actividad pesquera y acuícola bien administrada puede ser resiliente.	ambientales. Generación de políticas de “escritorio” de forma vertical que no integra a comunidades.	producir ingresos económicos las poblaciones costeras.	participación de las comunidades.
Disputas de conocimiento	Existe literatura científica que demuestra alternativas tecnológicas y otras medidas de gestión pesquera para reducir las externalidades negativas de este arte de pesca.	Por dejar por fuera la ciencia y la técnica en la toma de decisiones, se están sobreexplotando, sobre pescando, utilizando mal los espacios marinos y artes de pesca no sostenibles.	Es correcto basarse en las investigaciones realizadas por Incopesca, que demuestra una reducción del 68% de FACA.	Investigación a largo plazo y el desarrollo de conocimiento científico en distintos componentes de los sistemas pesqueros son indispensables para la generación de políticas pesqueras fundamentadas en la ciencia, que garanticen el desarrollo sostenible de la actividad

Fuente: Hajer (1997) y González Alcaraz (2014)

Al comparar el cuadro 4.3 con el cuadro 4.4, se puede constatar que para ambas coaliciones las causas de la sobreexplotación de los recursos marino pesqueros son muy diferentes. Mientras que para la coalición de la conservación es la pesca de arrastre la causa principal del deterioro de los ecosistemas marinos en el Golfo de Nicoya, para los actores de la coalición del aprovechamiento sostenible las causas son otras.

A partir de los datos recolectados mediante las entrevistas, encuestas y la cartografía participativa se constató que tanto los pescadores artesanales y semi-industriales, como los funcionarios gubernamentales, atribuyen la sobreexplotación de los recursos marinos a la pesca artesanal con artes ilegales (como trasmallos, el rodeo o la bomba), a la contaminación por agroquímicos que genera la industria agrícola de caña, azúcar, piña, arroz y melón, a la descarga de aguas residuales, a la contaminación de los ríos que desembocan en el mar proveniente de las zonas urbanas, a la destrucción de hábitats y a la industria hotelera (ver figura 4.4 y 4.5).

Figura 4.4. Presiones e impactos identificados por los pescadores artesanales en el Golfo de Nicoya



Fuente: Trabajo de campo, productos de cartografía participativa, febrero 2020

De acuerdo a las encuestas realizadas a pescadores artesanales y semi-industriales, un 33% considera que las diferentes agroindustrias que rodean el Golfo de Nicoya son las que generan importantes impactos en los ecosistemas marinos, mientras que un 28% se lo atribuye a la pesca ilegal, la cual se da en las partes internas del Golfo por parte de pescadores artesanales.

Estos hallazgos coinciden con los informes de veda realizados por el Departamento de Investigación y Desarrollo de INCOPECA, los cuales reflejan que la mayoría de comunidades que ocupan la zona 201 del Golfo de Nicoya (parte interna) están utilizando artes ilegales (como las rastras y trasmallos de medidas inferiores) durante y posterior al período de veda, lo que conlleva a que la mayoría de pescado y camarón que se captura sea juvenil u organismos que no se han reproducido ni una sola vez (Marín, Araya, y Vásquez 2013).

Los pescadores y peladoras de camarón comentan en los talleres que el Barrio de Fray Casiano de Madrid del distrito de Chacarita al colindar con el manglar y las plantaciones de caña, todos los años se ve severamente afectado por la quema de este cultivo (fotografía 4.1). “Esto es algo que pasa todos los años, normalmente los incendios se salen de control y terminan dañando el manglar y nuestra salud. Es un humo todo el día y el pelito de la caña queda pegado en todo lado, pero ahí nadie hace manifestaciones en San José, ni dice nada” (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 12 noviembre 2020).



Fotografía 4.1. Quema de caña por parte de la industria agrícola. Puntarenas, Costa Rica. Fuente: Fotografía tomada por un pescador

Todas estas nuevas presiones identificadas resultan interesantes porque durante toda la revisión de artículos de prensa y de medios de comunicación nunca se mencionan estas presiones, ni tampoco se le presta la atención necesaria. Existe un tipo de invisibilización de otros impactos que recibe el Golfo de Nicoya en detrimento de sus ecosistemas y de sus recursos marinos, los

cuales vienen de larga data y pueden ser causantes directos de la disminución de las especies de valor comercial en el Golfo. Según algunas entrevistas realizadas,

Yo siento que hay unos impactos fantasmas que no queremos ver los costarricenses, como es la contaminación que está llegando al Golfo desde las áreas urbanas y actividades productivas como los cultivos de arroz, piña y azúcar, y que son posiblemente mucho más dañinas que la misma falta de manejo que se le ha dado al recurso pesquero. Pero como lo más fácil es caer en los sectores vulnerables, pues le echamos la culpa a la explotación pesquera (ZZ1 representante CoopeSolidar, en conversación con la autora, 19 mayo 2020).

Mientras a nosotros nos paralizan, la flota artesanal hace desastres en el Golfo, yo no tengo nada contra ellos, al final del día, diay..., tienen que sobrevivir como nosotros, pero de la manera en que lo están haciendo, no. Entonces nos quitan a nosotros la pesca de arrastre, pero siguen rastras ilegales de la flota artesanal pescando camarón sin ningún control dentro del Golfo de Nicoya y eso nadie lo dice (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

El desastre ambiental que registran diversas investigaciones, artículos de prensa y otras declaraciones, definitivamente no está tomando en cuenta los otros factores o problemáticas latentes que están presionando a los ecosistemas marinos, sus recursos y al Golfo de Nicoya de manera específica. Posiblemente el mal manejo de la pesquería de arrastre causó impactos considerables, pero se conjugó también con otra serie de factores que no han sido abordados por las autoridades competentes hasta el momento, ni tampoco por los actores de la coalición discursiva de la conservación.

A lo interno de esta coalición hay una postura uniforme entre los actores respecto a la necesidad de la reactivación de las licencias y de avanzar hacia una pesca de arrastre sostenible basada en una mejora tecnológica (mejoramiento de redes, dispositivos excluidores de tortugas y peces, monitoreo satelital entre otras). No obstante, la complejidad y la heterogeneidad de la coalición aumenta al momento de analizar *storylines* como la organización institucional y la gestión de los recursos marino pesqueros, donde sus posiciones se empiezan a dividir y hace de esta una coalición bastante compleja y le resta fuerza frente a la otra coalición discursiva.

Los actores de esta coalición reconocen la necesidad de reestructurar y replantear la política pesquera nacional, su marco legal y a INCOPECA como ante rector (al igual que en la coalición de conservación). Pero específicamente, los actores de INCOPECA consideran que esas debilidades persisten producto de la falta de recursos, de financiamiento y de personal que no les permite cumplir con sus objetivos como ente rector de pesca. Utilizan una narrativa de mejoramiento únicamente ligada a la ciencia, a la técnica y a la investigación porque “INCOPECA es un ente técnico y científico, no social” (AA2 funcionario de INCOPECA, en conversación con la autora, 14 febrero 2020), tratando de separar lo político y social de la toma de decisiones, cuando esas decisiones afectan directamente a personas pescadoras.

En la realización de entrevistas y conversaciones informales con funcionarios, las palabras “objetivo” “científico” y “neutral” eran recurrentes. A pesar de que se apunta hacia un aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros, este aprovechamiento pareciera ser basado únicamente en la ciencia y en el rol experto (al igual que en la coalición de la conservación), dejando de lado la participación de los diferentes sectores pesqueros.

Existe un distanciamiento importante entre INCOPECA como institución y los pescadores y las peladoras de camarón, no hay una adecuada rendición de cuentas y no gestionan espacios reales de información y de debate, esto ha generado que haya una gran desinformación alrededor de la problemática por parte de este sector pesquero.

El principal limitante de INCOPECA que nunca ha manejado ninguna pesquería, nunca ha acompañado a ninguna de las comunidades pesqueras en sus verdaderas necesidades. Su posición ha sido muy alejada de la ciudadanía en términos de información y en términos de clarificar un accionar orientado hacia el uso sostenible y aprovechamiento de los recursos (ZZ1 representante CoopeSolidar, en conversación con la autora, 19 mayo 2020).

Por lo tanto, su modelo de gestión de los recursos marinos ha estado orientado a un modelo de gestión estatal, de políticas *top-down*, basado en el conocimiento científico y experto. El cual ha demostrado que no ha sido suficiente ni tampoco adecuado para el manejo de las pesquerías como la de camarón. Esto se debe a que el problema de sobreexplotación de los recursos pesqueros en el Golfo sigue siendo una realidad y porque persiste un descontento por parte de los

trabajadores del sector (pescadores) ante la falta de respuestas a nivel institucional desde la paralización de las licencias y al no ser tomados en cuenta en los espacios de debate y en la toma de decisiones.

Esto también muestra otro punto de desencuentro a lo interno de la coalición, al igual que no se puede hablar de un sector artesanal homogéneo, tampoco se puede decir lo mismo del sector semi-industrial. Como se mencionó anteriormente, hay una diferenciación de clase entre los armadores y el resto de los oficios que componen la cadena. Los armadores o los dueños de barco son los que han tenido la capacidad de posicionar sus intereses dentro del debate, son los que participan en los espacios de diálogo, los que se les genera cobertura mediática y los que son parte en los procesos de construcción de proyectos de ley.

Algunas entrevistas realizadas a pescadores semi-industriales afirman que, “en Costa Rica, ha habido un abismo entre el armador y el tripulante, son abismos económicos y sociales. Como somos un grupo bastante desarticulado y no tenemos poderío económico como los armadores, nos atuvimos a que ellos resolvieran los problemas” (P1 miembro de ANAPESCAYA, en conversación con la autora , 13 marzo 2020). Si bien los pescadores (tripulantes) están a favor del proyecto de ley 21 478, este sector no fue consultado en la elaboración del mismo, por lo que habría que ver si en una posible reactivación se generaría un cambio en el otorgamiento de licencias, ya que en el pasado un mismo armador podía tener hasta 5 licencias bajo su administración.

En cuanto a esto, una demanda recurrente del sector asalariado de la flota semi-industrial, es que haya una mejor repartición de la riqueza a lo interno del sector y mejores garantías laborales. Un pescador comentaba que, “todos queremos volver al mar, pero si la pesca de arrastre regresa, tiene que ser pensada de otra manera, tiene que ser una pesca más equitativa para todos” (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora , 10 junio 2020).

La coalición de aprovechamiento al no reconocer otros liderazgos a lo interno, más allá de los armadores en los espacios de debate, no logró posicionarse. La mala reputación de la flota

arrastrera⁴⁶ y su alianza con partidos políticos fuertemente cuestionados⁴⁷ como Restauración Nacional, no le permitió obtener algún tipo de credibilidad en la sociedad. Tampoco tuvieron una estrategia clara para contrarrestar las campañas informativas y en redes sociales de su oposición. Las pocas manifestaciones que realizaron los pescadores para presionar al gobierno en la reactivación de las licencias causaron impresiones negativas para las personas de los sectores urbanos, que deslegitimaron en gran medida sus demandas.

Otro factor en contra de esta coalición son los estudios técnico científicos que realizó INCOPECA en el 2018 para sustentar el nuevo proyecto de ley. Aunque estuvieron a cargo de funcionarios de INCOPECA y biólogos, estos fueron contratados por armadores y los barcos en los que realizaron las investigaciones también. Lo anterior, comprometió la credibilidad y fiabilidad de los resultados y se han establecido una serie de conflictos de interés (CC1 representante Mar Viva, en conversación con la autora, 25 marzo 2020). Sin embargo, paradójicamente no existen conflictos de interés cuando las ONG tienen incidencia política en la construcción de proyectos de ley y asesoría en los despachos de la Asamblea Legislativa en temas referentes a pesca y recursos marinos.

A pesar de que esta coalición discursiva sigue una narrativa hacia el aprovechamiento sostenible del camarón y los recursos pesqueros, la manera de gestionarlos es muy variable. Mientras unos actores conciben la gestión a nivel estatal basado en el conocimiento científico, otros consideran que el aprovechamiento de los recursos tiene que ir de la mano con un enfoque participativo de los sectores involucrados y de modelos de gestión compartida, donde las comunidades de pescadores sean parte de la toma de decisión y de los procesos de construcción de políticas públicas, tomando en cuenta su conocimiento tradicional.

En esta línea, un actor que ha tenido un rol importante (aunque no ha sido muy visibilizado), ha sido la Iglesia Católica, la cual ha fungido como mediadora entre el Gobierno y el sector

⁴⁶ A raíz de los impactos ambientales y el poder que habían tomado en la Junta Directiva de INCOPECA para responder a intereses particulares.

⁴⁷ Esto debido a su deficiente labora legislativa de algunos de sus diputados, las rupturas a nivel interno del partido y a los fuertes cuestionamientos generados al partido político, por informes incompletos respecto a su financiamiento electoral, denuncia y deudas (Sequeira 2018; Cascante 2018; Martínez 2019; Fallas 2020).

pesquero.⁴⁸ La Iglesia ha resaltado la necesidad de instaurar las licencias y buscar alternativas de sustento para las familias directamente afectadas. Resulta interesante cómo la Iglesia es el único actor, además de los propios pescadores, que le asigna un reconocimiento a la pesca como actividad de sustento.

Es justamente en este punto del reconocimiento cultural de la pesca como actividad productiva donde se establece una diferenciación clave en la forma de abordar la problemática por parte de cada coalición. Hay diversas percepciones entre el vínculo del mar con los pescadores, y hay actores que no reconocen el arraigo cultural que tiene la pesca en sus medios de vida. Por tanto, la reubicación hacia otras actividades productivas es la solución óptima de la problemática, dejando de lado la interrelación de estas personas con el espacio marino.

4. La institucionalización de la conservación del mar y los recursos marinos

De acuerdo con Fletcher (2009) el análisis de *frames*/ coaliciones discursivas permite entender cómo los actores no solo usan el discurso, sino que también generan metáforas e historias para movilizar a partes interesadas clave, e intentan construir un amplio consenso público en torno a un curso de acción específico y enfocar la atención sostenida de la opinión pública en este tema. El análisis de las coaliciones o *frames* (Fletcher 2009; González Alcaraz 2014) resulta muy atinado cuando se aplica a conflictos que se generan a partir de intervenciones o políticas, en donde las partes conciben los problemas y las situaciones de formas diferentes y conflictivas entre sí, ya que se incorporan sistemas de creencias y soluciones relacionadas para la acción.

En este caso, la coalición discursiva de la conservación ha logrado dominar el ámbito político y los términos en que se discute el debate, se puede destacar el predominio de un discurso ambiental no institucional, proveniente de ONG como Fundación MarViva y Conservación Internacional. Estos actores han logrado posicionar su agenda, intereses y la perspectiva de cómo se deben gestionar los recursos marinos, que se ha evidenciado en la imposibilidad de los pescadores de retomar su actividad productiva y del poco apoyo político de los proyectos ley

⁴⁸ También cabe resaltar la intermediación que con ayuda de la pastoral “Gentes de Mar” de Puntarenas en conjunto con la organización CoopeSolidar, han generado un acompañamiento activo a los pescadores del sector semi-industrial de camarón en la realización de foros informativos sobre su situación socioeconómica y sus derechos y acompañamiento jurídico.

presentados en la Asamblea Legislativa. De acuerdo a lo propuesto por Hajer (1993) logró una estructuración del discurso, en tanto, dominó la forma en que parte de la sociedad costarricense (es decir, tomadores de decisión, medios de comunicación, ONG, Universidades y poblaciones urbanas) conceptualizan la pesca de arrastre como actividad productiva, la cual ha sido concebida como negativa y puede ser un oficio sacrificable en pro de la conservación del paisaje marino y sus recursos.

Asimismo, la entrada en vigencia del voto de la Sala Constitucional que paraliza progresivamente las licencias de arrastre desde el 2013 y la imposibilidad de los Gobiernos de generar respuestas pertinentes y adecuadas para las poblaciones afectadas, institucionaliza este discurso de la conservación, al paralizar completamente esta flota sin generar ningún tipo de arreglo o alternativa. Es en este punto, donde se pone en práctica las nociones, ideas y *storylines* que dan sustento en la manera en cómo se deben gestionar el mar y sus recursos.

A pesar de que el tema de la economía azul no fue central en las narrativas de los actores, es una temática recurrente en las declaraciones de los actores institucionales de ambas coaliciones. Si bien tienen posturas contrarias respecto a la reactivación de la pesca de arrastre, hay un punto de encuentro al promover el nuevo modelo de economía azul para gestionar el mar y sus recursos. Para Silver et al. (2015) en estos casos, tales modelos, se enmarcan en discursos globales de conservación y desarrollo, los cuales son cultivados y coordinados por instituciones, organizaciones, activistas, académicos y clases transnacionales capitalistas y gerenciales de política ambiental internacional, dejando de lado a las comunidades costeras.

La coalición discursiva de la conservación moviliza ciertos símbolos como las tortugas, las rayas y los delfines muertos, para evidenciar lo dañina, desproporcionada, voraz e insostenible que son estas artes de pesca y así darle sentido al cierre total de esta pesquería y a la reubicación de sus trabajadores en otras actividades productivas. Se identifican narrativas por parte de algunos actores de ambas coaliciones (del Gobierno y sector ambiental), que validan esta reubicación. El discurso de que las peladoras de camarón y los pescadores deben reinventarse, emprender y ser originales, es recurrente, sin reconocer en lo absoluto el arraigo cultural que poseen estos oficios para esta población, y sus características socioeconómicas y demográfica específicas (en su

mayoría adulta mayor y con bajos niveles de escolaridad), lo cual invisibiliza el componente cultural y socioeconómico de la pesca.

Las características negativas que se le han asignado a esta actividad productiva generaron una especie de criminalización del sector, al establecer una polarización del debate entre “buenos” y “malos” y lo que moralmente es adecuado, es decir, cerrar la pesquería de arrastre. Además, los cuestionados liderazgos de los armadores, el poco respaldo científico de sus declaraciones, los desencuentros, diferencias y la desarticulación a lo interno de la coalición del aprovechamiento sostenible los convirtieron en una coalición muy frágil. Para Bulkeley (2000) las interdependencias dentro de la coalición no se basan solo en el poder o la ganancia material, sino que incluyen recursos como la legitimidad y el conocimiento.

Justamente, tales recursos son con lo que contaban la coalición de la conservación, y al concentrar principalmente actores de la capital y de sectores urbanos, por medio del uso del conocimiento experto, académico y científico, pudieron monopolizar los términos del debate en la opinión pública. Tal coalición logró crear una homogenización de los sectores pesqueros, que conllevó a enfrentamientos y conflictos entre flotas, muchas veces contruidos desde lo urbano, los cuales no reconocen ni abordan las desigualdades de clase que hay a lo interno de los mismos sectores. Al final, los conflictos se construyen en lo urbano y se terminan viviendo y materializando en las zonas costeras.

Hay un encubrimiento de las diferencias socioeconómicas bajo categorías abarcadoras como “pescador artesanal” o “flota semi industrial”, que tiende a romantizar al sector artesanal, eximiéndolo de sus responsabilidades al momento de gestionar recursos, porque pese a sus diferentes posiciones todos los actores coinciden en que hay una problemática latente de pesca ilegal artesanal en el Golfo de Nicoya. En estos casos, según Scoones (2017), algunas narrativas y discursos criminalizan y proscriben ciertos medios de vida, negándoles a estas personas el acceso a recursos de los que han dependido durante mucho tiempo. Como consecuencia, se determina qué versión de medios de vida se adopta como válida (pescadores artesanales) y cuál se toma como desviada y necesitada (pescadores semi-industriales) a cambios.

De esta manera, las élites urbanas y académicas construyen la forma en cómo debe ser intervenido los recursos marinos, negando la existencia de una relación intrínseca entre los pescadores y el mar. Resulta problemático cómo estos discursos provenientes de las élites urbanas y académicas justifican ciertas prácticas y no otras. Si se retoman todos los factores que presionan la sobreexplotación del Golfo de Nicoya, pareciera ser que la pesca de arrastre es percibida como un problema ambiental para la coalición de la conservación, pero la contaminación, los impactos de la agroindustria, la pesca ilegal artesanal y la destrucción de hábitats, no.

Para Finkbeiner et al. (2017) esta invisibilización de otros factores puede conducir a políticas y programas pesqueros equivocados e ineficaces, debido a que un diagnóstico inexacto o incompleto de las causas profundas de la sobreexplotación de los recursos marinos, descuida otros impulsores de la sobrepesca que pueden estar más directamente relacionados con la presión pesquera. Es necesario dejar de culpabilizar únicamente a los pescadores por los problemas de sobreexplotación y empezar a considerar otras variables en la gestión marina y el ordenamiento de los recursos pesqueros.

Finalmente, es claro que lo importante no es un fenómeno ambiental en sí mismo, sino la forma en que la sociedad le da sentido a ese fenómeno. Desde esta perspectiva, el análisis del discurso permite mostrar por qué una comprensión particular del problema ambiental en algún momento gana dominio y se considera autorizada, mientras que otras interpretaciones están desacreditadas (Takahashi y Meisner 2012). Este análisis revela cómo las coaliciones discursivas hacen posible la creación de una construcción dominante de lo que son los problemas ambientales.

Aunque la discusión y el debate se centra en la reactivación o no de las licencias de arrastre y en la sostenibilidad de esta pesquería, se muestra cómo hay una variedad de factores sociales, económicos, culturales y ambientales que no son discutidos a profundidad. No se pueden negar las repercusiones y el mal manejo que ha tenido la pesquería de arrastre, pero la manera en que ha sido abordada esta problemática y los discursos que han dominado el debate, solo acentúa las desigualdades ya existentes dentro de una población vulnerable.

En esta problemática, las relaciones de poder se dan entorno al manejo y gestión de los ecosistemas marinos y recursos pesqueros, los cuales han generado luchas materiales, discursivas y simbólicas entre de los actores implicados en las distintas escalas. Giraldo (2018) considera que la superioridad asignada al conocimiento científico-técnico antropocéntrico y metafísico de origen europeo, y la exclusión, omisión y silenciamiento, de los conocimientos subalternos, son aspectos clave en las relaciones de poder alrededor de recursos naturales a escala global. Como resultado, “el espacio de legitimidad de estas luchas acaba siendo ocupado completamente por los conocimientos generados por una élite científica que se considera a sí misma representando el mundo de la única forma verdadera y válida, al pretender ubicarse en una plataforma neutral de observación” (Giraldo 2018, 42).

Capítulo 5

¿Qué se esconde detrás de las intervenciones técnico-científicas? Las políticas en la gestión de los recursos marinos pesqueros

Para Gustafsson (2013) la comprensión y la gestión de los recursos naturales y los problemas ambientales no tienen lugar a través de un solo discurso ambiental, sino a través de una pluralidad de discursos complementarios y competitivos. En el capítulo anterior se pudo constatar cómo las intervenciones y prácticas institucionales alrededor de la pesca de arrastre han estado permeadas mayoritariamente por discursos hacia la conservación de los recursos marinos pesqueros, la fundamentación científica y la eliminación de la pesca de arrastre como actividad productiva.

Los discursos dominantes alrededor de esta problemática estuvieron liderados por la ciencia, la técnica, el rol del experto y el conocimiento científico, los cuales fueron fundamentales para la credibilidad y aceptación de las narrativas alrededor de la conservación, de los impactos negativos de esta pesquería y de la no reactivación de las licencias de pesca. Esto ha tenido implicaciones y consecuencias directas e indirectas en los medios de vida de las familias de las peladoras y pescadores puntarenenses, tanto de la flota semi-industrial como artesanal, debido a que la aplicación de políticas, intervenciones y soluciones han estado orientadas bajo esa línea discursiva.

Por lo tanto, antes de adentrarse en las transformaciones en los medios de vida de las familias de los pescadores y peladoras de camarón⁴⁹ producto de la paralización de las licencias de pesca de arrastre, es importante analizar a profundidad las políticas e intervenciones y el contexto en que emergen los nuevos enfoques de gestión marina y ordenamiento pesquero que las permean. Un enfoque ampliado de medios de vida (Scoones 2017) implica prestar más atención a lo local y a lo particular, pero al mismo tiempo comprender la complejidad de las dinámicas estructurales, las múltiples relaciones entre escalas y los procesos políticos que se construyen alrededor.

⁴⁹ Es importante resaltar que el oficio de pelar camarón es una actividad muy recurrente dentro de las familias pescadoras (en su mayoría hecha por mujeres) para complementar o generar ingresos en los hogares, indistintamente de la flota pesquera.

1. La gestión técnico científica y las políticas vinculadas a los recursos marino pesqueros

Allison y Ellis (2001) argumentan que en la mayoría de países latinoamericanos y asiáticos la sobreexplotación de los recursos marinos y la amenaza de un posible agotamiento de los mismos, se ha abordado utilizando políticas convencionales de ordenación pesquera *top down* o descendentes, fundamentadas en métodos de evaluación de *stock*. Tales políticas de gestión y ordenamiento pesquero comprenden tres conjuntos principales de instrumentos: los controles de entrada que limitan el acceso como las licencias y vedas, las medidas técnicas que restringen la eficiencia o la selectividad de las artes como el tamaño de malla o la prohibición de ciertas artes, y un tercer instrumento, basado en capturas totales permitidas o límites admisibles de pesca (Allison y Ellis 2001).

Efectivamente, todos estos instrumentos son aplicados en la gestión marina en Costa Rica (analizados en el capítulo 3), mostrando importantes deficiencias al momento de su implementación debido a los altos costos operativos y a la imposibilidad administrativa de INCOPESCA para implementarlos eficazmente. Reed et al. (2013) consideran que la mayoría de las políticas e investigaciones en gestión marina y manejo pesquero se basan en objetivos biológicos y económicos. Medidas que se han considerado necesarias para combatir la sobrepesca y preservar flotas comerciales, pero que se ha traducido en los que los autores llaman un “costo social sustancial”, por los efectos que causan en las comunidades pesqueras.

A pesar de que estos mecanismos de ordenación pesquera como las licencias brindan a los administradores control sobre quién tiene acceso a una pesquería, también tienen el potencial de despojar a las personas de sus derechos y limitar la flexibilidad y adaptabilidad sociocultural para los pescadores que enfrentan la variabilidad y el cambio ambiental (Allison y Ellis 2001). Las políticas *top down* en gran medida excluyen el conocimiento tradicional y experto de los mismos pescadores. Lo anterior, pese a que uno de los elementos más importantes de las comunidades pesqueras, son los depósitos de conocimiento, experiencia y comprensión de las pesquerías locales, información que no pueden adquirir ni reproducir de ninguna otra forma (Symes y Phillipson 2009).

Durante las entrevistas realizadas era recurrente que los actores se mostraran disconformes con las políticas de gestión aplicadas y con INCOPECA como ente rector. Algunas declaraciones afirmaban que:

Cuando uno habla de gestión tiene que entender siempre o preguntarse: ¿Son esas iniciativas de la gente o de la academia, los científicos y la política y que le caen a la gente encima? Entonces si son lo segundo eso no puede funcionar. La academia y los políticos nunca llegan a los territorios, siempre se quedan sentados en un escritorio implementando procesos verticales de arriba hacia abajo, por eso vos le hablas a la gente de categorías de manejo y no saben nada sobre eso (ZZ1 representante CoopeSolidar, en conversación con la autora, 19 mayo 2020).

Las personas que manejan INCOPECA planifican a corto plazo, cada cuatro años. Entonces estamos atados a eso, a las nuevas ideas que tenga el nuevo presidente que llega, si es que dura los cuatro años, porque puede pasar como esta administración que hemos tenido dos. Cuando se cambia de Presidente Ejecutivo, se cambia todo, las ideas, las formas de trabajo es empezar de nuevo. ¿Cómo uno puede planificar con eso? (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

La falta de presupuesto, de capacidad institucional, de personal, la planificación a corto plazo y la falta de indicadores, datos y de estudios técnico científicos en los que se sustenten las decisiones, son las debilidades que se destacan principalmente en las entrevistas. “El INCOPECA, ciertamente, por muchas razones políticas como por temas de capacidad institucional, de presupuesto etc., tiene muy limitado su accionar. Nos preocupa muchísimo que la política alrededor de los recursos marinos no se base en estudios científicos previos” (CC1 representante CoopeSolidar, en conversación con la autora, 25 marzo 2020).

Para Naranjo Madrigal (2017) el manejo pesquero en Costa Rica se ha desarrollado bajo un sistema de manejo de comando y control, el cual tiende a proponer soluciones simplistas basadas en supuestos de producción y maximización de la renta en el corto plazo, sin tomar en cuenta indicadores de sostenibilidad, ni tampoco herramientas de manejo adecuadas por parte de la autoridad pesquera para dar control, monitoreo y seguimiento.

INCOPELCA se ha vuelto en un ente gubernamental meramente administrativo. Es como tener la oficina que gestiona viáticos, nada más. Se ocupa de dónde se gestiona una licencia, dónde se quita una licencia, dónde se gestiona los criterios para hacer la veda. Ni siquiera es un ente técnico, ojalá lo fuera, es un ente meramente administrativo. Porque si fuera a nivel técnico, INCOPELCA debería estar definiendo las políticas pesqueras a largo plazo (XX3 funcionaria IMAS, en conversación con la autora, 24 febrero 2020).

¿Usted sabe cuántos funcionarios tiene INCOPELCA? Tenemos activos 94 para todo el país, teniendo que gestionar 11 veces más territorio que cualquier otra institución, y ni siquiera, tenemos rango de ministerio. Nuestro principal problema es el presupuesto, el financiamiento y el personal (AA2 funcionario INCOPELCA, en conversación con la autora, 24 febrero 2020).

A pesar de las disconformidades con el ente rector de pesca y la gestión marina y pesquera, estas no solo se limitan al ámbito técnico y científico o la falta de presupuesto y personal. También están relacionadas al distanciamiento con el sector pesquero, al no reconocimiento del componente cultural de la pesca y a la falta de involucramiento y participación de los diferentes sectores pesqueros en la toma de decisiones. Los pescadores en entrevistas tanto en conversaciones informales indican que, en la mayoría de las ocasiones o nos son invitados a los procesos de toma de decisiones o no se respetan los acuerdos llegados.

Todo lo anterior, refleja que no es suficiente la elaboración de instrumentos de ordenamiento y gestión marina de manera aislada, cuando no se incluyen a las personas como parte del proceso. Tales herramientas tienen que ser consultadas, validadas y construidas con las diferentes flotas pesqueras que confluyen en el espacio marino. En esa línea, Allison y Ellis (2001) argumentan que los instrumentos de gestión de arriba hacia abajo, tienden a responder de manera insuficiente. Además, las instituciones carecen de adaptabilidad ante el comportamiento complejo (e incluso caótico) de las poblaciones de peces y otras especies marinas de valor comercial. “Algunas investigaciones han llegado a sugerir que nunca podría haber información suficiente para gestionar las pesquerías de forma numérica” (Allison y Ellis 2001, 382).

Las políticas encaminadas al mejoramiento de la gestión marina y el desarrollo del sector pesquero en Costa Rica, van orientadas principalmente en suministrar más datos, en estudios de

esfuerzo pesquero, en estimaciones de biomasa (que resultaría en el rendimiento máximo sustentable y el nivel de explotación), en programas de mejoramiento y recuperación de *stocks*, en cuotas de captura, moratorias, tasas de recuperación de fondos marinos, infraestructura, entre otros (Naranjo Madrigal 2017). Pese a que estos mecanismos son fundamentales, no son las únicas variables a tomar en cuenta dentro de los modelos de gestión marina, ya que no dimensiona o valora otros ejes que tiene que ver con los temas sociales, culturales y ambientales alrededor de los recursos marinos.

Como se evidenció en el capítulo anterior, el papel del conocimiento científico y técnico ha monopolizado el tema del ordenamiento y la gestión marina en Costa Rica. Esto ha invisibilizado la necesidad de la participación de todos los sectores y las comunidades en la elaboración de intervenciones y toma de decisiones, así como también ha despolitizado las acciones, omisiones y la indiferencia en la política pesquera. Según Loring (2017) la ordenación pesquera contemporánea se fundamenta en una base sustancial de herramientas y conceptos científicos, los cuales son solo la mitad del conjunto de las herramientas que deben tomar en cuenta los administradores, lo que llega a simplificar demasiado la complejidad inherente de los ecosistemas marinos y los sistemas social marítimo-ecológicos.

Ross (2015) en su investigación sobre comunidades pesqueras sugiere que una de las principales razones por las que los pescadores critican las reglas de ordenación, se relaciona con sentimientos locales de desconexión de la ciencia en la evaluación de poblaciones. “Existe una percepción generalizada a nivel local de que los científicos están obsesionados con la medición de lo que hay en el mar utilizando técnicas de muestreo aleatorias y, como resultado, no tienen en cuenta el conocimiento local de las poblaciones” (Ross 2015, 321). Esto demuestra una especie de brecha entre el conocimiento local y los métodos científicos en la gestión marina y el ordenamiento pesquero.

El caso de la pesquería de arrastre de camarón es un ejemplo para evidenciar estas falencias. Pese a los diferentes esfuerzos realizados por las distintas administraciones presidenciales (como las mesas de diálogo, proyectos de ley y decretos ejecutivos), las soluciones o intervenciones encaminadas a resolver las consecuencias derivadas del cierre de esta pesquería, no han sido

suficientes y se han traducido en un desmejoramiento de la calidad de vida de las peladoras y pescadores en Puntarenas.

2. Intervenciones estatales como respuesta al cierre de la pesquería de camarón

A partir de la identificación de políticas, intervenciones e iniciativas expuestas en el cuadro 3.4 (capítulo 3) para abordar la problemática derivada del cierre de la pesquería de arrastre, se analizaron las debilidades más importantes y se identificaron otras iniciativas generadas por parte de la institucionalidad. El análisis arroja que las cuestiones sociales y culturales tuvieron un papel marginal en el abordaje de la población afectada, dándole mayor énfasis a los temas de reconversión productiva, emprendimiento y un nuevo modelo de gestión y ordenamiento pesquero basado en la atracción de alianzas público privadas y el desarrollo del sector atunero, denominado: economía azul.

En ese sentido, se pueden destacar varias debilidades o limitaciones que se presentan a continuación. La primera, es que los diferentes proyectos de ley que han intentado reactivar las licencias de pesca (Expediente N° 18968, 19838 y 21478) han carecido de una viabilidad política real, de consensos entre los diferentes sectores involucrados y no se han fundamentado en los estudios técnico científicos necesarios. Se ha hecho un abordaje de esta pesquería de manera aislada, como si el recurso del camarón no tuviera interacciones con otras especies dentro del ecosistema marino y las flotas pesqueras no se interrelacionarán en el mismo espacio.

Además, la paralización paulatina que se ha dado de las licencias desde el 2014, no se ha traducido en un mejoramiento del ecosistema (en el caso de la parte interna y externa del Golfo de Nicoya), esto porque siguen reportándose problemas de pesca ilegal en tiempos de veda, de utilización de artes ilegales, de destrucción de hábitats y contaminación por agroquímicos y basura, que es depositada en el Golfo (Marín, Araya, y Vásquez 2013; Bolaños y Valverde 2019).

Sacar una flota pesquera, sin desarrollar otro tipo de capacidades tanto para las personas desempleadas, como para las flotas que se quedan manejando el recurso, hizo que aumentaran los pescadores de arrastre ilegales (artesanales), que persistieran los principales factores que presionan al Golfo y se acelerara la situación de conflictividad entre flotas. De acuerdo a la

investigación de Ross (2015) existe una tendencia a acusar directamente a los sectores pesqueros de los problemas de sobrepesca y de todos los impactos negativos en los espacios marinos, que termina siendo reforzado por la opinión pública e invisibiliza todas las demás causas que impactan a los océanos y mares, lo cual genera una especie de criminalización, justamente como se evidenció en el capítulo 4.

Todas las entrevistas realizadas a los diferentes actores coinciden en que el país no cuenta con una plataforma de datos actualizada para la toma de decisiones y el manejo de las especies pesqueras, ni tampoco respecto al número de pescadores, ni flotas. Por eso al momento de la paralización, el obstáculo más grande para abordar a las personas afectadas fue la caracterización de la población, la cual no se tenía previamente identificada. “INCOPECA como ente rector debió haber tenido un registro del sector, quiénes eran, cuántos eran, pero no lo tenía y eso dificultó mucho las intervenciones. La población afectada no solo fueron tripulantes, fueron también peladoras, cuerderos y rederos” (XX3 funcionaria IMAS, en conversación con la autora, 24 febrero 2020).

Esto no solo se refleja con la pesquería de arrastre, sino también con toda la problemática alrededor del otorgamiento de licencias en el sector artesanal.

La Contraloría General de la República le dijo a INCOPECA que no podía dar más licencias hasta la existencia de estudios técnicos científicos de la biomasa que hay en los mares, ¿vos sabés que es eso? la cantidad de producto por kilo. Pero hasta la fecha, no ha sido capaz de hacer esos estudios de biomasa, y nos va a pasar lo mismo que les pasó a los camareros. Somos un montón de pescadores no permisionarios que estamos en condiciones de desventaja (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Aunque no es parte del objeto de estudio de esta investigación, la situación de los pescadores artesanales ilegales o no permisionarios, es un problema de larga data y es otro factor que presiona enormemente al Golfo de Nicoya y que aumenta la vulnerabilidad de los pescadores en Puntarenas. Al no contar con licencia, los pescadores no permisionarios, no pueden aplicar algunos beneficios o subsidios, y al estar paralizada la pesca de camarón, se redujeron sus opciones de empleo en épocas de veda (P6 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la

autora, 23 febrero 2020). Esta situación ejemplifica la interrelación que existe entre las flotas pesqueras y también la afectación que se deriva de no visualizar el manejo conjunto de las flotas. Existe una especie de encadenamiento productivo muy profundo dentro de las comunidades pesqueras puntarenenses.

La segunda debilidad identificada, es que las políticas, intervenciones o soluciones propuestas no han tomado en cuenta las diferencias de clase dentro de los sectores pesqueros. Por ejemplo, en la construcción de proyectos, mesas de diálogo (como la que se llevó a cabo en el 2015) o los diferentes proyectos de ley presentados, se ha dejado de lado la cuestión de clase a lo interno, lo que conlleva a que algunas veces, quienes participan como voceros no representan toda la diversidad de demandas del sector. Durante las entrevistas realizadas y las encuestas aplicadas los pescadores comentaban que “los armadores y los que “les comen línea” solo responden a sus propios intereses, no generan procesos para informar a los demás y solo se generan conflictos, para mantener sus privilegios” (P1 miembro ANPESCAYA, en conversación con la autora, 13 febrero 2020).

Un análisis de la ecología política del mar debe tomar en cuenta que cuando se proponen e implementan cambios paramétricos, los responsables de la toma de decisiones también deben tener en cuenta cuestiones como las necesidades de las personas, la equidad y el poder dentro de los mismos grupos pesqueros. Principalmente, porque son cuestiones que desafían la cuantificación y no están dentro del alcance de los administradores (Loring 2017). El acceso a los recursos y espacios de toma de decisión están mediados por relaciones de clase, que homogenizan al sector bajo las mismas necesidades.

Pese a que la implementación de las mesas de diálogo tuvo ciertas limitaciones, es importante destacar que es un primer intento y marca un precedente en lo que respecta a la generación de un espacio de diálogo y de crear intervenciones y políticas públicas de forma participativa con los diversos sectores pesqueros (ver CoopeSoliDar 2015). En este espacio se llegaron a ciertos acuerdos respecto a zonas de pesca, al otorgamiento de licencias de investigación para la pesca de camarón en el Caribe entre otros, todo este proceso permitió visibilizar la problemática socioeconómica como consecuencia de la paralización de la pesquería. No obstante, estos

aciertos o aspectos positivos no fueron orientados a largo plazo, es decir, no se retomaron posteriormente por la administración Alvarado-Quesada (2018-2022) para establecer algún tipo de intervención o política pública y se evidencia como un retroceso o invisibilización de algunos acuerdos llegados.

Una tercera debilidad, es que algunas de las soluciones tanto de la institucionalidad, como de las propias flotas de arrastre, es que han ido únicamente enfocadas en el tema del mejoramiento tecnológico, es decir, el mejoramiento de las redes, la implementación de balizas satelitales en las embarcaciones o de excluidores de peces y tortugas. Eso deja por fuera o no contempla otros temas igualmente importantes, como el del otorgamiento de las licencias de pesca y el tema de derechos y garantías laborales dentro del sector de arrastre. Una mejora tecnológica no necesariamente acabaría con la distribución desigual de ingresos entre los armadores y los tripulantes y las peladoras, ni con el acaparamiento de las licencias por parte de ciertos actores.

Entre otras debilidades, están las relacionadas al otorgamiento de los subsidios económicos temporales por parte del IMAS, como medida a corto plazo para alivianar la carga del desempleo en este sector. Se puede hacer hincapié que esta directriz entra en rigor a partir del 2018, cuatro años después de la sentencia de la Sala Constitucional que paralizaba la pesca de arrastre. La Directriz Ejecutiva MP-104 ordena no solo el otorgamiento de un subsidio sino la aplicación de un Plan de Atención Integral al sector, distribuido en tres fases: una de atención inmediata, una de prospección y otra de implementación.⁵⁰

Se le ordena a INCOPECA brindar asistencia socioeconómica a las personas afectadas que dependen de esta actividad y no pueden realizarla de ninguna manera, mientras no se resuelva una ley restrictiva. Para tales efectos, deberán elaborar en el plazo de seis meses, contado a partir de la notificación de este pronunciamiento, un plan de asistencia socioeconómica sobre tema en particular (Poder Ejecutivo 2018, 2).

Durante la entrada en vigencia de la fase de atención inmediata, se resuelve el otorgamiento del subsidio económico de parte del IMAS, como una medida a corto plazo y temporal. Al clasificar

⁵⁰ Tanto la fase de prospección como de implementación consideraban posibilidades de inversión que permitieran acompañar a las familias afectadas para una adecuada transición de actividad socioeconómica.

a este sector como “población IMAS” en una situación de pobreza extrema, los limita a poder realizar otras actividades para complementar sus ingresos. De acuerdo con la directriz, el subsidio viene a alivianar de una manera u otra una situación de desempleo, de pobreza por desempleo. Por lo tanto, si esa persona consigue un empleo, quiere decir que mejoró su condición de ingresos y ya no existe un motivo para generar un acto administrativo (XX3 funcionaria IMAS, en conversación con la autora, 24 febrero 2020).

No obstante, el tema del subsidio económico tiene sus limitantes, primero porque se ha sostenido en el tiempo como la única solución real para esta población y segundo, porque no permite por sí solo cubrir las necesidades básicas de una persona ni de sus familias. El monto es de 100 000 colones para tripulantes, cuerderos y rederos y de 80 000 colones para peladoras (169 y 135 dólares respectivamente)⁵¹ por mes. Pero al no resultar suficiente muchas personas deben buscar ingresos extras para complementar y eso puede generar la eliminación del subsidio por parte de la institución.

Además, si dentro de una misma familia hay varios miembros que trabajaban en el sector, el subsidio solo puede ser recibido por una persona. Es el caso de muchas familias que sus cabezas de hogar estaban compuestas por pescadores y peladoras, tuvieron que escoger a quien se le otorgaba el subsidio (normalmente se escogía el subsidio del pescador). Esto resulta problemático, porque estas intervenciones no están considerando dos cuestiones: la primera, no están reconociendo el oficio de la pesca como un trabajo en equipo a lo interno de las familias puntarenenses (hombre-mujer) aumentando la vulnerabilidad de muchas mujeres jefas de hogar. De acuerdo con Santos (2015) este tipo de políticas marginalizan la gran contribución de las mujeres dentro de las pesquerías y no toman en cuenta el trabajo sinérgico que se realizan entre pescadores y mujeres para mantener cada uno de sus hogares.

La segunda, que frente a este escenario las desigualdades en el acceso y control sobre los recursos no solo se pueden entender a través de los lentes de clase, sino también de género, en donde el género se convierte en una variable crítica que genera desigualdades (Rocheleau, Thomas-

⁵¹ Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2020) el salario mínimo un trabajador en Ocupación No Calificada por día es de 10 620 colones (17,84 dólares) y de 275 907 colones (463,50 dólares) por mes.

Slyter, y Wangari 2014) (en este caso) en el acceso a subsidios, pero también, en el acceso a espacios de incidencia política, en la participación de toma de decisiones y la construcción de intervenciones y política pública.

Se identificaron otras situaciones por las cuales los pescadores o peladoras no podían recibir el beneficio económico o no clasificaban como población IMAS, tales como que algún otro miembro de la familia recibiera jubilación y la tenencia de cierta cantidad de activos, como casa propia, electrodomésticos o computadoras. Todas las situaciones anteriores, han derivado que muchas familias mientan u omitan información de sus ingresos para que no se elimine el beneficio, porque de una u otra manera les genera más estabilidad tener un ingreso fijo (aunque sea bajo), que los posibles trabajos de mala calidad a los que pueden aspirar (por su baja escolaridad o mayoría de edad).

Los subsidios son una tristeza. El subsidio te quita la dignidad, la dignidad que las personas tienen para buscar un trabajo decente, para desarrollarse plena e integralmente. Vos te das cuenta ahí, que tenemos un problema a solucionar muy complejo. Porque la gente ya está en muchos casos acostumbrada a ese subsidio, vive de él y solo está dispuesta a renunciar a él, si se instaura la pesca (ZZ1 representante CoopeSolidar, en conversación con la autora, 19 mayo 2020).

Estas intervenciones de corte asistencialista solo han venido a generar dependencia. A pesar de que este sector tenía características de vulnerabilidad, no estaban en situación de pobreza extrema. Por lo que se debió apostar a un programa especializado dirigido al sector y el empleo de la pesca, que reconociera la pluriactividad y sus características sociodemográficas y culturales. “El problema del beneficio es que sea meramente asistencial y no esté dirigido pensadamente o que tenga una intención. Porque al final un beneficio así solo genera dependencia, que es lo que tenemos ahorita. Una población que depende totalmente al beneficio del IMAS” (XX3 funcionaria IMAS, en conversación con la autora, 24 febrero 2020).

De manera paralela al otorgamiento del subsidio, desde la oficina de Extensión y Capacitación del INCOPESCA, se tramitaron seguros del Estado, por medio de la Caja Costarricense del Seguro Social a todos aquellos tripulantes, peladoras, cuerderos y rederos afectados por la paralización de la pesca. También se dio un acompañamiento para la creación de diferentes

asociaciones dentro del sector y apoyo en capacitaciones relacionadas al desarrollo de habilidades blandas, computación y libros contables para la gestión de las asociaciones.

Además, se desarrolló la iniciativa de módulos de producción de hortalizas bajo el sistema de “Casas Malla” (iniciado en febrero 2020) en coordinación con el MAG, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INCOPESCA, el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTTA), la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).⁵² Se identifica un rol marginal de iniciativas municipales o desde las autoridades estatales, en abordar la problemática de la paralización de la pesquería o establecer intervenciones en alianza con otros actores.

A grandes rasgos, se pueden constatar cómo las soluciones han estado encaminadas en limitar el acceso a la pesca e incentivar que los participantes dejen esa actividad productiva, por lo que el tema del vínculo cultural ha estado ausente en el abordaje (como también se evidenció en el capítulo 4) y se demuestra una falta de reconocimiento del pescador en la gestión marino costera. La reconversión productiva hacia la acuicultura, maricultura, el turismo u otro oficio o trabajo fuera del mar, son las soluciones más comunes mencionadas en las entrevistas y las declaraciones de actores estatales y de ONG, lo que evidencia la ausencia del componente cultural en el abordaje de la problemática del cierre de la pesquería de camarón.

3. “El mar es mi vida, es mi trabajo”: La pesca como una forma de vida

La tendencia a impulsar a las comunidades pesqueras hacia otros trabajos en tierra y a la generación de emprendimientos con ideas de actores exógenos, no entiende que la pesca es una forma de vida. Por ende, hay una ausencia en el reconocimiento de la importancia histórica, cultural, social, ambiental, económica, política y simbólica del mar. Las personas vinculadas a la pesca consideran en este oficio no solo como un tema económico, sino también un tema emocional y cultural (Urquhart y Acott 2013; Ross 2015; Santos 2015). Lo relacionan con la

⁵² Este proyecto se analizará como detenimiento como una de las estrategias de adaptación en el capítulo 5 de la presente investigación.

familia, con lazos de solidaridad, como una herencia que se lleva de generación en generación. El relato de una peladora afirma que,

La pesca es el único oficio que he visto hacer a toda mi familia desde que estoy pequeña. Yo crecí con eso, desde chiquititos mi abuelito nos llevaba al manglar, nos enseñaba cosas, yo me acuerdo de todo eso. Nos enseñaron que la pesca era un trabajo más como cualquier otro, digno, que se ganaba y podía ser una fuente de ingresos para la gente que tal vez no tuvo muchas oportunidades o no terminó de estudiar (P9 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 25 junio 2020).

Según Santos (2015) las personas que se vinculan a los recursos pesqueros perciben a la pesca como un elemento intrínseco a ellos, ya que es una actividad que se constituye desde una edad muy temprana, donde sus primeros lazos están socializados con la pesca. Por eso, es una actividad que los atraviesa corporal, emocional y mentalmente. “Pescar es algo que traemos en la sangre, esto no significa que no es que queramos aprender otra cosa, pero tiene que llevarse de la mano, porque simplemente no nos pueden privar de pescar y ya” (P2 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 29 febrero 2020).

Nacer en una familia de pescadores o residir en comunidades donde el oficio de la pesca es una de las principales actividades, hace que sea casi inevitable que las personas se terminen vinculando de una u otra manera. Muchas comunidades costeras tienen fuertes vínculos con la pesca que abarcan generaciones, en las que la pesca es una forma de vida que va más allá de un medio para ganar ingresos (Urquhart y Acott 2013). La intensidad del apego a la pesca como identidad, es un aspecto que incide en la “dependencia” a la pesca, lo que explica por qué muchas personas sienten que es difícil acceder a otras formas de empleo (Ross 2015).

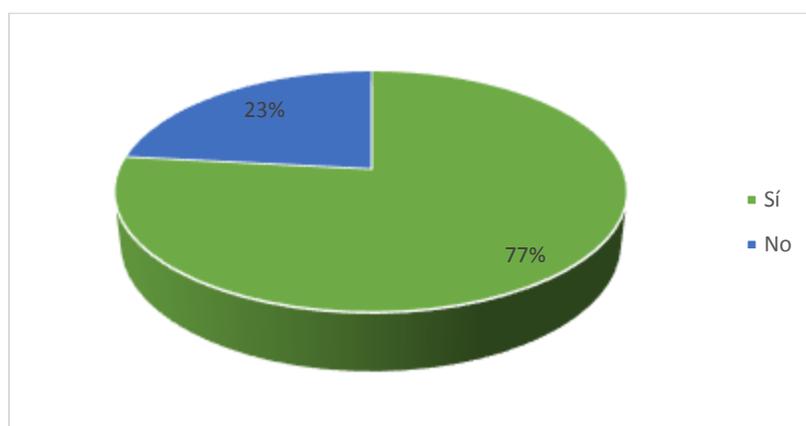
En ese sentido, Reed et al. (2013) en su investigación sobre el rol sociocultural de las pesquerías en Inglaterra, argumentan que la pesca comercial de pequeña y mediana escala en la mayoría de países es una actividad marginal, debido a los bajos rendimientos económicos en comparación con flotas de aguas profundas, por lo que muchas veces se constituye como el sector productivo menos importante de una economía. Sin embargo, sus hallazgos muestran que, si bien la pesca no se defiende como una actividad productiva vital para la economía inglesa, la gente local la valora

más por la contribución social y cultural que atribuye a sus comunidades.

La visión economicista sobre la pesca a pequeña y mediana escala promovida por muchos gobiernos y sus instituciones, círculos académicos y científicos, centrada en su bajo aporte al Producto Interno Bruto (PIB) de los países, ha invisibilizado las contribuciones de esta actividad a la sociedad en su conjunto y a las comunidades que dependen de ella en particular. Los ecosistemas marinos y costeros se constituyen como pilares fundamentales en los medios de vida de millones de personas en el mundo, no solo en términos de generación de empleo, sino también respecto a la soberanía alimentaria y a la provisión de medios básicos de subsistencia (Márquez Pérez 2018).

Según Ross (2015) muchas personas simplemente no quieren alejarse de la pesca porque tienden a aferrarse a la autonomía, a la autosuficiencia, responsabilidad propia, el despliegue de su conocimiento local y la libertad que les otorga este oficio. Justamente, todo lo anterior coincide con uno de los resultados que arroja la encuesta realizada a los diferentes pescadores, la cual indica que mientras un 23% estaría dispuesto a dejar la pesca y/o actividades⁵³ afines, un 77% no estaría dispuesto a hacerlo, pese a los reducidos ingresos económicos o la inestabilidad que otorga tal actividad (ver figura 5.1).

Figura 5.1. ¿Ha considerado dejar la pesca y/o actividades afines?



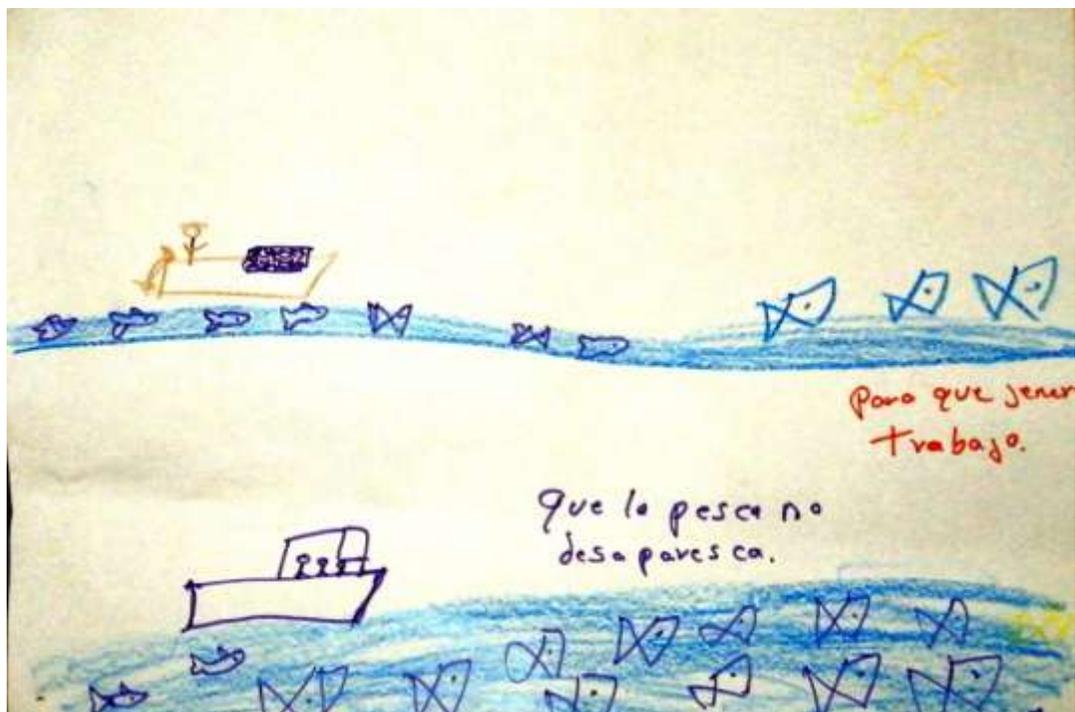
Fuente: Encuesta realizada a las y los pescadores durante el trabajo de campo

⁵³ La razón principal por la que un 23% de las personas entrevistadas dejarían la pesca es por tener bajos ingresos, seguido de las pocas posibilidades de progresar y las muchas horas de trabajo que implica este oficio.

Esto también se refuerza por medio de las otras técnicas aplicadas (entrevistas y la colcha de papeles), donde las personas resaltaban su vínculo familiar, emocional y cultural con la pesca. Las figuras 5.2 y 5.3, muestran que los pescadores (indistintamente de la flota) proyectan a futuro seguir dedicándose a la pesca pese a que son conscientes de la sobreexplotación de los recursos, de los bajos rendimientos y de la paralización de la pesca de camarón. En ellos siempre está la posibilidad de regresar al mar y que la pesca siga siendo su medio de sustento.

Es evidente que se crea una identidad que está constituida por la propia relación afectiva con el mar o el apego a un lugar, cultura o entorno, que si bien no es humano, sí permite múltiples relaciones sociales (Santos 2015). Algunas declaraciones durante la realización de la cartografía participativa enfatizaban que “La pesca se hereda, no es algo que usted escoge, es algo que llega a usted. Sobre todo, cuando viene de familia de pescadores”, “El mar es mi vida, es mi trabajo”, “Pescar uno lo trae, el mar está en las venas” “Pescar es lo que sé hacer y lo hago bien”.⁵⁴

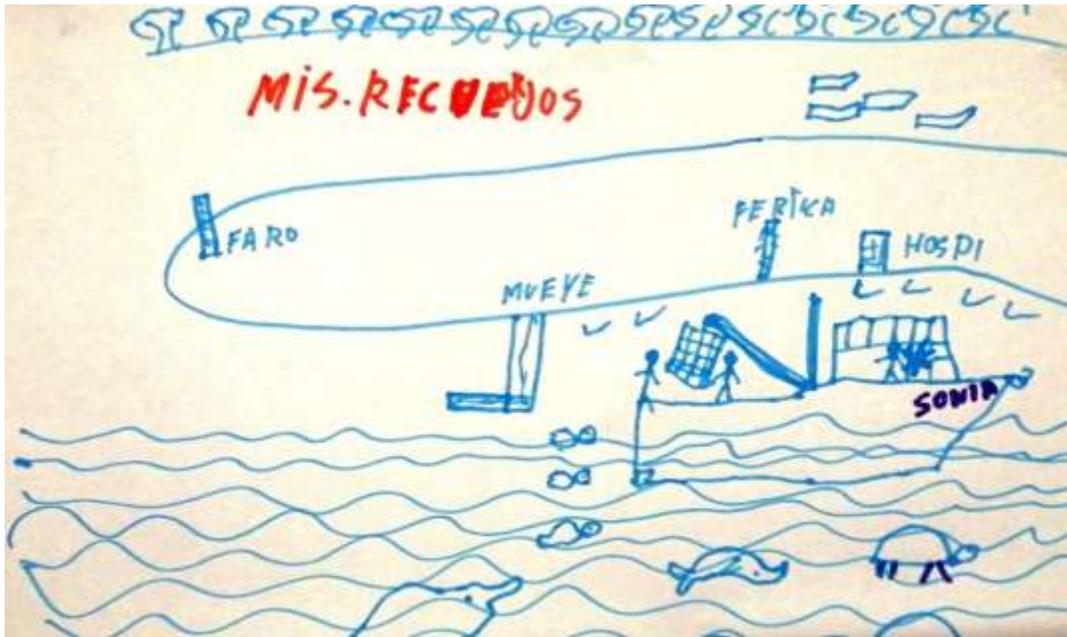
Figura 5.2. ¿Cómo se imagina y le gustaría la pesca en el futuro?



Fuente: Trabajo de campo. Elaborado por pescador camaronero, febrero 2020

⁵⁴ Estas declaraciones fueron tomadas de conversaciones informales y de algunas encuestas realizadas.

Figura 5.3. ¿Cómo se imagina y le gustaría la pesca en el futuro?



Fuente: Trabajo de campo. Elaborado por pescador camaronero, febrero 2020

Aunque el empleo regular y los ingresos estables no sean condiciones normalmente asociadas a las pesquerías (Reed et al. 2013) las personas no están dispuestas a dejar la pesca y quieren volver al mar. Existe un vínculo que trasciende la actividad meramente laboral y de generación de ingresos, por eso resulta tan complejo apuntar a políticas que solo orienten a una reconversión productiva. Las investigaciones de Trimble y Johnson (2013), Ross (2015) y Santos (2015) sugieren que la pesca además de otorgar esa autonomía y libertad (en comparación con los trabajos en tierra) genera sentimientos de felicidad, de relajamiento, de paz, de entretenimiento que las personas no están dispuestas a renunciar.

Para mí el mar es como una conexión sentimental, es un mundo aparte. En el mar yo me relajo, o sea no sé si me entiende, o como se lo puedo explicar. A ver... yo me acuesto a ver las estrellas, a ver las olas, a escuchar los peces cantar, ¡Porque sí cantan! Es una conexión entre Dios y los seres humanos, uno está ahí solo bajo la protección de Dios, es a quien usted se encomienda cuando sale, porque usted no sabe si va regresar. Pescar es adrenalina, paz interior, tranquilidad, solo quien vive y trabaja del mar sabe que es (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Este relato presentado, demuestra la necesidad de tomar en cuenta esta relación intrínseca entre los pescadores y el mar en el manejo de las pesquerías y la gestión de los recursos marinos. Hay una identidad pesquera y un arraigo sobre la pesca, que trasciende cambiar a otro trabajo, y estas son perspectivas ausentes, marginalizadas e invisibilizadas en el abordaje de esta problemática, que han generado problemas sociales directos e indirectos para sus comunidades. En este caso, más allá de la problemática de la gestión del camarón o de otras especies de valor comercial, el problema ha estado en la capacidad o incapacidad de la institucionalidad de atender las demandas y de garantizar un manejo responsable de los recursos tomando en cuenta aspectos no solo de carácter económico, científico y ambiental, sino también cultural y social.

El caso de la pesquería de arrastre y el manejo de otras flotas pesqueras en el país, son un ejemplo de cómo la ciencia y el conocimiento experto movilizan las intervenciones válidas y necesarias en la gestión marina y el ordenamiento pesquero y aunque estas son necesarias, no son suficientes. Actualmente, la participación de los sectores pesqueros en los procesos, es un procedimiento para validar herramientas y decisiones técnico científicas ya tomadas. Mientras que el conocimiento tradicional y de experiencia de las comunidades queda relegado en la toma de decisiones.

Para Symes y Phillipson (2009) la persistencia de las diferentes problemáticas asociadas a la gestión del mar y sus recursos, puede ser explicada porque los temas sociales desempeñan un papel muy tenue en la configuración de la política pesquera. Los autores cuestionan, que a pesar de que los tomadores de decisión están dispuestos a incorporar objetivos socioculturales explícitos en el diseño de las políticas pesqueras, son una especie de “telón de fondo”.

La sostenibilidad y la competitividad son dos palabras claves en el vocabulario de la ordenación pesquera, que desplazan las preocupaciones por la equidad social y el reconocimiento cultural. Bajo ese argumento, la política pesquera de muchos países desplaza los objetivos sociales, bajo los objetivos de crecimiento económico y creación de riqueza, con la creencia de que los beneficios inevitablemente se filtrarían hacia abajo para enriquecer a toda la comunidad (Symes y Phillipson 2009), sin retomar los aspectos relacionadas a la equidad y las relaciones de poder que pueden mediar ese acceso o no a los recursos.

En el caso de Costa Rica, se identifica una tendencia de que el objetivo prioritario de las políticas públicas es cambiar la situación de sobre explotación y crear condiciones para la recuperación y sostenibilidad de los recursos bajo un nuevo enfoque de economía azul. Estas lógicas se enmarcan en discursos desarrollo sostenible y nuevos modelos de gestión que incluyen nuevos actores, actividades, usos y racionalidades. Esto resulta problemático, ya que la incorporación de este tipo de enfoques en la política pesquera ha alterado y paradójicamente debilitado el estatus de los objetivos sociales de la misma (Symes y Phillipson 2009).

4. La economía azul ¿Un mar de oportunidades para quiénes?

La economía azul no fue un tema predominante en análisis del discurso del capítulo anterior, pero se identifica una tendencia de la aplicación de este nuevo enfoque en las políticas pesqueras y la gestión de los recursos marinos en Costa Rica. Como se mencionó anteriormente, la economía azul fue un término que se utilizó para conectar a los océanos con el tema de la economía verde⁵⁵ en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible o luego llamada Río +20 en el 2012 (Silver et al. 2015).

Para Campbell et al. (2016) este espacio fue el primero en mostrar un interés formal y real en las cuestiones relativas a los océanos y la gobernanza de los mismos. El tema de la economía azul fue introducido en las discusiones preliminares de Río+20 y discutido durante dicha conferencia como una de las opciones para hacer frente a los impactos negativos sobre el medio ambiente (Ivanova et al. 2017). La acidificación de los océanos, el aumento del nivel del mar, la sobrepesca y la pérdida de biodiversidad marina fueron temas de preocupación y llevaron a un consenso creciente sobre el potencial de conservación, el cual permitiera aprovechar de manera sustentable el mar y sus recursos (Silver et al. 2015).

El enfoque de economía azul (o también llamado nueva economía del océano) se basa en la evaluación e incorporación del valor real de capital natural (azul) dentro de todos los aspectos de

⁵⁵ Para Fairhead, Leach, y Scoones (2012) la economía verde puede ser vista como parte de un proceso de “modernización ecológica” en la que el crecimiento económico y la conservación de medio ambiente trabajan en conjunto. Las cosas ecológicas al tener cada vez más auge se han convertido en un gran negocio y en una parte integral de la economía de crecimiento convencional. En esta visión la naturaleza debe producir valor para mantenerse a flote, debe crear impuestos sobre el agua, aire y otros para los servicios ecosistémicos.

la actividad económica (planeación, infraestructura, comercio, turismo, aprovechamiento, generación y consumo de energía). “Esto incluye también consideraciones ecológicas en cuanto al aprovechamiento de recursos locales para generar empleo y desarrollo en las zonas costeras” (Ivanova et al. 2017, 77-78). De acuerdo con la FAO.

El concepto de "economía azul" enfatiza la conservación y la gestión sostenible, basándose en la premisa de que los ecosistemas oceánicos saludables son más productivos e imprescindibles para las economías oceánicas sostenibles. Para respaldar un cambio hacia este nuevo enfoque, la FAO lanzó la Iniciativa de crecimiento azul a través de la cual ayudaría a los países a desarrollar e implementar agendas de crecimiento y economía azul (FAO 2014).

El crecimiento azul busca aprovechar aún más el potencial de los océanos, mares y costas, con el fin de eliminar las prácticas pesqueras nocivas y la sobrepesca, garantizar medidas que fomenten la cooperación entre países y actuar como catalizador para el desarrollo de políticas, inversión, la reducción de la pobreza y la gestión sostenible recursos marinos (FAO 2014). Este crecimiento azul se implementaría por medio de la acuicultura, de la promoción de buenas prácticas de producción de pescado, de cadenas de valor eficientes de productos del mar, del turismo sostenible y del aprovechamiento de los servicios ecosistémicos (Ivanova et al. 2017). En palabras del *World Wildlife Fund*.

Una economía azul sostenible promete beneficios sociales y económicos para las generaciones actuales y futuras, al contribuir a la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza, los medios de vida, los ingresos, el empleo, la salud, la seguridad, la equidad y la estabilidad política. Restaura, protege y mantiene la diversidad, productividad, el valor intrínseco de los ecosistemas marinos y se basa en tecnologías limpias, energías renovables y flujos circulares de materiales para asegurar la estabilidad económica y social (WWF 2017, 3).

Las primeras experiencias en Costa Rica ligadas a este enfoque son recientes y las repercusiones (positivas o negativas) aún no se han materializado directamente. El proyecto denominado “Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica”, es la propuesta pionera en el enfoque de economía azul en el país. Financiado por medio de un préstamo del Banco Mundial de 75 millones de dólares (aprobado en febrero del 2020), promete contribuir a

los recursos marinos y la economía nacional mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional y gobernanza del sector pesquero (INCOPECA 2020, 10). De acuerdo con Haydee Rodríguez,⁵⁶ viceministra de Aguas y Mares.

La economía azul debe desafiar el modelo tradicional de aprovechamiento de los recursos marinos. En un modelo de economía azul, el gobierno y el sector privado trabajan estrechamente con las comunidades costeras para brindarles beneficios directos y garantizar la conservación del océano. Dentro de los compromisos expresados por Costa Rica están la transformación de la flota pesquera en una pesquería sostenible de alto valor, el desarrollo de una cuenta ambiental marina para administrar efectivamente el capital marino y la creación de un portafolio de inversión de economía azul (Rodríguez Romero 2018).⁵⁷

Entre otros de los alcances está la generación de valor agregado, adaptación de nuevas tecnologías, la construcción de infraestructura clave y de comercialización y el abordaje de aspectos sociales y ambientales para una distribución equitativa y sostenible de los beneficios derivados de la pesca. Este proyecto viene a impulsar iniciativas ligadas a la pesca de atún, a la pesca turística-deportiva y a la acuicultura, “se dará prioridad a las pesquerías con el mayor potencial de crecimiento económico y generación de empleo para el país, tales como el atún” (INCOPECA 2020, 10).

De manera coincidente, las alternativas productivas que impulsan este nuevo enfoque de economía azul son las mismas que se proponen como soluciones a la problemática de desempleo del sector semi industrial de camarón. Migrar a flotas pesqueras más competitivas, eficientes y con mejores tecnologías o relacionadas con la pesca turística-deportiva. Resulta interesante cómo los diferentes sectores impulsan abiertamente la pesca de atún como la mejor alternativa productiva, cuando esta técnica de pesca también genera fauna de acompañamiento e importantes impactos ambientales (Naranjo Madrigal 2019).

⁵⁶ Se intentó recurrentemente a concretar una entrevista con la Viceministra o algún representante del Viceministerio, pero no se obtuvo gestión alguna. Por lo tanto, se recurrió a sus declaraciones dados en artículos de prensa.

⁵⁷ Periódico Mensaje. 2018. Modelo de economía azul será impulsado por Costa Rica para promover el desarrollo costero y salud de los mares. 02 noviembre. Acceso 01 agosto 2020. <https://www.periodicomensaje.com/guanacaste/3232-modelo-de-economia-azul-sera-impulsado-por-costa-rica-para-promover-el-desarrollo-costero-y-salud-de-los-mares>

La prioridad del Gobierno ahora es promover el atún, pero esa, es una agenda de las ONG. Vino una ONG y se ensañó en sacar a los semi-industriales y las redes de arrastre, pero ahora contradictoriamente son las que también promueven barcos atuneros con flotas industriales, que al final también son pesca con red de arrastre. La pesca de atún industrial no hace “tanto problema” por decirlo así, porque no interactúan con la pesca de orilla ni las costas, pero de generar impactos, los genera (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Según la investigación de Naranjo Madrigal (2019) es irresponsable sobredimensionar los beneficios económicos inmediatos derivados de la pesca de atún y otros pelágicos, como garantía para resolver todos los problemas que enfrenta el sector pesquero costarricense, sin considerar actualizar la ley de pesca, mejorar capacidades y la estructura institucional. Además, el investigador resalta que es precipitado calificar a la pesquería de pelágicos como “sostenible”, sin mostrar evidencia científica de la sostenibilidad pesquera a largo plazo. De manera que, así como los tomadores de decisión y otras ONG exigen veracidad científica y estudios técnicos en lo que respecta al manejo de especies como el camarón, pareciera que no lo hacen de la misma forma al promover como solución óptima la pesca de atún.

Por otro lado, la aprobación del préstamo para el desarrollo del proyecto, ha desatado dudas en el sector de pesca artesanal, de palangre y semi-industrial. Si bien el documento del proyecto indica que hubo una participación activa y de validación de todo el proceso, algunas entrevistas realizadas indican todo lo contrario.

Ese proyecto el Gobierno lo elaboró previamente, porque cuando nos llamaron a los talleres, ese proyecto ya venía hecho. El Gobierno se había reunido previamente con el Banco Mundial varias veces aquí y en el extranjero. Entonces prácticamente los espacios eran para aprobarlo y nosotros no lo aceptamos porque no nos buscaron desde el comienzo. Según ellos quisieron hacer un proceso participativo cuando ya toda venía montado (P8 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 13 marzo 2020).

También se puede poner en duda la participación de todos los sectores pesqueros. Aunque el documento indica expresamente la inclusión del sector semi industrial en los talleres y mesas de

diálogo, según las entrevistas y conversaciones informales con varios pescadores de distintas flotas, la presencia del sector camaronero fue nula⁵⁸. Entre otros de los reclamos es que no se cumplieron a los acuerdos llegados en los espacios de diálogo, ni tampoco se tomó en cuenta el parecer de los pescadores al aprobar el préstamo del Banco Mundial.

Con ese préstamo quieren construir muelles de primer mundo, pero tan siquiera se dignan a arreglar el problema de las licencias de todos los sectores, seguimos parte de la flota artesanal sin poder acceder a una y los camaroneros paralizados. Porque INCOPECA no ha podido hacer estudios técnico científicos de biomasa y esfuerzo pesquero. En las mesas de diálogo de este año (2020) en febrero nosotros nos opusimos al proyecto porque simplemente es para invertir en infraestructura, para promover pesca de atún industrial, para el turismo y la pesca deportiva, o sea pesca para los millonarios (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Por lo que a pesar de la manera positiva en que se ha proyectado este nuevo enfoque para la gestión y aprovechamiento de los océanos y mares en la gobernanza global, algunos autores Silver et al. (2015), Carver (2019) y Mallin y Barbesgaard (2020) consideran el enfoque de la economía azul como una rama de la economía verde y esto permite expandir la idea de concebir únicamente en términos económicos y monetarios a los océanos, mares y sus recursos. Del mismo modo, domina la implementación de metodologías de valoración económica para gestionar la naturaleza oceánica y la introducción de una red de políticas globales de actores públicos y privados.

Esto puede ser problemático ya que el desempeño y la circulación de ideas de mercado (valoración de la naturaleza) fertilizan oportunidades reales para la adopción de prácticas de gobernanza neoliberal y nuevas formas de acumulación de capital (Carver 2019). Al no existir un consenso en la aplicación del término (Silver et al. 2015), se convierte en un campo de fuerza discursivo, maleable, abierto e indefinido y esa falta de concepción fuertemente unificada, ha

⁵⁸ La Asociación Marinos de San Luis, fue una de las elegidas para representar al sector artesanal. Los representantes comentaron que asistieron a todas las mesas de diálogo y confirmaron que no hubo presencia alguna del sector semi industrial.

permitido combinar los vastos potenciales económicos desaprovechados de los océanos globales con la sostenibilidad ecológica y/o marcos de crecimiento verde (Mallin y Barbesgaard 2020). Esto se concibe como esquemas de “triple ganancia” o lo que se conoce como políticas de *win-win*, donde los deseos, necesidades y demandas de las poblaciones costeras pueden conciliarse con las preocupaciones “cosmopolitas” de la salud de los océanos y el principio del crecimiento económico (Mallin y Barbesgaard 2020). Bajo las triple ganancia que trae el crecimiento azul y la economía azul se inicia una especie de reorganización y expansión de gran alcance de las relaciones de valor capitalista en los océanos globales en los últimos años (Silver et al. 2015).

Bajo la retórica en que se plantea la introducción y el desarrollo de este nuevo modelo de gestión para administrar los mares y los océanos, la economía azul se inserta dentro de un paradigma más amplio de la conservación neoliberal o *green neoliberalism* (Brondo y Bown 2011; Fairhead, Leach, y Scoones 2012; Benjaminsen y Bryceson 2012), es decir, utilizar al mercado como herramienta de conservación. De acuerdo Brondo y Bown (2011) involucra un conjunto de instituciones, discursos y prácticas que facilitan la objetivación y mercantilización de los valores de la naturaleza, en otras palabras, un uso e intercambio eficientes del capital natural.

Los modelos de conservación neoliberal se basan en redes para la gobernanza y asumen la generación de “modelos híbridos de gobernanza ambiental” (Lemos y Agrawal 2006) que unen a estados, empresas, ONG y comunidades para compartir la responsabilidad de esfuerzos de conservación. Todo lo anterior, por medio de la eficiencia del mercado, un papel intermediador (o a veces reducido) del Estado, la desregulación del trabajo y la naturaleza, y la titulación y privatización de los derechos de propiedad sobre la tierra, los bosques, el agua y las pesquerías (Brondo y Bown 2011).

Choi (2017) conceptualiza el enfoque de la economía azul, como un proceso complejo de producción de conocimiento, negociación y realización de economías que reconoce una multiplicidad de actores y actividades, y los reordena para crear nuevas instituciones y tratar de resolver los problemas existentes de gobernanza. Sin embargo, la autora indica que la experiencia china sugiere que la iniciativa de la economía azul es más que un “proyecto institucional de inversión”. Pues como concepto al ir evolucionando como *meta-framework* puede contener

cualquiera cosa y todo a la vez, lo que hace de la economía azul un enfoque potencialmente peligroso en términos que abre nuevos espacios gobernables en los océanos y racionaliza formas particulares de gobernanza.

Bajo este esquema, pareciera ser que es un modelo de gestión impulsado por organismos internacionales, élites políticas, académicas y económicas e inversiones público-privadas, que buscan el fortalecimiento del capital privado en el gestión del mar y nuevas formas económicas de usar el espacio (Mallin y Barbesgaard 2020). Diferentes actores exógenos trabajan para decidir los términos en cómo abordar, qué problemas particulares de los océanos priorizar y defender, cuáles soluciones y qué participantes incluir, una especie de diálogo y negociación sin adversarios.

En este caso, para Mallin y Barbesgaard (2020), no debería esperarse nada de una dinámica que se declare “emancipadora”, pero que contradictoriamente trasmite y coordina los procesos a nivel de los círculos de élites elusivos y exclusivos, donde las opciones tecnocrático-gerenciales son privilegiadas en la resolución de crisis y problemas socioambientales. Más bien para los autores, este nuevo enfoque de la economía azul es probable que funcione como un catalizador para profundizar las formas existentes de desarrollo geográfico desigual (Harvey 2014), exacerbando así los antagonismos sociales alrededor del uso de los entornos costeros y marinos en el futuro.

La introducción de nuevos actores políticos y económicos puede alterar la organización, el tejido social de las comunidades y las relaciones y vínculos entre seres humanos y la naturaleza oceánica. Algunas experiencias registradas por investigaciones Choi (2017), Ivanova et al. (2017), Ertör (2017) y Ertör y Ortega- Cerdà (2019) en China, México, la Unión Europea y Turquía, reflejan que las nuevas actividades impulsadas por el enfoque de la economía azul, como el turismo, la extracción de petróleo y la acuicultura no se han llevado de manera planificada, ni tampoco han generado los resultados esperados.

Parece que nuevamente, la gestión marina y el ordenamiento pesquero es organizado por prácticas técnico-científicas y se emplea un tipo de jerarquía de políticas *top-down*, centralizadas en una gobernanza económica. Se podría decir que bajo este nuevo enfoque es posible medir y

contabilizar el valor económico de los océanos y mares, y se concibe a la naturaleza como infraestructura. Choi (2017) demuestra en el caso de China, cómo la economía azul se está ensamblando y practicando de manera que no solo abre nuevos espacios para la acumulación, sino que también crea nuevas racionalidades espaciales que reorganizan a las personas, a los recursos y la percepción y relación con el espacio marino.

Sin embargo, un aspecto rescatable es que aún no existe un consenso en la aplicación del término, esto de alguna manera ha dado el espacio a que otras voces o racionalidades interpreten el enfoque en pro de sus necesidades e intereses. Silver et al. (2015) demuestran que a pesar de que el enfoque permitió la reaparición de discursos de valoración económica, al concebir a los océanos y mares como capital natural⁵⁹ y como un “buen negocio”, también surgieron narrativas que abogaron por los océanos como parte integral de los pequeños estados insulares en desarrollo y los océanos como medios de vida de la pesca artesanal.

Por lo que el desafío entonces estaría en ¿cómo conciliar las cualidades económicas, ecológicas y culturales en el manejo y ordenamiento de los espacios marinos y recursos pesqueros? Esto solo podría ser posible, si el enfoque de la economía azul dejara de concebir las intervenciones en el mar de manera jerárquica, permita el establecimiento de espacios reales de participación y cogestión e incluya otras formas de conocimiento. Un análisis desde la ecología política permite una validación de los diferentes sistemas de conocimiento, o "formas de conocer" y en el caso de la pesca, la importancia trascendental del conocimiento tradicional en las políticas y la gestión marina y pesquera.

Por lo tanto, no solo es generar nuevas alternativas e introducir nuevos actores para aprovechar el capital natural de los océanos y mares y explotar sosteniblemente sus recursos, sino también se debe plantear preguntas como: ¿Cómo se están distribuyendo esos recursos y riquezas que se están generando? El tema de la equidad es algo que le preocupa a la ecología política del mar. Si no se toma en cuenta cuestiones de acceso, equidad y poder, ese “desarrollo económico” podría

⁵⁹ De acuerdo con Costanza et al. (1997) se considera al capital a un *stock* de materiales o información que existe en un momento determinado. Cada forma de *stock* de capital genera, ya sea de forma autónoma o en conjunto con servicios de otros *stocks* de capital. El capital adopta diferentes formas identificables, sobre todo en formas físicas, incluido el capital natural, como árboles, minerales, ecosistemas, la atmósfera, etc.

incrementar la vulnerabilidad de las comunidades costeras e invisibilizar los impactos sociales y culturales derivados de una posible privatización y desposesión de bienes comunitarios (Bennett, Govan, y Satterfield 2015), como es el caso de Costa Rica.

Bennett, Govan, y Satterfield (2015) y Foley y Mather (2019) identifican que, la planificación inadecuada y la mala aplicación del enfoque de la economía azul puede llevar a formas de acaparamiento azul (*blue/ocean grabbing*) y generar regímenes de acceso/exclusión que legitiman ciertos usos y usuarios. El termino acaparamiento azul, se deriva de los extensos debates alrededor del acaparamiento de tierras y posteriormente del acaparamiento verde, para ser aplicados en las dinámicas oceánicas y marítimas. De acuerdo con Fairhead, Leach, y Scoones (2012) el término acaparamiento (*grabbing* en inglés) se centra en la apropiación, que durante mucho tiempo ha sido objeto de análisis en la economía política y sobre todo, en la teorización marxista de la acumulación primitiva (ver Angelis 2012; Perelman 2012; Harvey 2004; Roux 2012; Ojeda et al. 2015).

La apropiación es fundamental para los procesos duales relacionados de acumulación y despojo. Puede tratarse de una simple acumulación de capital, en la que se reinvierten los beneficios del capital, aumentando el capital y concentrando su propiedad. O puede ser una acumulación primitiva, en la que una naturaleza de propiedad más pública se encierra en la propiedad privada, y los demandantes existentes son expulsados y pasan a convertirse en un proletariado separado de la tierra y la naturaleza, liberando recursos para el capital privado (Leach y Scoones 2012, 238).

Concretamente, el acaparamiento azul se ha utilizado para referirse a:

Procesos de cerramiento de ecosistemas y especies marinas y costeras que, a través de políticas, leyes y prácticas, están redefiniendo y reasignando el acceso, el uso y el control de estos para apartarlos de las comunidades locales que dependen directamente de ellos, y darles prioridad a actores y procesos económicos y políticos poderosos, a escalas regionales, nacionales y mundiales (Márquez Pérez 2018, 122).

Se apropian del uso, acceso y control de los recursos y el espacio. Estos procesos de acaparamiento se producen a través de procesos gubernamentales o por medio del sector privado

para lograr objetivos de conservación, gestión o desarrollo con una variedad de resultados para diferentes sectores de la sociedad. El acaparamiento puede ser tan variado y realizarse mediante la recolección ilegal de recursos, la enajenación de tierras para el turismo, la invasión a áreas para la extracción de recursos, la reubicación de comunidades durante la creación de Áreas Marinas Protegidas, la privatización, las restricciones de acceso, entre otros⁶⁰ (Bennett, Govan, y Satterfield 2015).

Fairhead, Leach, y Scoones (2012), comentan que si bien el acaparamiento con fines ecológicos no siempre implica la enajenación total de la tierra de los reclamantes existentes, sí implica la reestructuración de las reglas y la autoridad sobre el acceso, uso y gestión de los recursos, en las relaciones laborales relacionadas y en las relaciones ecológicas humanas, que pueden tener un efecto profundamente alienante.

En ese sentido, Foley y Mather (2019) reformulan la literatura respecto al acaparamiento azul yendo más allá de ver a este proceso de manera dual, es decir, que el despojo solo se da entre capital público-privado y las comunidades. Para los autores, el término acaparamiento oceánico/marino/azul solo se ha utilizado de manera peyorativa⁶¹ y se ha relacionado con la desposesión que generan el gobierno, ONG o empresas a las comunidades o ciertos grupos.

Tales procesos pueden generar todavía dinámicas mucho más complejas a lo interno de las comunidades pesqueras. En otras palabras, no solo resulta necesario un análisis crítico de los esfuerzos estatales y corporativos para captar recursos, sino también las relaciones multidimensionales y de poder dentro de los agentes menos poderosos, en este caso, a lo interno

⁶⁰ Es importante diferenciar que no todas las acciones desarrollo o conservación implican un acaparamiento azul, una característica importante, es que el acaparamiento azul implica un efecto negativo hacia los usuarios principales del recurso, es decir, se marginalizan y aumenta la vulnerabilidad de las comunidades costeras. Nathan James Bennett, Govan, y Satterfield (2015) consideran que hay 3 consideraciones que pueden ser usadas para evaluar si una iniciativa es o no *ocean grabbing*: (1) la calidad de la gobernanza, (2) la presencia de acciones que socavan la seguridad humana y los medios de vida y (3) impactos generados que afectan negativamente el bienestar socioecológico.

⁶¹ Para los autores también puede haber casos positivos y legítimos de acaparamiento por parte de las comunidades pesqueras, cuando grupos marginados pueden usar reclamos territoriales, derechos y luchas sociales para acceder a recursos costeros controlados por el Estado. Lo anterior, siempre tomando en cuenta que tales regímenes de acceso y exclusión van a definir usos y usuarios legítimos e ilegítimos, donde hacen un posible uso económicamente productivo y rentable dentro de un contexto de desarrollo capitalista.

de los sectores y comunidades pesqueras. Esto permite visibilizar las relaciones de clase, género y etnia que atraviesan a estos grupos, los cuales pueden ser factores que inciden directamente en el acceso/uso a recursos o ciertos espacios.

Lo anterior, justamente se aplica de manera adecuada a la problemática alrededor de la pesca de arrastre, que ha revelado una cantidad de complejos procesos sociales, económicos, culturales y políticos de inclusión y exclusión, donde ciertos actores por medio de la alianza de otros más poderosos legitiman su acceso al mar y los recursos. El conflicto entre los diversos intereses organizados alrededor de la eliminación de la pesca de arrastre ha dado lugar a una especie de desposesión y marginalización (no solo a nivel socioeconómico sino también cultural) de un grupo pesquero, frente a otros que no necesariamente han recibido los mismos beneficios por igual.⁶²

Pareciera que las políticas de la economía azul van encaminadas a ignorar e invisibilizar esas dinámicas internas y la complejidad de las comunidades pesqueras. Incluir a una asociación o ciertos liderazgos claves en un espacio de diálogo, no es validar con el sector las políticas ni iniciativas. Además, es problemático tratar de conjugar un enfoque que tiene una perspectiva económica de la pesca, el mar y sus recursos, frente a otra muy diferente que lo concibe como un medio de vida, de subsistencia y de identidad.

Para quienes el mar y las costas son solo un espacio público, ven en estos lugares una frontera de expansión para la acumulación de capital. En este caso, las comunidades solo forman parte del proyecto en la medida en que acepten dócilmente los procesos graduales de privatización de sus lugares de vida y se vinculen como mano de obra poco calificada a los nuevos desarrollos turísticos y portuarios (Márquez Pérez 2018, 147).

Según Márquez Pérez (2018) al promover el desplazamiento de ciertos usos frente a otros en los ecosistemas marinos, la conservación genera lo que otros autores (2010) llaman “apropiación por apreciación”. Un proceso mediante el cual el valor creado del modo de producción conservacionista depende de los deseos y estructuras de nuevos actores exógenos y de las

⁶² Los beneficios recibidos por los pescadores artesanales de Guanacaste, no son nada similares a los recibidos por los artesanales de Puntarenas, ni tampoco comparables con los recibidos a las flotas turísticas y deportivas.

“audiencias” a las que se quieren llegar (Brockington y Scholfield 2010, 558), en este caso las del Valle Central del país.

Las políticas de gestión marina y ordenamiento pesquero orientadas por la técnica, la ciencia y la conservación son necesarias, pero no son suficientes. Si no se problematizan y se abordan desde una mirada crítica, pueden despolitizar e invisibilizar temas de equidad, justicia y desigualdad. Asimismo, pueden contribuir a una restauración y mantenimiento del poder y el privilegio de clase, “al facilitar el acceso y control de áreas valorizadas por su belleza natural por parte de actores poderosos” (Márquez Pérez 2018, 147).

Como se ha desarrollado a lo largo de este capítulo el mal manejo de las pesquerías, las acciones y omisiones por parte de la institucionalidad, el monopolio de la ciencia y la técnica en la toma de decisiones, la persistencia de políticas *top-down*, las agendas exógenas de gestión marina, la introducción de nuevos actores y la falta de comprensión de las necesidades materiales, culturales y simbólicas de las comunidades pesqueras que dependían de la pesca de arrastre, ha implicado una transformación en los medios de vida de sus comunidades y familias. Esto a su vez, ha implicado no solo un aumento de la vulnerabilidad y estabilidad de estas poblaciones, sino también estrategias y respuestas a lo interno de las mismas, elementos que se desarrollarán en el capítulo a continuación.

Capítulo 6

Gestionar el mar es más que camarones y peces. Transformación en los medios de vida de las familias pescadoras Puntarenas

Este capítulo abarca los cambios en los medios de vida de las familias de los pescadores y peladoras de camarón,⁶³ producto de la paralización de las licencias de pesca de arrastre. Al abordar "medios de vida" se analizan los factores críticos que afectan la vulnerabilidad o la fuerza de las estrategias de supervivencia individual o familiar de las personas (Allison y Ellis 2001). Las transformaciones como se verá incluyen no solo la variabilidad en el marco de los activos de los que dependen las familias y los riesgos a los que están sujetas, sino también la influencia que tienen las instituciones, políticas y procesos en su vida cotidiana.

Este último aspecto resulta fundamental para entender cómo el contexto institucional (incluidas las relaciones sociales, las instituciones formales e informales y la cultura) y las políticas pueden habilitar u obstaculizar el acceso a activos, a actividades y a las estrategias de adaptación que pueden generar los hogares de estas personas (Allison y Ellis 2001). Dentro de este marco, las instituciones y organizaciones son un elemento clave, ya que construyen una serie de estructuras y procesos para canalizar la disposición a activos y fijación de estrategias (Scoones 2017).

De acuerdo con Scoones (2017) el enfoque de los medios de vida no es sino un modelo heurístico simplificado de cómo pueden interactuar las cosas, por lo tanto, ofrece hipótesis sobre cómo se puede relacionar elementos y qué sucede entre ellos. Más que una descripción de la realidad, el marco de los medios de vida es una guía de reflexión. Al momento de aplicar este enfoque, es importante tomar estas consideraciones previas, para entender que las transformaciones y las estrategias de adaptación no son estáticas, como si se constituyeran en un mapa con capitales, activos y recursos.

⁶³ Es importante resaltar que el oficio de pelar camarón es una actividad muy recurrente dentro de las familias pescadoras (en su mayoría hecha por mujeres) para complementar o generar ingresos en los hogares, indistintamente de la flota pesquera.

La puesta en práctica de los marcos de los medios de vida, es multidimensional, por eso para Scoones es fundamental, tratar de trascender los de enfoques materiales que cuantifican activos, sin fijarse en el marco más amplio de poder, política y las instituciones formales e informales que intervienen. Además, los activos que conforman un medio de vida no solo se limitan a cosas materiales o tangibles son elementos con los que las personas se identifican, creen y sienten y también son conocimientos y habilidades que configuran paisajes desde la experiencia del habitar (Ingold 2000)

1. ¿Diversidad de medios de vida o dependencia de recursos marino-pesqueros?

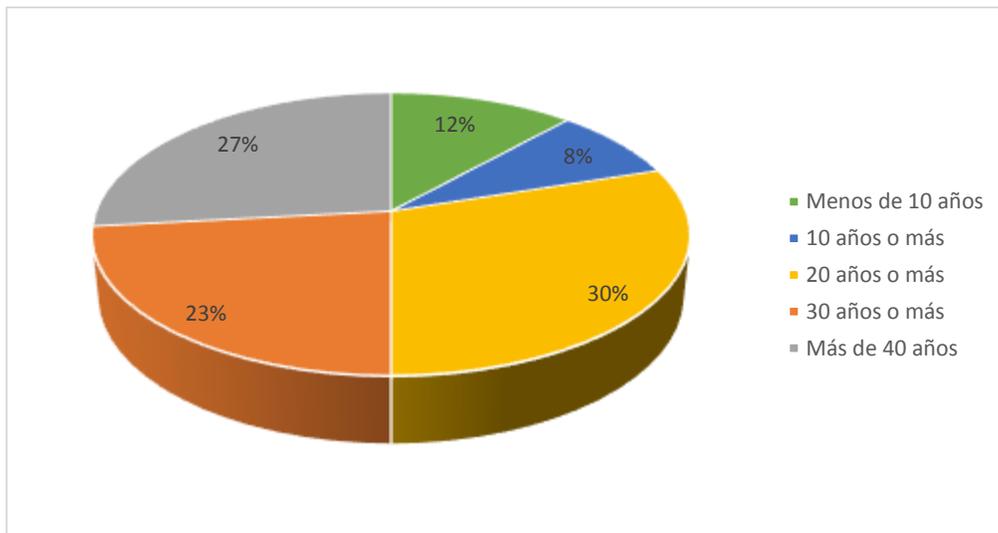
Ante un escenario de sobre explotación de recursos, de la paralización de la flota de arrastre semi-industrial y de la falta de alternativas de empleo, los hogares de las comunidades pesqueras de Puntarenas han experimentado importantes impactos socioeconómicos y un deterioro de sus medios de vida. Las diversas políticas e intervenciones para enfrentar las problemáticas que experimentan los sectores pequeros y sus comunidades se han mostrado insuficientes y limitadas y siguen sin reconocer el aspecto sociocultural y las narrativas de vida de quienes viven y trabajan en el mar. La mayoría de pescadores y personas que se dedican a actividades relacionadas a la pesca, comienzan desde muy temprana edad, por lo que los roles e identidades se han arraigado durante generaciones, cuando los niños participan o acompañan a sus padres en actividades de extracción de recursos (Santos 2015).

La encuesta realizada (n=60) tanto a pescadores artesanales como semi industriales arroja que aproximadamente el 81,7% de las personas tiene algún otro miembro dentro de su familia que también se dedica o se dedicó a la pesca, generalmente padres, tíos y/o hermanos. Por lo tanto, se puede identificar una fuerte base de parentesco en la pesca y actividades conexas como lo recalcan otras investigaciones (Trimble y Johnson 2013; Santos 2015). Justamente, esa base de parentesco que integra a las personas a la pesca desde edades muy tempranas explica por qué la población en estudio se ha dedicado tantos años al trabajo de la pesca y la ha constituido y mantenido como su principal fuente de ingresos en el tiempo.

La figura 6.1 demuestra que la mayoría de las personas (30%) encuestadas tiene más de 20 años de dedicarse a la pesca y/o actividades afines, seguido de un 27% que se dedica desde hace más

40 años. Las personas que indicaron tener más de 40 años dedicándose a la pesca, tienen un rango de edad aproximado entre 55 y 74 años, mientras que las que indicaron tener más de 30 años (23%) se ubicaron en un rango de edad entre los 45 y 60. Lo anterior, muestra cómo este sector se ubica dentro de una población adulta y adulta mayor, datos que coinciden con la caracterización sociodemográfica realizada en la investigación de la Universidad Nacional en el 2015 de este sector pesquero y con la realizada en la contextualización presentada en el capítulo 3.

Figura 6.1 ¿Hace cuantos años trabajó como pescador/a, pelador/a, capitán/a (...)?



Fuente: Encuesta realizada a las y los pescadores durante el trabajo de campo

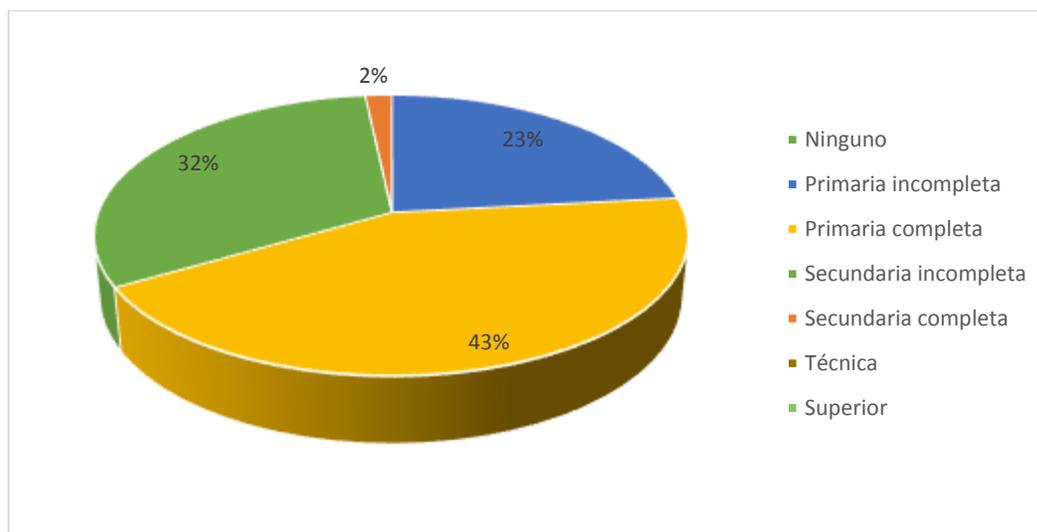
Estas personas al involucrarse en la pesca y actividades afines desde edades muy tempranas, implicó bajos niveles de escolaridad en la población. A pesar de que un 95% de las personas encuestadas revelaron que sabían leer y escribir, estas poblaciones registran bajos niveles de escolaridad. Los datos de la figura 6.2 reflejan que un 43,3% únicamente logró terminar la primaria, frente a 23% de personas que no lo lograron. Además, de todas las personas que entraron a la secundaria, la mayoría desertó en el camino (32%) y tan solo un 1,7% la culminó. Sin embargo, se puede resaltar que un 26,6% de las y los jefes de hogar encuestados mencionó haber retomado sus estudios en educación formal.

Algunos pescadores y peladoras durante las entrevistas comentaban que los ingresos del hogar no eran suficientes para mantener a sus familias. Por lo tanto, sus padres los incluían en las labores pesqueras primero a medio tiempo y posteriormente, se dedicaban a tiempo completo ya sea por

cuestiones personales o familiares. Lo que implicó que tanto hombres como mujeres abandonaran sus estudios.

Yo empecé a ser peladora desde los 12 años, porque mi tía me metió en eso, un día que me dijo que podía ayudar en los ingresos de la casa y que me fuera a trabajar con ella, pero diay, al final a mí me gustó y también me gustó ganar dinero, entonces ya después me salí del colegio (P9 miembro ANPESCAYA, en conversación con la autora, 25 junio 2020).

Figura 6.2 Nivel de escolaridad de la población en estudio



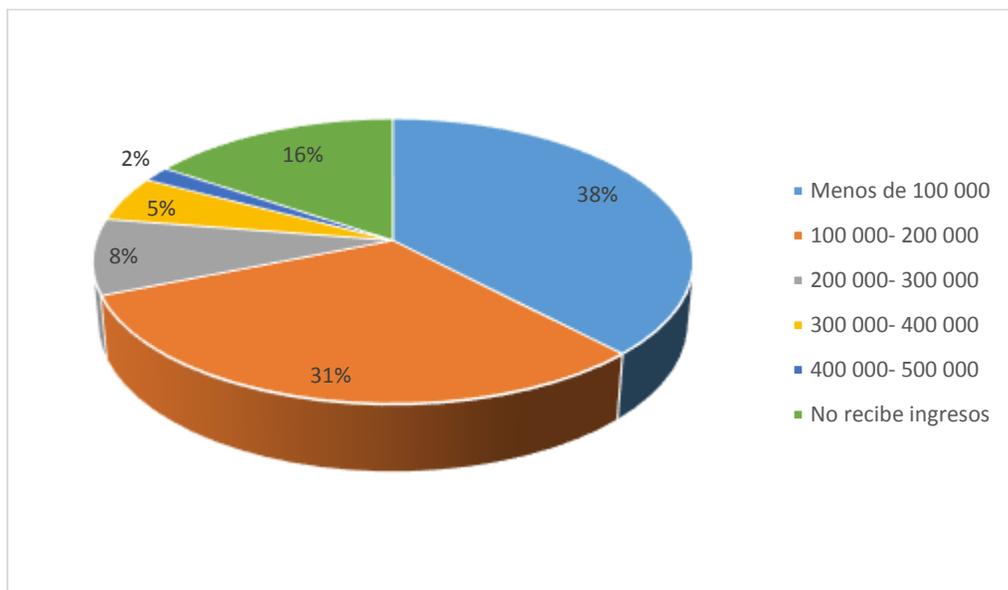
Fuente: Encuesta realizada a las y los pescadores durante el trabajo de campo

En términos de capitales, no se podría decir que estas poblaciones tienen bajos niveles de capital humano, porque pese a no tener estudios formales, tienen una cantidad de conocimiento práctico en la extracción y manejo de recursos y en la navegación de los mares. Además, no sería comparable, ni tampoco se le podría dar más valor al conocimiento que otorga la educación formal, que, al conocimiento tradicional dado por sus experiencias, saberes, habilidades y prácticas que van de generación en generación. Por eso, es muy importante entender que, dentro del marco de los medios de vida, los capitales no siempre son objetivamente medibles y cuantificables en la dinámica de estas poblaciones.

Los bajos niveles de escolaridad presentados pueden ser factores explicativos de la falta de educación financiera, de administración de sus ingresos y de ahorro, que tienen esta población.

Durante las entrevistas, tanto los pescadores y peladoras expresaban que ellos dejaron los estudios, “porque nunca se proyectaron a largo plazo” “o iban a necesitar de un título”. “En esos tiempos se ganaba mucho dinero y con toda la juventud uno nunca se pensó en un futuro, en ahorrar y todo eso y yo todo me lo bailé, bebí “guaro” (alcohol) hasta tirar para arriba, más bien qué no hice” (P2 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 29 febrero 2020).

Figura 6.3 Ingresos mensuales del hogar en colones



Fuente: Encuesta realizada a las peladoras y los pescadores durante el trabajo de campo

Esto justamente puede evidenciarse al ver los ingresos de los hogares de estas personas, donde el 36,7% vive aproximadamente con menos 100 000 colones al mes (167, 40 dólares), un 30 % con un ingreso mensual entre 100 000 y 200 000 mil colones (entre 167, 40 a 334,79 dólares) y aún más crítico hay un 16% de los hogares que no tienen ingresos fijos al mes (ver figura 6.3). Esto resulta bastante problemático porque con solo una excepción, todos los hogares de las personas encuestadas viven con menos de un salario mínimo por mes, lo que demuestra lo bajos ingresos de este sector productivo.

Estas características sociodemográficas de la población en estudio los envuelven en un contexto de vulnerabilidad, al tener muchas menos posibilidades de adquirir empleos de calidad, por sus bajos índices de escolaridad y altas edades. Como consecuencia, la conjugación de estos factores resulta decisivo para que se les dificulte cada vez más la búsqueda de nuevas oportunidades de

empleo y la reconversión productiva a otras a actividades económicas que les permitan llevar ingresos a sus hogares.

Las limitadas oportunidades de desarrollo socioeconómico, los hace al mismo tiempo, altamente dependientes de la extracción de recursos marinos y esta situación se vio reflejada con la paralización de las licencias de pesca de arrastre en las comunidades pesqueras de Puntarenas. Situación que tuvo un gran impacto tanto en los pescadores artesanales como semi-industriales. Esto es un aspecto fundamental que evidencia, porque dentro de la cobertura mediática de esta problemática (presentada en el capítulo 4) se tuvo la impresión de que la paralización de las licencias no tuvo ninguna afectación en el sector artesanal puntarenense como tal, sino solo de forma evidente en los pescadores semi- industriales y las peladoras de camarón.

En ese sentido, los datos de la encuesta realizada arrojan que un 100% (n=60) de los hogares de pescadores artesanales y semi-industriales han visto disminuidos los ingresos de su hogar desde la paralización de la flota de arrastre. Por lo tanto, un elemento importante a considerar dentro de las comunidades pesqueras es que todas las flotas están estrechamente entrelazadas y los pescadores y sus familias se interrelacionan en las diferentes pesquerías a lo largo de su vida. Según uno de los pescadores entrevistados:

La paralización de la flota camaronera afectó más de lo que la gente piensa al sector artesanal. Vea la industria camaronera aquí tenía encadenamientos por todo lado. A nosotros (los artesanales) cuando estábamos en el mar, nos daban carnada cuando nos quedábamos sin ella y nos daban posada. Digo, cuando caía la noche y a veces no pescábamos nada y no queríamos regresar a tierra, ellos nos decían que nos podíamos pegar a ellos para dormir. También otras veces nos daban producto cuando alzaban las redes, eso le llamamos la guindada y nos ayudaba a no perder el alisto y la inversión que habíamos hecho. ¡Era una salvada! (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Otros pescadores comentaban que hacían intercambios de productos y comida en el mar con la flota semi-industrial y otros contaban que cuando la pesca artesanal estaba en “malos tiempos” o estaban en veda, se montaban de cocineros, maquinistas o tripulantes en los barcos de arrastre. Del total de las mujeres encuestadas, todas (33,3%) son o fueron peladoras de camarón en algún

momento de su vida, indistintamente de la flota a la cual perteneciera su pareja o sus familiares. “Pelar camarón es una actividad tradicional para las mujeres de Puntarenas que nacemos en comunidades pesqueras, es algo que mínimo usted tiene que hacer una vez en la vida, ya sea trabajando o ayudando a su mamá” (P4 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 23 febrero 2020). De acuerdo a una representante del IMAS:

El negocio alrededor de la pesca de camarón era sumamente rentable. En la cadena de valor le daba de comer a muchas personas. Por eso, se vio afectado todo el mundo, desde el mercado, desde la gente que vende mariscos, las ferreterías que vendían repuestos para darle manteniendo a los barcos, desde la Municipalidad que cobraba impuestos. Si usted se pone a ver, el sector camaronero puntarenense era un dinamizador de la economía local y al dejar consumir, todo se vino abajo (XX3 funcionaria IMAS, en conversación con la autora, 24 febrero 2020).

Por lo tanto, el cierre total de esta pesquería generó impactos socioeconómicos y culturales profundos en ambas flotas, en un contexto de alta dependencia de los recursos. Las transformaciones y los impactos en las poblaciones pesqueras y otros sectores comerciales evidencian la vulnerabilidad económica y dependencia que Puntarenas había generado desde la década de 1970 alrededor del recurso de camarón y su industria.

Al caducar la última licencia de pesca de camarón en el 2019, muchos de los pescadores y sus familias quedaron desempleados y optaron por buscar empleos alternativos fuera del mar o depender parcial o totalmente de transferencias monetarias del Estado (subsidio del IMAS, becas escolares, jubilaciones). El 60% de las personas encuestadas afirmó trabajar y/o generar un ingreso para el hogar, por medio de actividades informales, como brindar algún servicio (limpieza, guarda de seguridad, cocinero), labores agrícolas, comercializar algún producto, trabajar para otra familia o realizar actividades turísticas.

Las personas que indicaron estar desempleadas (40%), explicaron que la razón principal por la cual no tenían empleo era porque nadie los contrataba, por su falta de educación formal y por sus altas edades, que no los hacían “competitivos” (83,3%). Dentro de las conversaciones informales en los espacios con los pescadores, contaban que muchos de los tripulantes migraron hacia

Nicaragua para seguir pescando camarón en barcos semi-industriales y enviar dinero a sus familias.

Además de los impactos y las transformaciones socioeconómicas mencionadas, durante las entrevistas las personas también expresaban las repercusiones psicológicas generadas por el cierre de la pesquería: cuadros de ansiedad, de depresión, suicidios, deterioro de la salud mental, ruptura de familias y divorcios, consecuencias que investigaciones como la de Loring (2017) ya habían reflejado como resultado del cierre total de una pesquería. Algunos relatos afirmaban que,

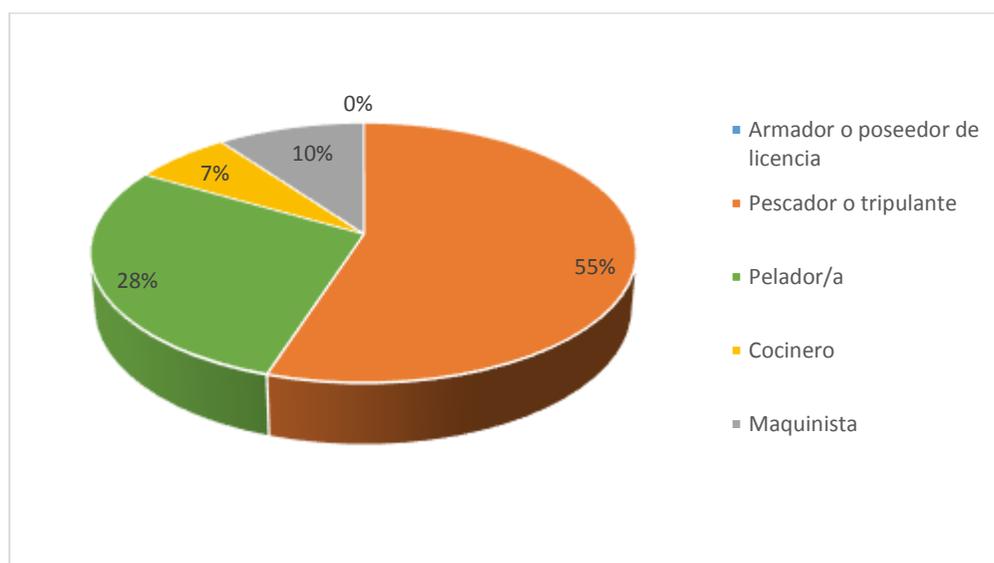
Se desató una crisis social. En mi familia, por ejemplo, mi esposo y yo dependíamos de la pesca de camarón, él era pescador y yo peladora y bueno luego nos quedamos sin trabajo ambos y con 5 hijos. No sé, mi vida cambió totalmente desde que esto se paralizó, usted ve donde yo vivo ahora, antes yo no vivía aquí, antes nosotros vivíamos bien. No nos acostábamos estresados pensando en qué hacer mañana por un ingreso, comíamos bien, no pensábamos en la comida de la semana para los niños (P9 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 25 junio 2020).

Ha sido un golpe psicológico para mí, aquí donde usted ve este sillón, son las 3 de la mañana y me encuentro aquí sentado pensando ¿Qué vamos a hacer? Nada, nada. Se levanta uno en la mañana con esa inseguridad, esa inestabilidad económica, quebrados en todo sentido, porque mientras estuvimos pescando camarón tuvimos un trabajo y ahora nos sentimos frustrados (P2 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 29 febrero 2020).

Otro tema que surgía en las conversaciones como consecuencia del cierre de la flota era el del narcotráfico. Las personas nunca daban nombres, pero sí contaban que la desesperación, las deudas, la falta de alimento para sus familias, el desempleo y la falta de respuestas del Gobierno, los llevaba a aceptar los trabajos vinculados al narcotráfico. “El narco está tomando espacios en el mar, ya sea agarrando a los pescadores y amenazándolos o negociando. Usted sabe nadie conoce más el mar que un pescador” (P1 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 13 marzo 2020). Como respuesta a esto, también expresaban que muchos de sus conocidos o amigos los habían “agarrado” y estaban en la cárcel cumpliendo condenas, pero que por lo menos ahí tenían comida y techo.

Las transformaciones en los medios de vida de estas poblaciones, y el aumento de su vulnerabilidad no solo se da por el cierre de la pesquería como tal, sino también por la desigualdad que se desarrollaba a lo interno de esta flota pesquera, que refleja el poco acceso al capital físico y financiero que tienen estas poblaciones. Este es un factor fundamental a reconocer, debido a que como se comentó en capítulos anteriores, el monopolio de las licencias y la distribución de ingresos es desigual a lo largo de la cadena y a lo interno de las flotas pesqueras. Lo anterior, se evidencia en la figura 6.4, la cual muestra que de todas las personas encuestadas (n=60), ninguna indicó poseer licencia de pesca artesanal o semi-industrial, tampoco embarcación, ni artes de pesca. Todos eran trabajadores asalariados de ambos sectores.

Figura 6.4 Ocupación relacionada con la pesca



Fuente: Encuesta realizada a las peladoras y los pescadores durante el trabajo de campo

Todas las personas vinculadas a alguna de las flotas pesqueras lo hacían como trabajadores privados⁶⁴ los cuales eran remunerados por “destajo”, es decir, se les otorgaba un porcentaje por la cantidad de captura en una faena. El tema de los contratos laborales o el contrato de enrolamiento⁶⁵, es algo ausente en la remuneración en este tipo de trabajo, lo que deja muchos

⁶⁴ Solo una persona aseguró tener embarcación que le permitía trabajar por cuenta propia, más no tenía licencia para navegar, pero de igual forma lo hacía.

⁶⁵ De acuerdo al Convenio 114 de la OIT, el contrato de enrolamiento el contrato laboral especial que regula la relación que se da entre los trabajadores del mar y el armador o su representante, en él se acordarán los derechos y obligaciones de los marinos, describiendo el tipo de labores que brindarán a bordo de la embarcación, los horarios de trabajo, los tipos de salarios y beneficios que se establezcan, como la alimentación, el alojamiento, la atención

vacíos y espacios para la precarización y explotación laboral. Situación que Fernández Carvajal (2013) había evidenciado en su investigación con las comunidades pesqueras artesanales en la parte interna del Golfo de Nicoya.

El desconocimiento de los derechos laborales, la falta de cumplimiento de sus garantías, la escasa normativa que regula al pescador, la complejidad e inestabilidad del trabajo y la poca fiscalización de la actividad por parte de las autoridades, no permite garantizar una distribución justa de las riquezas, ni la aplicación de los derechos laborales de los tripulantes y otros trabajadores asociados a este sector (Morux y Murillo 2013).

Morux y Murillo (2013) evidencian que en Costa Rica existe una desprotección laboral al trabajador pesquero en general, pese a la existencia de tener una regulación nacional y la vigencia de convenios de la Organización Internacional del Trabajo en el ordenamiento jurídico. Las características de la pesca como empleo hacen de este trabajo una relación laboral no tradicional y especial, que limita la aplicabilidad de la normativa laboral del país. Por ejemplo, en una de las entrevistas un pescador de camarón semi industrial comentaba que, aunque los salarios de los tripulantes eran elevados en comparación con otras flotas pesqueras, era un trabajo muy demandante a nivel físico.

Cuando usted se iba de pesca, usted sabía que era un mes de no dormir, de no descansar nunca, de estar pendiente de bajar y alzar la red, que pesa toneladas. Nosotros hacíamos de todo, pescábamos, descargábamos, limpiábamos el barco luego de estar un mes fuera. Nos pagaban 800 mil colones (aproximadamente 1340 dólares) por todo un mes de trabajo 24/7, aunque en una faena pescáramos más. ¡Ah no! Pero si pescábamos menos, ahí si nos rebajaban el salario. A veces nos pagaban arbitrariamente, no nos dejaban ver el pesaje del camarón, para que no sacáramos cálculos de cuanto nos tocaba a cada uno (P2 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 29 febrero 2020).

Se identifican relaciones laborales verticales y con ingresos muy desproporcionales entre los armadores, los tripulantes y las peladoras de camarón (Universidad Nacional 2015). Los relatos

médica entre otros, considerando además las diferentes obligaciones y el papel que le corresponde a los armadores como dueños de la empresa (Morux y Murillo 2013, 211).

aseguran que había una especie de explotación laboral por parte de los armadores, relaciones laborales hostiles que incluían acoso, despidos injustificados, amenazas e intimidaciones. “Usted sabe lo que es venir de 40 días de trabajar sin descanso, descargar hoy y que el dueño del barco le diga que tiene que limpiar el barco, porque si no lo limpia, no le paga” (P2 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 29 febrero 2020). Los armadores también cobraban el monto del alisto, por lo que se descontaba del salario final de los pescadores, pese a “incurrir en una inobservancia al deber patronal de proveer los recursos idóneos para el buen desarrollo del trabajo de sus empleados” (Morux y Murillo 2013, 212).

Además, luego de la paralización de las licencias de pesca, muchos pescadores se llegaron a dar cuenta que sus patronos no les inscribieron sus cuotas correspondientes para su seguro social, o en el peor de los casos, nunca los aseguraron y al cierre de la pesquería no podían solicitar su jubilación. El limitado control e inspecciones que realizaban tanto la CCSS como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, permitía que los armadores evadieran sus deberes como patronos (Morux y Murillo 2013). Según el relato de un pescador su papá fue pescador de camarón durante 50 años y “todos los años pagó las cuotas correspondientes al seguro social –que eran cuotas altas- y cuando fue a solicitar su jubilación apenas que le quedó una pensión de 150 mil colones”⁶⁶ (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación informal con la autora, 04 de agosto 2020), es decir, muy desproporcional a las cuotas que el asegura que pagaba mensualmente.

La figura del armador al asumir los costos de operación, al ser el dueño de la licencia y de la embarcación, generaba una relación de poder y subordinación sobre los pescadores, que pocas veces podía ser confrontada o denunciada por los mismos. Las jornadas de trabajo del sector pesquero al desarrollarse de acuerdo a las condiciones que se vayan dando en el momento de captura, genera jornadas laborales extensas e indefinidas que muchas veces no son correctamente remuneradas ni reconocidas (Morux y Murillo 2013). Además, la dotación insuficiente de insumos para el trabajo de la pesca les genera fatiga excesiva que puede aumentar el riesgo de accidentes laborales.

⁶⁶ Aproximadamente 245\$ al mes.

Todas estas condiciones laborales, son situaciones que se normalizaron dentro de las flotas pesqueras, no solo por la falta de conocimiento de los derechos laborales por parte de los pescadores, sino también por el estereotipo que trae consigo el trabajo de la pesca para estas poblaciones, como un trabajo “duro” y masculinizado. Reed et al. (2013) descubren que la pesca tiene una cultura ocupacional mayoritariamente masculina, donde sus características físicas, el peligro, la competencia técnica y la determinación, son también ideales encarnados por los pescadores, por lo que este trabajo implica ciertos sacrificios, que a la vez son validados y necesarios para ser reconocidos como “hombres” por sus compañeros.

Estas condiciones laborales generaron una inestabilidad económica no solo en los pescadores sino también para sus hogares, ya que la paralización de las licencias de pesca, solo visibilizó toda esta omisión de garantías laborales, sus implicaciones, las relaciones asimétricas de poder y las desigualdades a lo interno del sector semi-industrial, que es recurrente no solo en esta flota, sino en la mayoría de los sectores pesqueros.⁶⁷

De forma evidente, este contexto de vulnerabilidad, de sobre explotación de los recursos pesqueros, de desempleo, de bajos índices de escolaridad, de falta de infraestructura, de licencias, de ingresos y de garantías laborales y seguridad jurídica, influye directamente sobre el acceso a capitales o activos, y al mismo tiempo, debilitan y hacen cada vez más compleja las estrategias de adaptación de las poblaciones pesqueras de Puntarenas ante el cierre de la pesquería de arrastre. La paralización de la flota de arrastre de camarón ha empujado a muchos pescadores a la realización de actividades ilegales o informales, a migrar, al desempleo y a la pobreza.

Asimismo, ha tenido repercusiones psicológicas y a lo interno del tejido social de estas comunidades y sus hogares, ante la falta de respuestas oportunas de la institucionalidad pública. La vulnerabilidad de estas comunidades y sus hogares tiene un doble aspecto, por un lado, las amenazas externas del contexto socioeconómico, político y ambiental y por el otro, la reducida capacidad interna para afrontar la situación, determinada por los activos que los hogares poseen.

⁶⁷ Dentro de la flota artesanal ocurren situaciones similares con las pescaderías que tienen licencias y que alquilan embarcaciones y equipo para pescadores que no tienen, incurriendo muchas veces en relaciones laborales injustas (Entrevista P6 2020).

En situaciones y problemáticas como la desarrollada a lo largo de la presente investigación, la perspectiva de los medios de vida se convierte en un lente a través de la cual no solo permite considerar los activos que le dan la capacidad de ser y actuar a las personas y sus hogares, sino también permite comprender cómo esos activos están permeados, atravesados e influenciados por estructuras y lógicas más amplias de esferas políticas y económicas (Bebbington 1999).

Sin embargo, entender el contexto también implica el reconocimiento de estructuras sociales y comunales más inmediatas que puede permear de manera positiva los medios de vida y generar cierto tipo de resistencias y capacidades para contrarrestar esos cambios, presiones y choques. Los hogares al establecer estrategias de adaptación no solo buscan generar un ingreso material, sino también ampliar sus capacidades sociopolíticas y organizativas. Por tanto, hay que prestar atención en los activos que fortalecen las estrategias de supervivencia familiares y a nivel comunal, que puede ser un factor fundamental en la resiliencia y la diversificación de los medios de vida de las familias pesqueras en estudio.

2. Comunidades pesqueras: el componente ausente en el análisis pesquero institucional regulatorio

Analizar el tema de las transformaciones en los medios de vida, implica tomar en cuenta cuestiones relacionadas a estructuras institucionales y procesos formales, pero al mismo tiempo, la influencia que tienen las instituciones “informales”, las relaciones y organizaciones sociales. Tales estructuras, relaciones y comportamientos asociados a una comunidad o grupo social, son el eslabón más fuerte que tiene las poblaciones pesqueras para ser resilientes (Symes y Phillipson 2009). De acuerdo con Ross (2015) muchas de las controversias que surgen en los actuales sistemas de gestión marina y pesquera, es por no comprender la naturaleza heterogénea de la “comunidad” pesquera, lo que sugiere que los responsables de la formulación de las políticas públicas deberían prestar más atención al concepto de “comunidad”.

Alrededor de toda la investigación se ha hecho énfasis en las diferencias de género y clase que existen actualmente entre las flotas pesqueras en estudio, que crea una heterogeneidad a lo interno de estas comunidades. Esa naturaleza heterogénea de las comunidades pesqueras también implica el reconocimiento de procesos simultáneos de fractura y cohesión (Ross 2015). Esa

característica, es justamente lo que le da riqueza, flexibilidad y diversidad al estudio de estas poblaciones, las cuales no son estables, ni estáticas, sino todo lo contrario, son fluidas, negociadas y variables en el tiempo (Liepins 2000).

En este caso, ¿Por qué resulta fundamental entender el concepto de “comunidad pesquera” para analizar las transformaciones y las estrategias de adaptación en los medios de vida? Porque partir de ese reconocimiento y aspecto dual de la comunidad, permite no solo entender las estrategias a lo interno de los individuos y familias de cada sector, sino también los procesos de cohesión y las coaliciones que se llevan a cabo entre el sector artesanal y semi-industrial puntarenense para apoyarse, resistir los cambios y diversificar sus economías.

Las comunidades pesqueras no son una estructura social aislada, sino que son “significados y valores compartidos entre las personas que viven y trabajan en las zonas costeras de pesca. Son relaciones sociales y humanas que se extienden más allá del hogar y la familia” (Ross 2015, 310). Pahl (2005) considera que las comunidades existen, están moldeadas y definidas por pensamientos, experiencias y sentimientos personales de quienes pertenecen a ellas, por lo tanto, no siempre están ancladas territorialmente.

En el desarrollo de esta investigación se pudo constatar que a pesar de que los pescadores aceptan que hay una serie de desencuentros y conflictos entre flotas, al mismo tiempo existe un reconocimiento y validación del otro, de su derecho a pescar, de la capacidad de coexistir en el mar y de generar relaciones de apoyo y solidaridad.⁶⁸

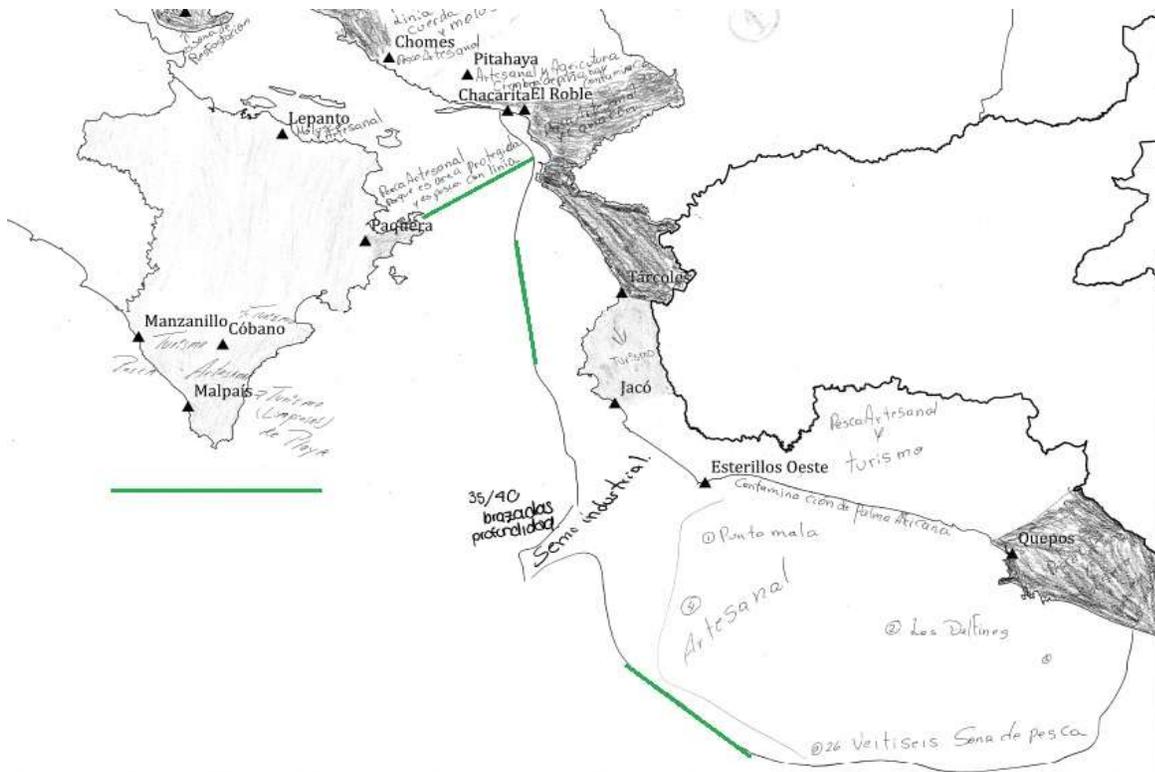
La relación de las flotas en el mar, es de hermanos, es de hermandad, ahí conversamos, comemos. En el mar cabemos todos, pero no todos en el mismo barco ni en las mismas condiciones, eso sí. Pero hay unas relaciones de cooperación y solidaridad, porque uno trata de ponerse en los zapatos del otro (P7, miembro Marinos de San Luis en conversación con la autora, 10 junio 2020).

⁶⁸ Las relaciones de solidaridad se dan mayoritariamente entre los pescadores asalariados de ambas flotas. Sin embargo, en el contexto del COVID-19 algunos de los armadores de la flota de palangre y semi industrial, realizaron donaciones de víveres, recoleta de alimentos y alianzas con algunas organizaciones para conseguir o facilitar donaciones para los pescadores y sus familias, debido a la tardía respuesta del Gobierno para atender al sector pesquero de Puntarenas.

Las figuras 6.5 y 6.6 muestran cómo los pescadores se ven en el mar unos a los otros. Si bien tienen diferencias respecto a los espacios de pesca, están conscientes de la existencia y el derecho que tiene la “otra flota” de pescar en el mar. Este reconocimiento y validación del otro, puede ser explicado por compartir una misma identidad pesquera y porque (como se explicó anteriormente) las familias pescadoras están compuestas por personas que trabajan en diferentes flotas a lo largo de su vida.

Las líneas verdes de la figura 5.5 muestran el ordenamiento de las zonas de pesca hecha por los pescadores artesanales. Cabe destacar que reconocen el derecho y la posibilidad que tiene de pescar la flota semi-industrial, siempre y cuando cumplan con las regulaciones establecidas y utilicen dispositivos de pesca selectivos (excluidores de peces y tortugas). Establecen una distancia entre 35 y 40 brazadas de profundidad para la pesca de camarón y prohíben la entrada de barcos semi-industriales a las partes internas y medias del Golfo de Nicoya. Además, abogan por el respeto de las áreas marinas protegidas y los parques nacionales.

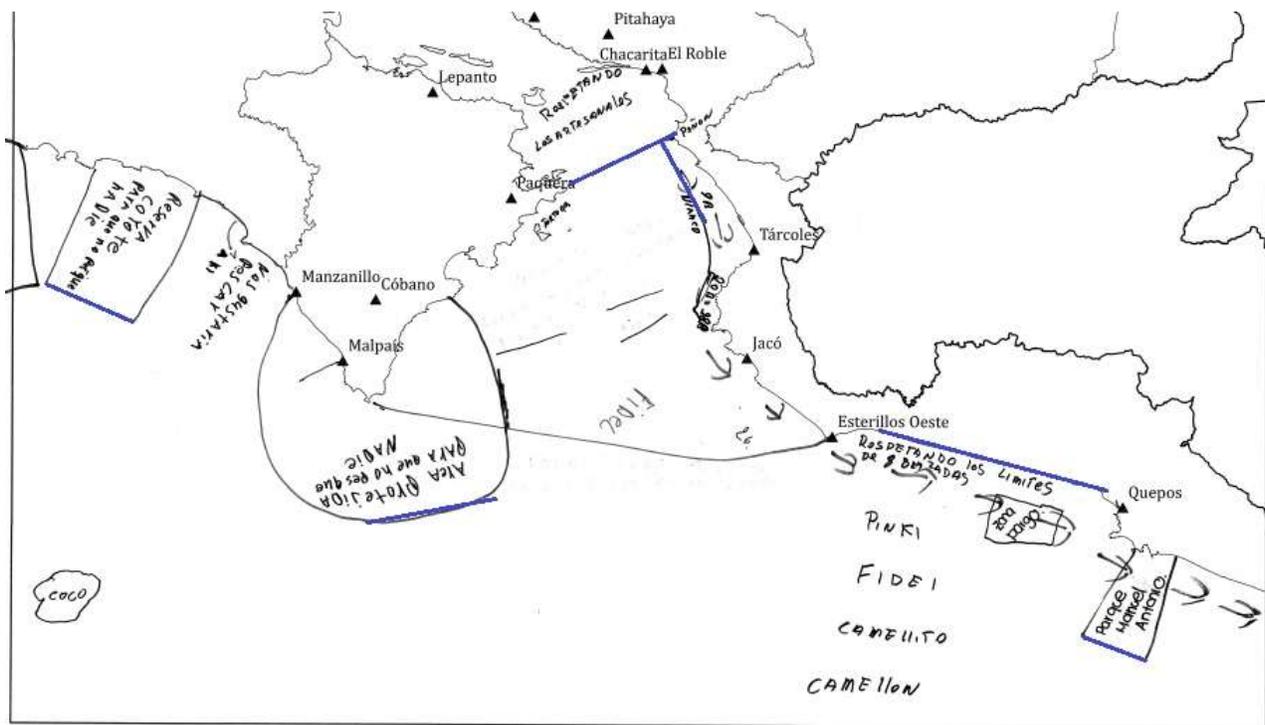
Figura 6.5 La gestión marina y el ordenamiento pesquero ideal según pescadores artesanales



Fuente: Trabajo de campo, productos de cartografía participativa, febrero 2020

Por otro lado, las líneas azules de la figura 6.6 revelan que existe cierta semejanza respecto al establecimiento de las zonas de pesca entre los pescadores artesanales y semi- industriales. En tanto, respetan la prohibición de pesca en las partes internas y medias del Golfo de Nicoya, ya que consideran que es una zona histórica de extracción de los pescadores artesanales. Pese a que respetan no pescar en la orilla, para los pescadores semi- industriales, la distancia debería reducirse a 8 brazadas de profundidad, para tener la posibilidad de pescar camarón fidei. Reconocen también la importancia de respetar las áreas marinas protegidas y los parques nacionales a lo largo de la costa pacífica.

Figura 6.6 La gestión marina y el ordenamiento pesquero ideal según pescadores semi industriales



Fuente: Trabajo de campo, productos de cartografía participativa, febrero 2020

Ross (2013; 2015) en su amplio trabajo sobre comunidades pesqueras identifica tres características claves que apoyan la conformación y la resistencia de estas comunidades. Para la investigadora, una de ellas es la conexión y la empatía que generan estas personas con los implicados en la pesca. Independientemente a la flota que pertenezca un pescador y su familia, las condiciones alrededor de la pesca (como las climáticas, la abundancia o no de especies, los

precios del mercado y otros cambios impredecibles) hacen que haya un tipo de solidaridad, compasión, apoyo y empatía entre las personas que conforman las comunidades pesqueras. Las redes de empatía y apoyo generan resiliencia en las comunidades pesqueras al ayudar a las personas a vivir con riesgo, incertidumbre y adaptarse al cambio (Ross 2015).

El sector pesquero no solo somos los artesanales, es muy amplio. Nosotros no estamos en contra del sector semi industrial camaronero. ¿Por qué? Porque también hay gente como nosotros, que se queda sin trabajo, no solo nosotros tenemos derecho al mar, ellos también son pescadores. Esto nos duele, porque tenemos compañeros, amigos, hermanos que se dedicaban a eso y ahora no tiene nada que hacer, no encuentran empleo (P6 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 23 febrero 2020).

El riesgo y la incertidumbre que implica la pesca como ocupación y forma de vida, los hace conscientes de su vulnerabilidad y permite el desarrollo de una empatía compartida entre las personas que trabajan en la pesca y actividades conexas (Ross 2015). Porque saben que dependen social y económicamente de recursos inestables e impredecibles y porque existe una serie de identidades y relaciones de parentesco que son claves para ellos.

Ross (2005) explica también que esa “unión”, empatía y fuente de apoyo mutuo traspasa las fronteras del lugar, porque como comunidades pesqueras saben exactamente las situaciones que se pasan siendo pescador. Se desarrolla lo que para Pahl (2005) serían las “comunidades de la mente”, es decir, comunidades que se basan en sentimientos y experiencias personales, que se sostienen con más fuerza y demuestran mayor capacidad de recuperación que las comunidades con arraigos únicamente territoriales.

La segunda característica que señala Ross (2013) es que las comunidades pesqueras generan una especie de “límite” con agentes externos, lo que llama la autora un “cierre de filas”. Aunque a lo interno de las comunidades las flotas tengas diferencias y conflictos, muchas veces se cohesionan y se mantienen unidos contra la interferencia externa, representada por la política, la ciencia y el público. Ese “cierre de filas” es impulsado por la sensación de frustración, relacionada con los sentimientos de impotencia y marginación, que recibe su oficio por la sociedad y los gobiernos.

Los pescadores y peladoras de camarón entrevistados consideran que el Gobierno y la sociedad no valora, ni reconoce la importancia del oficio de ser pescador y todas sus actividades relacionadas. Un pescador comenta que:

A la gente no le importa de dónde vienen sus mariscos, solo quiere comer rico. La gente de las ciudades quiere marisco fresco todo el año, como si eso se pudiera. Pero vamos nosotros a darle gusto y así nos paseamos en nuestros recursos. ¿Sabe usted de dónde vienen los mariscos que la mayoría de las personas comen en la GAM? De afuera, los importan, porque aquí ya no hay (P6 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 23 febrero 2020).

Expresiones como “nos sentimos burlados” “abandonados” y “marginalizados” son constantes en las declaraciones de los pescadores y peladoras. Para Ross (2015) estos sentimientos pueden ser reflejo de la formulación de políticas públicas centralizadas, distantes y carentes de especificidad local, que muchas veces tienden a socavar la autonomía y la flexibilidad de estas comunidades. Como consecuencia, las reuniones con el Gobierno o las agencias son percibidas como inútiles por el pescador. “Si un gobierno quisiera reconocer a un pescador como tal viene y conversa con nuestras organizaciones, nos toma en cuenta en la toma de decisiones, nos da herramientas. Pero no están interesados en darnos el verdadero valor al pescador, les interesa un comino” (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Según Urquhart y Acott (2013) con el objetivo de llevar a las poblaciones de peces a niveles sostenibles y proteger los entornos marinos, los objetivos sociales y culturales (como se mencionó en el capítulo anterior) en las políticas marinas y pesqueras, han estado en gran medida ausentes o en segundo plano. Aunque los pescadores aceptan la necesidad de gestionar sosteniblemente los recursos, la investigación de Ross (2015), revela que existe una percepción por parte de las comunidades pesqueras que las nuevas reglas de gestión están exacerbando los problemas ambientales, las desigualdades y la naturaleza inherente de ser un pescador. “El presidente no quiere nada con la pesca, Carlitos no quiere al sector. Yo no sé nada de política, pero siento que ellos quieren el mar para el turismo y que los pescadores se dediquen a hacer *tours* u otra cosa” (P8 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 13 marzo 2020).

Esa insatisfacción con los gobiernos y las intervenciones, es lo que crea barreras que determinan el éxito o no de las políticas o mecanismos de gobernanza (Trimble y Johnson 2013). Demuestra cómo las percepciones de las amenazas externas por parte de los pescadores han resultado en unir a las personas dentro de las comunidades. “Este sentido de marginación o victimización ayuda a reforzar el sentido de sí misma de la comunidad, actuando como una fuente importante de resiliencia, que sirve para fortalecer la solidaridad comunitaria y movilizar la resistencia” (Ross 2015, 320).

Otra de las características que diversas investigaciones (Trimble y Johnson 2013; Urquhart y Acott 2013; Ross 2015; Santos 2015) identifican como uno de los factores de cohesión de las comunidades pesqueras, es la valoración de la libertad y la autonomía que permite la pesca como trabajo. “La importancia de poder ejercer y desplegar su conocimiento, experiencia y habilidad es de vital importancia personal y emocional para las personas involucradas en la industria y sirve como fuente de resistencia para sostener su forma de vida” (Ross 2015, 317). Ross (2015) indica que la autosuficiencia y responsabilidad propia, el fuerte sentido de identidad ligado a la libertad y a la autonomía, ha sido históricamente una fuente de resistencia para los pescadores, debido a su posición marginada e impotente en la sociedad. Pese a que dentro de una comunidad pesquera, no todos se dedican a la captura como tal, la influencia de la pesca no solo se limita a las actividades que tiene lugar en el mar, sino que se extiende a la tierra para crear identidades y sentidos de lugar (Urquhart y Acott 2013).

Por lo tanto, el orgullo y la pasión por la ocupación son una parte importante de la resiliencia, lo que ayuda a mantener la pesca como una forma de vida a pesar de su rentabilidad decreciente. Según la encuesta aplicada a las peladoras de camarón y los pescadores perciben una disminución (50%) en la cantidad de peces y mariscos dentro del Golfo de Nicoya y sus partes externas, en comparación con 15 años atrás. Pese a eso, no están dispuestos a dejar la pesca (y actividades conexas) por completo como actividad productiva.

En este escenario, los pescadores y las peladoras de camarón son conscientes del decrecimiento de las pesquerías y de la incapacidad de este trabajo de cubrir todas las necesidades de sus familias. Por tanto, es cada vez más común la búsqueda de trabajos alternativos que

complementen los ingresos de sus hogares. Esa búsqueda de alternativas productivas no se ha hecho de forma solitaria e individual, sino al contrario. Luego de la paralización de la pesquería de camarón, las poblaciones en estudio han encontrado en las asociaciones de pesca, vehículos de acción por medio del cual desafían estructuras, grupos de apoyo y resistencia para buscar mejores alternativas y así, poder diversificar sus medios de vida.

3. Resistencia y resiliencia. Las estrategias de adaptación de los hogares y asociaciones de pesca en Puntarenas

De acuerdo con Salmi (2005) las políticas públicas y mecanismos de gobernanza en la gestión marina y el ordenamiento pesquero parten de la base de un estereotipo de que los pescadores se dedican a tiempo completo a la pesca como actores económicos independientes. Pero en un contexto de vulnerabilidad socioeconómica y de ritmos decrecientes e inestables en los *stocks* de recursos, estas personas y sus hogares siempre han tenido que apuntar a la diversificación productiva y a la búsqueda de estrategias de adaptación de sus medios de vida.

Existen fuertes indicios de que la relación de los pescadores con la pesca está en constante cambio. Si bien los pescadores desean seguir pescando en el futuro, se están trasladando a diferentes ocupaciones o complementando su trabajo de pesca con otro empleo. Los medios de vida de los pescadores están en transición, ya que la pesca ya no es suficiente para ganarse la vida plenamente (Trimble y Johnson 2013, 42).

Bærenholdt y Aarsæther (2002) usan el concepto de estrategias de afrontamiento o *coping strategies* para capturar acciones locales resultantes de procesos de reflexividad y lo definen como un conjunto de prácticas que se encuentran interrelacionadas en tres dimensiones (económica, social y cultural). Estos autores utilizan el concepto de “afrontamiento”, porque resulta más apropiado que el de “adaptación”, ya que consideran que es un concepto dinámico de práctica, que significa cómo las personas se involucran en estrategias que tienen sentido para ellos mismas.⁶⁹ Los activos que le dan cimiento a las estrategias son elementos que la gente no solo siente, sino que también cree y se identifica (Scoones 2017).

⁶⁹ Pese a la diferencia conceptual que establecen los autores, para efectos de la presente investigación se hará uso indistinto de estrategias de adaptación y de afrontamiento.

Los autores definen tales dimensiones a través de: la innovación, el trabajo en red y la formación de identidad. La innovación se refiere a la capacidad de encontrar nuevas soluciones a los problemas socioeconómicos dentro de un contexto global y cada vez más basado en el conocimiento. El trabajo en red,⁷⁰ enfatiza el desarrollo de relaciones interpersonales que trascienden los límites del campo social institucionalizado. La tercera dimensión se refiere a la formación activa de identidades que pueden reflejar discursos culturales desde lo local hasta lo global (Bærenholdt y Aarsæther 2002).⁷¹ Estas dimensiones y las formas en las que se interrelacionan se consideran importantes, porque pueden desencadenar formas de desarrollo local que permitan trascender los campos políticos y sociales institucionalizados y las estructuras formales.

Ante el panorama de reducción de ingresos por la paralización de la pesca de camarón, el desempleo y la disminución de recursos pesqueros, los pescadores y peladoras de camarón han optado por vincularse o asociarse a organizaciones pesqueras. Una de ellas es la Asociación Marinos de San Luis del sector artesanal, organización fundada en el 2016 y conformada por pescadoras y pescadores no permisionarios (sin licencia) del Barrio San Luis de Fray Casiano de Madrid de Puntarenas. Cuenta con un aproximado de 111 personas asociadas (aunque para la junta directiva participan e involucran de manera activa un aproximado de 75 personas) y surge ante las condiciones de desventaja que vivían como peones de pesca, al no contar con licencias ni embarcaciones.

La otra es la Asociación Nacional de Pescadores de Camarón y Afines (ANAPESCAYA), una organización que agremia a pescadores del sector semi industrial y a peladoras de camarón. Se constituyó en el 2019 con un total de 50 asociados y como respuesta ante la situación de desempleo y las graves consecuencias socioeconómicas generadas en el sector, por la

⁷⁰ Los conceptos de "puente" y "enlace" se emplean para resaltar diferentes facetas de la construcción y mantenimiento de redes. Según Jóhannesson et al. (2003) el primero se refiere al proceso de construcción de relaciones que atraviesan grupos sociales, mientras que la "vinculación" se refiere al fortalecimiento de la solidaridad intragrupal (Salmi 2005)

⁷¹ La presente investigación no utilizará la metodología propuesta por Bærenholdt y Aarsæther (2002) para analizar las estrategias de adaptación (o de afrontamiento) de los hogares y de las asociaciones de pesca en estudio. No obstante, se mantendrá como temas transversales en el análisis las dimensiones económicas, sociales y culturales.

paralización de la pesca de arrastre de camarón. Es la primera y única asociación de Puntarenas que agremia exclusivamente trabajadores asalariados del sector semi-industrial.

Pese a que ambas asociaciones representan a diferentes sectores pesqueros y se pueden destacar algunas diferencias entre ellas (desarrolladas más adelante en esta sección), persiguen objetivos similares, en tanto buscan mejorar las condiciones socioeconómicas de los pescadores y ocupaciones afines, así como exigir sus derechos, acceder a espacios de diálogo con las autoridades estatales, la búsqueda de alternativas productivas y tener una mayor incidencia política a nivel local y nacional ⁷². En ese sentido, vincularse a una asociación, es para estas personas una estrategia de adaptación, en tanto resultan un medio no solo para conseguir beneficios personales y para sus hogares, sino también colectivos y para su comunidad.

La verdad al principio yo no lo tomé en serio, uno piensa como que en la asociación no se hace nada productivo y que solo es a ir escuchar gente hablar y ya. Pero me di cuenta de que estaba equivocada, uno desde la asociación puede tener incidencia en cosas. Y al final yo me quedé y me metí de lleno, porque siento y pienso que entre más personas estemos unidas es mucho mejor para exigir nuestros derechos. Uno solito no puede hacer nada, pero cuando somos muchos es mejor, además, hay compañerismo, hay solidaridad, se piensa siempre como equipo (P9 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 25 junio 2020).

Brenes Tencio (2018) en su investigación sobre capacidades organizativas del sector pesquero costarricense, indica que las asociaciones u organizaciones del sector no deben verse como un fin en sí mismo, sino más bien como un medio para lograr otra serie de beneficios para las personas vinculadas a la pesca, lo cual permite revitalizar la cultura de la gente del mar. Algunos pescadores comentaban en las entrevistas que la motivación principal en ser parte de una Asociación era luchar por los derechos de los pescadores, tener mejor y más acceso a la información, tener oportunidades de capacitarse, tener opciones laborales y mejorar las condiciones de vida para todos. “Trabajar desde una asociación nos permite tener más garantías

⁷² No obstante, en ambas asociaciones también se identifican que algunas personas de las Asociaciones solo se vinculan para obtener beneficios directos, respecto a subsidios o transferencias monetarias del Estado y no generan ningún otro tipo de aporte a la organización, lo que ha resultado en recarga de labores o funciones a algunos miembros más que a otros.

que cuando no estábamos agremiados a ninguna” (P1 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 13 marzo 2020).

Mi motivación personal de integrar una asociación, es que verdaderamente el pescador pueda ser escuchado. Organizados somos más fuertes y siento que esto es importante porque he vivido y visto las necesidades de la gente de mi comunidad. Aquí en Puntarenas, hay mucha necesidad, el pescador está pasando por cosas muy difíciles. Hay hogares donde hay hasta 6 niños y las condiciones climáticas, la falta de recurso y la paralización del camarón, nos han dejado en la pobreza (P5 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 23 febrero 2020).

Otros pescadores comentaban que las asociaciones se constituían en un medio para hacer relevos generacionales e incluir gente nueva y joven en el sector, y de esa manera, mejorar la organización social. Estas asociaciones se constituyen como plataformas de incidencia política, en tanto sus miembros han desarrollado la capacidad de participar en mesas de diálogo del Gobierno, organizar manifestaciones, bloqueos y peticiones, canalizar demandas, aliarse con otros sectores y establecer negociaciones, lo que ha fortalecido el capital social de sus miembros y comunidades.

Algunas mujeres explicaban que las asociaciones les han permitido tener más espacios para ser parte de la toma de decisiones, para organizarse, capacitarse, aprender y también se han convertido en un lugar de recreación, esparcimiento y cooperación. “Estar en la asociación me ha ayudado mucho, porque bueno, yo soy ama de casa, no tengo empleo, entonces el salir un ratito de mi casa a trabajar en esto, me despeja y es bueno para mí” (P4 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 23 febrero 2020).

No obstante, algunas mujeres también cuentan que, aunque estos espacios les ayudan a potenciar sus habilidades, informarse y desarrollar liderazgos, también resultan espacios muy demandantes, porque no existe una repartición de las labores domésticas, ni de cuidado en sus hogares. Muchas veces luego de ser partícipe de actividades, talleres, reuniones o capacitaciones de la asociación, debían regresar a sus casas a trabajar en tareas domésticas o en otras ocasiones, llevaban a los niños a estos espacios o dejaban de asistir porque no tenían nadie que pudiera cuidarlos por ellas.

Es muy duro, porque ahí uno no tiene chance para nada. No sé, hubo una temporada que hacíamos demasiadas cosas en la asociación y yo me iba temprano y llegaba tarde a la casa y mi esposo casi que me dijo: o la Asociación o yo. Pero no no, ya luego nos pudimos acomodar, pero es muy cansado porque uno como mujer viene de trabajar y tiene que venir a hacer cosas de la casa, como a cocinar, lavar y todo eso (P1 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 13 marzo 2020).

A pesar de que la pesca como trabajo y actividad laboral esté masculinizada, la mujer cumple un rol fundamental, ya que no solo es parte de los procesos pre, durante y post captura, sino también tiene a cargo el núcleo familiar y las labores domésticas. Esa asignación casi que automática de roles de género dentro de la pesca, le imposibilita muchas veces la participación activa y un mayor involucramiento en actividades fuera del hogar y puede ser una de las razones por las cuales hay un mayor involucramiento y participación de hombres en estos espacios organizativos.

En este contexto, las asociaciones de pesca se constituyen como un vehículo para aprender, capacitarse, informarse y mejorar sus condiciones de vida. La posibilidad de asociarse permite la búsqueda de garantías, acceso a subsidios estatales, oportunidades de empleo, acceso a educación, talleres y cursos. Según la encuesta realizada el 75% de las personas han tenido la oportunidad de asistir o ser partícipe de seminarios, capacitaciones, proyectos, conferencias y talleres por medio de las asociaciones, que de alguna otra forma no hubieran podido acceder.

En el caso de Marinos de San Luis, al ser una asociación con más trayectoria se han vinculado a diferentes proyectos con universidades y con ONG y han realizado diversas actividades para involucrar y mejorar las capacidades de sus asociados. Entre ellas se destacan talleres de computación, de inglés, de contabilidad, capacitaciones para mejorar artes de pesca, para generar emprendimientos productivos, actualizar conocimientos de pesca y mejores prácticas pesqueras.

También tienen proyectos vinculados con la comunidad y de acción social, como la reforestación de mangle (fotografía 6.1), la recolección de basura en la playa y el estero (fotografía 6.2).

Realizan actividades para recoger víveres y donaciones para familias con problemas socioeconómicos, hacen sorteos para recaudar fondos, realizan venta de mariscos, trueques de pescado con agricultores y personas de las ciudades por víveres y se han inclinado por el turismo

rural, donde ofrecen *tours* por los manglares. Un aspecto valioso de esa organización es la conciencia que han tomado sus miembros de los servicios ecosistémicos que brindan los manglares y los mares, que los ha llevado a impulsar el cuidado y la restauración del mar y el estero a lo interno de sus comunidades.



Fotografía 6.1. Campaña de recolección de basura en la playa de Puntarenas. Asociación Marinos de San Luis. Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 6.2. Proyecto de reforestación de mangle. Asociación Marinos de San Luis
Fuente: Trabajo de campo

Sin embargo, algunas debilidades identificadas de todas estas alternativas que generan es la dificultad de mantenerlas en el tiempo, por falta de presupuesto, por la dependencia que genera la asociación de fondos provenientes de ONG u otros actores, por mala administración, por falta de participación de todos sus miembros, entre otros. Según Brenes Tencio (2018) una problemática a la que están expuestas las comunidades dedicadas a la pesca artesanal es que las asociaciones que se conforman para mejorar las condiciones de vida de sus miembros generalmente tienen una débil capacidad organizativa. Tal debilidad organizacional puede deberse a factores como la baja escolaridad, la falta de liderazgo, los roces personales o el recargo de actividades a algunos miembros específicos de las asociaciones (en este caso de la junta directiva).

Con respecto a ANAPESCAYA, al ser una asociación reciente, ha tenido importantes limitaciones al dar sus primeros pasos como organización. El tema de requisitos para su inscripción formal, la falta de espacio físico para la realización de reuniones, el desconocimiento de procesos, de administración de finanzas y roces personales entre asociados, han generado algunas rupturas a nivel interno y el impedimento en la realización de proyectos y actividades. Sin embargo, cabe destacar que la conformación de esta organización es un antecedente importante en lo que respecta a la organización social del sector peón camaronero, al desvincularse de ciertas posturas de los armadores y sus intereses.

Una de las ideas de formar la asociación, es que el sector trabajador tuviera más acceso a espacios de debate. Hoy en día, todo el mundo habla sobre la pesca de arrastre, es un tema en noticias, en las universidades y siempre lo acaparan los armadores. Ya no va a venir ningún dueño de barco a decirnos los que tenemos o no qué hacer. Ya nos dimos cuenta que somos autónomos y que nos podemos organizar, ya se nos toman en cuenta en muchas cosas y bueno, obvio aún en otras no (P7 miembro Marinos de San Luis, en conversación con la autora, 10 junio 2020).

Las actividades de ANAPESCAYA como asociación se han limitado a reuniones informativas y espacios de diálogo de la situación del sector. No obstante, también por medio de la asociación se han tramitado gestiones para mejorar las condiciones socioeconómicas no solo de sus asociados, sino también de personas que pertenecen al sector. Por ejemplo, la Junta Directiva ha gestionado la donación de víveres para los pescadores y sus familias, también se dispuso a facilitar la

adquisición del Seguro Social del Estado para sus asociados adultos mayores, así como el subsidio temporal otorgado por el IMAS, por su condición de pobreza por desempleo.

Como parte de las gestiones de la asociación, algunos de sus asociados fueron incluidos en la iniciativa de módulos de producción de hortalizas bajo el sistema de “Casas Malla”, el cual fue otorgado a la Asociación de Mujeres y Hombres Emprendedores de Bella Vista, asociación compuesta por peladoras de camarón. El proyecto surge como alternativa ante la escasez de trabajo y les otorgaba un subsidio temporal de 195 000 colones (327 dólares) por mes (durante tres meses y podía ser prorrogable), por el trabajo de la construcción de un vivero para la siembra, producción y comercialización de hortalizas (fotografías 6.3 y 6.4).



Fotografía 6.3. Inicio del proyecto de producción de Hortalizas “Casas Malla”. Barranca Puntarenas. Febrero 2020. Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 6.4. Desarrollo del proyecto de producción de Hortalizas “Casas Malla”. Barranca Puntarenas. Agosto 2020. Fuente: Trabajo de campo

Una vez finalizado el proyecto las personas podrían permanecer en el mismo, obteniendo ingresos de la comercialización de los productos que produzcan, con ayuda del Consejo Nacional de Producción ⁷³. Este proyecto se convirtió en uno de los trabajos temporales de muchos de los hogares de miembros de ANAPESCAYA. No obstante, según uno de los ingenieros a cargo de esta iniciativa, la reconversión productiva de estas personas a la agricultura ha sido muy difícil, “asimilar el cambio de la pesca a la agricultura ha sido chocante para ellos” (FF4 funcionario INTA, en conversación con la autora, 25 junio 2020).

Pese a que se ha convertido en un medio de sustento y el proyecto más importante de ANAPESCAYA, aún no tiene destinado los recursos necesarios para sostenerlo en el tiempo.

⁷³ Hasta la fecha de cierre del trabajo de campo (junio 2020) el proyecto no había podido finalizar las primeras etapas por la situación de la pandemia del Covid19, por lo que no se tienen hallazgos del impacto real de este tipo de iniciativas en esta investigación.

Nuevamente, la baja escolaridad y la falta de preparación académica de las personas trabajadoras, les limita la capacidad de desarrollar el proyecto por sí solos y mantenerlo a largo plazo. Si bien el proyecto tuvo una buena recepción ante la población beneficiaria, las personas involucradas comentaban que hubo falta de capacitación sobre todo a los líderes, respecto al manejo de trabajo en equipo y comunicación. Una impresión que se tuvo (más no concluyente) es que muchas de las personas involucradas, lo vieron como “un trabajo temporal, con la esperanza de que vuelva la pesca” (P9 miembro ANAPESCAYA, en conversación con la autora, 25 junio 2020).

En ese sentido, ANAPESCAYA como asociación ha tratado de buscar apoyo y financiamiento para el desarrollo de ideas productivas para generar empleos complementarios y alternativos a la pesca, como la acuicultura, el desarrollo de ganadería y agricultura y centros de acopio para el procesamiento de mariscos. La encuesta realizada arroja que el 96,6% de los encuestados consideran que la asociación a la que pertenecen ha hecho todas las gestiones necesarias para que sus agremiados encuentren oportunidades de empleo u opciones para generar ingresos extra. Algo interesante de estas organizaciones es que pretenden mejorar las condiciones de sus asociados a través de diversas formas y no solo mediante la pesca, lo que introduce otra de las estrategias de adaptación de estas poblaciones y es la pluriactividad.

De esa forma, se identifica que la pluriactividad ha sido en gran medida una de las estrategias de adaptación más comunes en los hogares de pescadores y peladoras de camarón en estudio. La pluriactividad puede ser entendida como la “combinación de ingresos en un hogar de diferentes fuentes, que implica integrar la producción simple de productos básicos con el trabajo asalariado” (Salmi 2005, 23), es decir, obtener ingresos de más de una actividad económica.

Aunque la pluriactividad de los hogares rurales es un fenómeno común e incluso creciente, para Salmi (2005), en gran medida este tema se ha descuidado en la política pesquera como tal. Eikeland (1999)⁷⁴ a partir de su investigación en zonas rurales de Noruega, divide los hogares pluriactivos en dos tipos de adaptaciones: aquellos que combinan la agricultura (en este caso la

⁷⁴ Además, divide la pluriactividad en dos categorías: pluriactividad "industrial" y pluriactividad "asalariada". Para la autora, el primer tipo abarca a las personas que operan un negocio o trabajan por cuenta propia en dos o más industrias o empresas y segundo tipo, se refiere a aquellos que combinan la gestión de empresas, o son autónomos, con el trabajo como asalariados (Eikeland 1999, 365).

pesca) con otras actividades tradicionales y aquellos que combinan diferentes actividades no agrícolas (en este caso no vinculadas a la pesca).

Para Højrup (1983) el significado cultural que tenga el concepto de trabajo revela la base cultural de la pluriactividad. Mientras que, para los trabajadores asalariados, ser libre es lo opuesto a estar en el trabajo, para los trabajadores autónomos, el tiempo libre tiene un significado diferente, es decir, en un empleo como el de la pesca, nunca se está libre del trabajo porque nunca se está realmente trabajando.

Lo planteado por Højrup (1983) se podría vincular a los sentimientos de autonomía y libertad que los pescadores dicen que otorga esta actividad productiva y que, por ende, se convierte en una razón por la cual insisten en mantenerse en este trabajo. Sin embargo, según Arteché (2014) los sentimientos de “autonomía”, “libertad” o “independencia” que genera la pesca son característicos de las pesquerías artesanales y en aquellas donde los pescadores son dueños de las embarcaciones y artes para poder faenar, lo cual permite el establecimiento de “sus propios horarios, sus propias reglas, trabajar sin patrones y donde la remuneración adquirida les pertenece”(Arteché 2014, 141). Situación que no es la de los pescadores de las asociaciones en estudio.

A pesar de lo anterior, Neira (2005) explica que la independencia de la que hablan los pescadores, va más allá de una forma de trabajo, es uno de los ejes en que se basa su discurso, porque a pesar de que muchos son tripulantes y asalariados, este oficio da la libertad y flexibilidad de salir o no a pescar, de cambiarse de embarcación, de trabajar con varios dueños a la vez, de no tener muchas veces el patrón en altamar o de trabajar en las capturas en condiciones de “igualdad” con sus compañeros.

Esta independencia crea un clima de igualdad y confianza aparente en la tripulación, porque durante la pesca el capitán no es el capitán, porque al momento de tener que alzar redes todos tiene que cooperar y hacer lo mismo, en ese momento no se diferencia la jerarquía dentro de la embarcación (Neira 2005, 82).

No obstante, cabe destacar que los pescadores asalariados en realidad solo se limitan a entregar sus productos en los recibidores y adecuarse a la variación en los precios que allí se definen (Alfaro, Alfaro Jiménez, y Blanco Rodríguez 2016). Los pescadores (ya sea artesanales o semi industriales) la mayoría del tiempo no intervienen en la fijación de las tarifas de compra/venta, ni en los procesos de comercialización o intermediación de sus productos. En ese caso, las personas que trabajan en captura (pescadores asalariados) tienen una participación bastante reducida dentro del mercado, que no les garantiza condiciones de estabilidad en cuanto al comportamiento de precios. El proceso de comercialización está cargado de incertidumbre y con respecto a la situación de las pesquerías en estudio, está controlado mayoritariamente por armadores o pescaderías.

Los tripulantes o pescadores asalariados se encuentran enajenados de su trabajo, en el sentido de que no se conciben como proletariados de lo que tienen que producir ni de lo que produce, porque ceden a su “patrón” (en este caso el armador o la pescadería) la potestad de definir la relación de compra y con ello decidir sobre sus ingresos y sus condiciones de vida (Alfaro, Alfaro Jiménez, y Blanco Rodríguez 2016, 163).

Se da un proceso de enajenación⁷⁵ de la clase trabajadora en palabras de K. Marx (2013),⁷⁶ donde el ser humano (en este caso los pescadores) laboran y producen algo que no es de ellos (pese al esfuerzo mental y físico que supone la captura) y más bien, le pertenece al dueño de los medios de producción. “Lo específico de la enajenación del trabajo es el de distorsionar la actividad vital del ser humano sobre el medio y también en desapropiar los productos del trabajo por parte de un ser ajeno a sus creadores y viene a deformar la naturaleza del ser humano” (Ventura 2013, 28). La enajenación del trabajo se identifica por representar la relación del trabajador con el producto trabajado, caracterizada por un extrañamiento y una relación de subordinación (Jiménez 2019).

⁷⁵ De acuerdo con Jiménez (2019) el concepto de enajenación en Marx (1932) proviene de sus Manuscritos y representa la crítica principal de su obra al sistema capitalista, donde propone como categoría central de análisis “el trabajo enajenado”. Para Marx (1932) el capitalismo ha enajenado la capacidad del sujeto humano para gestionar su proceso productivo, ya que se ve obligado a alienar su fuerza de trabajo y es incapaz de desarrollarse a través de los productos de éste. “Esta condición revela que el trabajador se enfrenta al objeto producido como algo externo a él, en este caso, el capitalista despoja a trabajador de los productos de trabajo, porque la existencia humana se somete a la dinámica de acumulación capitalista”(Jiménez 2019, 120).

⁷⁶ Libro traducido al español de la publicación de su obra “Los Manuscritos” publicada en 1932.

Neira (2005) explica que en este caso no solo existe una enajenación de su fuente de trabajo, sino también de los recursos pesqueros, lo que pone en entredicho la construcción de la misma identidad pesquera, en el sentido de que al depender los pescadores económicamente de los dueños de las embarcaciones o armadores, “todo el sistema de auto identificación y valor basado en la independencia/autonomía se derrumba”(Neira 2005, 136). En otras palabras, lo que une al pescador y al armador ya no es solo un acuerdo o “contrato” para trabajar, sino una dependencia económica y es ahí, donde la libertad e independencia económica de los pescadores asalariados se pierde, pasando a tener un empleo apatronado y muchas veces en condiciones de explotación laboral (como se pudo corroborar en algunos testimonios e investigaciones).

A pesar de lo planteado anteriormente, los hallazgos de las investigaciones de Salmi (2005; 2015) revelan que la sostenibilidad de la pesca comercial local, incluida la base de recursos pesqueros y los medios de vida de los hogares, puede verse como el resultado de la comunidad y la cultura local. Por tanto, para la autora, se debe dejar de asumir que la comunidad y la cultura simplemente responden a presiones biológicas y económicas. Más bien, los hogares de comunidades pesqueras mantienen la pluriactividad para proteger a la comunidad local y los hogares de las crisis en el mercado y la disponibilidad de recursos naturales⁷⁷ (Højrup 1983).

Se puede establecer una importante diferenciación en el tema de la pluriactividad entre los pescadores de la flota artesanal y la semi-industrial. Esto debido a que las restricciones por los periodos de veda, las fluctuaciones de los recursos, los viajes cortos de las faenas y la falta de licencias y de embarcaciones de los pescadores no permisionarios que conforman la Asociación Marinos de San Luis, los ha llevado a que siempre combinen diferentes fuentes de ingreso para poder mantener a sus hogares.⁷⁸ Entre las más comunes, labores agrícolas, servicios domésticos, turismo, comercio y la prestación de algún servicio en construcción, carpintería, bodega, repartidor de productos, venta de comidas, lavado carros, guarda de seguridad entre otros.

⁷⁷ Cabe destacar que esto no se puede generalizar, porque de acuerdo con Eikeland (1999) el tipo se ajuste socioeconómico es en gran medida el resultado de las relaciones sociales dentro de cada hogar.

⁷⁸ Las peladoras de camarón al igual que los pescadores artesanales, han desarrollado la pluriactividad. Si bien su actividad principal era pelar camarón, no todas las temporadas eran contratadas, por lo que para obtener ingresos extra acudían a trabajos complementarios como ventas de comidas, servicios domésticos, reparación de ropa entre otros.

Por el contrario, los trabajadores de la flota semi-industrial, al tener un trabajo tan demandante y viajes de pesca tan extensos y altos salarios (en comparación con la flota artesanal), la mayoría nunca o casi nunca combinó sus fuentes de ingresos con otros trabajos en tierra. Lo que generó una mayor dependencia y vulnerabilidad frente a la paralización definitiva de las licencias de pesca de arrastre de camarón. Así lo demuestra la encuesta realizada donde el 80,5% de los pescadores semi-industriales no complementaba sus ingresos del hogar con otra actividad económica cuando era pescador de camarón.

De acuerdo a la categorización de los hogares pluriactivos de Eikeland (1999) los pescadores artesanales han tenido la capacidad de combinar y mantener la pesca con otras actividades, mientras que los pescadores semi-industriales y sus hogares, a pesar de que han tenido que recurrir a la pluriactividad para diversificar los ingresos, combinan actividades económicas afuera del mar y desvinculadas de la pesca, por la paralización total de las licencias que les impide volver a pescar.

Las hallazgos y resultados expuestos hasta acá revelan que los pescadores y sus hogares afectados por la paralización de la pesca de arrastre de camarón en Puntarenas, han recurrido al establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad para resistir las presiones, choques y el desmejoramiento de sus condiciones socioeconómicas. En este caso, la comunidad pesquera y las asociaciones de pesca se han constituido como los espacios para afrontar las transformaciones en sus medios de vida.

Ante el panorama de desempleo, de inestabilidad económica y vulnerabilidad social, las asociaciones se han convertido en un soporte colectivo para estas personas. Las asociaciones más allá de constituirse solo como un medio para la búsqueda de garantías, de empleo o facilitación de temas administrativos (acceso a subsidios del IMAS o trámites con INCOPECA), se han convertido en espacios para establecer redes de apoyo, empatía, negociación y solidaridad a lo interno de los sectores y entre las flotas pesqueras. A partir de estas organizaciones, los pescadores y sus familias buscan realizar actividades complementarias a la pesca, diversificar su economía, promover mejoras en la comunidad y de esa forma, reducir su vulnerabilidad y la dependencia total de los productos del mar.

Como en toda organización social, se identifican fallas y debilidades a lo interno de estas asociaciones, que pueden algunas veces comprometer su operación y su óptimo desarrollo. Entre ellas el mal manejo administrativo, la falta de conexión con las instituciones formales, la falta de formación organizativa, las estructuras verticales⁷⁹, la alta dependencia de actores externos y la falta de comunicación asertiva. Pero estos no pueden ser factores para concluir que el objetivo principal de la conformación de estas organizaciones es para obtener únicamente beneficios gubernamentales o externos (como lo indicaron algunos funcionarios públicos en entrevistas).

Más bien, este tipo de instituciones, son espacios dinámicos, no están fijos, no son diseñados, ni tampoco son el resultado de respuestas simples y racionales a incentivos económicos. Por el contrario, se constituyen, reproducen y se reconfiguran de manera dinámica mediante la acción continua de múltiples actores locales. Estas instituciones están arraigadas social y culturalmente, por lo que es difícil reducirlas a un mero diseño (Scoones 2017).

Los pescadores, las peladoras de camarón y sus hogares han implementado la pluriactividad como estrategia de adaptación y las asociaciones se han convertido en espacios para potenciar esa pluriactividad a través de la cual puedan buscar alternativas productivas para la obtención de ingresos y el desarrollo de habilidades para acceder a mejores empleos. De esa manera, poder combinar diferentes fuentes de ingreso derivados de la pesca, el turismo, la prestación de servicios, la agricultura y el comercio, se han vuelto las soluciones más inmediatas a sus problemas socioeconómicos. Además, estar vinculado a una asociación también les ha permitido tener acceso a información, espacios de diálogo y toma de decisión en pro de sus necesidades y demandas. También establecer alianzas importantes e influyentes, en este caso, con la Iglesia Católica, que les ha otorgado espacios de asesoría, diálogo y negociación.

En palabras de Bærenholdt y Aarsæther (2002) estas estrategias de afrontamiento al combinar la innovación, el trabajo en red y la formación de identidad han permitido de cierta manera formas de desarrollo local y comunal. Por ejemplo, antes de la paralización de las licencias de pesca de camarón, los pescadores no estaban conscientes de su capacidad asociativa, de la posibilidad de

⁷⁹ Las Juntas Directivas de las asociaciones algunas veces acaparan la información o los espacios a los que son invitados, limitando la participación de otros individuos de la comunidad. Se establecen ciertas reglas dentro de estos espacios.

generar ideas productivas, de la desigualdad a lo interno del sector y la divergencia de intereses con los armadores y dueños de licencias. Por su parte, los pescadores artesanales, empezaron a innovar realizando trueques de pescado por víveres y generando alianzas con las municipalidades y otros actores para gestionar e impulsar proyectos que le dieran empleo a sus asociados.

De forma evidente, las características sociodemográficas y económicas de la población en estudio, así como el contexto institucional, las políticas y procesos, han limitado y afectado directamente sus medios de vida. A pesar de que estas estructuras los han condicionado a nivel de capital físico y financiero, no lo han hecho de la misma manera respecto al capital humano y social. En términos de activos, su conocimiento, sus habilidades, resistencia física, los lazos sociales, su identidad y arraigo cultural, su involucramiento en organizaciones y las redes de empatía y solidaridad, son activos que les han permitido ampliar sus estrategias de adaptación.

Salmi (2005) considera que para las comunidades, el sustento pesquero tiene un fuerte valor simbólico, a pesar de que su importancia económica ha disminuido. Por lo tanto, las formas de pluriactividad que implican la pesca dominan como estrategias de afrontamiento ya que pueden aumentar o mantener la identidad local. Si bien los pescadores y peladoras de camarón están interesados en conseguir trabajos asalariados más estables y mejor remunerados, las tradiciones y el vínculo con el mar es importante para estas personas. En este sentido, la pluriactividad les permite mantener los vínculos con esta actividad productiva y los aspectos positivos de la pesca, como la independencia y autonomía.

Por lo tanto, tomar en consideración la importancia de la agencia desde los planteamientos de la ecología política, permite entender a los actores más allá del contexto y las restricciones de la estructura y/o las escalas. Proporciona elementos para analizar la capacidad que tienen los actores de moverse y posicionarse en medio de constreñimientos estructurales. “La agencia popular de cualquier tipo funciona “en la interfaz de la cultura y la política” (Álvarez, Dagnino y Escobar 1998b) y la lucha por los derechos y el poder económico y político-institucional están profundamente involucrados con las luchas sobre los significados y las representaciones” (Biersack 2006, 160).

En definitiva, este capítulo evidencia el rol indiscutible que tiene la comunidad, no solo como una estructura que genera relaciones sociales y culturales, sino también como un vehículo de acción para generar estrategias de adaptación y contestación, lazos de solidaridad, organización social y resistencia cultural y política, que permiten a estas personas “recuperarse” o afrontar presiones externas. Para estas personas las resistencias y las luchas por el acceso a la pesca no solo es algo material, sino guarda toda una relación con elementos intangibles, que la política y las instituciones formales no están tomando en cuenta. Scoones (2017) en su marco ampliado de medios de vida reconoce el papel clave de las instituciones y organizaciones, en tanto pueden presentarse como obstaculizadoras (Gobierno, instituciones públicas), pero también como facilitadoras (comunidad, familia, iglesia) en la disposición a activos y la fijación de estrategias.

Pese a lo anterior, la gestión marina, la ordenación pesquera y las políticas públicas que intervienen en estas poblaciones, suelen ignorar el nivel comunitario, por lo que se basan casi que exclusivamente en pensar una relación unidireccional entre las instituciones gubernamentales y usuarios individuales (van Ginkel 2001). Sin embargo, para van Ginkel (2001) concebir el rol comunitario y generar intervenciones sobre ese entendimiento, permitiría contribuir de mejor manera a los ecosistemas y a la preservación saludable de recursos y especies. Por lo tanto, antes de reconstruir las poblaciones de camarones y especies por medio de prohibiciones, licencias y otros mecanismos de ordenamiento pesquero, habría que pensar en reconstruir, trabajar y generar intervenciones a nivel de comunidad, en vez de concebir a los pescadores y peladoras de camarón como agentes individuales o negativos.

Conclusiones

La problemática derivada del cierre de la pesquería de arrastre a partir del voto constitucional en el 2013, definitivamente no solo ha revelado una serie de transformaciones e impactos sociales y económicos en los medios de vida de las comunidades pesqueras de Puntarenas, sino también ha expuesto las construcciones sociales válidas sobre la gestión y el manejo en torno a los recursos marino pesqueros en Costa Rica.

En este caso, no se puede dejar de problematizar la sostenibilidad de la pesquería de camarón, la selectividad de sus redes, la desigualdad de ingresos a lo interno de la flota, ni tampoco eliminar la responsabilidad del sector camaronero de los impactos ocasionados en los ecosistemas marinos por una intensa extracción. Sin embargo, el hecho de abordar esta problemática desde una perspectiva técnica y homogénea que abogue únicamente por la conservación de los recursos marinos, ha simplificado demasiado la complejidad inherente en los ecosistemas marinos y las dinámicas sociales y culturales de la pesca y sus comunidades.

Analizar el tema de la pesquería de arrastre desde el lente de la ecología política del mar, situada en una perspectiva postestructuralista, permitió entender cómo -en este caso- el poder al estar profundamente ligado a la producción y uso del conocimiento, son los discursos técnico científicos, los que han tenido el acceso más directo a la construcción del discurso ambiental dominante alrededor de la conservación de los recursos marino pesqueros, excluyendo muchas otras perspectivas y sistemas de conocimiento (Shackeroff, Hazen, y Crowder 2009). De la misma forma, partir de un análisis del discurso ambiental que se genera sobre el mar, permitió entender cómo los discursos y las narrativas se pueden usar estratégicamente para definir lo que se constituye como intervenciones o acciones racionales, lógicas y válidas en la gestión marina y el ordenamiento de los recursos pesqueros.

Para los actores de la coalición discursiva que aboga por la conservación del mar y los recursos marinos y que moviliza discursos y prácticas técnico-científicas, la pesca de camarón con redes de arrastre genera impactos irreversibles y por eso se debe cerrar completamente esta pesquería. No obstante, otras presiones identificadas como la pesca ilegal artesanal, la contaminación por

basura, el depósito de agroquímicos proveniente de industrias agrícolas y la destrucción de hábitats, pasan desapercibidas y no representan amenazas directas a la sobreexplotación de especies en el Golfo de Nicoya y sus partes externas para estos actores.

Por lo tanto, se aborda de manera parcial la problemática, se da una criminalización de ciertos sectores pesqueros frente a otros, se polariza un debate que va más allá de estar a favor o en contra de un arte de pesca y se homogeniza a las flotas pesqueras. Lo anterior, no solo esconde relaciones asimétricas de poder, sino también desigualdades económicas, de clase y de género a lo interno de los sectores. En este contexto, son élites urbanas, académicas y científicas las cuales, a través de discursos y prácticas, tienen la capacidad de legitimar sus intereses y agendas, al vincular características negativas alrededor de la pesca de arrastre como actividad productiva. Como resultado, se generan estructuras de desigualdad en torno al acceso y uso de recursos, así como la construcción de disputas materiales y simbólicas a lo interno de las comunidades pesqueras que habitan el Golfo de Nicoya.

Bajo esta línea discursiva se tiende a reconocer únicamente el vínculo entre los pescadores artesanales (o a que pequeña escala) y el mar y a omitir la identidad y arraigo cultural de pescadores pertenecientes a otras flotas y de otros oficios vinculados. De esa forma, la reubicación de esta población en otras actividades productivas, de emprender o reinventarse, es la solución óptima ante la problemática. Aspectos que tan siquiera consideran realmente las características sociodemográficas, culturales y económicas de la diversa población que compone el sector semi industrial de camarón.

Hay un encubrimiento de las diferencias socioeconómicas y vulnerabilidades bajo categorías abarcadoras como “pescador artesanal” o “flota semi industrial”, que tiende a romantizar a ciertos sectores artesanales, eximiéndolos de sus responsabilidades al momento de gestionar recursos. La paralización de las licencias de pesca de arrastre no ha garantizado un mejoramiento en las condiciones ambientales del Golfo de Nicoya ni sus partes externas, la contaminación por agroquímicos y basura, la pesca ilegal con bomba, con trasmallos y rastras, la destrucción de hábitats y la tala de mangle siguen siendo presiones en este ecosistema estuarino.

En estos casos, según Scoones (2017), algunas narrativas y discursos criminalizan y proscriben ciertos medios de vida, negándoles a estas personas el acceso a recursos de los que han dependido durante mucho tiempo. Como consecuencia, se determina qué versión de medios de vida se adopta como válida (pescadores artesanales) y cuál se toma como desviada y necesitada a cambios (pescadores semi industriales).

Además, el inadecuado manejo de otras flotas pesqueras, la problemática alrededor del otorgamiento de licencias, la debilidad institucional y financiera de INCOPECA, los insuficientes mecanismos de ordenación pesquera, la falta de datos para el manejo de flotas y los escasos espacios de diálogo que permitan una participación real de los diferentes sectores pesqueros, visibiliza una problemática más compleja a la que se enfrenta la gestión marina y el ordenamiento pesquero no solo en el Golfo de Nicoya, sino en Costa Rica.

Ante este panorama, el problema de la sobreexplotación de especies comerciales como el camarón no se reduce solo al mal manejo y al cierre total de una pesquería. Para Allison y Ellis (2001), las políticas públicas marino costeras necesitan una mayor conciencia de la amplia diversidad de pesquerías y de los contextos familiares y comunitarios. Si las políticas de gestión se basan en una comprensión incompleta de los medios de vida, a menudo pueden ser incompatibles con la conservación de los recursos naturales y los objetivos sociales y económicos.

Gestionar el mar no es solo especies, peces o camarones, las políticas de gestión marina y ordenamiento pesquero orientadas por la técnica, la ciencia y la conservación son necesarias, más no suficientes. Entender a la pesca como una forma de vida y dar importancia a categorías como “comunidad pesquera”, permitiría tener una concepción más amplia de estos grupos humanos y de las implicaciones directas e indirectas del manejo de estos espacios.

El impulso de nuevas agendas de gestión marina que vienen a “alivianar” o a presentarse como las soluciones a los múltiples problemas, no están logrando comprender la multidimensionalidad de estos fenómenos. El desarrollo del nuevo enfoque de economía azul en Costa Rica hay que problematizarlo, la introducción de una red de alianzas de actores e inversiones público-privadas,

de nuevas racionalidades y lógicas, el fortalecimiento del capital privado en la gestión del mar y la implementación de metodologías de valoración económica para la conservación de los mares, puede generar procesos de acaparamiento azul (Foley y Mather 2019) y despojo de los medios de vida de comunidades pesqueras y enfrentamientos entre ellas. Tales esfuerzos de conservación basados en enfoques científicos y excluyentes pueden terminar provocando problemas mucho más serios en la conservación de los recursos.

Estas nuevas lógicas acaparan los usos social y científicamente aceptables para gestionar el mar, que incluyen la adaptación de nuevas tecnologías, la construcción de infraestructura clave y el impulso de actividades económicas como el turismo, la pesca deportiva, la pesca de atún (con *poleline* y red de cerco) y la acuicultura. Lo que evidencia cuáles pesquerías y actividades productivas son las válidas y óptimas dentro de este enfoque y en este caso, cuáles generan impactos “socialmente aceptados” y cuales otras no.

De manera simultánea, estos procesos expulsan a los sectores pesqueros más deslegitimados, problemáticos y que no cumplan con los requerimientos de los nuevos enfoques de gestión (como el de la economía azul) como es el sector de arrastre. Lo anterior, da paso a que estas políticas públicas generen fronteras al establecer legalidades e ilegalidades y enfrentamientos a lo interno de las comunidades, en detrimento de su tejido social y relaciones interpersonales. Es peligroso caer en la pretensión de que el desarrollo de estas alternativas resolverá todos los problemas de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad social que enfrentan los sectores pesqueros y sus comunidades, cuando son actores y agendas exógenas las que van a establecer las lógicas de manejo y las “reglas del juego”.

Por lo tanto, ¿qué pasó luego de la paralización de la pesca de arrastre de camarón? En el marco de esta investigación se podría concluir que se han identificado impactos negativos a nivel económico, social, psicológico y cultural, una precarización laboral (al tener que recurrir a empleos informales o depender directamente de subsidios del Estado) y un desmejoramiento considerable en los medios de vida tanto de los pescadores artesanales como los semi-industriales y peladoras de camarón de Puntarenas. Se evidencia una alta dependencia de la economía local puntarenense a las industrias ligadas a la pesca, por lo tanto, las intervenciones, omisiones y la

falta de políticas públicas referentes a las gestión marina y pesquera han tenido una incidencia directa en la economía de estas personas.

Como resultado, se han profundizado las desigualdades económicas y sociales existentes, lo que ha agravado la situación de los pescadores y sus hogares. En ese contexto, son los discursos técnicos-científicos que emiten ciertas élites urbanas y académicas en alianza con otros actores, las que permean las intervenciones y las políticas públicas marino pesqueras para la gestión del camarón y otras especies y deslegitiman la pesca como una forma de vida y de arraigo cultural. Sin embargo, un análisis que parta de una ecología política postestructural, no concibe a los actores como sujetos pasivos sin agencia, al contrario este análisis revela que las personas y grupos locales también puedan generar discursos como herramientas para resistir ciertas políticas o actividades, para hacer valer sus derechos sobre espacios y recursos o para impulsar y dar forma al cambio político (Bennett 2019).

En esta línea, un enfoque ampliado de los medios de vida, permitió entender que, si bien hay escalas más amplias y un contexto institucional, político y económico, que puede obstaculizar o inhabilitar el acceso a activos, actividades y estrategias de adaptación de los hogares y comunidades, también puede ser un vehículo para establecer resistencias a partir de la pluriactividad de ingresos y la creación de asociaciones con el fin de mantener la pesca como una forma de vida y una práctica sociocultural. Los contextos locales no están determinados o supeditados a contextos más amplios, existe una flexibilidad y una múltiple interacción entre escalas y marcos conceptuales y empíricos (Biersack 2006; Scoones 2017).

Los medios de vida se constituyen a partir de contextos dinámicos, donde instituciones informales, elementos culturales y las relaciones sociales, son elementos claves. Los casos de estudio desarrollados demostraron cómo las personas y sus hogares, canalizan por medio de las asociaciones de pesca sus demandas y se convierten en espacios no solo para la obtención de activos y la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas individuales y familiares, sino también para informarse, aprender y acceder a derechos. Además, se constituyen como redes de apoyo, de solidaridad y de empatía a nivel comunal, que permiten enfrentar mejor el contexto de incertidumbre y de vulnerabilidad que implica la pesca como empleo.

Es importante desligarse de un enfoque de medios de vida que genere presuposiciones sobre lo que constituye un “buen” medio de vida o no. Porque pese a la reducción de capital físico, financiero y natural de los hogares y asociaciones en estudio, el cierre de esta pesquería ha potenciado el acceso y la disponibilidad al capital humano y social. Esto se ha traducido en estrategias de adaptación y contestación orientadas a la diversificación productiva, al fortalecimiento de capacidades organizativas, al acceso a espacios de toma de decisión y al establecimiento de la pluriactividad de ingresos en sus hogares, donde el rol de la cultura pesquera, las relaciones de parentesco y la comunidad han sido fundamentales para la resiliencia de estas personas.

Lo anterior no quiere decir que los pescadores o las peladoras de camarón no sean poblaciones vulnerables y que estas estrategias vayan a resolver los problemas ocasionados por el cierre de la pesquería, debido a que estas organizaciones también presentan un débil tejido social y grandes desafíos a nivel organizativo. Pero estas estrategias tienen y deben ser complementadas con intervenciones y políticas públicas urgentes que reconozcan su rol dentro de la pesca como actividad productiva y de sustento. Mientras que los actores y los discursos que permean la gestión y el ordenamiento marino y pesquero no partan de ese reconocimiento y validación, las intervenciones ante estas poblaciones seguirán siendo insuficientes y sus medios de vida seguirán cada vez más deteriorados.

Tal y como lo indica Pinedo y Soria (2008) si la discusión sobre la actual crisis pesquera se siga centrando exclusivamente en los recursos marinos y en ver a los pescadores y familias como los únicos responsables directos de la sobreexplotación, se seguirán ignorando la multiplicidad de variables y las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales bajo las cuales los recursos están siendo utilizados.

Por esa razón, esta investigación también intenta poner en marcha y abrir la discusión sobre la necesidad de valorar el componente cultural de la pesca y de las identidades pesqueras, de no concebir por separado a las comunidades de los recursos y el mar, de entender la heterogeneidad e interrelación a lo interno de las flotas y apostar por investigaciones más ampliadas que no

tomen en cuenta solo elementos biofísicos y económicos en el manejo de las pesquerías, sino de cómo este oficio atraviesa los cuerpos y cotidianidades de estas personas.

Las acciones directas implementadas por los diferentes gobiernos no han generado los resultados necesarios, ni esperados y las últimas intervenciones se han centrado en subsidios socioeconómicos temporales que solo generan dependencia por parte de la población afectada, por lo que se identifica un accionar estatal negligente ante esta situación luego de 7 años de paralización. King y Durrenberger (2000) consideran que, por lo general, las políticas estatales han provocado resultados contrarios a los que pretendían promover, en este caso, conflictos por el control de los recursos, formas autoritarias y dependientes de gestión, la acumulación de poder de ciertos grupos a lo interno de las flotas pesqueras y desigualdades socioeconómicas. En tanto, los recursos marinos y pesqueros se sigan administrando bajo enfoques meramente cuantitativos, poco participativos y flexibles, verticales y con agendas exógenas que no reconozcan otros tipos de conocimiento, la presión pesquera, los bajos rendimientos en la pesca y la vulnerabilidad de sus comunidades serán problemáticas persistentes.

Finalmente, este proceso de investigación también propone algunas líneas de investigación futuras que este trabajo no pudo analizar, profundizar y/o explorar con detenimiento, entre ellas: cómo el género resulta una variable crítica en condicionar el acceso a recursos, activos y espacios de discusión y toma de decisiones, es decir, profundizar la problemática desde la perspectiva de género, desde las peladoras de camarón, visibilizar el rol de las asociaciones de mujeres, el micro-poder y las escalas más íntimas dentro de este fenómeno. Explorar la categoría de “trabajo” como una variable analítica que podría generar un acercamiento a la comprensión del vínculo con el mar y lo que implica el oficio de la pesca para las personas de estas comunidades y seguir de cerca las implicaciones positivas o negativas de la implementación de la economía azul como mecanismo de gestión no solo en Puntarenas, sino en las comunidades marino-pesqueras de Pacífico costarricense.

Abreviaturas

AC	Áreas de Conservación
AMP	Áreas Marinas Protegidas
AMPR	Áreas Marinas de Pesca Responsable
AMUM	Áreas Marinas de Uso Múltiple
ANAPESCAYA	Asociación Nacional de Pescadores de Camarón y Afines
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CIT	Cuotas Individuales Transferibles
CMP	Captura Máxima Permisible
DEP	Dispositivo Excluidor de Peces
DET	Dispositivo Excluidor de Tortugas
FACA	Fauna de acompañamiento
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GRMP	Gestión Recursos Marinos Pesqueros.
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia Tecnológica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
ONG	Organización No Gubernamental
PAC	Partido Acción Ciudadana
PLN	Partido Liberación Nacional
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRN	Partido Restauración Nacional
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
UCR	Universidad de Costa Rica
UESPRA	Unidad Especial de Protección y Rescate Animal
UNA	Universidad Nacional

Anexos

Anexo 1. Fórmula de consentimiento informado para la realización de entrevistas.

Fórmula de Consentimiento Informado

(Para ser sujeto de investigación)

¿Qué pasó después de la paralización de la pesca de arrastre de camarón? Transformaciones en los medios de vida de los pescadores a partir de las políticas marino costeras en el Golfo de Nicoya, Costa Rica.

Nombre del Investigador Principal: Alexa Obando Campos

Nombre del participante: _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO:

La presente investigación pretende analizar los medios de vida y las estrategias socioeconómicas de las asociaciones de pescadores artesanales y semi industriales frente a las políticas marino costeras y los discursos que la sustentan, relacionadas con la pesca de arrastre de camarón en el Golfo de Nicoya en el periodo 2013-2020. Lo anterior, con el fin de entender la relación y los efectos de las políticas públicas marino costeras sobre los medios de vida los pescadores.

Dicha investigación está a cargo de Alexa Obando Campos, licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Costa Rica y estudiante de la maestría en Estudios Socioambientales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador (Convocatoria 2018-2020).

B. ¿QUÉ SE HARÁ?: Se le realizara una entrevista la cual ya está estructurada previamente por medio de preguntas abiertas, sin embargo, esta no tiene que influir en que sea muy restrictiva ya que la idea es que fluya como una conversación, para que la persona a entrevistar aporte toda la información que crea necesaria y pertinente. Lo ideal sería poder grabar la entrevista (la grabación será utilizada únicamente con fines investigativos y será confidencial), la cual se podría extender

aproximadamente durante 30 minutos, no obstante, si la persona no desea ser grabada se entiende y solo se tomará nota. De esa manera,

- Recibirá una copia de esta fórmula firmada para mi uso personal.
- Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.
- Su participación en este estudio es confidencial, lo cual su nombre será protegido mediante un pseudónimo o código, ya que los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica.
- No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula, firma del sujeto, fecha.

Nombre, cédula y firma del Investigador que solicita el consentimiento

Anexo 2. Instrumento de encuesta aplicada los miembros de la Asociación Marinos de San Lis y

ANAPESCAYA

ENCUESTA

Escala: hogares de los socios y la Asociación.

Código: _____ Fecha: _____ Asociación: _____

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Sexo: M____ F____

2. Edad: _____

3. Estado civil:

() Casado/a () Separado/a () Divorciado/a () Viudo/a () Unión Libre () Soltero/a

4. Jefe/a de hogar

() Si () No

5. Lugar de Nacimiento: _____

6. Distrito de residencia: _____

7. Auto identificación étnica

() Negro/a o afrodescendiente () Mulato/a () Chino/a () Blanco/a () Mestizo/a

() Otro: _____

II. EDUCACIÓN

8. ¿Sabe leer y escribir?

() Si () No

9. ¿Cuál es el nivel de educación más alto que aprobó?

() Ninguna

() Primaria incompleta

() Primaria completa

() Secundaria incompleta

() Secundaria completa

() Técnica

() Superior

III. DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA

10. ¿Quiénes viven en su hogar? (Pregunta semi cerrada, que las mismas personas cuenten y se clasifica)

() Nuclear () Extensa.

11. Número de miembros del hogar: _____

12. ¿Algún otro miembro de su familia también se dedica a la pesca? () Si () No

13. Número de individuos de la familia que sostienen económicamente el hogar: _____

() Si (Especifique)_____ () No

14. ¿Cuántas personas son totalmente dependientes en el hogar? _____

15. De los que son totalmente dependientes en el hogar, ¿Cuántos son menores de 15 años?

16. Aproximadamente ¿Cuántos son los ingresos mensuales del hogar?

() Menos de 100 000 colones

() 100 000- 200 000 colones

() 200 000- 300 000 colones

() 300 000- 400 000 colones

() 400 000 -500 000 colones

() Otro.

17. Está afiliada/o al seguro de la Caja Costarricense del Seguro Social o algún otro seguro?

() Si () No

IV. USOS DEL TIEMPO

Me puede indicar aproximadamente las actividades que realiza durante un día.

Actividad	Sí	No
Dormir/descansar		
Comer y/o tomar		
Escuela o deberes		
Trabajo como empleado		
Trabajo empleado propio		

Actividades relacionadas con la pesca		
Actividades agropecuarias		
Hacer compras		
Coser, hacer textiles o manualidades		
Cocinar		
Tareas domésticas		
Cuidar niños, adultos mayores u otros		

V. OCUPACIÓN PRINCIPAL INGRESOS ECONÓMICOS

18. ¿Hace cuantos años trabaja como pescador (a), pelador (a), capitán (a) (...)?

- Menos de 10 años
- 10 años o más
- 20 años o más
- 30 años o más
- 40 años o más

19. ¿En relación a su ocupación (relacionada con la pesca) a qué se dedica (ba) principalmente?

- Armador
- Pescador/a
- Pelador/a
- Capitán/a
- Cocinero/a
- Molusquero/a
- Maquinista/a

20. En esta ocupación es o era:

- Empleado/obrero privado
- Empleado/ obrero tercercerizado (explicar)
- Patrono
- Cuenta propia (no tiene empleados)
- Ayudante no remunerado de asalariado o jornalero.
- Otro

21. El trabajo que tiene es o era:

- Con contrato permanente
- Con contrato ocasional o temporal
- Por horas
- Por captura
- Otro

22. ¿Además, de realizar la labor de pescador, pelador (a), capitán (...) complementa (ba) sus ingresos con otra actividad económica?

- Actividades turísticas
- Empleado privado
- Empleado público
- Agricultura
- Comercio
- Servicios domésticos
- Acuicultura
- Ninguna

23. ¿Ha considera dejar la pesca y/o actividades afines? Si No

24. Si responde que sí. ¿Cuál es el principal motivo de descontento?

- Por tener bajos ingresos
- Por muchas horas de trabajo
- Por no tener estabilidad laboral
- Por excesiva carga de trabajo
- Por pocas posibilidades de progresar
- Por el ambiente de trabajo

25. ¿Ha visto disminuido los ingresos de su hogar desde la paralización de las pesquerías de camarón? Si No

26. ¿Actualmente tiene trabajo en pesca? Si No

27. ¿Realizó la semana pasada alguna actividad dentro o fuera de su casa para ayudar al mantenimiento del hogar?

- Atender negocio propio
- Fabricar algún producto
- Hacer algo en casa por un ingreso

- Brindar algún servicio
- Ayudar en negocio de algún familiar
- Labores pesqueras
- Labores agrícolas
- Turismo
- Trabajar para otra familia
- Comercio
- Ninguna

28. ¿Usted trabajó la semana pasada? (Si responde que sí pasar a la pregunta)

- Sí No

29. ¿Por qué razón no trabajó la semana pasada?

- Por vacaciones, incapacidad, huelga, permiso o suspensión de las actividades, recibiendo sueldo o ingresos
- Por enfermedad o accidente
- Suspensión temporal de la actividad, sin percibir ingresos por un mes más o menos PERO con seguridad de regresar al trabajo
- Suspensión de actividades, cierre de la actividad sin recibir ingresos por más de un mes
- Despido
- Se terminó el ciclo de pesca o temporada de trabajo
- Porque nadie lo contrató
- Otra

30. ¿La Asociación de la cual usted es parte ha gestionado espacios para la búsqueda de empleo?

- Sí No

31. ¿Ha tenido alternativas de empleo por parte del gobierno? Sí No

32. ¿Hace cuánto tiempo no trabaja? (nº de semanas) _____

33. ¿Durante las últimas cuatro semanas (...) hizo alguna gestión para buscar trabajo? (Sí la hizo, pasar a pregunta 35).

- Acudir a sitios de contratación temporal
- Hablar con amigos y/o parientes
- Buscar en el periódico
- Acudir a ferias de empleo

- Tratar de establecer su negocio, taller propio
- Buscar por internet
- Enviar hojas de vida (CV)
- Asistir a entrevistas
- No hice ninguna gestión

34. ¿Por qué no buscó trabajo en las últimas cuatro semanas?

- Espera reinicio de operaciones o reapertura de negocio
- Espera respuesta de gestiones anteriores
- No tiene dinero para buscar
- No le da trabajo por edad, sexo, origen étnico u otro
- No hay trabajo en la zona
- Enfermedad, accidente o discapacidad.
- Tiene obligaciones familiares
- No desea trabajar
- Otra gestión (especifique) _____

35. ¿Algún miembro de su familia ha tenido que abandonar (estudios, labores del hogar u otras actividades) para colaborar en el ingreso del hogar?

- Si (¿Quién)_____ No

36. ¿Recibe periódicamente ingresos por concepto de... (Puede marcar varias opciones)

- Alquileres de viviendas, tierras, vehículos, otros
- Pensiones alimenticias
- Jubilaciones nacionales o pensiones
- Dinero de familiares u otras personas
- Subsidio del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- Otras transferencias (especifique) _____
- No recibe

37. ¿Cuál es aproximadamente, el ingreso por concepto de las transferencias mencionadas, en el último mes?

- No recibe

- Menos de 50 000 colones
- 50 000 – 100 000 colones
- 100 000- 150 000 colones
- 150 000- 200 000 colones
- 200 000- 300 000 colones

VI. VIVIENDA Y SERVICIOS

38. ¿La vivienda en qué usted vive es?

- Propia Alquilada Familiares Otro

39. ¿Su vivienda tiene acceso a servicio de electricidad? Si No

40. ¿Su vivienda tiene acceso a servicio de agua potable? Si No

VII. TENENCIA DE ACTIVOS MATERIALES

41. De los siguientes activos usted posee:

- Vehículo propio
- Embarcación
- Computadora

VIII. ORGANIZACIÓN SOCIAL

42. ¿Por medio de qué actividades participa usted dentro de la Asociación (nombre)? (semicerrada)

43. ¿De manera voluntaria y gratuita, por medio de la Asociación ayudó o participó en la comunidad, en la construcción, reparación o limpieza de calles, playas, el mar, el estero?

- Si No

44. ¿De manera voluntaria y gratuita, ayudó o participó en actividades organizadas por la comunidad para ayudar directamente a las familias o personas pescadoras afectadas?

- Si No

45. ¿Conoce usted alguna si la Asociación ha organizado espacios para encontrar trabajo para sus asociados? Si No

46. ¿Además de ser parte de esa Asociación es miembro de alguna otra cooperativa o asociación?

- Si No

47. ¿Además de ser parte de esa Asociación es miembro de alguna otra cooperativa, asociación u organización? () Si () No

48. ¿Además, de estar vinculado a la Asociación se dedicó tiempo a otras actividades como asistir a seminarios, conferencias, talleres relacionados a la pesca o prácticas sostenibles?

() Si () No

IX. PERCEPCIONES SOBRE ESCASEZ DE RECURSOS

49. ¿Qué eventos o actividades cree usted que han afectado o están afectado el Golfo de Nicoya y los recursos marino pesqueros? (Pregunta abierta)

50. De acuerdo a su opinión, en comparación con hace 15 años ¿La cantidad disponible de peces/camarones y mariscos comestibles dentro del Golfo de Nicoya y sus partes externas es?

() Menor

() Mayor

() Igual

51. ¿Considera usted que la pesca de arrastre daña los recursos marinos costeros?

() Sí

() No

() Mas o menos.

52. ¿Ha observado un aumento en la disponibilidad de peces, camarones y mariscos comestibles después de la paralización de la pesca de arrastre? Sí () No ()

Anexo 3**Listado de actores entrevistados**

Código	Institución/ Organización	Puesto	Fecha
P1	Asociación ANAPESCAYA	Pescador	13/03/2020
P2	Asociación ANAPESCAYA	Pescador	29/02/2020
P3	Asociación Marinos de San Luis	Peladora camarón	14/03/2020
P4	Asociación Marinos de San Luis	Peladora camarón	23/02/2020
P5	Asociación Marinos de San Luis	Peladora camarón	23/02/2020
P6	Asociación Marinos de San Luis	Pescador	23/02/2020
P7	Asociación Marinos de San Luis	Pescador	10/06/2020
P8	Asociación Marinos de San Luis	Pescadora	13/03/2020
P9	Asociación ANAPESCAYA	Peladora camarón	25/06/2020
P10	Asociación ANAPESCAYA	Pescador	09/06/2020
RCM	Municipalidad de Puntarenas	Alcaldía	10/02/2020
AA2	INCOPECA	Funcionario	14/02/2020
CC1	Fundación MarViva	Funcionario	25/03/2020
ZZ1	CoopeSolidar	Funcionario	05/19/2020
XX3	IMAS	Funcionario	24/02/2020
FF4	INTA	Funcionario	03/09/2020
KK5	INCOPECA	Funcionario	09/06/2020
JLD	INCOPECA	Funcionario	09/06/2020
JVJ	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Funcionario	09/06/2020

Lista de referencias

- Adger, Neil, Tor Benjanminsen, Katrina Brown, y Hanne Svarstad. 2001. "Advancing a Political Ecology of Global Environmental Discourses". *Development and Change* 32: 681-751.
- Alfaro, Ana Isabel, María de los Ángeles Alfaro Jiménez, y Natalia Blanco Rodríguez. 2016. "Estrategias de sobrevivencia para la satisfacción de necesidades humanas implementadas por pescadores y pescadoras artesanales de la comunidad de Costa de Pájaros, Puntarenas, en el período 2015-2016". Tesis de Licenciatura, San Ramón: Universidad de Costa Rica.
- Allison, Edward H, y Frank Ellis. 2001. "The livelihoods approach and management of small-scale fisheries". *Marine Policy* 25 (5): 377-88. [https://doi.org/10.1016/S0308-597X\(01\)00023-9](https://doi.org/10.1016/S0308-597X(01)00023-9).
- Álvarez, Jorge, y Erick Ross Salazar. 2010. *La pesca de arrastre en Costa Rica*. Fundación MarViva. San José, Costa Rica.
http://www.marviva.net/Publicaciones/PESCA_ARRASTRE_CR.pdf.
- AMB. 2020. Entrevista funcionario de Incopesca.
- Angelis, Massimo De. 2012. "Marx y la acumulación primitiva". Traducido por Claudia Composto. *Revista THEOMAI*, 21.
- Ares, Pablo, y Julia Risler. 2013. *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. 1a ed. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Arguedas, Eugenia. 2012. "Costa Rica." En *Estado de las Áreas Marinas y Costeras Protegida en América Latina*, 620. Santiago de Chile: REDPARQUES.
- Arguedas Marín, Maureen, Claudia Bouroncle, y Miguel Cifuentes. 2014. "Percepción de las comunidades marino-costeras del Golfo de Nicoya sobre los manglares, Costa Rica". En , 36-57.
- Arias, Luz Mary. 2009. "Interdisciplinariedad y triangulación en ciencias sociales". *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 2009. <file:///C:/Users/Alexa/Downloads/6130-8490-1-PB.pdf>.
- Arteche, Silvana. 2014. "Impacto de la salmonicultura en la dimensión subjetiva del trabajo en mujeres pescadores artesanales de las localidades de Puerto Cisnes y Quellón." Tesis de Licenciatura, Universidad Austral de Chile.

- Asamblea Legislativa de Costa Rica. 1994. *Creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)*.
- . 1998. *Ley de Biodiversidad*.
- . 2005. *Ley de Pesca y Acuicultura*.
- Bærenholdt, Jørgen Ole, y Nils Aarsæther. 2002. “Coping Strategies, Social Capital and Space”. *European Urban and Regional Studies* 9 (2): 151-65.
<https://doi.org/10.1177/096977640200900204>.
- Baralt, María. 2004. “Medios de comunicación y opinión pública en la sociedad democrática”. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales* 8 (2): 322-33.
- Barómetro Laboral Costa Rica. 2019. “Empleos por región |”. 2019.
<http://barometrolaboralcr.com/empleos-por-region>.
- Bebbington, Anthony. 1999. “Capitals and Capabilities: A Framework for Analyzing Peasant Viability, Rural Livelihoods and Poverty”. *World Development* 27 (12): 2021-44.
[https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00104-7](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00104-7).
- . 2009. “La sostenibilidad social de los recursos rurales: apreciaciones a partir de los conflictos mineros en Latinoamérica”. *Debate agrario* 42: 31-78.
<https://wordpress.clarku.edu/abebbington/2008/2008/la-sostenibilidad-social-de-los-recursos-rurales-apreciaciones-a-partir-de-los-conflictos-mineros-en-latinoamerica/>.
- Beitl, Christine M. 2012. “Shifting Policies, Access, and the Tragedy of Enclosures in Ecuadorian Mangrove Fisheries: Towards a Political Ecology of the Commons”. *Journal of Political Ecology* 19 (1): 94-113. <https://doi.org/10.2458/v19i1.21719>.
- Benessaiah, Karina, y Raja Sengupta. 2014. “How is Shrimp Aquaculture Transforming Coastal Livelihoods and Lagoons in Estero Real, Nicaragua? The Need to Integrate Social–Ecological Research and Ecosystem-Based Approaches”. *Environmental Management* 54 (2): 162-79. <https://doi.org/10.1007/s00267-014-0295-x>.
- Benjaminsen, Tor A., y Ian Bryceson. 2012. “Conservation, green/blue grabbing and accumulation by dispossession in Tanzania”. *The Journal of Peasant Studies* 39 (2): 335-55. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.667405>.
- Bennett, Nathan J. 2019. “In Political Seas: Engaging with Political Ecology in the Ocean and Coastal Environment”. *Coastal Management* 47 (1): 67-87.
<https://doi.org/10.1080/08920753.2019.1540905>.

- Bennett, Nathan James, Hugh Govan, y Terre Satterfield. 2015. "Ocean Grabbing". *Marine Policy* 57 (julio): 61-68. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2015.03.026>.
- Biersack, Aletta. 2006. "Reimagining Political Ecology". En *Reimagining Political Ecology*, 3-40. Durham: Duke University Press.
- Blaikie, Piers. 1985. *The Political Economy of Soil Erosion in Developing Countries*. Londres: Longman Press.
- Bolaños, David, y Rita Valverde. 2019. "Golfo de Nicoya: los pescadores "encerrados" por otras redes". Semanario Universidad. 2019. <https://semanariouniversidad.com/pais/golfo-de-nicoya-los-pescadores-encerrados-por-otras-redes/>.
- Bravo, Juan. 2005a. "Manglares de la península de Nicoya, Costa Rica". *Revista de Ciencias Ambientales* 30 (1): 59-63. <https://doi.org/10.15359/rca.30-1.9>.
- . 2005b. "Manglares de la península de Nicoya, Costa Rica". *Revista de Ciencias Ambientales* 30 (1): 59-63. <https://doi.org/10.15359/rca.30-1.9>.
- Brenes Tencio, Andrés. 2018. "Fortalecimiento de capacidades organizativa y de gestión ambiental en el sector pesquero artesanal: un estudio de caso en el cantón Central de Puntarenas, Costa Rica. Período 2017-2018." Tesis de Maestría, San José: Universidad de Costa Rica.
- Brenes Tencio, Andrés, Vivienne Solís Rivera, y Marvin Fonseca Borrás. 2017. "Comité local con alma, vida y camarón: La comunidad de Barra del Colorado, Caribe Norte de Costa Rica". San José: CoopeSoliDar RL.
- Brockington, Dan, y Scholfield Katherine. 2010. "The Conservationist Mode of Producción and Conservation NGOs in sub-Saharan Africa". *Antipode* 42 (3): 551-75. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2010.00763.x>.
- Brondo, Keri, y Natalie Bown. 2011. "Neoliberal conservation, Garifuna territorial rights and resource management in the Cayos Cochinos Marine Protected Area". *Conservation and Society* 9 (abril). <https://doi.org/10.4103/0972-4923.83720>.
- Bruno Besana, Patricio. 2018. "Discursos, coaliciones expertas y controversia sobre un ambiente de dunas en Buenos Aires, Argentina." *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* 27: 209-31.
- Bulkeley, Harriet. 2000. "Discourse coalitions and the Australian climate change policy network". *Environment and Planning C: Government and Policy* 18: 727-48.

- Cabrera, Jorge. 2019. "Evolución de la normativa e institucionalidad pública en materia de gestión de los recursos marino costeros en el período 2008-2017." San José: Universidad de Costa Rica.
- Campbell, Lisa M. 2007. "Local Conservation Practice and Global Discourse: A Political Ecology of Sea Turtle Conservation". *Annals of the Association of American Geographers* 97 (2): 313-34. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2007.00538.x>.
- Campbell, Lisa M., Noella J. Gray, Luke Fairbanks, Jennifer J. Silver, Rebecca L. Gruby, Bradford A. Dubik, y Xavier Basurto. 2016. "Global Oceans Governance: New and Emerging Issues". *Annual Review of Environment and Resources* 41 (1): 517-43. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-102014-021121>.
- Carney, Diane. 1998. "Sustainable Livelihoods Approaches: Progress and Possibilities for change". Toronto, Canada: Department for International Development.
- Carver, Rosanna. 2019. "Resource Sovereignty and Accumulation in the Blue Economy: The Case of Seabed Mining in Namibia". *Journal of Political Ecology* 26 (1): 381-402. <https://doi.org/10.2458/v26i1.23025>.
- Cascante, Luis Fernando. 2018. "Empresario denuncia a Restauración Nacional por deberle ₡25 millones de servicios de impresión". *Semanario Universidad*. 2018. <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/empresario-denuncia-a-restauracion-nacional-por-deberle-%e2%82%a125-millones-de-servicios-de-impresion/>.
- Castro Camacho, Angélica. 2017. "Tárcoles: a la espera de un milagro". *Periódico Digital*. *Semanario Universidad*. 2017. <https://semanariouniversidad.com/pais/httpsemanariouniversidad-ucr-crtarcoles/>.
- Chambers, Robert, y Gordon Conway. 1992. "Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century". *IDS Discussion Paper* 296 (enero).
- Charles, Anthony. 2005. "Capítulo 6. Derechos de uso y pesca responsable: limitando el acceso y la captura a través de la ordenación basada en derechos". En *Guía de administrador pesquero. Medidas de ordenación y su aplicación*. Roma: FAO.
- Chavarría, Virginia. 1988. "El sector pesquero costarricense con énfasis en la pesca artesanal". *Revista ABRA*, 1988.
- Chen, Susan, Oriester Abarca Hernández, Allen Cordero Ulate, Ronny Viales Hurtado, Jorge Bartels Villanueva, y Francisco Rodríguez Cascante. 2018. *Desarrollo y empleo en*

- Puntarenas, reto social e institucional: memoria del foro*. Puntarenas: Universidad de Costa Rica Sede de Pacífico.
- Chen, Susan, Allen Cordero, y Jorge Bartels. 2017. *Relatos del paisaje de Puntarenas*. Primera Edición. San Pedro de Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.
- Choi, Young Rae. 2017. "The Blue Economy as Governmentality and the Making of New Spatial Rationalities": *Dialogues in Human Geography*, marzo.
<https://doi.org/10.1177/2043820617691649>.
- Cochrane, Kevem. 2005. "Capítulo 1. La ordenación pesquera." En *Guía de administrador pesquero. Medidas de ordenación y su aplicación*. Roma: FAO.
- CoopeSoliDar. 2015. "Sistematización del proceso nacional para la generación de una Política Pública en torno al Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica." San José, Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería. <http://www.sectorpesquero.go.cr/wp-content/uploads/2016/08/Sistematizacion-Camaron-Costa-Rica.pdf>.
- Costanza, Robert, Ralph d'Arge, Rudolf de Groot, Stephen Farber, Monica Grasso, Bruce Hannon, Karin Limburg, et al. 1997. "The Value of the World's Ecosystem Services and Natural Capital". *Nature* 387 (6630): 253-60. <https://doi.org/10.1038/387253a0>.
- Cresswell, John, y Vicki Plano Clark. 2010. "Choosing a mixed methods design". En *Designing and Conducting Mixed Methods Research*, 53-106. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Cruz-Torres, María L. 2000. "'Pink Gold Rush.'" Shrimp Aquaculture, Sustainable Development, and the Environment in Northwestern Mexico". *Journal of Political Ecology* 7 (1): 63-90. <https://doi.org/10.2458/v7i1.21547>.
- Cubero, Priscilla. 2013. "Zona marino costera. Recursos y conservación". Vigésimo Informe. San José: Programa del Estado de la Nación.
- Della Porta, Donatella, y Michael Keating. 2013. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*. Traducido por Raquel Vázquez. Madrid: Ediciones Akal.
- Denzin, Norman, y Yvonna Lincoln. 2005. "Introduction: The discipline and practice of qualitative research". En *The Sage Handbook of Qualitative Research*., Third Edition, 1-13. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. http://uk.sagepub.com/sites/default/files/upm-binaries/40425_Chapter1.pdf.

- Department for International Development. 1999. "The Sustainable Livelihood framework".
<https://www.enonline.net/dfidsustainableliving>.
- Dingler, Johannes. 2005. "The discursive nature of nature: Towards a post-modern concept of nature". *Journal of Environmental Policy & Planning* 7 (3): 209-25.
<https://doi.org/10.1080/15239080500339679>.
- Eikeland, Sveinung. 1999. "New Rural Pluriactivity? Household Strategies and Rural Renewal in Norway". *Sociologia Ruralis* 39 (3): 359-76. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00113>.
- Ellis, Frank W. 1999. "Rural livelihood diversity in developing countries: evidence and policy implications". *Natural Resource Perspective* 40.
- Ertor, Irmak. 2017. "The political ecology of marine finfish. Aquaculture in Europe: discourses, implicit assumptions, commodity. "Frontiers and environmental justice". Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/457756/moc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Ertör, Irmak, y Miquel Ortega- Cerdà. 2019. "The Expansion of Intensive Marine Aquaculture in Turkey: The next-to-Last Commodity Frontier?" *Journal of Agrarian Change* 19 (2): 337-60. <https://doi.org/10.1111/joac.12283>.
- Escobar, Arturo. 1996. "Constructing Nature. Elements for a Post-Structural Political Ecology". En *Liberation Ecologies*, 46-68. Londres: Routledge.
- . 1998. "Whose Knowledge, Whose nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements". *Journal of Political Ecology* 5 (diciembre): 53-82.
<https://doi.org/10.2458/v5i1.21397>.
- Fairhead, J., M. Leach, y I. Scoones. 2012. "Green grabbing: a new appropriation of nature?" *Journal of Peasant Studies* 39 (2): 237-61.
- Fallas, Gustavo. 2020. "Tras exhaustiva revisión, TSE rechaza a Restauración Nacional €611 millones en gastos de campaña". Ameliarueda.com. 2020.
<https://www.ameliarueda.com/nota/tse-rechaza-a-restauracion-nacional-611-millones-gastos-campana-electoral>.
- FAO. 2010. "La ordenación pesquera". Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

- . 2014. “Blue Growth - Unlocking the Potential of Seas and Oceans”. Food and Agriculture Organization of the United Nations. 2014. <http://www.fao.org/zhc/detail-events/en/c/233765/>.
- . 2018. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018: cumplir los objetivos de desarrollo sostenible*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Feindt, Peter H., y Angela Oels. 2005. “Does discourse matter? Discourse analysis in environmental policy making”. *Journal of Environmental Policy & Planning* 7 (3): 161-73. <https://doi.org/10.1080/15239080500339638>.
- Fernández Carvajal, Doris. 2013. “Pesca artesanal y pobreza en comunidades aledañas al Golfo de Nicoya”. *Revista de Ciencias Sociales* 0 (140). <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i140.12319>.
- Fernández, Cindy, Juan José Alvarado, y Vanessa Nielsen. 2006. “Capítulo XIII: Golfo de Nicoya”. En *Ambientes Marino Costeros de Costa Rica*. Costa Rica: Comisión Interdisciplinaria marino costera de la Zona Económica Exclusiva de Costa Rica.
- Finkbeiner, Elena M., Nathan J. Bennett, Timothy H. Frawley, Julia G. Mason, Dana K. Briscoe, Cassandra M. Brooks, Crystal A. Ng, et al. 2017. “Reconstructing Overfishing: Moving beyond Malthus for Effective and Equitable Solutions”. *Fish and Fisheries* 18 (6): 1180-91. <https://doi.org/10.1111/faf.12245>.
- Fletcher, Amy. 2009. “Clearing the Air: The Contribution of Frame Analysis to Understanding Climate Policy in the United States”. *Environmental Politics - ENVIRON POLIT* 18: 800-816. <https://doi.org/10.1080/09644010903157123>.
- Foley, Paul, y Charles Mather. 2019. “Ocean grabbing, terraqueous territoriality and social development”. *Territory, Politics, Governance* 7 (3): 297-315. <https://doi.org/10.1080/21622671.2018.1442245>.
- Foucault, Michel. 1991. “Politics and the study of discourse”. En *The Foucault Effect. Studies in governmentality*. Chicago: The University of Chicago Press. 5 noviembre 2019.
- . 1998. *The Will to Knowledge: the history of sexuality volume 1*. London: Penguin Books.
- García Lozano, Alejandro, y Joel Heinen. 2016. “Property relations and the co-management of small-scale fisheries in Costa Rica: Lessons from Marine Areas for Responsible Fishing in the Gulf of Nicoya”. *Marine Policy*, 196-203.

- García Lozano, Alejandro J. García, y Joel Thomas Heinen. 2015. "Identifying Drivers of Collective Action for the Co-management of Coastal Marine Fisheries in the Gulf of Nicoya, Costa Rica". *Environmental Management* 57: 759-69.
<https://doi.org/10.1007/s00267-015-0646-2>.
- García, Rosa, y Xabier Ezeizabarrena Sáenz. 2010. "El pescador y las políticas pesqueras. Estudio de casos: Costa Rica y la Unión Europea". *Zainak*, 33: 261-75.
- Ginkel, Rob van. 2001. "Inshore Fishermen: Cultural Dimensions of a Maritime Occupation". En *Inshore Fisheries Management*, editado por David Symes y Jeremy Phillipson, 177-93. *Reviews: Methods and Technologies in Fish Biology and Fisheries*. Dordrecht: Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-017-1892-9_10.
- Giraldo, Omar Felipe. 2018. *La ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Gómez Aguirre, Ana María, y Sandra Turbay. 2016. "Relación de una comunidad de pescadores del golfo de Urabá (Colombia) con los ecosistemas de manglar y su conservación". *Revista de Estudios Sociales*, n.º 55: 104-19.
<http://journals.openedition.org/revestudsoc/9697>.
- González Alcaraz, Luis. 2014. "El framing como legitimación de la política climática. Encuadres del cambio climático en la prensa argentina y brasileña durante las conferencias de Doha y Varsovia". *Anuario Electrónico de Estudios de Comunicación Social "Disertaciones"* 7 (1): 224-59.
- Greenberg, James, y Tomas Park. 1994. "Political Ecology". *Journal of Political Ecology* 1: 1-12.
- Gualdoni, Patricia, Andrea Pagani, y María Isabel Bertolotti. 2014. "Los derechos de uso y las cuotas individuales transferibles de captura en Argentina." *FACES Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, 81-94. 12 abril 2020.
- Guba, Egon, y Yvonna Lincoln. 1994. "Competing Paradigms in Qualitative Research". En *Handbook of qualitative research*, editado por Norman Denzin y Yvonna Lincoln, 105-17. California: Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.

- Gustafsson, Karin. 2013. "Environmental discourses and biodiversity: the construction of a storyline in understanding and managing an environmental issue". *Journal of Integrative Environmental Sciences* 10: 39-54.
- Hajer, Maarten. 1993. "Discourse Coalitions and the Institutionalization of Practice: the case of Acid Rain in Britain." En *The Argumentative Turn in Policy Analysis and Planning*, 43-76. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822381815-003>.
- . 1996. "Ecological Modernisation as Cultural Politics". En *Risk, Environment and Modernity. Towards a New Ecology*, 246-68. London: Sage Publications.
- . 1997. *The politics of Environmental Discourse: Ecological Modernization and Policy Process*. Oxford: Oxford University Press.
- . 2005. "Coalitions, Practices, and Meaning in Environmental Politics: From Acid Rain to BSE". En *Discourse Theory in European Politics. Identity, policy and governance*. First Edition, 297-315. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Hajer, Maarten, y Wytske Versteeg. 2005a. "A decade of discourse analysis of environmental politics: Achievements, challenges, perspectives". *Journal of Environmental Policy & Planning* 7 (3): 175-84. <https://doi.org/10.1080/15239080500339646>.
- . 2005b. "A Decade of Discourse Analysis of Environmental Politics: Achievements, Challenges, and Perspectives". *Journal of Environmental Policy & Planning - J ENVIRON POL PLAN* 7 (septiembre): 175-84. <https://doi.org/10.1080/15239080500339646>.
- Harvey, David. 2004. "Acumulación por desposesión". En *El Nuevo Imperialismo*, 111-40. Madrid: Akal.
- . 2014. *Diecisiete contradicciones y el fin del Capitalismo*. Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández, y Pilar Baptista. 2006. *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición. México: Mc Graw Hill. https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf.
- Højrup, Thomas. 1983. "The Concept of Life-Mode. A Form-Specifying Mode of Analysis Applied to Contemporary Western Europe". *Journal for Nordic Ethnology*, 15-50.

- Ibáñez de la Calle, Mariela, Mariana Bacerra Pérez, y Gaelle Brachet Barro. 2004. “Cuotas individuales transferibles: una alternativa para resolver la problemática de las pesquerías en México”. *Gaceta Ecológica*, 2004.
- IDPAC. 2008. “Cartografía Social: cartografiando nuestra realidad.” Corporación Nuevo Arcoiris.
- INCOPESCA. 2009. *Acuerdo Junta Directiva 200-2009*.
- . 2013. *Acuerdo Junta Directiva 288-2013*.
- . 2018. “Estadísticas sobre el sector pesquero y acuícola.” Puntarenas: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.
- . 2020. “Proyecto Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero y Acuícola en Costa Rica”. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/837741552463537517/pdf/Marco-de-Planificaci%c3%b3n-de-Pueblos-Ind%c3%adgenas.pdf>.
- INEC. 2019. “Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)”. 2019. <http://inec.cr/multimedia/enaho-2019-encuesta-nacional-de-hogares-2019>.
- Ingold, Tim. 2000. *The Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling & Skill*. Routledge.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2018. “Costa Rica en cifras”. INEC. <http://inec.cr/pobreza-y-desigualdad/pobreza-por-linea-de-ingreso>.
- Ivanova, Antonina, Martha Micheline Cariño Olvera, Mario Monteforte-Sánchez, Ekaterine A. Ramírez Ivanova, y Wendi Domínguez. 2017. “La economía azul como modelo de sustentabilidad para estados costeros: el caso de Baja California Sur”. *Sociedad y Ambiente*, n.º 14 (septiembre): 75-98. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i14.1768>.
- Jiménez, Baruc. 2019. “El papel central de la enajenación en Marx. La fundación de la economía humanista en los “Manuscritos de 1844” y en la categoría mercancía en “El capital” *Iberian Journal of the History of Economic Thought* 6 (octubre): 115-34. <https://doi.org/10.5209/ijhe.66192>.
- Johnson, Elizabeth, y Irus Braverman. 2020. “Introduction: Law and the Sea: Toward Tubulent Legalties”. En *Blue Legaties: Governing More-Than Human Oceans*. United States: Duke University Press.

- King, Thomas, y Paul Durrenberger. 2000. "Introduction". En *State and Community in Fisheries Management: power, policy and practice*. 1-15-. Wesport: Bergin & Carvey.
- Lafuente, Antonio, y Patricia Horrillo. 2017. "¿Cómo hacer un mapeo colectivo?" EducaLab.
- Latorre, Sara, y Antonio Malo-Larrea. 2019. "Policy-making Related Actors' Understandings about Nature-society Relationship: Beyond Modern Ontologies? The Case of Cuenca, Ecuador". *Ecological Economics* 156: 387-96.
- Law, Andrew. 2017. "Discourse". *The International Encyclopedia of Geography*, 1-7.
- Leach, Melissa, y Ian Scoones. 2012. "Green Grabbing: a new appropriation of nature?" *Journal of Peasant Studies* 39 (2): 237-61.
<https://www.tandfonline.com/action/showCitFormats?doi=10.1080/03066150.2012.671770>.
- Leff, Enrique. 2017. "Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la ecología política: una mirada desde el sur." En *Ecología Política Latinoamericana. Volumen I*, 129-65. CLACSO.
- Leipold, Sina, Peter H Feindt, Georg Winkel, y Reiner Keller. 2019. "Discourse analysis of environmental policy revisited: traditions, trends, perspectives". *Journal of Environmental Policy & Planning* 21 (5): 445-63.
- Lemos, Maria Carmen, y Arun Agrawal. 2006. "Environmental Governance". *Annual Review of Environment and Resources* 31 (1): 297-325.
<https://doi.org/10.1146/annurev.energy.31.042605.135621>.
- Liepins, Ruth. 2000. "Exploring rurality through "community": Discourses, practices and spaces shaping Australian and New Zealand rural "communities""⁴. ResearchGate. 2000.
[https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(99\)00067-4](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(99)00067-4).
- Lobo, Ana María, y Carolina Ovares Sánchez. 2012. "Derechos de uso exclusivo localizado como forma de ordenamiento de la actividad pesquera en los espacios marinos". Tesis de Licenciatura, San José: Universidad de Costa Rica.
- Loring, Philip. 2017. "The political ecology of gear bans in two fisheries: Florida's net ban and Alaska's Salmon wars". *Fish and Fisheries* 18: 94-104.
- Mallin, Felix, y Mads Barbesgaard. 2020. "Awash with Contradiction: Capital, Ocean Space and the Logics of the Blue Economy Paradigm". *Geoforum* 113 (julio): 121-32.
<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.04.021>.

- Marín, Berny, Hubert Araya, y Ana Vásquez. 2013. “Informe del Resultado de la veda 2012, basado en encuesta aplicada a pescadores artesanales del Golfo de Nicoya”. 14. INCOPESCA.
- Márquez Pérez, Ana Isabel. 2018. “Acaparamiento de territorios marinos y costeros: dos casos de estudio en el Caribe colombiano | Revista Colombiana de Antropología”. *Revista Colombiana de Antropología* 55 (119-152). <https://doi.org/10.22380/2539472X.573>.
- Martín Parada, Álvaro, Sergio Elizondo Mora, Yenén Mejías San Lee, Julio Espinoza Rodríguez, y Juan Ignacio Rodríguez Araya. 2018. *Análisis socioeconómico de las comunidades de pesca a pequeña escala que traslapan con la flota de arrastre en el litoral Pacífico de Costa Rica*. Fundación MarViva y Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica. San José, Costa Rica.
http://marviva.net/sites/default/files/documentos/baja_estudio_artesanal.pdf.
- Martínez, Andrés. 2019. “TSE concluye que campaña de Fabricio Alvarado habría recibido bolsas con dinero que no se reportaron”. Teletica.com. 2019.
https://www.teletica.com/noticias/tse-concluye-que-campana-de-fabricio-alvarado-habria-recibido-bolsas-con-dinero-que-no-se-reportaron_220249.
- Marx, Karl. 2013. *Manuscritos de economía y filosofía - Alianza Editorial*. Traducido por Francisco Rubio. Madrid: Alianza editorial. <http://www.alianzaeditorial.es/libro/ciencias-sociales/manuscritos-de-economia-y-filosofia-karl-marx-9788420675565/>.
- Ministerio de Ambiente y Energía. 2017. “Informe de estado ambiente: Costa Rica 2017”. San José, Costa Rica: Consejo Nacional Ambiental. <https://observatoriodeldesarrollo.com/wp-content/uploads/2018/12/00-Estado-del-Ambiente-Resumen-Ejecutivo-PDF-web-VF.pdf>.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 2020. “Salarios mínimos sector privado 2020”. *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social* (blog). 2020. http://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/Documentos-Salarios/lista_salarios_2020.pdf.
- Moreno Díaz, Luz, y Eric Alfaro. 2018. “Valoración socioeconómica del impacto de la variabilidad climática sobre la pesca artesanal en Costa Rica”. *UNICIENCIA* 32: 18-31.
- Morux, Luis Daniel, y Jacqueline Murillo. 2013. “El trabajo en el mar: Situación del trabajador pesquero en Costa Rica.” Tesis de Licenciatura, San Pedro de Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.

- Mug, Moisés. 2013. “Gestión marina costera”. 19. San José: Programa del Estado de la Nación.
https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/019/mug_2013.pdf.
- Murillo, Álvaro. 2018. “Puntarenas en crisis: el cantón donde se reventó el delgado hilo de la pesca • Semanario Universidad”. Semanario Universidad. 2018.
<https://semanariouniversidad.com/pais/puntarenas-en-crisis-el-canton-donde-se-revento-el-delgado-hilo-de-la-pesca/>.
- Naranjo Madrigal, Helven. 2017. “La sostenibilidad de las pesquerías costarricenses trasciende el actual discurso político de “pesca sostenible”. Semanario Universidad. 2017.
<https://semanariouniversidad.com/opinion/la-sostenibilidad-las-pesquerias-costarricenses-trasciende-actual-discurso-politico-pesca-sostenible/>.
- . 2019. “La Pesca de Atún No Es La Panacea Para La Crisis Pesquera Que Sufre Costa Rica”. Costa Rica: Project Spatio-temporal fishing effort allocation and catch rates for the tuna fleet in Costa Rica: Insights for fisheries management.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.22344.98563>.
- Neilson, Alison, Rosalina Gabriel, Ana Moura Arroz, y Enésima Mendonça. 2014. “Perspectives about the sea in the Azores: Respecting narratives that sustain inshore fishing communities”. *Social Issues in Sustainable Marine Fisheries Management* 9: 319-38.
https://www.researchgate.net/publication/261725225_Perspectives_about_the_sea_in_the_Azores_Respecting_narratives_that_sustain_inshore_fishing_communities?enrichId=rgreq-04e5f7e4958ae4b003080dd4b78b13b7-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzI2MTcyNTIyNTtBUzo5ODgxNTIxNDM1ODUyOEAxNDAwNTcwNzkxMDYx&el=1_x_3&_esc=publicationCoverPdf.
- Neira, Paz. 2005. “Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización de Caleta Queule.” Tesis de Licenciatura, Santiago: Universidad de Chile.
- Nielsen Muñoz, Vanessa, y Marco Quesada Alpízar. 2006. “Ambientes marino costeros de Costa Rica”. Costa Rica: Comisión Interdisciplinaria marino costera de la Zona Económica Exclusiva de Costa Rica.
http://www.ucipfg.com/Repositorio/BAAP/BAAP06/Publicaciones/Infome_ambientes_marino_costeros.pdf.
- Nietschmann, Bernard. 1973. *Between Land and Water: The subsistence ecology of the Miskito Indians, Eastern Nicaragua*. New York y Londres: Seminar Press.

- Ojeda, Diana, Jennifer Petzl, Catalina Quiroga, Ana Catalina Rodríguez, y Juan Guillermo Rojas. 2015. "Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia". *Revista de Estudios Sociales No.35*, octubre, 107-19.
<https://doi.org/10.7440/res54.2015.08>.
- OPESCA. 2011. "Centroamérica en cifras: pesca artesanal y acuicultura." San Salvador: Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano, Sistema de Integración Centroamericana.
- Pacheco-Urpí, Oscar P., Silvia Salas, y Luis Sierra-Sierra. 2013. "Modelo de Gestión Para La Sostenibilidad de Los Recursos Pesqueros Del Golfo de Nicoya, Costa Rica." *Revista Geográfica de América Central* 1 (50): 165-93.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/5395>.
- Pahl, Ray. 2005. "Are All Communities Communities in the Mind?": *The Sociological Review*.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/j.1467-954X.2005.00587.x>.
- Peet, Richard, y Michael Watts. 1993. "Introduction: Development Theory and Environment in an Age of Market Triumphalism". *Economic Geography* 69 (3): 227-53.
- . 1996. "Liberation Ecology: Development, Sustainability and Environment in an Age of Market Triumphalism". En *Liberation Ecologies. Environment, Development, Social Movements*, 1-45. London: Routledge.
- Peña, Nelson. 2019. "Acuicultura en Costa Rica". *World Aquaculture* 50 (julio): 23-25.
- Perelman, Michael. 2012. "La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica", 20.
- Pinedo, Danny, y Carlos Soria. 2008. "Introducción: las pesquerías como bienes comunes." En *El manejo de las pesquerías en ríos tropicales de Sudamérica*, Primera edición. Bogotá: Mayol Ediciones.
- Pizarro, F, y H Angulo. 1993. "Diagnóstico de los manglares de la costa Pacífica de Costa Rica." Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica.
- Poder Ejecutivo. 2009. *Reglamento de Áreas Marinas de Pesca Responsable*.
- . 2018. *Directriz MP-104*.
- Poder Ejecutivo de Costa Rica. 1995. *Categoría de Área de Manejo de Uso Múltiple (AMUN)*.

- Poder Judicial de Costa Rica. 2013. “Voto N° 201310540. Protección ambiental y veda de la pesca de arrastre”. 2013. <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-583694>.
- Porras, Oscar. 1993. “Problemática del sector pesquero costarricense”. Universidad de Costa Rica. http://www.mag.go.cr/congreso_agronomico_ix/A01-1277-61.pdf.
- Procuraduría General de la República. 1996. “Pronunciamiento C-036-96”. Sistema Costarricense de Información Jurídica. 1996. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/pronunciamiento/pro_ficha.aspx?param1=PRD¶m6=1&nDictamen=6601&strTipM=T.
- Programa Estado de la Nación. 2013. Costa Rica.
- . 2018. “Informe de Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2018”. Pavas, Costa Rica: Programa del Estado de la Nación.
- Proyecto Biodiversidad Marino Costera en Costa Rica. 2013. “Evaluación de las pesquerías en la zona media y externa del Golfo de Nicoya en Costa Rica (BIOMARCC)”. San José, Costa Rica. <http://biocorredores.org/corredoresbiologicos/recursos/serie-tecnica-10-evaluacion-de-las-pesquerias-en-la-zona-media-y-externa-del-golfo-de>.
- Reed, Matt, Paul Courtney, Julie Urquhart, y Natalie Ross. 2013. “Beyond fish as commodities: Understanding the socio-cultural role of inshore fisheries in England”. *Marine Policy* 37 (C): 62-68. <https://ideas.repec.org/a/eee/marpol/v37y2013icp62-68.html>.
- Ribot, Jesse. 2017. “CAUSA Y RESPONSABILIDAD: VULNERABILIDAD Y CLIMA EN EL ANTROPOCENO”. *Acta Sociológica* 73 (mayo): 13-81. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.08.002>.
- Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter, y Esther Wangari. 2014. “Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista”. En *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género.*, Primera edición. México: Universidad Autónoma de México.
- Rodríguez, Mariamalia. 2018. *Gobernanza Marina en Costa Rica: una visión general del marco jurídico institucional*. San José, Costa Rica.
- Rodríguez Romero, Haydeé. 2018. “En tiempos de números rojos, hablemos de economía azul”. Delfino. 2018. <https://delfino.cr/2018/10/en-tiempos-de-numeros-rojos-hablemos-de-economia-azul>.

- Rojas González, Alejandra. 2016. "Elaboración de un mecanismo de cobertura nacional para el manejo de la contaminación." Universidad de Costa Rica.
- Ross, Natalie. 2013. "Exploring concepts of fisheries 'dependency' and 'community' in Scotland". *Marine Policy* 37: 55-61.
- . 2015. "Understanding the Fishing 'Community': The Role of Communities of the Mind". *Sociologia Ruralis* 55 (3): 309-24. <https://doi.org/10.1111/soru.12094>.
- Roux, Rhina. 2012. "México: despojo universal, desintegración de la república y nuevas rebeldías", 14.
- Rubio Ferreres, José María. 2009. "Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting". *Gaceta de Antropología. Revista de antropología cultural* 25 (1). http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html.
- Salas, Eva, Erick Ross Salazar, y Adrián Arias. 2012. "Diagnóstico de Áreas Marinas Protegidas y Áreas Marinas para la Pesca Responsable en el Pacífico Costarricense." San José: MarViva.
- Salazar Araya, Sergio. 2013. "Situación actual de la pesca artesanal en Costa Rica". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 39: 311-42. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/11809>.
- Salazar, Daniel. 2018. "Nuevo Ministro de Ambiente: "No puede haber pesca de arrastre sostenible, es imposible que eso vaya". *Semanario Universidad* (blog). 2018. <https://semanariouniversidad.com/pais/nuevo-ministro-de-ambiente-no-puede-haber-pesca-de-arrastre-sostenible-es-imposible-que-eso-vaya/>.
- Salmi, Pekka. 2005. "Rural Pluriactivity as a Coping Strategy in Small-Scale Fisheries". *Sociologia Ruralis* 45 (1-2): 22-36. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2005.00288.x>.
- . 2015. "Constraints and Opportunities for Small-Scale Fishing Livelihoods in a Post-Productivist Coastal Setting". *Sociologia Ruralis* 55 (3): 258-74. <https://doi.org/10.1111/soru.12095>.
- Santos, Anna N. 2015. "Fisheries as a Way of Life: Gendered Livelihoods, Identities and Perspectives of Artisanal Fisheries in Eastern Brazil". *Marine Policy* 62 (diciembre): 279-88. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2015.09.007>.
- Scoones, Ian. 2017. *Medios de vida sostenibles y desarrollo rural*. Traducido por Porras Abel. Primera edición. Barcelona: Icaria Editorial.

- Sequeira, Aarón. 2018. "Fabricio Alvarado renuncia a Restauración Nacional y se lleva siete diputados a nuevo partido". *La Nación*, Grupo Nación. 2018. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/fabricio-alvarado-renuncia-a-restauracion-nacional/NMKOLGOMGBGILMZUCJPW4FINWY/story/>.
- Shackeroff, Janna, Elliot Hazen, y Larry Crowder. 2009. "The Oceans as Peopled Seascape". En *Ecosystem-Based Management for the Oceans*, 33-54. Island Press.
- Silver, Jennifer J., Noella J. Gray, Lisa M. Campbell, Luke W. Fairbanks, y Rebecca L. Gruby. 2015. "Blue Economy and Competing Discourses in International Oceans Governance". *The Journal of Environment & Development* 24 (2): 135-60. <https://doi.org/10.1177/1070496515580797>.
- Solórzano Chavez, E, V Solís Rivera, y I Ayales Cruz. 2016. "Empleo rural decente en el sector de pesca artesanal y de pesca semiindustrial en Costa Rica". *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*, 68.
- Stonich, Susan. 1995. "The environmental quality and social justice implications of shrimp mariculture development in Honduras." *Human Ecology* 23 (2): 143-68.
- Stonich, Susan C. 1991. "The Promotion of Non-Traditional Agricultural Exports in Honduras: Issues of Equity, Environment and Natural Resource Management". *Development and Change* 22 (4): 725-55. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.1991.tb00432.x>.
- Stonich, Susan C., John R. Bort, y Luis L. Ovaros. 1997. "Globalization of shrimp mariculture: The impact on social justice and environmental quality in Central America". *Society & Natural Resources* 10 (2): 161-79. <https://doi.org/10.1080/08941929709381016>.
- Symes, David, y Jeremy Phillipson. 2009. "Whatever Became of Social Objectives in Fisheries Policy?" *Fisheries Research* 95 (1): 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.fishres.2008.08.001>.
- Tabash Blanco, Farid. 2007. "Explotación de la pesquería de arrastre de camarón durante el período 1991-1999 en el Golfo de Nicoya, Costa Rica". *Revista Biología Tropical* 55: 207-218.
- Takahashi, Bruno, y Mark Meisner. 2012. "Environmental Discourses and Discourse Coalitions in the Reconfiguration of Peru's Environmental Governance". *Environmental Communication: A Journal of Nature and Culture* 6 (3): 346-64.

- Tan-Mullins, May. 2007. "The state and its agencies in coastal resources management: The political ecology of fisheries management in Pattani, southern Thailand". *Singapore Journal of Tropical Geography*, 348-61.
- Torfin, Jacob. 2005. "Discourse Theory: Achievements, Arguments, and Challenges". En *Discourse Theory in European Politics: Identity, Policy and Governance*. First edition, 1-30. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Trimble, Micaela, y Derek Johnson. 2013. "Artisanal Fishing as an Undesirable Way of Life? The Implications for Governance of Fishers' Wellbeing Aspirations in Coastal Uruguay and Southeastern Brazil". *Marine Policy*, Social and cultural impacts of marine fisheries, 37 (enero): 37-44. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2012.04.002>.
- Umaña, Paula. 2019. "Ambientalistas celebran vencimiento de la última licencia de pesca de arrastre". El Observador CR. 8 de agosto de 2019. <https://observador.cr/noticia/ambientalistas-celebran-vencimiento-de-la-ultima-licencia-de-pesca-de-arrastre/>.
- Universidad Nacional. 2015. "Caracterización socioeconómica del sector de pesca de arrastre semi-industrial de camarón en el Pacífico Central costarricense". Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.
- Urquhart, Julie, y Tim Acott. 2013. "Constructing 'The Stade': Fishers' and Non-Fishers' Identity and Place Attachment in Hastings, South-East England". *Marine Policy*, Social and cultural impacts of marine fisheries, 37 (enero): 45-54. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2012.04.004>.
- Valverde, Rita. 2017. "Gobierno insiste en pesca de arrastre •". *Semanario Universidad*. 28 de noviembre de 2017. <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-insiste-pesca-arrastre/>.
- Vandergest, Peter, Mark Flaherty, y Paul Miller. 1999. "A Political Ecology of Shrimp Aquaculture in Thailand¹". *Rural Sociology* 64 (4): 573-96. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.1999.tb00379.x>.
- Ventura, Edgar. 2013. "El concepto de trabajo en el joven Marx: enajenación, autorrealización, socialismo". *Revista Humanidades* 2: 20-36.
- Villalobos, Arturo. 1983. "Características del sector pesquero de Costa Rica". *Agron. Costarr* 7: 77-89. http://www.mag.go.cr/rev_agr/v07n1-2_077.pdf.

- Vitola Mauro, Marcela. 1985. "Camarones peneidos (Decapoda: Natantia) del Golfo de Nicoya, Costa Rica: Un análisis de sus distribución y densidad". Maestría, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/4311/1/8661.pdf>.
- Watts, Michael. 1983. "On the Poverty of Theory". En *Interpretations of Calamity from the Viewpoints of Human Ecology*, 231-62. Boston: Allen y Unwin.
- . 2000. "Political Ecology". En *A Companion to Economic Geography*, 257-74. John Wiley & Sons, Ltd. <https://doi.org/10.1002/9781405166430.ch16>.
- Wehrtmann, Ingo, Jorge Cortés, y Silvia Echeverría. 2009. "Marine Biodiversity of Costa Rica: Perspectives and Conclusions". En 86:521-33. https://doi.org/10.1007/978-1-4020-8278-8_49.
- Wolf, Eric. 1982. *Europe and the People without history*. Berkeley: University of California Press.
- Wolff, Matthias, Volker Koch, Juan Bautista Chavarría, y José Vargas. 1998. "A trophic flow model of the Golfo de Nicoya, Costa Rica". *Revista de Biología Tropical*, 63-79.
- WWF. 2017. "Principles for a Sustainable Blue Economy". *World Widelife Fund* (blog). 2017. http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/15_1471_blue_economy_6_pages_final.pdf.
- Yin, Robert. 2003. *Case Study Research*. Beverly Hills: Sage.